



10 u



RESERVA

VIDA

DE

DON JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO

POR

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

JOSÉ IGNACIO RODRIGUEZ

NUEVA YORK

Imprenta de "El Mundo Nuevo—La América Ilustrada"

39, Park Row, "Times" Building

1874



INSTITUTO DE LIT. Y LINGUISTICA
BIBLIOTECA

PROCEDENCIA Reserva

FECHA 1-1-79

NUM. #30595

PREMIO \$ —

Entered according to act of Congress, in the year 1874 by .

JOSÉ IGNACIO RODRIGUEZ,
in the office of the Librarian of Congress at Washington.

ALL RIGHTS RESERVED.

923
July - R
✓

PROLOGO.

Al presentar al público este libro y ofrecerlo con respeto á su ilustrado exámen, habrá de sernos lícito que acompañemos una palabra de explicacion. Esa palabra podrá no ser, como creemos que no es, estrictamente necesaria; pero de seguro no es inútil, ni tampoco del todo inoportuna en el momento actual. Puede ser por el contrario que produzca algun provecho, entre los jóvenes cubanos, de hoy ó de mañana, cuyos ojos quisieren detenerse á recorrer el libro, y buscaren en sus páginas agrado ó instruccion.

Cuando nos propusimos llevar á cabo este trabajo, y presentar ante los ojos de los lectores en un conjunto armónico, aunque mas ó ménos incompleto, los rasgos mas notables de la vida, y las virtudes grandes, del hombre santo y sabio, cuya figura domina como una bendicion sobre la historia de Cuba en este siglo, nuestro objeto no fue solo, ni con mucho, el de escribir un libro, por el placer de darlo á luz, y contribuir con un nuevo elemento, bien comun por cierto en el dia, al engrandecimiento de las bibliotecas. Tampoco nos movió, únicamente, el sentimiento que siempre hubiera sido mucho mejor, de que por este medio pudiésemos pagar de una manera mas digna, ó mas brillante al ménos, la

deuda de respeto, de veneracion, y gratitud que se debe por cierto á la memoria del esclarecido patriota y educador. Otro fue á la verdad el sentimiento que nos inspiraba esencialmente. Al colocar sobre la tumba de Don José de la Luz la tosca piedra que nuestras manos han labrado, conmemorando así para la Historia, hasta donde nuestros recursos personales nos lo permiten, su tránsito benéfico por este mundo, y el lugar sagrado en que reposan sus cenizas, hemos tenido en mira ántes que todo lo que él jamas perdía de vista, y tenia siempre grabado en el corazon, el provecho y el porvenir de nuestra patria.

Siempre hemos creído que, como lo decia en admirables versos el poeta italiano, para mantener vivo el amor de aquella, y afianzar el sentimiento de la propia nacionalidad, nada hay tan eficaz, ni tan conducente, como traer con frecuencia á la memoria las cosas todas que nos pertenecen y de que nosotros y nuestro pais, debemos con razon enorgullecernos.

Far reviver gli stinti

e a lor dar voce che di lor sia degna,

e alzar gli spirti,

siempre nos ha parecido una tarea meritoria y digna de llevarse á cabo.

Los enemigos de la libertad y del bienestar moral de un pueblo procuran siempre con esmero pasar como una especie de cepillo nivelador sobre las eminencias todas que contribuyen á imprimirle un carácter particular y privativo. La autonomía del individuo, de la municipalidad, de la provincia, del pais entero, en sus diversos grados, es siempre el enemigo mas natural del despotismo, y contra el que este se ensaña mas, y con mayor empeño. Por eso es la tendencia á rebajar las glorias del pueblo dominado, á reformar sus hábitos, á *mejorar* sus costumbres, á borrar las tradiciones populares, á demoler sus monumentos, á fundirlo todo dentro de un nuevo molde, é imprimirle una fisonomía nueva y enteramente distinta, como hace el jardinero con una planta, que á fuerza de podarla, de injertarla, y de someterla á procedimientos diferentes, consigue al fin que broten de ella nuevas flores, mas hermosas tal vez en ciertos casos, pero abortadas é infecundas.

La tarea del patriotismo tiene que ser estrictamente la contraria. Los que sientan amor por algun pueblo, y sean amigos de la libertad y la justicia, habrán de procurar con todo empeño que se conserve intacto cuanto constituye la fisonomía moral del mismo. Hay mas leccion de patriotismo y mas enseñanza de resistencia á la opresion y de independendencia política, en la conseja de la nodriza que liga á todo un pueblo desde los primeros pasos de la infancia, en la admiracion, ó en el conocimiento simple de alguna historia ó tradicion local, que la que pudiera haber en volúmenes enteros de retórica pomposa y altisonante, ó en monumentos impercedores de mármoles y bronces. La admiracion y el culto de los grandes hombres, que Dios de tiempo en tiempo se digna conceder en un pais, son todavia mas útiles y constituyen vínculos poderosos.

Cuba tiene uno de estos seguramente en su veneracion unánime por el grande y esclarecido patriota que forma el asunto de este libro. Perpetuar ese sentimiento en lo posible en las generaciones posteriores, fomentarlo, fortificarlo, y extenderlo, en bien de Cuba, y de su bienestar futuro, ese es el objeto á que aspiramos.

Las opiniones políticas y los planes que se propongan llevar á cabo los que se encuentran á la cabeza de un gobierno, ó de un movimiento revolucionario ó simplemente político, no siempre se encuentran inspirados en principios, ni dominados por consideraciones superiores de moralidad y de justicia. Cuando esto sucede, aunque la idea capital sea buena y generosa en muchas ocasiones, suele verse sin embargo con frecuencia que la brillantez de aquella idea deslumbra por completo, y oscurece las inteligencias mas claras; y que interviniendo entónces las pasiones, el interes, la impaciencia, el amor propio, se precipitan los sucesos, y se echa mano de todos los medios buenos, ó malos, provechosos ó perjudiciales, con tal que conduzcan prontamente al objeto ansiado. Pero cuando en la prosecucion de aquella idea generosa, y noble, y santa, no se pierde jamas de vista la estrella salvadora de la justicia, la cual exige que se mire para el presente y para el porvenir, que se procure el bienestar de todos, que á nadie se le excluya, que se respeten las tradiciones, las creencias, la lengua, las costumbres, cuanto constituye un elemento de feli-

cidad para el pueblo cuyo bien se busca, entónces la tarea del patriotismo, siendo tal vez ménos conspicua, es sin duda mas difícil y hasta cierto punto mas gloriosa. La vida de Don José de la Luz es el modelo mas acabado de este género, que en lo humano, pudiera presentarse.

Que este ejemplo se conserve por siempre en la isla de Cuba, sean cuales fueren los destinos que la Providencia tenga reservada á aquella hermosa perla de los mares, es nuestro primer objeto en este libro.

WASHINGTON D. C. Junio de 1874.

**BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ**

I N D I C E .

CAPITULO I.

PRIMEROS VEINTE AÑOS.

PÁGS.

Nacimiento.—Antecedentes de familia.—Carácter de su madre.—Influencia de su madre y de su tío Don José Agustín Caballero en la formación del carácter de Don José de la Luz.—Primera educación.—Inclinaciones religiosas.—Escasos elementos de instrucción en aquella época.—Estudios de Filosofía y de Derecho.—Estudios eclesiásticos.—Tonsura y órdenes menores.—Bachiller en Filosofía.—Bachiller en Leyes.—Carácter moral de Don José de la Luz, resultado de su educación severa y cristiana. 1

CAPITULO II.

PRIMEROS TRABAJOS PÚBLICOS.

Entrada del Señor Luz en la vida viril.—Sus amistades con los hombres notables de la época.—Espíritu de progreso representado por el Obispo Espada y los individuos de la Sociedad Patriótica y del Colegio Seminario.—Entra el Señor Luz á enseñar Filosofía en reemplazo del catedrático Don José Antonio Saco.—Proyectos de viage. 13

CAPITULO III.

PRIMER VIAGE DEL SEÑOR LUZ.

Salida de la Habana.—Viage por los Estados Unidos.—Conocimientos lingüísticos del Señor Luz.—Salida para Europa.—Viages por Inglaterra y Escocia.—Visita á Walter Scott.—Viage á Francia.—Visita al Baron Cuvier.—Viage por Alemania.—Carta del Baron Alejandro de Humboldt.—Viage á Pesth por el Danubio.—Viage á Italia.—El Cardenal Mezzofanti.—Muerte de Pio VIII.—Exaltacion de Gregorio XVI.—Viage á Nápoles, Pompeya, Herculano.—Visita al Vesubio.—Conclusion del viage.—Vuelve el Señor Luz para la Habana. 22

CAPITULO IV.

VUELTA A LA ISLA DE CUBA.

Popularidad del Señor Luz.—Su traducción del Viage por Egipto y Siria de Volney.—Circunstancias de movimiento intelectual en aquella época en la Habana.—La Real Sociedad Patriótica y su Comisión permanente de Literatura.—*Revista Bimestre Cubana*.—Opinión de Quintana sobre este periódico.—Opinión de Ticknor.—Cartas del Padre Varela.—Trabajos del Señor Luz publicados en este periódico.—El “Diario de la Habana.”—Muerte del Obispo Espada.—Don Domingo del Monte y su tertulia literaria.—ACADEMIA DE LITERATURA. 38

CAPITULO V.

TRABAJOS EN EL RAMO DE LA ENSEÑANZA.

Visitas del Señor Luz á las escuelas públicas.—Método explicativo.—LIBRO DE LECTURA.—Aptitud especialísima del Señor Luz para poner la ciencia al alcance de todas las inteligencias.—Proyecto de fundación de un Colegio y de una clase de Química.—El cólera en la Habana... 54

CAPITULO VI.

INSTITUTO CUBANO.—COLEGIO DE CARRAGUAO.

Análisis del proyecto del INSTITUTO CUBANO.—Se abandona este pensamiento.—COLEGIO DE CARRAGUAO.—Enseñanza de Filosofía.—Elenco de 1835..... 65

CAPITULO VII.

MATRIMONIO DEL SEÑOR LUZ.

Brillante posición social del Señor Luz.—Su matrimonio con Doña Mariana Romay.—Nacimiento de su única hija Doña María Luisa de la Luz.—Virtudes domésticas del Señor Luz..... 80

CAPITULO VIII.

LA SOCIEDAD PATRIÓTICA.

Servicios del Señor Luz en la Sociedad Patriótica.—Puestos que desempeñó en ella.—El General Tacón.—Estado político del país.—Aspiraciones de los cubanos.—Despojo de 1837.—El Señor Luz se hace abogado..... 86

CAPITULO IX.

VUELTA AL MAGISTERIO.

Establece el Señor Luz algunas clases en la casa de su morada.—Clase de Filosofía en el convento de San Francisco.—Polémica sobre Cousin y el eclecticismo.—Elenco de 1840.—Nuevos padecimientos..... 96

CAPITULO X.

ELOGIO DE ESCOBEDO.

Muerte de Don Nicolás Manuel de Escobedo en París.—Traslación de

sus restos mortales á la Habana.—Elogio fúnebre pronunciado ante su cadáver por el Señor Don José de la Luz..... 106

CAPITULO XI.

INCIDENTE DE MR. TURNBULL.

Mr. David Turnbull y la Sociedad Patriótica.—Accion del General Valdés y sus amigos.—Noble conducta del Señor Luz..... 120

CAPITULO XII.

SEGUNDO VIAGE A EUROPA.

Corta detencion del Señor Luz en Nueva York.—Salida para Europa.—Naturaleza de su enfermedad.—Sus amistades en Paris.—Empleo de su tiempo en la gran capital.—Llegada del edicto llamando y emplazando al Señor Luz en la causa de la conspiracion de los negros.—Vuelta á la Habana..... 132

CAPITULO XIII.

VUELTA A LA HABANA.

Causa de conspiracion de la gente de color.—Levantamiento de los negros de tres ingenios de Matanzas en Noviembre de 1843.—Representacion contra la trata.—Medidas del General O'Donnell.—La Comision militar.—Uso de los medios violentos en la investigacion judicial.—Horrores cometidos en aquella época.—Presentacion del Señor Luz y efecto que produjo su presencia.—Se sobresee en su causa.—Continúan los padecimientos del Señor Luz.—Solicita y obtiene licencia para establecer un gran Colegio..... 140

CAPITULO XIV.

COLEGIO DE EL SALVADOR.

Fundacion del Colegio de EL SALVADOR.—Establécese en el barrio del Cerro.—Organizacion de las enseñanzas.—Particular esmero en lo que se refiere á la educacion propiamente dicha.—Educacion religiosa.—Orden del Colegio.—PLÁTICA de los sábados.—Respetuosa confianza de los alumnos del Colegio con el Señor Luz.—Era enemigo de los castigos.—Su presencia simbolizaba el órden y el respeto al deber.—El cólera de 1850.—Muerte de la única hija del Señor Luz.—Efecto de la epidemia en el Colegio.—Exámenes generales de fin de año, y distribucion de premios.—Discursos del Señor Luz al terminarse los exámenes.—Influencia de estos discursos en el ánimo de los alumnos y de la sociedad cubana en general..... 149

CAPITULO XV.

EL COLEGIO EN LA HABANA.

Tercera invasion del cólera en 1852.—Muerte del niño Chacon.—Pánico en las familias.—Suspension de las clases.—ACADEMIA de Don José María de Zayas.—Traslacion del Colegio al interior de la ciudad.—AFORISMOS..... 161

CAPITULO XVI.

EL SEÑOR LUZ COMO EDUCADOR.

Excelencia de la enseñanza en los Colegios que dirigió el Señor Luz.— Objeto de Don José de la Luz al dedicarse á la educacion de la juventud.—Como entendia él el apostolado de la enseñanza.—De que manera desempeñaba la direccion de sus Colegios.—Cualidades que buscaba en los profesores.—Influencia que ejercia el Señor Luz sobre maestros y discípulos.—El Colegio era á la vez una familia y un templo: una mansion de paz y un centro de civilizacion y de progreso... 180

CAPITULO XVII.

IDEAS POLÍTICAS DEL SEÑOR LUZ.

Don José de la Luz era un patriota decidido, amante del progreso y de la libertad del género humano.—No era revolucionario ni demagogo.—Aspiraciones del patriotismo cubano ántes de 1837.—Orígen de los partidos políticos denominados español y cubano.—Descripcion del primero por el Señor Don Dionisio Alcalá Galiano.—Caracteres del partido cubano.—La idea de la anexion de Cuba á los Estados Unidos.—Don José de la Luz era un filántropo y jamás se separaba del punto de vista cristiano.—Sus sentimientos en materia de esclavitud.—Influencia política del Señor Luz..... 193

CAPITULO XVIII.

OPINIONES FILOSÓFICAS DEL SEÑOR LUZ.

Importancia del carácter de Don José de la Luz como filósofo.—Reputacion de que gozaba en este concepto.—Supremacia reconocida de los estudios metafísicos, psicológicos y teológicos.—Fuentes donde hay que ir á tomar las doctrinas filosóficas del Señor Luz.—En Filosofía, como en todo, Don José de la Luz fué ántes que todo cristiano.—Exposicion de sus opiniones conforme á su enseñanza verbal, y á las proposiciones de sus elencos.—Extracto de las publicadas en el Colegio de EL SALVADOR.—La Filosofía en el Sr. Luz era una ciencia práctica.—Sus aplicaciones á la educacion, á las ciencias administrativas y de gobierno—Su traduccion de la pastoral del Arzobispo de Cambray, Monseñor Giraud, sobre el trabajo.—Cartas á Don José Podbielski y lectura de algunos escritores polacos.—Juicio del Señor Mestre y del Señor Don Antonio Bachiller y Morales sobre la Filosofía del Señor Luz..... 218

CAPITULO XIX.

CREENCIAS RELIGIOSAS DEL SEÑOR LUZ.

Causas que determinaron el mal estado de la Religion en la Isla de Cuba.—El partido español bajo este punto de vista.—Estado religioso del pais en 1856.—Accion del Gobierno.—Desnaturalizacion del principio religioso para convertirlo en instrumento de dominacion.—La Religion Católica y la esclavitud de los negros.—Don José de la Luz,

aunque eminentemente liberal, se mantuvo siempre y vivió y murió dentro del seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana. 235

CAPITULO XX.

INFLUENCIA SOCIAL DEL SEÑOR LUZ.

Diferentes medios de acción de Don José de la Luz para el mejoramiento é ilustración del pueblo.—Sus conversaciones.—Las visitas á su Colegio.—Los discursos á la terminación de los exámenes.—Popularidad del Señor Luz.—Se ambicionaba la posesión de un autógrafo suyo ó que escribiese un pensamiento en el álbum de una Señorita.—Los extranjeros de nota, que venían á la isla de Cuba, procuraban siempre conocerlo.—Mr. David Turnbull y Mr. R. R. Madden.—Pasaje relativo á Don José de la Luz en el libro de Mrs. Julia Ward Howe sobre su viage á Cuba. 247

CAPITULO XXI.

VUELTA DEL COLEGIO AL CERRO.

Determina el Señor Luz la traslación de su Colegio al Cerro.—Dificultades que se experimentaron.—Auxilio prestado al Señor Luz por sus amigos.—El Señor Don Jesus María del Monte como Vice-Director.—Vuelve á encargarse de la Vice-Dirección el Señor Don José María Zayas.—Distinciones que tributa el Gobierno al Señor Luz.—Sucédense con mas frecuencia los ataques de la enfermedad del Señor Luz, y se extenuan con rapidez sus fuerzas físicas. 259

CAPITULO XXII.

MUERTE DE DON JOSÉ DE LA LUZ.

Rápidos progresos del mal que afligía al Señor Luz.—Conversaciones con sus discípulos y amigos en los últimos días de su existencia.—Fallecimiento del Señor Luz el 22 de Junio de 1862.—Impresión profunda sentida en la Habana y en toda la isla.—Decreto del Capitan General.—Entierro del Señor Luz.—Manifestaciones del sentimiento público con motivo de este acontecimiento.—Poesía de Don José Fornaris al Capitan General Conde de San Antonio.—Medidas de reacción por parte del Gobierno. 269

APENDICE.

APÉNDICE A.—Elenco de 1840.....	283
APÉNDICE B.—Elenco de EL SALVADOR.....	304
APÉNDICE C.—Testamento de Don José de la Luz.....	309
APÉNDICE D.—Partida de defuncion del Señor Luz.....	314
APÉNDICE E.—Poesía de Don José Fornaris.....	315
APÉNDICE F.—Poesía de Don Saturnino Martinez.....	318
APÉNDICE G.—Soneto de la Señorita Doña Merced Valdés Mendoza...	321
APÉNDICE H.—Acuerdos del Liceo de Guanabacoa.....	322
APÉNDICE I.—El 22 de Junio de 1869.—Artículo de José Ignacio Rodriguez, cuya publicacion se prohibió,	323

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ



VIDA

DE

Don José de la Luz y Caballero

CAPÍTULO I.

1800--1820.

PRIMEROS VEINTE AÑOS.

Nacimiento.—Antecedentes de familia.—Carácter de su madre.—Influencia de su madre y de su tío Don José Agustín Caballero en la formación del carácter de Don José de la Luz.—Primera educación.—Inclinaciones religiosas.—Escasos elementos de instrucción en aquella época.—Estudios de Filosofía y de Derecho.—Estudios eclesiásticos.—Tonsura y órdenes menores.—Bachiller en Filosofía.—Bachiller en Leyes.—Carácter moral de Don José de la Luz, resultado de su educación severa y cristiana.

DON JOSÉ CIPRIANO DE LA LUZ Y CABALLERO nació en la Habana, la capital de la isla de Cuba, el 11 de Julio de 1800.

Fueron sus padres Don Antonio de la Luz, Teniente Coronel de Milicias, y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, y la Señora Doña Manuela Teresa Caballero, perteneciente á una de las familias mas

distinguidas del país, y hermana del Presbítero Doctor Don José Agustín Caballero, eclesiástico de gran saber y virtudes, Director por muchos años del Colegio Seminario, Real y Conciliar, de San Carlos de la Habana, y uno de los cubanos mas eminentes y merecedores de recordacion entre sus compatriotas.

El carácter de la madre, piadosísima señora, de grande inteligencia natural y de bondad ilimitada, junto con el influjo natural del tío, determinaron desde el principio y dieron forma al alma noble y elevada del tierno infante, que habia de ser despues honor y gloria del país. Doña Manuela Caballero, hasta los últimos años de su vida, que fué de larga duracion, pudo siempre presentarse como el mejor modelo del tipo nobilísimo de la matrona cubana, especialmente en aquel tiempo, en la primera parte de este siglo, en que las injusticias de España, y la corrupcion que viene en pos del despotismo y de la exclusiva adoracion del progreso material, no habian comenzado aún á derramar su acíbar en nuestros hogares hospitalarios y sin mancha. Católica ferviente, devota, observadora escrupulosa de las prácticas de nuestra Santa Religion, nunca dejaba, por ejemplo, de reunir á sus esclavos y á sus hijos, cuando las campanas de las iglesias tocaban "*la oracion,*" y recitar con ellos, en familia, la salutacion angélica y las hermosas preces con que las familias católicas santifican la entrada de la noche en todo el ámbito del mundo. Pero al mismo tiempo que devota, era Doña Manuela Caballero eminentemente caritativa y generosa. Nunca se la vió con ese celo agresivo y hostil, que causa tantos males, y desvia tantos espíritus del camino por donde naturalmente hubieran ido, á ser tratados con mas moderacion. Además de eso, pronta siempre á hacer limosna, á cuidar de los enfermos, á consolar al

afligido, á propender al bien de otro, sin mas móvil que el innato deseo de hacer el bien aún con sacrificio de sí misma, pudo Doña Manuela Caballero influir poderosamente con su ejemplo, en la formación del carácter de su hijo, infundiéndole sus virtudes, y haciéndole que siempre, hasta el último momento de su vida, la escuchase como oráculo, y la buscase como consuelo.

Era realmente un espectáculo conmovedor el que presentaron siempre las relaciones entre esta señora y su hijo bien amado. Cerca de cincuenta años tenía Don José de la Luz, cuando dirigia el colegio denominado "El Salvador," en el Cerro, que es un barrio aristocrático de la capital de la grande Antilla. La única distancia que separaba al hijo de la madre escasamente llegaba á tres millas: veíanse por lo tanto con frecuencia; pero á pesar de eso, manteníanse en constante correspondencia por escrito. No pasó nunca un solo dia sin que se enviasen uno á otro alguna esquela, y su contestacion correspondiente. Muy á menudo fueron hasta tres cartas en el dia. Una hermosa fruta, un dulce exquisito, un libro interesante, una lámina bella, la cosa mas insignificante, todo daba siempre ocasion á aquel amor purísimo para manifestarse en un regalo, ó una expresion de cualquier género, constantemente acompañada de una tiernísima misiva. "*Madre mia, de mi corazon,*" llamaba en esas cartas á su madre el cubano sabio y virtuoso. Su madre invariablemente respondia con este dulce vocativo: "*Mi Pepe, y mi querer.*" El autor de este trabajo tuvo algunas veces la honra insigne de escribir, sirviendo de amanuense al señor Luz, algunos de estos billetes conmovedores, y de admirar de cerca la angélica figura de aquella madre, honor de nuestra tierra.

Que influencia habia de ejercer en el espíritu de Don

José de la Luz ese carácter de su madre, y ese amor ferviente y entrañable, no es necesario ponderarlo. El alma del hombre está siempre en manos de su madre. Las primeras impresiones, las que dan la primer forma del espíritu y modelan el carácter, si puede así decirse, vienen siempre de la madre, á quien la Providencia ha encomendado tal mision. La del Señor Luz fue vaciada en ese molde. Su espíritu conservó siempre, marcados de una manera indeleble, los rasgos mas salientes de la fisonomía moral de su madre. Y el ascendiente que esta tuvo sobre él, hasta lo último, en todas las circunstancias de la vida, prueba bien hasta que punto se habia efectuado en la niñez aquella identificacion de sus espíritus.

Si Doña Manuela Caballero fué siempre una mujer de gran energía moral, y *fuerte* en el sentido de la Escritura, su hijo Don José de la Luz, en las muchas y dolorosas ocasiones en que tuvo que ponerse á prueba, no se mostró por cierto inferior á ella en lo mas mínimo. Si Doña Manuela Caballero parecia nacida para hacer bien, y no se sentia feliz sino cuando se le presentaba una ocasion de servir á los demas, amigos, conocidos, ó enteramente extraños; nadie que conoció á Don José de la Luz y observó por tanto la eficacia con que atendia á las cosas mas insignificantes en apariencia, pero de que resultabà ó podia resultar algun provecho, ó simplemente gusto, á los demas, dejará de reconocer que desde temprano su alma se habia formado en la misma escuela, y que el ejemplo maternal no fué perdido.

Nacido y educado en este centro, era preciso que en el alma del Señor Luz se despertasen desde temprano inclinaciones religiosas muy decididas; y á ello contribuyó ademas poderosamente el trato íntimo y frecuen-

te con su tío el Padre Don José Agustín Caballero, y la respetuosa admiración que él y todos tributaban á su saber y sus virtudes. Era efectivamente este respetable sacerdote una de las figuras más eminentes en la historia del desenvolvimiento intelectual de la isla de Cuba. Su nombre, memorable en esta, como fundador de los verdaderos estudios filosóficos, está además asociado con el establecimiento del primer periódico que se publicó en la Habana, en el mes de Octubre de 1790, al que siguió en sus diversas vicisitudes hasta 1799, en que lo dirigió exclusivamente en unión con otro habanero de gran nombre, el Doctor Don Tomás Romay. Desde 1795 se ocupaba ese ilustre sacerdote y buen patriota, de fomentar la instrucción pública en el país, y publicó en aquella fecha una "Memoria que demuestra la necesidad de reformar los estudios." Fué también por mucho tiempo individuo de la Comisión de censura de las publicaciones que, siguiendo el ejemplo suyo, se hicieron luego en abundancia. Y como hombre público, contando además como contaba con el favor y la amistad del inolvidable obispo de la Habana Don Juan José Díaz de Espada y Landa, pudo hacer tanto bien, así en el ramo de educación como en los otros, que no fué sino justicia estricta la estimación y respeto que todos le profesaban en la isla.

Así fué que la educación de Don José de la Luz, que en gran parte se hizo á los principios bajo la dirección de este personaje, fué una educación ejemplar y cristiana. Aunque su familia vivía en un estado de fortuna suficiente para mantenerse con decencia y comodidad, alternando con los círculos más elevados y aristocráticos, y ejerciendo como es costumbre en Cuba la hospitalidad en grande escala, nunca nadie miró para

ella sino como si fuese un centro de bendicion y de consuelo. La CASA DE LUZ, convertida hoy en un Hotel, se levantaba imponente en las orillas de la bahia, como mansion feudal ó solariega. El muelle fortificado que habia junto á la casa, la extensa plaza que se extendia hácia un lado, y la calle que arrancaba desde allí hasta ir á dar en la muralla Oeste de la ciudad, se llamaban y todavia se llaman DE LUZ, en honor de esta familia. Pero en ella, á pesar de esto, jamas halló cabida el necio orgullo, ni la posicion y la fortuna fueron nunca otra cosa entre sus manos que simples instrumentos de civilizacion y caridad.

Fué Don José de la Luz el segundo entre sus hermanos varones. El primogénito habia sido DON FRANCISCO, y DON ANTONIO era el tercero. Una hermana á quien siempre amó con entrañable afecto, ampliamente correspondido por ella, fué la SEÑORA DOÑA MARIA DEL MONSERRATE DE LA LUZ, á quien todos en la casa llamaban familiarmente MONSA, casada con el Brigadier de Ejército Don Juan Rodriguez y de la Torre. Las otras cuatro hermanas que completaban la familia, fueron las Señoras Doña Gertrudis de la Luz y Caballero, casada con Don José Diaz Berrio. Doña Rosa de la Luz y Caballero, casada con su primo hermano Don Salvador de la Luz, Doña Bárbara de la Luz y Caballero, casada con Don Ignacio Zequeira, y Doña Merced de la Luz y Caballero, casada con el Conde de Casa Barreto. Por junto, fueron ocho de familia: cinco hembras y tres varones.

No eran por cierto muy abundantes los elementos con que la Habana contaba en aquel tiempo para la educacion de sus hijos. Cuando el General Don Luis de las Casas vino á gobernar la Isla en el mes de Julio

de 1790, encontró que en el país no había un periódico, ni una Biblioteca, ni á derechas mas escuelas que la establecida en el convento de Belen por los Reverendos Padres de este nombre, que tenían allí junto con ella una iglesia y un hospital. Fuera de esto no había mas que alguna que otra clase en los demas conventos. El General Las Casas que se propuso dar impulso al desenvolvimiento del país, fué en persona á presidir en 2 de Setiembre de 1799 los primeros exámenes públicos que se dieron en esa Escuela de Belen, “bajo el patronato de Maria Santísima.” Entre los nombres de los alumnos examinados en aquella ocasion solemne se encuentra el de Don Salvador de la Luz, primo hermano de Don José: reduciéndose los exámenes á la “Pronunciacion de las letras, colocacion de las mayúsculas y acentos, puntuacion, doctrina cristiana, aritmética y planas” ó escritura. El alumno que resultó sobresaliente fué proclamado EMPERADOR, y llevado como en triunfo á sentarse á la derecha de S. E. el Capitan General, quien le regaló un “ejemplar en pasta del Diccionario de la lengua.”* Trece años mas tarde, cuando Don Francisco de Arango se despedía de Cuba para ir á tomar su asiento como Diputado por la Isla en el Congreso nacional (Julio de 1813), tenía aun que decir en su discurso á la Diputacion provincial estas palabras desconsoladoras: “Casi toda la poblacion rústica de nuestra isla, esto es, los principales instrumentos de nuestra fortuna, y una gran parte de la urbana, no sabe leer ni escribir.” Así lo habían querido el espíritu de restriccion de los monarcas, y las estrechas miras de los Gobernadores que precedieron á Las

* Este aplicado niño se llamaba Don José de Sola y Tanco. (*Apuntes para la Historia de las Letras en Cuba*, por Don Antonio Bachiller y Morales.)

Casas. Antes de él, la oscuridad reinaba por todas partes. Una Real Cédula, fechada el 20 de Enero de 1774, expedida de conformidad con la consulta del Consejo de Indias, negaba una petición de los vecinos apoyada por el Gobernador Conde de Riela en solicitud del establecimiento de imprentas, y despues de exponer que “habia graves inconvenientes en acceder á ello,” mandaba que “*ni ahora, ni mas adelante, hubiese mas imprenta que la de la Capitanía General.*” Pero los esfuerzos de los patriotas cubanos, junto con la accion naturalmente educadora de las instituciones religiosas, consiguieron ir poco á poco levantando el nivel de la ilustracion en el país, preparándolo de este modo convenientemente para el maravilloso desenvolvimiento, que gracias á Las Casas, al Obispo Espada, á la Sociedad Patriótica, y á algunos cubanos eminentes, se comenzó á sentir posteriormente.

En estas circunstancias desfavorables se encontró la familia de Don José de la Luz para la educacion del niño. Pero sobrellevando los obstáculos, y siguiendo como se ha dicho las inspiraciones de su tio y de su madre, lo vemos desde temprano entregado á los estudios, en el convento de San Francisco, donde aprendió el latin, y cursó Filosofía con el R. P. Maestro Fray Luis Gonzaga Valdes, que cuando la extincion de los conventos tomó los hábitos seculares y fué Cura de la parroquia del Santo Angel en la Habana.

Los sentimientos religiosos de Don José de la Luz lo inclinaban á la carrera eclesiástica. Determinado á seguirla, tan luego como se halló en disposicion de sufrir los correspondientes exámenes, recibió la prima tonsura, y sucesivamente las cuatro órdenes menores. En el mes de Marzo de 1817 se graduó de Bachiller en Filosofía, despues de haber seguido un curso de texto

aristotélico en la Real y Pontificia Universidad, con el catedrático interino Bachiller Don Bernardo del Riesgo. Entre las proposiciones que sostuvo, se hallaba una, formulada: “*Auctoritas in naturalibus ad nihilum valet,*”—y defendió además la espiritualidad é inmortalidad del alma. En el exámen de Física defendió el sistema de Copérnico y la gravedad del aire. En un Elenco que tenemos á la vista aparece que en el mismo año de 1817 sostuvo conclusiones el Señor Luz en el convento de San Francisco. El título de ese Elenco dice así: “*Hispaniarum Patronæ auspiciis, hæc theoremata ex universa Philosophia excerpta propugnabunt D. D. B. B. D. Franciscus Valdes, D. Josephus De la Luz et Caballero, et D. Cecilius Silveira. Auxilium eis præstabit P. Fr. Aloysius Gonzaga Valdes, artium Cathedra moderator. Disputationis locus erit Ecclesiæ hujus Conventus S. P. N. S. Francisci civitatis habanensis, diebus 20, 21, 22 mensis labentis anni Domini M. DCCCXVII. Superioris permissu. Habanæ: in typographia D. Stephani Joseph á Boloña Typographus honorarius Regiæ Curia.*”

Por la misma época continuaba sus estudios eclesiásticos en el Colegio Seminario de San Carlos bajo la dirección de su tío, el Padre Caballero, ántes nombrado, siguiendo al mismo tiempo los cursos de Leyes que se daban en la misma Institucion, y de que estaba encargado el erudito Don Justo Velez, Catedrático del Seminario. Don José de la Luz hizo rápidos progresos en el estudio del Derecho, y en 1820, vistiendo todavía hábitos clericales, se graduó de Bachiller en Leyes, á *claustrum pleno*, defendiendo una proposición sobre la materia de testamentos.

Estos veinte primeros años de la vida de Don José de la Luz se encuentran absorvidos por completo por

estudios serios y prácticas severas que disciplinaron su carácter. Como su primitiva intencion fué hacerse fraile de San Francisco, y allí estudió, y vistió los hábitos sagrados, su natural modesto, suave, caritativo, humilde en el sentido noble y cristiano de la palabra, pudo desarrollarse por completo. Desde entónces empezó á ejercitarse en las prácticas de mortificacion y sacrificio que le fueron despues tan naturales. Desde entónces adquirió aquel amor por la soledad y por el estudio de las cosas grandes, aquella severidad de costumbres, aquella sencillez de niño, aquellos gustos puros, espirituales y refinados, que conservó constantemente hasta su muerte.

Muchas veces en su primera juventud exponíase intencionalmente á la accion de los frios vientos del Norte, que soplan en la Habana al fin del año y principios del siguiente, dejando de propósito abiertas las ventanas de su cuarto que daban al mar, y durmiendo con ligerísimos abrigos, para endurecer su cuerpo á la accion de los elementos, y dominar de esta manera su organismo.

Esta dominacion del espíritu sobre la materia, en que él hacia consistir la *independencia* la procuró ejercer desde sus primeros años. No fumaba, no bebia, era extraordinariamente frugal en sus comidas, dormia tan poco, prolongando sus lecturas hasta horas tan avanzadas de la noche, y levantándose siempre en todas estaciones ántes de ser de dia, que en los últimos años de su vida, muchas veces se le vió, despues de la comida principalmente, rendirse de fatiga, quedándose dormido por minutos aun en medio de una conversacion muy animada. Nunca se trató á sí mismo con amor, ni consideracion: escrupulosamente severo en el aseo de su persona, y en la observancia de algunas

reglas higiénicas, nunca prestó mas atención á su propia individualidad que la que estrictamente es un deber. *Mientras ménos necesidades tiene el hombre, decia él muy á menudo, mas independiente se vuelve.*

En esa primera época se desarrolló por completo su amor por el latín, y por los estudios bíblicos y clásicos. El latín lo hablaba con la misma facilidad y fluencia que el castellano, y tanto, que uno de los empleados del colegio del Salvador, que mas tarde dirigió, hablando de este idioma decia sencillamente "*la lengua de Don Pepe.*" Las Santas Escrituras que estudió con su tío llenaron para siempre su alma de las cosas grandes que contienen. Y á la par que dedicaba su atención al Derecho, á las ciencias naturales, á la Teología, á la Literatura, se embebecia con la lectura de los clásicos españoles, y muy en especial con Cervantes, y los escritores místicos: Santa Teresa de Jesus, Fray Luis de Granada, y Fray Luis de Leon, este último especialmente, en sus notables libros sobre *Job* y los *Nombres de Cristo*, fueron siempre sus favoritos. A Cervantes solia llamarlo el "*Rey de España.*" Jovellanos era para él un *hombre de Plutarco*; y Santa Teresa la mujer *mas sentidora* entre todas las que jamas escribieron.

En ese centro monástico se formaron tambien las inclinaciones de Don José de la Luz por la enseñanza. Pronto se descubrió que esta era su verdadera vocación; pero aun despues de abandonar los hábitos, cediendo á varias causas, cambiando primeramente su intención de hacerse fraile para ordenarse de sacerdote secular, y despues renunciando enteramente á la idea del sacerdocio, siempre quedó en él la huella profunda de aquellos veinte años de severísima disciplina moral é intelectual. Cuando allá por los años de 1850 ó 1855 vino á la Habana un escritor frances, comisionado por

Lamartine para recoger suscritores á la magnífica edicion completa de sus obras, el ilustrado extranjero visitó á Don José de la Luz, y como alguno le preguntase su impresion acerca de él, al salir de la primera visita, el extranjero contestó: "*Il sent le benedictin.*" Huele á benedictino. Ese era en efecto, bajo cierto punto de vista, el tipo moral de Don José de la Luz. Un hombre sabio, virtuoso, de hábitos monásticos severos, que todo lo habia leido y estudiado.

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ



CAPÍTULO II.

1820--1828.

PRIMEROS TRABAJOS PÚBLICOS

Entrada del Señor Luz en la vida viril.—Sus amistades con los hombres notables de la época.—Espíritu de progreso representado por el Obispo Espada y los individuos de la Sociedad Patriótica y del Colegio Seminario.—Entra el Señor Luz á enseñar Filosofía en reemplazo del catedrático Don José Antonio Saco.—Proyectos de viage.

A la edad de veinte años que contaba Don José de la Luz al recibir el grado de Bachiller en Leyes, hubiera podido, como era entónces la costumbre, entrar á practicar en el bufete de un abogado recibido, y despues recibirse él mismo, una vez que transcurriera el tiempo necesario establecido por la ley. Nadie de seguro hubiera podido encontrar oportunidades mas favorables para lucir y hacer carrera. Entrando en el mundo con una reputacion muy merecida de talento y laboriosidad, y estando ademas relacionado por su familia y por sí mismo con lo mas notable de la Habana, tenia Don José de la Luz abiertas delante de sí todas las puertas, y podia aspirar confiadamente á cuanto en el pais podia alcanzarse en aquel tiempo.

24/11/79

Aug. R

923

Es de tenerse en cuenta que todavía entónces el nombre de *cubano* no constituía ante los ojos del Gobierno de España un elemento de inquietudes, ó disimuladas, ó manifiestas. Bien ó mal, hasta entónces Cuba habia seguido la misma suerte que la madre patria: y hasta el mismo sentimiento de progreso, que se encendió vivamente en la grande Antilla, en el principio de este siglo y desde fines del pasado, era intensamente nacional, é inspirado por completo en el espíritu del Rey Cárlos III y de sus Ministros Florida Blanca y Campomanes. En ese movimiento de grande actividad y aspiraciones generosas no habia nada, es preciso repetirlo, de anti-nacional ni revolucionario; se le sentía del mismo modo en los dos mundos; el régimen político de los pueblos gobernados por la corona de España no era distinto porque se hallasen ellos colocados en uno ú otro lado del Atlántico: y cabalmente, en la isla de Cuba, los que iniciaron el expresado movimiento y jamás dejaron de impulsarlo, fueron las dos autoridades superiores que mas tarde hemos tenido necesidad de acostumbrarnos á mirar como naturalmente interesadas en hacer enteramente lo contrario: el Capitan General de la provincia, y el Reverendo Obispo de la Diócesis.

Las injusticias de España, á que mas tarde puso el colmo en aquella nacion el sediciente *partido liberal* de 1837, no habian aun envenenado los ánimos de los cubanos, y despertado el profundo antagonismo que vino despues á separarlos de los naturales de la Península. Españoles eran los cubanos, y se alegraban ó entristecian con la fortuna ó la desgracia de la nacion á que debian su origen; y cuando en 1812, el régimen de absolutismo cedió el puesto en la Península, abriendo paso á las ideas de libertad, la Constitucion cruzó

el Atlántico y rigió en Cuba lo mismo que en España. Lo mismo sucedió en 1820.. Podia ser que las pasiones políticas dividiesen, como es preciso que dividan á los hombres, en diferentes partidos; pero nunca la circunstancia de haber nacido en la isla de Cuba era bastante en aquel tiempo para excluir de los empleos y del poder, ni alejaba á ningun hombre de la confianza del Gobierno. “¡ Ojalá que no hubiese sino cubanos!”, exclamaba el Capitan General Don Nicolas de Mahy, en una comunicacion que dirigió al Gobierno de Madrid en 12 de Setiembre de 1821, exponiendo los sentimientos de lealtad de los naturales del país, y cuales eran los elementos de perturbacion que en él se hallaban, “en tal caso bien se podria responder hasta con la vida de la incontrastable adhesion de esta isla al Gobierno español.”

Don José de la Luz podia por tanto haber aspirado á cualquier puesto, en la magistratura, ó en el foro. Pero ni su vocacion, como se probó mas tarde, lo llamaba á ejercitarse en las contiendas forenses, ni los impulsos de su espíritu lleno de patriotismo y amor á los estudios, podian mostrarle otro camino que el que entónces se ofrecia, ancho, pero escabroso, ante sus ojos.

El Obispo Espada que habia llegado á la Habana en el año de 1802, se dedicó entre otras muchas cosas que hacen su nombre para siempre memorable entre los cubanos, á la reforma del Colegio Seminario anexo á la Catedral de la Diócesis, llamando á sus cátedras á los hombres mas eminentes, estableciendo enseñanzas nuevas y variadas, y haciendo del establecimiento un plantel capaz de rivalizar con las Universidades europeas. Allí se estableció bajo su proteccion la cátedra de Filosofía, en que brilló tanto el grande sabio á la

par que virtuosísimo sacerdote cubano, Presbítero Don Félix Varela; allí se estudió Física, y empezó á enseñarse Química; allí se estableció una Facultad de Derecho, en que ostentó sus dotes de maestro el Catedrático Licenciado Don Justo Velez, y mas tarde el inolvidable Don José Agustín Govantes, una de las glorias del país: allí se abrió además una Academia teórico-práctica de Jurisprudencia, de donde salieron casi todas las notabilidades forenses que han existido en la isla de Cuba; allí se fundó también una clase de Constitución y otra de Economía política: allí, en fin, se trató de dar impulso á todas las enseñanzas superiores, rivalizando si puede así decirse con la Universidad á quien su Constitución y Reglamentos mantenían sujeta al régimen escolástico, y en relativa inferioridad.

Aunque Don José de la Luz no fué discípulo de Varela, en el sentido estricto de la palabra, ni estudió nunca Filosofía en el Seminario, conoció mucho á aquel gran hombre, y admiró siempre su saber. Su influencia sobre el espíritu del Señor Luz la comprenderá fácilmente todo el que haya tenido una ocasión de conocer la especie de respeto, lleno de curiosidad y hasta de asombro al mismo tiempo, con que en los primeros años de su vida se acerca un estudiante de provecho á aquellos hombres que se reputan eminencias, y cuyo nombre jamás escucha pronunciar sino con amor y veneración. Don José de la Luz permaneció siempre amigo de Varela, correspondiéndose con él frecuentemente hasta los últimos años de su vida.

Pero el impulso dado por el Obispo Espada y por Varela y sus amigos á la instrucción pública en la isla de Cuba, mas se refería á la enseñanza de las ciencias y á los estudios superiores que á todo lo demás. La Universidad, por su parte, también se limitaba á las

Facultades de Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Teología, siempre bajo un punto de vista clásico y escolástico. Y de ahí resultaba el fenómeno, por cierto muy curioso, de un desequilibrio extraordinario en el saber del pueblo, mostrándose notables adelantos en los ramos secundarios y superiores, á la par que ignorancia á veces grande en los estudios fundamentales y primarios. “Los jóvenes que concurrían á oír las explicaciones de Varela y sus discípulos, dice Don Anselmo Suarez y Romero,* casi siempre ignoraban hasta los rudimentos preparatorios mas sencillos; y es menester convenir en que por fecundos que fuesen los resultados consiguientes al método allí empleado (en el Seminario), en lo general habia de quedar viva la huella del descuido con que se habian mirado los estudios elementales.”

Así fué que mientras se aumentaba prodigiosamente el número de abogados, médicos y sacerdotes, el pueblo no sabia leer, y muchos de esos mismos sacerdotes, médicos y abogados, ó estaban muy distantes de lo que hubieran podido ser con un sistema de estudios mas armónico, ó tenian que comenzar trabajos hercúleos para borrar la huella mencionada por el elegante escritor que acaba de citarse.

El periodo en que Don José de la Luz entró en la vida viril es precisamente aquel en que sintiéndose este mal se habia empezado á tratar de remediarlo. En 1824 la Sociedad Patriótica hacia un Reglamento para los *curadores* de las escuelas, palabra que explica bien, así la horfandad de esas instituciones, como la protección paternal del Cuerpo Patriótico. Tambien fundó

* Prólogo á las Obras de Don Ramon de Palma.—Habana. Imprenta del Tiempo.—1861.

Juntas rurales, para atender á la enseñanza en los campos, y se ocupó ademas de un *Instituto Lancastriano*. El Señor Don Antonio Bachiller y Morales, en sus "Apuntes para la Historia de las Letras en Cuba," llama *Periodo de organizacion* de la instruccion primaria al comprendido entre los años de 1823 y 1826, que dió por resultado 140 escuelas en toda la isla, con una asistencia de cuatro á seis mil alumnos, habiendo entre ellas 16 gratuitas únicamente.

No bien habia llegado el Señor Luz á la mayor edad, que segun las leyes españolas no empieza hasta los veinte y cinco años, y que era requisito indispensable para el ejercicio de todos los cargos públicos, exigiéndose hasta para ser admitido como miembro de la Sociedad Patriótica, cuando lo vemos ya dedicado á la enseñanza. Varela habia salido para España, como Diputado por la Habana, en el año de 1822; y su cátedra quedó á cargo del que fué luego el célebre cubano, amigo íntimo de Don José de la Luz, Señor Don José Antonio Saco. Pero este tambien abandonó el pais por algun tiempo, saliendo á un viage en 1824, y la cátedra quedó otra vez vacante. Entónces fué que Don José de la Luz recibió el nombramiento de Catedrático de Filosofía del Seminario, empezando sus lecciones el dia 4 de Setiembre de 1824.

Se conserva el discurso con que inauguró sus clases en la fecha mencionada. Está impreso en el tomo primero de una interesante publicacion periódica que vió la luz en 1855, denominada *Brisas de Cuba*, y empieza en la página 361. Los siguientes trozos que se extraen de ese discurso revelan los sentimientos que abrigaba el jóven profesor respecto del insigne Varela, y cuales eran sus propósitos.

"Considerad, dice, amigos mios, qué sentimientos se

habrán apoderado de mi espíritu, desde el momento en que me impuse el deber de venir á ocupar el mismo puesto que ántes llenó mi ilustre y siempre apreciable maestro y predecesor, hombre que sin duda alguna lo destinó la naturaleza para ser el órgano por donde habia de comunicar á la juventud sus leyes inmutables y sus profundos arcanos, dirigiéndola por el sendero de las ciencias y enseñándole las máximas de la Filosofía, no como quiera por lecciones orales, sino siendo el primero en practicarlas. Sí, varon virtuoso, recibe este justo desahogo de mi admiracion y agradecimiento, miéntras que despues te tributo otro que te será mas aceptable: penetrado íntimamente de mi insuficiencia, yo seguiré el camino que me has trazado: yo haré cuanto esté de mi parte para mostrarme tu digno discípulo, y con este objeto no te separaré un instante de mi memoria, ora exponiendo las doctrinas que van á ser el blanco de nuestras faenas, ora estudiando tus obras, ora inspirando á mis discípulos aquel amor por la ciencia y la virtud, que tu sabias infundir solo con tu presencia; y he aquí el homenaje mas aceptable á tu modestia que mi amor y mi gratitud y mi admiracion pudieran rendirte."

* * * * *

"Dichoso yo si á pesar de mi insuficiencia logro inspiraros un gusto insaciable por el estudio de la naturaleza, y mil veces dichoso, si un dia tengo la gloria de exclamar penetrado de gozo y de ternura: "La suerte me proporcionó explicar á la juventud habanera las doctrinas de la Filosofía, y haciéndole ver en ellas los desbarros y extravíos del entendimiento humano, he tenido frecuentes ocasiones de predicarle la tolerancia, y he alcanzado por este medio tributar un servicio, aunque corto, á la humanidad, extendiendo el culto de

esta Diosa de paz, deidad tutelar de los mortales!" He aquí mis votos."

En estas palabras está representado todo el espíritu que animó siempre al Señor Luz. Tolerancia, caridad cristiana, tan distante de la indiferencia como de una vergonzosa transacción con el error y con el mal, fueron siempre las cualidades características de aquella alma grande y elevada.

Pero el espíritu del Señor Luz no estaba satisfecho. Aunque su educación había sido tan completa como era posible obtenerla en aquel tiempo, y aunque el honor de sentarse en la cátedra donde Varela se había sentado, era bastante para satisfacer las nobles ambiciones del estudiante, él comprendía que había otro campo mas vasto, que debería explotarse con gran beneficio para el país, y que exigía de él aquel complemento maravilloso de la educación que dan los viajes. El Señor Luz quiso viajar, pero viajar para instruirse, para conocer las grandes cosas y los grandes hombres de Europa para acabar de robustecer su espíritu, y volver á Cuba con mas saber y con nuevos elementos para servirla.

Su madre lo alentaba en esos planes, en lo que dió otra prueba de la verdadera grandeza de su carácter. Atravesar entónces el Oceano era una empresa grave, que se pensaba mucho y que debía mirarse con muchísima seriedad. Los viajes se habían de hacer en buques de vela: y la determinación era muy seria, para que las madres, las madres cubanas especialmente, se decidiesen á adoptarla sin gran esfuerzo, desprendiéndose de sus hijos, y confiando á las veleidades del Oceano aquellos pedazos de sus entrañas. Doña Manuela Caballero estimulando mas bien que contrariando las intenciones de su hijo en este respecto, le facilitó

los medios, y le ayudó á allanar los obstáculos. Se decidió por fin el viage, y Don José de la Luz salió del puerto de la Habana en el mes de Mayo de 1828, á bordo del bergantin americano *Mary Anne*, en direccion á los Estados Unidos, acompañado de su hermano el Señor Don Antonio de la Luz, del Señor Don José Luis Alfonso, posteriormente el Marques de Montelo, y del Señor Don José Antonio Saco, que habia salido del pais, como hemos visto, y emprendia ahora un nuevo viage.

El plan era hacer este, en todo ó en su mayor parte reunidos los cuatro, y detenerse por algun tiempo en los Estados Unidos de América, para seguir despues á Europa.

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

CAPÍTULO III.

1828--1831.

PRIMER VIAGE DEL SEÑOR LUZ.

Salida de la Habana.—Viage por los Estados Unidos.—Conocimientos lingüísticos del Señor Luz.—Salida para Europa.—Viages por Inglaterra y Escocia.—Visita á Walter Scott.—Viage á Francia.—Visita al Baron Cuvier.—Viage por Alemania.—Carta del Baron Alejandro de Humboldt.—Viage á Pesth por el Danubio.—Viage á Italia.—El Cardenal Mezzofanti.—Muerte de Pio VIII.—Exaltacion de Gregorio XVI.—Viage á Nápoles, Pompeya, Herculano.—Visita al Vesubio.—Conclusion del viage.—Vuelve el Señor Luz para la Habana.

No es nuestro propósito reunir en este capítulo los innumerables incidentes de viage, ni las que pudieran denominarse aventuras literarias, que ocurrieron á Don José de la Luz en los tres años que permaneció ausente de su pais natal. No son tampoco, ni muy abundantes, ni muy satisfactorios, los datos y elementos con que pudiéramos contar para una narracion de este género. La muerte de muchos contemporáneos, que se encontraban ó podian encontrarse en posesion de cartas y papeles relativos á aquella peregrinacion por el extranjero, y la discrecion, á veces extremada, que las

circunstancias políticas impusieron á otros que están vivos, han disminuido considerablemente los recursos con que pudiéramos contar para añadir á nuestro libro ese grande elemento de amenidad. Pero por fortuna, ni es tan estrictamente necesario dentro del plan de este trabajo entrar en semejantes pormenores, ni tampoco nos hallamos tan absolutamente desprovistos de noticias, que nos sea forzoso guardar silencio y dejar sin llenar este vacío.

En el mes de Mayo de 1828 salió el Señor Luz del puerto de la Habana con direccion á los Estados Unidos, en los que permaneció por espacio de once ó doce meses. Recorrió todo el país, en la parte septentrional y del centro; pero no visitó los que se denominan propiamente Estados del Sud. En el mes de Marzo de 1829 se encontraba en la capital de la Union, y asistió á las ceremonias de la inauguracion del Presidente Jackson.

Los Estados Unidos no eran entónces ciertamente lo que son en el dia; pero ya se notaba fácilmente, y mucho mas para un hombre tan estudioso y observador como el Señor Luz, el vigoroso empuje que ha conducido á este pueblo á tan fenomenal engrandecimiento. El ilustrado habanero estudió en este país con detencion cuanto valia la pena de estudiarse, reflexionó sobre las instituciones políticas, investigó el estado de la Religion y de las costumbres del pueblo, visitó las escuelas públicas, las Bibliotecas, los establecimientos de caridad; y procuró ponerse en relacion con las eminencias literarias ó científicas de mas notable nombradía. Entónces fué cuando conoció al ilustre historiador de la Literatura española Jorge Ticknor, y al eminente poeta Henry W. Longfellow. Desde entónces fué tambien que se encendió en su pecho un

sentimiento de admiracion por lo que él llamaba la *escuela histórica americana*, significando con esta frase el nuevo modo de escribir la historia, y la relativa fecundidad en obras maestras de este género, de que han dado muestras los Estados Unidos.

En el año de 1829 salió para Europa acompañado de su hermano y del Señor Alfonso. El Señor Saco se quedó en los Estados Unidos, donde otras ocupaciones exigian su presencia. Conviene dejar dicho en este punto, que si bien ya en aquella época podia considerarse al Señor Luz como una notabilidad en materias lingüísticas, la práctica que tuvo que hacer en estos viages acabó de perfeccionar sus conocimientos en los idiomas extranjeros. Allí adquirió sin duda la maravillosa facilidad y correccion, así de pronunciacion y acento, como de construccion gramatical y de modismos propios, que tanto admiraron mas tarde á cuantos tuvieron ocasion de conversar con él. Hablaba en efecto, el ingles, el frances, el italiano, y el aleman, con tanta afluencia y facilidad, y con tan exacta precision de acento, que nada dejaba que desear. Cuando los extranjeros que luego lo vinieron á visitar, como una de las grandes cosas del país, mostraban su sorpresa al verle hablar tan bien aquellas lenguas, el Señor Luz declinaba modestamente todo elogio, y atribuia el mérito que pudiera haber en aquel hecho á la peculiar organizacion de su boca, que estaba construida, decia él, para poder formar toda clase de sonidos.

El primer punto en donde se detuvieron el Señor Luz y sus compañeros fué Inglaterra. Despues recorrieron juntos la Francia, la Bélgica, la Holanda, la Suiza, la Alemania, la Italia. En Inglaterra tuvieron la fortuna de viajar por el primer camino de hierro que se construyó en el mundo, y fué el de Manchester á

Liverpool. Y no contentándose con recorrer exclusivamente esta porcion del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, como hacen regularmente los viajeros, dirigieron sus pasos hácia Escocia, donde visitaron las localidades mas notables, deteniéndose despues en Edimburgo de cuya ciudad conservó siempre el Señor Luz recuerdos indelebles.

Estando en Lóndres conoció el Señor Luz al famoso orador español Don Agustin Argüelles, que á la sazón se hallaba allí, pobre y desterrado, dedicado á la enseñanza de la lengua castellana. Se recuerda entre los contemporáneos del Señor Luz la felicísima expresion con que el ilustre habanero terminó una entrevista con el tribuno español, en que este á pesar de sus antecedentes, y de las protestaciones mas ostentosas de radicalismo de principios y de teorías de libertad, concluyó por sostener que para América, era indispensable mantener el régimen colonial, sin concederle libertad política y conservándola en tutela. El Señor Luz despues de echar en cara al perseguido liberal de España la inconsecuencia en que incurria, concluyó su argumentacion con esta frase: “Señor de Argüelles: el liberalismo de Usted se detiene ante las columnas de Hércules, y tiene miedo de cruzar el Atlántico. No puede nunca decirse á la justicia: *non plus ultra*. Ella es absoluta en su esencia, é ilimitada en su aplicacion.”

Todos los que conocieron al Señor Luz recuerdan bien cuan gran concepto habia formado de Inglaterra y del carácter ingles. La grandeza de la una y la seriedad del otro le cautivaban singularmente. Y como el Señor Luz no viajaba para divertirse, sino para estudiar los hombres y las cosas, se le veia asistir á las lecturas y los cursos públicos, proveerse de documentos parlamentarios de todo género, visitar las bibliote-

cas y museos, y enriquecerse con datos y noticias que pudiesen ser despues de utilidad. Cuando iba á las bibliotecas ó á las tiendas de los libreros, tomaba como dice él mismo “notas circunstanciadas de las obras mas célebres en todas lenguas, y no ya notas copiadas meramente de los catálogos, sin conocimiento de causa, como suele practicarse, sino obtenidas de los inteligentes de diversas naciones en los varios ramos de que tratan.”

Como hemos dicho hace poco, el Señor Luz quiso visitar la Escocia. Atraíalo hácia esta parte del territorio británico el deseo de ofrecer sus respetos á Walter Scott, y la celebridad de la doctrina filosófica profesada en las Universidades escocesas. Sus recuerdos de Edimburgo fueron siempre vivísimos. Allí todo lo vió: todo lo registró con detencion. “Jamás podré olvidar, dice en un informe célebre, los cómputos de enormes guarismos que como evolucion militar ejecutaban á una y en un momento indivisible los alumnos de la escuela parroquial de Edimburgo.” En cuanto á su visita á Walter Scott, tenemos la fortuna de que se haya conservado la carta en que el Señor Luz la describió. Es tan interesante y tan curiosa que vale la pena de transcribirla íntegra. Dice así:

LÓNDRES, NOVIEMBRE 6 DE 1829.

El 9 de Setiembre salimos de Edimburgo, como á las ocho de la mañana, para Abbotsford, que así se llama la quinta del insigne novelista, distante como unas treinta y cuatro millas. Hállase agradablemente situada á orillas del *Tweed*, uno de los rios mas caudalosos de Escocia y tan celebrado por él mismo así en sus novelas como en sus poemas. La casa es tanto mas interesante cuanto es un monumento de su gusto y aun de su capricho. Efectivamente, es un edificio de estilo gótico muy sencillo, al cual se entra por una especie de pasadizo ó pórtico parecido á los de los antiguos palacios. Este pórtico se ha-

lla adornado interiormente, ó mejor dicho colgadas las paredes de arriba abajo con antigüedades escocesas de todas épocas, muy bien clasificadas y distribuidas con bastante gusto. Estando nosotros en este vestíbulo del templo, examinando aquellas curiosidades que mas llamaban nuestra atencion, miéntras el criado habia ido á entregarle la carta de presentacion, empezamos á oír los pasos de un cojo que venia hácia nosotros, cuando no sin alguna sorpresa se nos descubre un anciano venerable, apoyándose sobre un baston; y en él reconocimos á nuestro cojo, el habitador de aquella mansion encantada, y el escritor mas popular de su siglo. Siendo extrangeros, se dirigió á nosotros en la lengua universal (frances) diciéndonos que sentia habernos hecho esperar; mas como le contestase yo en ingles siguió en este idioma la conversacion.

El aspecto de nuestro novelista no presenta á primera vista ninguno de aquellos rasgos de fisonomía que suelen caracterizar el talento; mas luego que principia á hablar y se va entablando la conversacion, se descubre la viveza y expresion de sus ojos, que hasta entónces parecian enteramente escondidos en su honda cuenca y cobijados con su poblada ceja. Y viniendo á lo moral del individuo, ¡cuántas ocasiones se me presentaron en el discurso del diálogo para admirar su excesiva modestia! Confieso que lo realzaba á mis ojos notar el arte delicado con que desviaba cualquier especie que siquiera indirectamente pudiese resultar en elogio suyo. Por lo demas es el hombre mas liso y llano del mundo. Al verle y aun al oírle (pues uno de sus puntos favoritos es hablar de la cosecha etc.) diria uno que es la mejor representacion de un honrado labrador. Despues de haber pasado como un cuarto de hora en la sala de recibo, tuvo la bondad de conducirnos á su biblioteca, llamándonos la atencion el busto de Shakspeare, que se hallaba al medio del testero que se enfrenta al entrar. La librería está muy bien arreglada, y constará como de unos veinte mil volúmenes, entre los cuales se hallan por supuesto ediciones espléndidas, así antiguas como modernas, de todas partes de Europa, regaladas por los mismos autores, ó editores. Despues nos llevó á un gabinete donde tiene algunas buenas pinturas, y últimamente á la sala de comer, donde con la mayor llaneza hizo que nos sirvieran el *lunch*, que fué un puntal *very substantial*, como dicen los ingleses, pues consistia en costillas de carnero y otras frioleras por este estilo. Pero advierto que voy siendo muy minucioso (tanto nos interesa todo lo del autor de *Waverley*!) sin darte aun cuenta de la conversacion. Desde luego la hice rodar sobre la lengua y literatura española; y me manifestó que daba la preferencia á nuestra lengua sobre la italiana, lo que conocí

que no era por cumplimentarme, porque precisamente hacia mérito de las verdaderas ventajas que el español tiene sobre el toscano. Con este motivo hizo mencion de la traduccion de los romanceros y cancioneros que ha hecho su yerno Mr. Lockhart, que es nada ménos que el redactor del *Quarterley Review*. Con semejante recomendacion me apresuré á leer la traduccion de Lockhart que conservo, porque realmente la ha hecho con maestría. Como yo le expresase cuan sensible era que no hubiese viajado por España, porque este pais, no solo por su literatura, así española como arábica, sino tambien por la diversidad de caracteres y costumbres de las varias provincias, le hubiera presentado un campo nuevo y vastísimo á su imaginacion creadora, me contestó que tambien habia él sentido mucho no poder hacer ese viage, y que ya ni sus años ni sus quehaceres le permitirian realizarlo.

Excusado es decir que hablando con el hombre extraordinario que ha logrado que todo el mundo culto se interese en las aventuras y costumbres de los *montañeses de Escocia*, habia de preguntarle sobre el estado actual de esas gentes. Haciéndome un ligero cotejo de lo que ántes eran con lo que son hoy, me puso de manifiesto lo mucho que habian variado de treinta años acá; mudanza que hasta cierto punto ha sido *pour le mieux*, siendo así que se han ido ainglesando cada vez mas. Digo hasta cierto punto, porque no hay duda que el irse borrando las antiguas costumbres hace al pais ir perdiendo mucho de su distintivo poético; pero norabuena que pierda la poesía, siempre que gane la civilizacion. Hablando de los montañeses me contó dos anécdotas con mucha gracia, porque es de advertir que habla con aquella fluidez y naturalidad con que escribe. Te referiré solo una de ellas, por ser la que pinta mas al vivo el carácter franco é independiente que animaba á los *Highlanders*. Vivía aun en 1824, cuando la última visita de Jorge IV á Escocia, el gefe mas antiguo de ellos, de cuyo nombre no puedo acordarme, pero creo que era descendiente de Rob-Roy, y como que el tal viejo era una de las mayores curiosidades del pais, se lo presentaron al Rey; y diciéndole este que contaba tener en él uno de sus mayores amigos, (aludiendo sin duda á que no se repetirían las escenas de los años de 1745 y 46 en que se sublevaron los montañeses) le respondió con suma entereza que *habia sido su mayor enemigo en aquel tiempo, y que seria engañarle decir que despues hubiese dejado de serlo*. Pero la mitad de la gracia del cuento se pierde en lo escrito; y digo, en traduccion. Habias de habérselo oido decir al amable Sir Walter, con las mismas palabras del Cacique (que así me lo figuro) en su expresiva cuanto gutural lengua *gaélica*.

Volviendo al gusto de Sir Walter por los trabajos y placeres campes-

tres, me acuerdo que como reparase que yo estaba mirando los árboles plantados á orillas del rio, frente á la casa, me dijo: “conozco que esos arbolillos segun crecen van quitando la vista del rio; pero ellos son mis hijos, y ¿quién no se regocija de ver crecer á sus hijos?”

Seria nunca acabar, C. . . . mio, si te fuera á describir todo lo que pasó en esta entrevista de dos horas. Sin embargo no puedo omitir alguna otra particularidad. Al llegar nosotros se le conocia en la cara que acababa de soltar la pluma: efectivamente aquel aire serio y peculiar que la meditacion hace tomar á los músculos del rostro, y singularmente á los ojos, estos pregoneros del alma, se fija en términos tales que se requeriria la flexibilidad y gobierno que en su fisonomía tenían un Garrick y un Talma, para poder variar repentinamente el semblante cuando se pasa á otras escenas. Con este motivo me he informado que Sir Walter dedica la mayor parte del dia á un trabajo intenso, habiendo sido toda su vida un hombre tan laborioso y metódico que, aun en sus viages, que es cuanto hay que decir, *sur sa foi de voyageur*, siempre ha escrito cuando ménos dos horas al dia invariablemente. Esto junto con su sin igual fecundidad nos explica el prodigioso número de sus obras, y tambien nos explica la prematura vejez en que ya labora, pues no contando mas que 59 años, representa como diez mas. Sin embargo disfruta de muy buena salud, debida quizas al ejercicio que hace diariamente, á pesar de una pierna mas corta que la otra, que es en lo que consiste su cojera *à nativitate*.

Para concluir, C. . . . mio, esta especie de relacion histórico-descriptiva con sus visos de disertacion, te diré que un frances curioso, al contemplar el edificio, su reparticion y adornos, muchos de los cuales consisten en antiguas inscripciones y fragmentos engastados en las paredes, exclamó haciendo un *rapprochement* tan exacto como gracioso: “*Et bien! C'est un vrai roman en claie et en pierre!*”; y yo en todo lo restante del dia no cesaba de decirme á mí mismo: he visto al primer escritor de su tiempo; y aun mas que de sus escritos, he quedado encantado de aquella modestia sin afectacion que casi la llamaria *naïveté*.

Tuyo afectísimo

JOSÉ DE LA LUZ.

Cuando el Señor Luz y sus compañeros siguieron para Francia, la vida que allí llevó el primero fué la misma que habia llevado en Inglaterra: una vida de

constante estudio y sostenida observacion. Hizo en Paris una visita al Baron Cuvier, cuyos portentosos trabajos en diversos ramos de Historia natural tenian asombrado al mundo, y ya se concibe cuan interesante seria para él su conversacion con aquella notabilidad. Segun lo cuenta él mismo en un artículo que publicó mas tarde, sin firma de autor, en el número del 30 de Marzo de 1840 del *Diario de la Habana*, asistió tambien á las lecciones de aquel célebre naturalista. Y como entónces se hallaba la Francia en una época de verdadero renacimiento, así en lo político, como en lo literario y lo científico, el natural observador y juicioso de Don José de la Luz pudo hallar á cada paso en aquel teatro tan extenso abundantes frutos y lecciones provechosas en alto grado.

Despues de algun tiempo de permanencia en Francia pasó Don José de la Luz á la Alemania, cuyas principales capitales visitó con detenimiento. Los amigos del Señor Luz saben perfectamente que el carácter reflexivo del pueblo del otro lado del Rhin, y la profundidad de sus ideas, causaron en el jóven viajero una impresion intensa. Segun la frase expresiva que usó mas tarde en uno de sus escritos, el Señor Luz *idolatraba* á la Alemania. Estando en Berlin tuvo el placer y la felicidad de relacionarse personalmente con el célebre Baron Alejandro de Humboldt, á quien denominaba algunas veces, *el segundo descubridor de América*. El sabio prusiano comprendió pronto todo el valor del jóven cubano, y le prodigó marcadas atenciones. Proyectaron juntos el establecimiento de un Observatorio magnético en la Habana, y esto motivó que se correspondieran luego por escrito. Consérvase una carta que el Baron de Humboldt dirigió al Señor Luz en el año de 1831, en ocasion de hallarse aquel

sabio en la capital de Francia; y tanto por ser corta, como por el asunto de que trata, parece conveniente reproducirla aquí en extracto. Su tenor en lo esencial es el siguiente:

PARIS 1º DE JULIO DE 1831.

Me tomo la libertad de recordar á Usted mi deseo de ver establecido en la Habana un curso regular de observaciones magnéticas horarias. No dudo que en una isla donde la Sociedad Patriótica ha dado tantas pruebas de su noble deseo por el adelantamiento de cuanto es útil y honroso, sean mis votos acogidos con indulgencia. Usted hallará, amigo mio, en Usted mismo, en el gran número de oficiales notablemente instruidos que en todos tiempos han ilustrado la marina española, y en los profesores de los colegios todos los datos y la inteligencia necesarias para situar bien el instrumento y poder seguir su marcha en lugares en que no influyan circunstancias exteriores ó causas accidentales de desviacion. ; Qué laudable seria que bien la Real Marina, bien la Sociedad Patriótica, ó cualquiera otra corporacion, se dignase proporcionar á la teoría del magnetismo terrestre tan poderosos apoyos! Mas si no se pueden adquirir por ahora todos los instrumentos indicados, trabaje Usted, amigo mio, por tener siquiera desde luego el aparato de las variaciones horarias.

Soy de Usted etc.

ALEJANDRO DE HUMBOLDT.

Como se verá mas tarde, muchos fueron en efecto los esfuerzos del Señor Luz para el establecimiento de ese Observatorio magnético; pero aunque el Señor Don Angel de Laborde, que era entónces el Gefe del Apostadero, prestó al proyecto decidido apoyo y proteccion, corrió este la misma suerte que otros muchos, y al fin quedó sin realizarse.

Estando en Pesth en Hungria, se encontró el Señor Luz en la ceremonia de la coronacion del Emperador de Austria como Rey de aquella nacion, y presenció

todas las festividades que hubo allí con tal motivo. En la función de teatro que se dió el día de la coronación vió á la Emperatriz de Francia, Maria Luisa, viuda de Napoleon I, acompañada de su hijo el desgraciado Rey de Italia, ó sea el Duque de Reichstadt.

En el viage de Viena á Pesth bajaron el Danubio el Señor Luz y sus compañeros por el primer vapor que navegó en aquel río, y que todavía se hallaba sin pintar ni acabar de arreglar enteramente. Como todavía no estaban hechos los muelles, cuando llegó el momento de desembarcar pasaron del vapor á unos botes, y de estos fueron llevados á tierra montados á caballo sobre los hombros de robustos húngaros que hacían este servicio.

Después fueron á Italia, donde se detuvieron en todos los lugares interesantes. ¿Y cuáles hay que no lo sean en aquella tierra clásica del arte y de la ciencia, donde la inteligencia humana bajo todas formas y matices ha dejado donde quiera tantas obras maestras, tan colosales monumentos? Roma, Florencia, Génova, Milan, Turin, Bolonia, Pisa, Nápoles, Venecia; todo lo vió el Señor Luz, todo lo estudió, todo lo admiró profundamente. El viage por Italia, tan fecundo en resultados provechosos para todos los hombres que aman los goces del espíritu, fué para el Señor Luz inmensamente útil. Los gratos recuerdos de este viage jamás se borraron de su mente. Italia era para el Señor Luz lo que es para todos: una especie de idealidad artística, que nadie se siente satisfecho por completo sin verla de cerca y admirarla frente á frente personalmente. En su entusiasmo por Italia le oímos decir un día, que así como hay países en que al levantar del suelo las piedras que están en él medio enterradas, se deja ver desde luego algún insecto que

medraba allí escondido á favor de la humedad y de la falta de luz, así en Italia cuando se ejecutaba la misma operacion era un genio el que brotaba por encanto, tan luego como se separaba aquel obstáculo que lo tenia oprimido.

Hablando de Florencia solia decir que se habia detenido allí *para contemplar y volver á contemplar otra vez* las magníficas obras de arte, de pintura sobre todo, que se encuentran en tanta abundancia en aquella espléndida ciudad. Decia tambien muy á menudo, con referencia á las costumbres del pueblo florentino, que ni aun entre los cocheros de alquiler, clase de hombres que en todos los paises del universo suelen ser considerados como un tipo reconocido de groseria y malas maneras, podia encontrarse sino con muy raras excepciones un individuo que no fuese naturalmente fino y de modales distinguidos.

El 29 de Noviembre de 1831 se hallaba Don José de la Luz visitando á Venecia, cuando recibió en esta ciudad una comunicacion del Director del Colegio Seminario de San Carlos de la Habana, comisionándolo para la compra de las máquinas y aparatos que debian destinarse al estudio de la Física en el mencionado establecimiento. Deseoso el Señor Luz de prestar este servicio al Colegio y á su pais, aceptó con gusto aquel encargo. Con este motivo hubo de entregarse á una prolija investigation de la materia; y cuando concluyó su tarea, consignó el resultado de sus observaciones en una extensa carta que dirigió al Señor Don Justo Velez, Director del mencionado Colegio, y que á peticion de este se insertó en el número 6 de la *Revista Bimestre Cubana*. “Ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania, dice el Señor Luz, se podia haber dado con un surtido tan completo de aparatos electro-magnéticos,

como el que adquirí en Italia del caballero Nobili, de Módena.”

En carta fechada el 18 de Mayo de 1832, que dirigió Don Justo Velez á los Redactores de la *Revista Bimestre Cubana*, explica que habiendo sabido que Don José de la Luz viajaba por Europa, y “conociendo que á nadie mejor que á este excelente é ilustrado patricio y amigo pudiera encargarse la compra de un gabinete de Física,” lo habia hecho así sin titubear, y que el Señor Luz “no solo habia desempeñado el encargo de un modo que lo honra altamente, sino que ha proporcionado á su patria una riqueza admirable de la que todos podrán aprovecharse. La Habana le será eternamente deudora de un agradecimiento que yo no puedo mas que indicar.”

Hallándose en Bolonia y visitando su Biblioteca fué que el Señor Luz conoció al célebre lingüista Cardenal Mezzofanti. Hay una carta muy curiosa del Señor Luz describiendo con interesantes pormenores la entrevista con el políglota italiano. Esta carta sin firma de autor fué publicada en un periódico de la época; pero á la hora en que escribimos, léjos del suelo de la patria, no nos ha sido posible conseguir una copia de tan notable documento.

Estaba en Florencia el Señor Luz cuando acaeció el fallecimiento del Papa Pio VIII. Este suceso lo hizo marchar á Roma, y se halló allí cuando la exaltacion de Gregorio XVI, y la iluminacion de la cúpula de San Pedro.

De Roma se encaminaron los viajeros cubanos al mediodia de Italia. Vieron el Vesubio en Marzo de 1831, y bajaron en el cráter hasta á mil piés de profundidad, donde almorzaron huevos asados en las grietas del suelo. Visitaron tambien las ruinas de Pompeya

y de Herculano, el Museo de curiosidades, las catacumbas de las cercanías de Nápoles, y la gruta del Pausilipo, llamada *del perro*, porque está llena de gas ácido carbónico hasta una altura un poco mayor que la comun de este animal, y causa por consiguiente la asfixia inmediata de cualquier perro que se aventura á entrar en ella.

En todas estas excursiones se mostró siempre el Señor Luz infatigable y animoso. Valiente como el que mas en los peligros, los arrostraba siempre con serenidad. Sus compañeros de viage se instruyeron mucho con su conversacion y explicaciones. Segun la expresion de uno de ellos, era el Señor Luz un pozo de ciencia, que todo lo conocia, y sobre todo arrojaba una vivísima claridad. Por otra parte el respeto que su carácter y su moralidad les infundia, á pesar de sus pocos años, ejercieron un provechoso influjo en la conducta que observaron ellos mismos, y que estaba mas expuesta á experimentar un extravio, puesto que eran mucho mas jóvenes aun.

Sin ser aventurero, ni atrevido, jamas le amedrentaron sin embargo las dificultades ni los peligros. En Escocia subió en las montañas hasta mucho mas allá de donde otros viageros acostumbran á detenerse. En Silesia bajó á las minas de plata. Nada dejó de hacer que contribuyese en algun modo á darle nocion completa de una cosa, ó rectificar sus impresiones.

De Italia regresó á Paris el Señor Luz, separándose del Señor Alfonso, que se marchó al Oriente, embarcándose para Esmirna. “Durante su residencia en Italia, dice el Señor Don Antonio Bachiller y Morales en su artículo biográfico ya citado, visitó sus bibliotecas, sus museos. Tambien conoció allí al filósofo Rosmini, de quien fué siempre admirador por su saber

y sus virtudes ejemplares. Yo fuí testigo muchas veces, añade el escritor de quien tomamos estas frases, de su entusiasmo por la Italia y por los escritores italianos, principalmente en sus largas conferencias con el Príncipe de Anglona, Prócer con quien tuvo íntima amistad en Cuba en la época de su mando, y que era mas que un simple aficionado á las artes, un artista y un cumplido caballero en el trato confidencial que concedia á los amigos de las letras.”*

Si algun dia se publicasen los escritos y los pensamientos del Señor Luz, se encontrarán cosas notables en relacion con estos viages. Muchas veces hemos visto entre los libros de su biblioteca los *Guias del viajero* que le sirvieron en aquellas excursiones, con los márgenes sobrecargados de notas, y llenos todos los espacios blancos con innumerables apuntaciones. Junto con ellos habia tambien libros de memorias con multitud de asientos de todo género, que la discreta mano de un compilador amigo sabria escoger y destinar al público. Lástima seria, por cierto, que todo eso se perdiese, si no está ya perdido enteramente: y que no podamos disfrutar de la lectura de muchos pensamientos profundísimos, inspirados de momento en la presencia de los grandes objetos que los hicieron brotar del espíritu del Señor Luz, y que han de llevar por lo tanto el sello tan precioso en todos casos de la verdadera espontaneidad!

Pero era tiempo ya de que el Señor Luz regresase á los hogares patrios. Aguijoneábale el deseo de ser útil. Tenia dentro de su alma el sentimiento de que podia hacer alguna cosa en provecho de su pais. Decidióse pues á volver para la Habana, y así lo hizo en

* Artículo publicado con fecha *Octubre de 1862* en *La América* de Madrid.

efecto, embarcándose para el nuevo mundo, en el verano de 1831, y abandonando las playas europeas después de tres años de ausencia. Tenia entonces Don José de la Luz treinta y un años de edad.

INSTITUTO DE LITERATURA Y LENGUA
CAPITULO I
ARTICULO 1.
TITULO I DE LA LINGUA CUBANA
**BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ**
ANTONIO PORTO

CAPÍTULO IV.

1831--1833.

VUELTA Á LA ISLA DE CUBA.

Popularidad del Señor Luz.—Su traducción del Viage por Egipto y Siria de Volney.—Circunstancias de movimiento intelectual en aquella época en la Habana.—La Real Sociedad Patriótica, y su Comisión permanente de Literatura.—REVISTA BIMESTRE CUBANA.—Opinion de Quintana sobre este periódico.—Opinion de Ticknor.—Cartas del Padre Varela.—Trabajos del Señor Luz publicados en este periódico.—El “Diario de la Habana.”—Muerte del Obispo Espada.—Don Domingo del Monte y su tertulia literaria.
ACADEMIA DE LITERATURA.

Cuando Don José de la Luz volvió á la Habana, la fama de su gran saber é inteligencia le habia precedido y preparádole el terreno de una manera favorable. No solo eran sabidos los servicios que desde Europa habia prestado á su ciudad natal, organizando, como se ha visto, el Gabinete de Física y el Laboratorio Químico del Seminario, y adquiriendo los aparatos é instrumentos de que aquellos se compusieron, sino tambien habia llegado y corria en manos de todos la traducción que publicó en Paris de los Viages por Egip-

to y Siria de Volney, uno de los mejores, si no el mejor en absoluto, de los libros que sobre viages han visto la luz pública.

El título que lleva esta traducción es el siguiente: *Viage por Egipto y Siria, durante los años de 1783, 1784 y 1785: obra escrita en frances por C. F. Volney, y traducida al castellano con notas y adiciones por un habanero.* La obra consta de dos tomos en cuarto, y está impresa en el establecimiento de Julio Didot, calle del Puente de Lodi, número 6, Paris, año de 1830.

En el prólogo que precede á esta traducción, dice el Señor Luz, modestamente oculto como se ve en la portada, bajo el seudónimo de *un habanero*, que el trabajo lo tenia hecho desde 1821, estando en Cuba; pero que lo corrigió en Paris, agregándole tambien algunas notas.

Fuera de las copiosas advertencias y aclaraciones que aparecen en el libro al pié de cada página, en los lugares respectivos, se ven al fin de él y ocupando como el tercio del segundo tomo, desde la página 353 en adelante, multitud de notas importantes, conteniendo ó bien observaciones propias del traductor, ó bien extractos de otros libros que contribuyen á dar luz en el asunto á que se refieren. Estas ADICIONES versan sobre los siguientes puntos:

Sobre la petrificación de las maderas.

Sobre la elevación del Delta en el Nilo.

Sobre la temperatura del Alto Egipto.

Sobre la nitrificación en el mismo país.

Sobre la raza de los antiguos egipcios.

Sobre el canal de comunicación de los dos mares.

Sobre la población del Egipto.

Sobre las pirámides.

Sobre la regeneración del Egipto.

Una conversacion entre M. Z. y un Bey.

Una canción de soldado egipcio.

Sobre los oasis.

Sobre el desierto de Dandau.

Análisis del agua del mar Muerto, hecho por Mr. Bosc.

Sobre los Turcomanos y los Curdos.

Sobre las palomas mensajeras ó correos.

Sobre la planta del maná.

Unas palabras de Napoleon I sobre las pirámides.

En todas estas notas, que todavia se leen con interés, y muy especialmente en aquella en que habla del canal interoceánico que el genio frances ha llevado á cabo tantos años despues de la fecha en que se escribió, se ostenta donde quiera no solo la erudicion pasmosa de su autor, sino tambien la profundidad de miras y la perspicuidad de expresion que siguieron siempre caracterizando los escritos del Señor Luz.

Por otra parte en la época á que nos referimos, el simple hecho de volver de Europa, despues de visitar los grandes centros de civilizacion del universo, predisponia desde luego á nuestro pueblo en favor de los viajeros recién llegados. Además de eso las circunstancias en que se halló el pais cuando el regreso del Señor Luz no podian ser mas apropósito para darle fama, y fama merecida á la verdad. Aquel era, en efecto, el momento en que mas oportunidades podian ofrecerse á su actividad y patriotismo, ayudando al movimiento progresivo del pais, y aplicando en beneficio de este los conocimientos inmensos con que habia vuelto enriquecido.

El Obispo Espada no habia muerto todavia. El Colegio Seminario se conservaba aun en su esplendor, distando mucho de convertirse como se convirtió despues en una institucion mediana y nada mas que mediana, consagrada exclusivamente á estudios eclesiásticos. La Real Sociedad Patriótica, cuyo nombre está asociado con casi todo lo bueno que existe en el pais, se hallaba en alto grado floreciente; y la Seccion de

Educacion del mismo cuerpo en sus esfuerzos gigantes para la difusion de las escuelas y el mejoramiento de las que encontró creadas, hacia verdaderos milagros que la posteridad cubana jamas podrá olvidar.

Tenia tambien la Sociedad Patriótica una seccion, creada hacia poco tiempo, que se distinguia de las demas por su modesto título de *Comision permanente de Literatura*. De ella era en aquel tiempo Secretario uno de los hombres que mas han trabajado por el bien de Cuba, el distinguidísimo literato Señor Don Domingo del Monte, que aunque nacido en otro pais de la América española, habia venido á la Habana desde niño, y era habanero por adopcion y por sentimientos. Esta Comision, que trató luego de establecerse en Sociedad independiente, habia pedido del Gobierno la licencia que se necesitaba para publicar una REVISTA “á estilo de las que veian la luz en el extranjero”; pero cuando se obtuvo esa licencia resultó que el mismo pensamiento habia ocurrido á un escritor, vecino de la Habana, que llamó luego la atencion por sus trabajos frenológicos, el Señor Don Mariano Cubí y Soler, á quien se habia otorgado igual permiso. El Señor Cubí habia llegado en su proyecto hasta á imprimir el primer número; pero la Comision y la Sociedad entraron con él en negociaciones, para el efecto de refundir en una sola las dos publicaciones, y que no se perjudicasen mutuamente. El Señor Cubí y Soler, prestándose á todo generosamente y sin esfuerzo, cedió á la Comision, ó sea la Sociedad, la direccion literaria ó facultativa del periódico, reservándose únicamente para sí la propiedad del mismo, con la obligacion de satisfacer los gastos, si las entradas no bastaban á cubrirlos. Mas tarde cedió tambien en favor de la Real Sociedad Patriótica la misma propiedad.

Allanados así todos los obstáculos, vino á resultar que contemporáneamente con la llegada del Señor Luz á su pais natal, surgía en la Habana, lo que en todas épocas se ha considerado como un elemento poderoso de ilustracion y propaganda: un buen periódico, encaminado á buenos fines, dirigido por buenas inteligencias, é inspirado en buenas intenciones. Ese periódico fué la *Revista Bimestre Cubana*. Vió la luz pública á mediados de 1831, y continuó con grande brillo hasta 1834; pero en esta época el terror causado por las medidas del General Tacon determinó á los Redactores á suspender la circulacion del número décimo, no obstante estar ya impreso y enteramente listo para repartirse.

En los nueve números de la *Revista* que vieron la luz pública, tomaron parte los hombres mas notables del pais en aquel periodo. El eminente literato español Señor Don Manuel José de Quintana afirmaba “que en su opinion y en la de todos los que en España conservan amor á la verdadera filosofía y á las letras, la *Revista Bimestre Cubana* era el mejor periódico español que se habia publicado de muchos tiempos á esa parte, no solo por sus sanos principios, selecta doctrina, y claro y elegante estilo, sino por la justa elevacion, noble entereza y laudables miras que la animaban.”

La misma opinion expresó mas tarde el no ménos distinguido literato Don Francisco Martinez de la Rosa. Y como si no bastase el voto autorizado de estas dos grandes lumbreras en el terreno de las letras españolas para dar á la *Revista* su merecida supremacía, vino tambien á dar el suyo el extranjero mas competente entre todos los que han tratado los asuntos literarios de España, y en muchos puntos mas competente aun que los naturales mismos, el distinguidísimo americano Jorge Ticknor. Tenemos á la vista una carta

que este célebre historiador de la Literatura española escribió al Señor Don Domingo del Monte, acerca de este punto, y que se conserva en el Centon epistolario de este último, preciosa colección de documentos originales, muy curiosos é interesantes. Esta carta está fechada en Boston el 24 de Abril de 1834; y en ella hallamos el pasaje que traducido á nuestra lengua dice lo siguiente:

“Desde el momento que comencé á leer la *Revista Cubana* me llamó fuertemente la atención la magnitud de talento y habilidad literaria que existe en esa isla. Nada que pueda compararse con ello se ha presentado nunca, que yo sepa, en ninguna de las colonias españolas; y aun en algunos respectos, nada que le sea igual se ve tampoco en España. Una *Revista*, de ese espíritu, de esa variedad, y de esa fuerza, nunca se ha intentado aun en Madrid.”*

No podía suceder de otra manera. Los hombres que entendían en el manejo del periódico, y los principios que ellos representaban tenían que dar forzosamente ese resultado. Así es que cuando vemos escritores adocenados, que no han hecho otra cosa en su vida que borrajear artículos para el *Diario de la Marina* ú otros periódicos absolutistas y defensores del régimen colonial, suscitar dudas y hasta burlarse de las pretensiones literarias de los cubanos, y de lo que con cierto desden han denominado “Literatura provincial,” ó la “*inexperta* Literatura de la isla,” tornamos los ojos hácia las grandes autoridades que acaban de citarse, y

* “I have been struck ever since I first began to read the REVISTA CUBANA with the amount of literary talent and accomplishment in your island. Nothing to be compared with it has, so far as I am informed, ever been exhibited in any of the Spanish Colonies, and even in some respects nothing like it is to be seen in Spain. A Review of such spirit, variety and power has never been even attempted at Madrid.”

tambien hácia Longfellow, que escribió ó inspiró un interesante artículo en el *North American Review* sobre un buen número de nuestros poetas, y dejamos que se escape de nuestros labios una sonrisa de compasion.

Desde el 7 de Abril de 1832 quedó la direccion de la *Revista* á cargo del Señor Don José Antonio Saco. Cual fue el programa del periódico se explica mucho mejor de lo que pudiéramos hacerlo por nosotros mismos, en el siguiente trozo del Informe que escribió el Señor Don Domingo del Monte, para dar cuenta en la Real Sociedad Patriótica, en las juntas generales que celebra esa corporacion al fin del año, de las tareas desempeñadas por la Comision permanente de Literatura durante el año de 1832. “Celebrar con franqueza los aciertos del ingenio, y con la misma criticar los errores: perseguir con constancia y con firmeza los vicios y extravíos morales y literarios de cualquier tamaño por formidables que sean, sin otro fin que la propagacion de la moralidad y del buen gusto, ni otro interes que el bien de nuestra tierra: he aquí la profesion de fé de la Comision de Literatura, y los principios que la han guiado en la publicacion de la *Revista*.”

En ese periódico escribió Varela, aunque estaba ausente entónces de la isla: y no solo escribió, sino que desde léjos lo auxiliaba con sus consejos. Una carta de este eminente sacerdote, dirigida al Señor Luz, y que tiene fecha de Nueva York 7 de Marzo de 1832 se expresa como sigue:

Mi estimado Luz:

Espero que haga Usted todo esfuerzo para impedir que se conteste en la *Revista* al artículo que contra ella ha salido en un periódico de esta ciudad. Sospecho que es remitido por alguno ó algunos de los afrancesados, pero sea lo que fuere, yo le considero como un buscapié para sacar de trincherá á los redactores y destruir el papel con armas

bien conocidas. Los afrancesados son por esencia orgullosos, y jamás perdonan ataques contra su decantada sabiduría. Hay excepciones, y yo las hago muy gustoso; pero me precavo contra todos ellos *nemine excepto*. Puede decirse que se han apoderado de la Hacienda y Policía de España, y esto aumenta su orgullo y su poder.

Los liberales, principalmente los del año de 1812, se habrán alegrado infinito de la paliza que llevó Hermosilla en la Revista; y crea Usted que el número que trata esta materia habrá sido y será leído por todas partes. Los serviles aunque parecen estar con los afrancesados, no hay *tales carneros*, los sufren porque son enemigos de los liberales y *nada mas*. Resulta, pues, que en punto á bajarles el orgullo, y contener á los afrancesados están de acuerdo con todos los del año doce, y así la Revista *en este punto* será tambien aplaudida por el partido servil. Pero estos elogios son su enfermedad que puede terminar en muerte. Me atrevo á asegurar que los afrancesados creen que el golpe les viene por carambola, y esto los pone como unas furias: tienen talento y lo emplearán en destruir ese panteon, ó mejor dicho, teatro, en que esperan se saquen como suele decirse los *trapitos al aire*.

Creo que no he dado pruebas de temerlos, pero quiero darlas de que no soy su enemigo, aunque jamás he podido pensar bien de ellos. Si el negocio fuese solo para desfogar pasiones, y decir verdades duras, yo suplicaria que se les atacase, para tener yo mi partecita en el ataque. Yo poseo datos y elementos para destrozarlos y ponerlos en ridículo; pero lo que necesitamos es hacer bien á la isla, y allá se las partan los afrancesados. Será una lástima que los editores contesten, por que en tal caso auguro mal de la Revista. Tiene esta un gran pecado, y sus enemigos llamarán la atención del Gobierno sobre él para castigarlo. Consiste, mi amigo, en que es el mejor papel de toda la Monarquía, y no conviene. que por América. De modo que los serviles despues de alegrarse de la guerra de los afrancesados no serán sordos á sus insinuaciones sobre la conveniencia de quitar *ese escándalo*. Yo no temo que se mande suprimir la Revista, tampoco temo un ataque abierto, pero sí una orden de *muerte lenta* con solo indicar que no merece la aprobacion del Gobierno.

Medita Usted estos puntos y creo que convendrémos.

Es de Usted su afectísimo

FÉLIX VARELA.

Otra interesante carta del mismo ilustre sacerdote, dirigida á los Redactores de la Revista, existe en poder

nuestro. Muchos de los puntos de que trata se relacionan con este asunto, y la hacen merecedora de conservarse, ante los ojos de los cubanos sobre todo. Por esa razon, nos parece provechoso publicarla aquí. He aquí su texto íntegro:

New York 28 de Febrero de 1832.

Sres. Redactores de la REVISTA CUBANA.

Remito á Ustedes, mis amigos, el raton hijo de los montes: quiero decir, mi pobre artículo sobre la Gramática de Salvá, que no corresponde al mérito de la obra, ni al trabajo que supone tanta demora. Bien quisiera yo ser útil, pero mi espíritu agitado por diversos y desagradables pensamientos no es susceptible del placer que requiere la literatura, y solo me encuentro algo dispuesto para las serias investigaciones filosóficas, porque al fin como fuí zapatero de antaño algo me acuerdo de hacer zapatos. Siento sí, siento á veces, renacer mi antiguo amor á las ciencias naturales, que me recuerda lo que de otro muy diverso dijo aquel adulador mantuano, *agnosco vestigia flammæ*, pero estas ráfagas pasan pronto y vuelvo á mi fastidiosa indiferencia.

Por otra parte, mi deber me obliga á hablar con un gran número de personas, y los silbos ingleses, cual moscas impertinentes, me inquietan con frecuencia y destruyen toda mi ilusion escribiendo en el hermoso idioma castellano. De aquí mi disgusto, y en consecuencia mi abandono. Mas gracias á la *Revista* y á sus editores, se me proporcio-na ahora una ocasion muy honorífica para salir de esta ominosa apatía, y consagrar á mi patria los frutos de algunos momentos que en su obsequio robaré al descanso.

Sí, amigos míos; yo velo cuando todos duermen, y trabajo cuando todos reposan. Yo gozo de la vida cuando todos dejan de gozarla; y solo me veo libre cuando la sociedad importuna yace encadenada. Todo está tranquilo, y puedo ya escribir; pero mi ánimo nada encuentra que lo excite. En estos silenciosos momentos (pues son las doce de la noche) al traves de las tinieblas que cubren la helada naturaleza, mi activa imaginacion solo me presenta esqueletos vegetales, aguas empedernidas, animales casi yertos, montes de nieve, y llanuras desoladas... Pero ya un grato recuerdo me saca de esta region de inercia, y me trasborda al vergel de las Antillas donde todo está animado. Veo aquellos árboles frondosos, aquellos inquietos arroyuelos, aquellos loza-

nos animales, aquellos copados montes, y aquellas floridas llanuras, que tantas veces recorría y tan pocas contemplaba. ¡ Cuán cierto es que la belleza debe ser esquiva, y que la sal de los placeres es su carestía ! Estas delicias de mi imaginacion se aumentan por el contraste que con ellas forma la vista del pequeño aposento donde escribo á beneficio de una buena chimenea, que no dista de mí una vara, y aun estoy mas próximo al lecho cubierto con mantas pesadísimas. Pero yo estoy entre ustedes, á todos veo, á todos hablo : vamos pues á ocuparnos de la *Revista*.

Atácanse en ella varios ídolos de una tribu envanecida, que arrogándose la ciencia y la virtud, no cree encontrarlas fuera de sí misma, y gradua de insulto y desacato cualquiera oposicion á sus principios. Deseo que los editores de la *Revista* no tiren chinitas á esta fiera. No se halla la tierna planta en tiempo de sufrir los fuertes huracanes, ni jamas la débil navecilla se arrojó al agitado golfo, si ya no es que la condujo á su ruina la imprudencia de su piloto. En vano alegarán ustedes sus puras intenciones : en vano reclamarán contra la maliciosa interpretacion de sus palabras : todo, todo será inútil, si tienen la desgracia de tocar el limbo del gran torbellino ; pues arrebatados en funestos giros, solo habrá tiempo para perecer.

No permita el cielo que yo vea en tanta desgracia los esfuerzos generosos de una apreciable juventud, que en el letargo de la Patria levanta la voz en el alcázar de las ciencias, convocando los genios que dispersados por vanos temores yacen unos en los brazos de la indolencia, mientras otros dirigen miradas inciertas, deseosos de encontrar una mansion de refugio para el saber y de consuelo para la virtud. Cautela, mis amigos ; sí, cautela. Es preciso contar con la miseria humana, que dañándose á sí misma, todo lo trastorna, y viene á ser la inocencia el juguete de la perversidad, como la instruccion lo es de la autorizada ignorancia, y á falta de razones suple la calumnia. No hay que echarlas de fuertes contra la adversidad, ántes debemos echarlas de prudentes para precaverla, y en nada se necesita mas juicio que en aspirar al heroismo.

Tienen las ciencias, como la Santa Religion, que es la primera de ellas, el gran poder de calmar los ánimos, aproximándolos á la Divinidad ; y los hombres de todos los partidos se dan un ósculo de paz en el templo de la sabiduría, cuyos frutos siguen al espíritu, cuando el sepulcro guarda para eterno olvido las míseras pasiones que tanto lo agitaban. Sea la *Revista* como este augusto templo : únense en ella los ánimos para hacer el bien ; y no se conteste á los que intentan perturbarla. No : no se conteste. Pídolo encarecidamente. Pídolo en

nombre de las ciencias y de la amistad. No se conteste. Si alguna pluma guiada por el amor de la verdad notare con moderacion y franqueza los defectos de la *Revista*, contéstese con signos de gratitud y aprecio; mas cuando el enemigo está emboscado, pasemos á lo léjos dejándole en el bosque donde rabie á sus solas en pena de su artificio.

Avísame ya el sueño que debo acabar esta carta; y es tan petulante que no me da treguas. A Dios, mis amigos.

Con invariable afecto

FÉLIX VARELA.

Don José de la Luz escribió muchos artículos para la REVISTA, y aunque ninguno está firmado, porque nadie firmaba en el periódico, se sabe por tradicion cuales fueron los suyos. Además de eso hay entre ellos algunos informes oficiales sobre asuntos de intereses público y materias científicas, y estos necesariamente contienen la expresion del nombre del autor.

La Revista tenia una Seccion de Variedades, llena de interesantes sueltos sobre diversos asuntos, y muchos de estos cortos artículos se debieron á la pluma del Señor Luz. Además son dignos de mencionarse, un excelente trabajo suyo, muy extenso, sobre el Magnetismo terrestre; otro que consiste en un Informe sobre el Cólera morbus asiático, acompañado de las observaciones metereológicas que por encargo del Real Protomedicato hizo durante la epidemia; otro informe que redactó por encargo de la misma Corporacion sobre las consecuencias del uso del carbon de piedra en las ciudades; un extenso trabajo exponiendo los principios que deben observarse para la formacion de un Gabinete de Física, y que él tuvo presente al organizar el del Colegio Seminario, como se ha visto en otro lugar; y otros escritos de importancia.

En el trabajo sobre el Gabinete de Física, exclama el Señor Luz, dirigiéndose al Señor Don Justo Velez,

que como se ha visto le habia hecho el encargo de adquirir los instrumentos: “¿No ha sido mi mas constante empeño, mi pasion mas decidida, adquirir este género de conocimientos y propagar el gusto por ellos en un suelo en que tanto se han menester y donde tan poco se cultivan?”. “En una clase no se trata ya de investigar como el filósofo en su gabinete, sino de ofrecer el fruto de las investigaciones y enseñar el modo de conducir las; y al paso que para el investigador es de suma importancia poseer un instrumento ni-miamente exacto, á fin de apurar un resultado hasta sus ápices, al profesor de un curso le basta un aparato que solo demuestre claramente el principio que trata de inculcar á sus alumnos.”

Esta obra del Señor Luz es sumamente interesante, y revela sus conocimientos profundos y variados en las ciencias físicas. El artículo es muy largo, y así fue escrito de propósito, como se declara en el principio. “Cuando se trata de ser útil, dice el Señor Luz, no temo pecar de prolijo.” Tiene la forma de una carta, y está fechado en la Habana el 4 de Mayo de 1832.

No fue solo en la Revista donde la pluma del Señor Luz encontró campo para ejercitarse en esta época. Escribió tambien frecuentemente en el *Diario de la Habana*, papel tan bueno en absoluto, como cualquiera de los mejores que se publicaron luego y se publican hoy, así en Cuba, como en España, y en las *Memorias de la Sociedad Patriótica*. Entre las cosas mas notables que escribió para estas últimas se encuentran copiosos extractos de los trabajos de Víctor Cousin sobre instruccion pública. Es digno de notarse que en estos artículos, cuando hablaba el Señor Luz sobre Cousin, le apellidaba “uno de los hijos mas distinguidos de la Francia.”

Cuando en el mes de Agosto de 1832 acaeció la muerte del Obispo Espada, tocó al Señor Luz ser uno de los que en nombre del país solicitaron permiso para la construcción de un monumento que debía levantarse, bajo la forma de una estatua de bronce ó mármol, en el primer patio del Seminario. Con él firmaron el memorial el célebre orador Don Nicolas Maria Escobedo, los distinguidos médicos Don Agustin Abreu y Don Nicolas José Gutierrez, ahora Presidente de la Academia de Ciencias de la Habana, el ilustre Saco, y Don José Agustin Govantes, el gran jurisconsulto.

Él fue también quien describió bajo el título "Rasgo de la juventud en el entierro del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano," una acción de los jóvenes de la Habana en aquel memorable día. Ese artículo fechado 18 de Agosto de 1832 y publicado en el *Diario de la Habana* de esa fecha, número 234, contiene estas palabras:

"Ayer fuimos todos testigos de uno de aquellos rasgos tan elocuentes por sí mismos que ántes se debilitan que se ensalzan con los adornos oratorios. Llevaban los santos sacerdotes en consorcio con los Hermanos de la Caridad el cuerpo de nuestro venerable cuanto lamentado Prelado, cuando al llegar á la Puerta de la Punta, se agolpan multitud de jóvenes de todas profesiones, aunque la mayor parte estudiantes, todos conmovidos con el entusiasmo de su edad, queriendo conducir sobre sus hombros á porfía las reliquias mortales de su inmortal Pastor. Así lo verificaron estos mancebos tan decididos como tiernos, hasta llegar al lugar de la sepultura. ¡ O juventud divina! ¡ O época de la vida, mas honrosa para la humanidad, porque te dejas regir del corazón sin conocer la ponzoña del egoismo! Vosotros me conmovísteis y conmo-

vísteis á todos los presentes, jóvenes compatriotas míos! Vosotros volvísteis á hacer brotar la no agotada fuente de mis lágrimas, y vosotros me hicísteis gustar con noble orgullo que era habanero el corazón que en mí latía.”

Era en efecto esta época una de las mas notables en la isla de Cuba, bajo el punto de vista literario, con todo lo que este trae detras de sí cuando se le pone al servicio de la moralidad y la justicia. Esa era la época en que brilló Del Monte, en cuyas célebres tertulias, tan elocuentemente descritas por el distinguido habanero, que otras veces se cita en este libro, Señor Don Anselmo Suarez y Romero, en su notable Prólogo á las obras de Don Ramon de Palma, se formaron, si puede así decirse, las mas eminentes de nuestras notabilidades literarias. Entónces y bajo la inspiracion de las ideas que se difundian de esa tertulia y de todos los demas centros de progreso y de ilustracion en el pais, se propagaba una verdadera cruzada contra la esclavitud, manifestándose sin embozo en cuanto á combatir la trata de esclavos africanos y á fomentar la poblacion blanca. Las plumas de Saco y de Del Monte y de otros varios se consagraron á este noble objeto, así como tambien á la extirpacion del juego y la vagancia, á la difusion de la instruccion, y á la creacion de carreras prácticas y lucrativas en que la juventud del pais encontrase campo para ejercitar útilmente su actividad.

Íntimamente unido á este movimiento, y muchas veces, como sucedió mas tarde, marchando á su cabeza, tomó tambien activa parte, el Señor Luz en el proyecto de establecer una “Academia de Literatura,” constituyendo de este modo en corporacion independiente la que era simplemente una comision de la So-

ciudad Patriótica. Solicitóse del Gobierno de la Reina el competente permiso, que fué concedido por Real orden de 25 de Diciembre de 1833; y aunque el entusiasmo fue grande, y acrecentado, si así puede decirse, con el advenimiento al poder del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, llamado al Ministerio en 1834, intrigas y pasiones de mala ley impidieron la realizacion del pensamiento.

Los individuos que debian formar esa Academia, á saber: D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, Director, D. Blas Osés, Vice-Director, D. Anastasio de Orozco y Arango, D. José de la Luz y Caballero, D. Domingo André, D. Vicente Osés, D. Clemente Blanco, D. Francisco Ruiz, D. Estéban Moris, D. Anastasio Carrillo y Arango, D. Manuel Gonzalez del Valle, D. Pedro Pascual Sirgado, D. Domingo del Monte, y D. José Antonio Saco, elevaron á los pies del trono, en 18 de Mayo de 1834, una respetuosa manifestacion de gratitud por el permiso concedido. Pero la Real Sociedad Patriótica se negó al desmembramiento y emancipacion de su Comision permanente, y con el frívolo pretexto de que la nueva Academia no se podia constituir sin que previamente se redactasen y aprobasen sus Reglamentos, consiguió que se suspendiese su instalacion. La oposicion de la Sociedad hizo que el Señor Saco escribiese entónces un papel célebre que denominó: "Justa defensa de la Academia de Literatura"; pero este trabajo que enardeció los ánimos no condujo á otro resultado práctico que á abrir para su autor las puertas del destierro. El Señor Don Juan Bautista O-Gaban, Dean de la Santa Iglesia Catedral y Director entónces de la Real Sociedad Patriótica, se valió de su influencia personal en el Gobierno para lograr sus fines; y por disposicion del Gobernador Capitan

General se mandó en fin que no se estableciese la Academia.

Poco despues, en 13 de Setiembre de 1834, salió expatriado el Señor Saco.

Este incidente, que es curioso en la historia política y literaria del pais, marca tambien una época por cierto bien conocida y dolorosa para los cubanos. Desde entónces data la época de opresion y tiranía que lanzó al pais en las vias de la revolucion y que convirtió á los cubanos en una especie de parias, desheredados y sin patria.

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

CAPÍTULO V.

1832--1833.

TRABAJOS EN EL RAMO DE LA ENSEÑANZA.

Visitas del Señor Luz á las escuelas públicas.—Método explicativo.—LIBRO DE LECTURA.—Aptitud especialísima del Señor Luz para poner la ciencia al alcance de todas las inteligencias.—Proyecto de fundacion de un Colegio y de una clase de Química.—El cólera en la Habana.

No fue solo en los periódicos y en las ocupaciones puramente literarias donde pudieron ponerse á prueba en esta época la inteligencia y la actividad de Don José de la Luz. Otra tarea de mas importancia práctica y de mayor trascendencia para el pais le estaba reservada; y esa tarea que desde entónces comenzó á ocupar su espíritu con particular predileccion, fue simplemente la propagacion y la reforma de la enseñanza pública, y la dedicacion constante á propender por todos medios á la educacion del pueblo, tomando estas palabras en su sentido lato y general. La devocion á este sublime apostolado constituyó en efecto el rasgo mas saliente en el carácter público del Señor Luz.

Las visitas que hizo á las escuelas de la Habana, cuando regresó de sus viages, y lo que tuvo ocasion de presenciar por sí mismo en los exámenes públicos de fin de año, á que asistia siempre con interes, sirvieron para darle una idea exacta del estado de la enseñanza y de las necesidades que se sentian entónces en este importante ramo. Sus antiguas inclinaciones, su vocacion irresistible al magisterio, encontraron entónces una ocasion muy favorable para manifestarse; y así es que dejándose arrastrar por sus impulsos propios, entró con grande ardor y decision en la via á que estos le llamaban, y en que tan notables triunfos le estaban preparados.

Verdad es que la Real Sociedad Patriótica y su Seccion de Educacion habian hecho esfuerzos gigantescos en favor de la enseñanza pública, y que los resultados obtenidos, guardando la debida consideracion á los recursos de que podia disponer, correspondieron con aquellos ampliamente. Pero á pesar de esto, todavia se estaba muy léjos, no ya de aquel ideal apetecible para los patriotas, sino aun del punto mismo que segun la época y las circunstancias podia estimarse realizable. Hay un libro, escrito por un distinguido extranjero, que visitó la isla en aquel tiempo,* en que se presenta á grandes cuadros el estado de la instruccion pública, y las opiniones que sobre este punto abrigan el Señor Luz y Don Domingo del Monte. Copiando ese escritor diferentes pasages de un trabajo, que todavia está inédito, del Señor Del Monte, atribuye con razon á la esclavitud no solo la ignorancia del

* *The Island of Cuba, its resources, progress and prospects*, by R. R. MADDEN. London. 1853.—Mr. Madden fue Comisionado por parte de S. M. E. en el Tribunal mixto de arbitracion para casos de la trata de esclavos africanos, establecido en la Habana, conforme á los tratados para la abolicion de aquel comercio infando.

pueblo, sino la inmoralidad que por desgracia se notaba principalmente en las clases inferiores. “El hombre que nace y se cria esclavo, sea cual fuere su color y raza, se encuentra en la precisa condicion que lleva á la ruina y estupefaccion de sus cualidades morales, y esos defectos son tan inseparables de su condicion como lo es la luz del sol y la gravitacion hácia el centro de la tierra respecto de los cuerpos.”—“Si en naciones mas cultas, sigue este escritor copiando del Señor Del Monte, se procura para el adelanto de la educacion fundar no solo clases, sino escuelas especiales para la instruccion de los maestros en el arte de enseñar, ¡cuánto mas se necesita esto en nuestra tierra, á fin de reformar desde la infancia la moral de un pueblo, peculiarmente contaminado por la atmósfera de esclavitud; en que nacemos, vivimos y morimos!”

Otra cosa, que siempre causó gran pena al Señor Luz consistia en el sistema de ejercitar exclusivamente la memoria, como encontró en boga en las escuelas. Obligar á los niños á repetir de coro las palabras de un texto, sin comprender su valor, ni darse cuenta de lo que realmente significan, era para él imperdonable, porque sustituia la ficcion á la verdad, y aniquilaba por falta de uso las facultades superiores de nuestro espíritu. Tambien el Señor Del Monte abundaba en esas ideas, porque al decir de Mr. Madden, aquel ilustrado literato condenaba ese exclusivo predominio de la memoria hasta en el estudio de nuestra Santa Religion. “Las mas importantes verdades de la Religion se enseñan de memoria, de manera que las clases que aprenden así, no hacen mas que recitar como máquinas, y muchas veces profanan inocentemente, el dogma de nuestra creencia; miéntras que en sus tiernas mentes y puros corazones no se plantan, ni se piensa en

plantar, los principios de tolerancia, caridad y honor, con que la Divina Sabiduría ha embellecido el conjunto de la Doctrina Cristiana.”

“Doloroso es confesarlo, añadía el Señor Del Monte, si en alguna provincia de la monarquía española, hay que acudir con evangélica presteza á atajar los estragos de la impiedad y de la disolucion de costumbres es en esta isla de Cuba, en donde son muy contados, principalmente en los campos, los que creen en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma. Muchas son las causas que han reducido este pueblo á semejante estado; pero es la principal y la mas trascendental la falta de cultivo en que desde tiempo inmemorial han permanecido las potencias de su alma. Siempre le ha faltado la escuela de primeras letras y casi espiritual de la Iglesia parroquial. Nuestros curas no acostumbran predicar el Evangelio á sus feligreses, ni de palabra, ni de obra: no es extraño que hombres incultos, rodeados de esclavos, sin buen consejo que seguir, ni buen ejemplo que imitar, se encuentren baldios para el vicio, y sean á veces malignos, irreligiosos é ignorantes. Muchos hombres hay y muchas mujeres en los campos de Cuba que despues que se bautizan no vuelven á entrar en una iglesia hasta que se casan; y muchos hay que ni aun para este rito acuden al templo. . . . No hay remedio, cuando hay esclavitud doméstica, no hay moralidad ni en el siervo, ni en el señor. Por lo tanto, no consintamos en manera alguna en las escuelas del Gobierno la peste de la esclavitud, de ese tífus peor que el del Asia, que corrompe con su letal influjo cuanto toca.”

Consecuente con el deseo de que se ejercitase desde temprano la inteligencia de los alumnos, y que de la memoria no se hiciese otro uso que el que aconseja la

razon, y es meramente secundario, trató el Señor Luz de que se aclimatasen en nuestra isla el método explicativo y las clases de composicion, despojándolas de aparato científico, y destinándolas, como una especie de gimnástica intelectual, al desarrollo y robustecimiento de las facultades del espíritu. Sus viages y sus estudios le habian enseñado perfectamente de que modo habia de hacerlo.

Así es que en el año de 1832, no solo habia ya introducido en el país el *método explicativo*, aplicado hasta á la enseñanza de la lectura, sino que se puso él mismo como profesor á la cabeza de dos clases por este sistema en uno de los colegios de la Habana.

“Una de ellas, decia el Señor Luz en un informe célebre,* se compone de niños de nueve á once años, y pasma realmente el ver como coordinan sus ideas en tan tierna edad. Es digno de advertirse que muchas de estas criaturas léjos de sentir el menor hastío por esta especie de ejercicios, como acontece en las clases superiores de composicion, segun el sistema corriente, los abrazan con sumo ardor. Esta es otra de las innumerables é inmediatas ventajas del método explicativo. Entendidas las cosas bien á fondo, y acrecido el caudal de signos, es una consecuencia forzosa exponerlas con facilidad; y si se exponen con facilidad ya se hizo con gusto. Tambien contribuye á tanto fervor aquella sencillez y poca presuncion característica de la primera edad. Nuevo motivo de aprovechar tan preciosa época en impresiones *fundamentales* por mas imperfectas que parezcan; y pues ninguna adquisicion les podrá traer mas utilidades en el discurso de la vida, ni ninguna reclama mas irremisiblemente el

* Informe sobre el INSTITUTO CUBANO. Pág. 32.

ejercicio que la aptitud de exponer bien sus sentimientos, principiemos la obra con anticipacion; pero no sin olvidar cómo y por donde. Por lo demas no deja de ser oportuno el observar como los mismos niños, á quienes ni se ha mentado la palabra *composicion*, por temor de asustarlos de importancia, han dado á la clase no sin alguna propiedad el título de *clase de descripcion*.”

“El método explicativo, dice en otro pasage el Señor Luz, se reduce á hacer discurrir á los alumnos sobre cuanto leen, explicándoles palabra por palabra, segun va siendo necesario para la inteligencia del discurso.”* Su ventaja consiste por lo tanto en que por él se va enseñando todo, gradualmente, á medida que se va adelantando en la lectura. Se comprende fácilmente que la explicacion de las palabras de la lengua es hasta cierto punto la explicacion de la Enciclopedia. La dificultad consiste en que el maestro sea capaz de dar una explicacion satisfactoria de todos los vocablos, y que esa explicacion sin dejar de ser científica y exacta se acomode sin embargo á la capacidad y grado de inteligencia de la infancia. Brillaba en ámbas cosas el Señor Luz: y si su instruccion era tan vasta que mas tarde lo denominaron entre el pueblo, “El maestro de todas las ciencias,” tambien es la verdad que nadie poseyó como él el don bien raro de colocarse á la altura de su auditorio, y hacerse siempre inteligible.

El que esto escribe no puede ménos de consignar en este punto, un rasgo en su concepto característico de esta especie de universal sabiduría y espíritu practico de enseñanza que caracterizaba al Señor Luz. Hallá-

* Informe citado. Pág. 22.

banse de visita en el Colegio que este dirigió muchos años despues de la fecha que corresponde á este capítulo, varias señoras y señoritas de la Habana, de las que algunas eran ó primas ó parientas del Señor Luz. Suscitóse entre ellas alguna duda sobre la ortografía de la palabra *hilvanar*, que la gente comun de nuestro pueblo escribe y pronuncia de muy diversos modos. Una de aquellas señoritas, á quien las otras familiarmente llamaban Maruca, se volvió á Don José de la Luz para proponerle la cuestion que estaban discutiendo. Y el Señor Luz sin titubear un solo instante, le contestó con plácida sonrisa: “Maruca, *hilo en vano*:—con *h*, con *l*, y con *v*.” Reflexiónese un momento en todo lo que hay de completo, de satisfactorio, de filosófico, de imposible de borrar en esta explicacion dada de improviso sobre un asunto tan trivial, y se tendrá una idea de lo que era el Señor Luz para el efecto de dejar grabada la enseñanza positiva y exacta en el alma de sus alumnos, cualquiera que fuese la edad de estos, ó su inteligencia y circunstancias.

No contento con la introduccion del sistema explicativo, quiso el Señor Luz componer un texto adecuado para sus clases. “A poco que se reflexione, decia en el citado informe, se echará de ver que no es indiferente la eleccion de texto, demostrando así la razon como la experiencia que de ninguna clase de estos libros se saca mas partido para comunicar buenos hábitos al entendimiento, como de los que describen fenómenos de la naturaleza ó procedimientos del arte. Así se acostumbra á los discípulos á seguir desde la infancia un método esencialmente *baconiano*: esto es, marchar de los hechos á las consecuencias por la cadena de la induccion. Solo por tales escalones se elevan sin violencia á las nociones mas abstractas: por el rumbo

opuesto, ni es posible llegar á tanta altura, ni saber por donde se ha pasado.” Obedeciendo á estos principios, escribió en esta época el Señor Luz un LIBRO DE LECTURA GRADUADA, que se imprimió en la Habana, en la imprenta del Gobierno y Capitanía General. Este librito interesante, que se usó en las clases ántes mencionadas, y que gozó en su tiempo de merecida popularidad, se ha convertido en el dia en una verdadera curiosidad literaria. Nosotros no hemos visto nunca sino un ejemplar, sumamente deteriorado y picado de polilla. Es de sentirse que no se haya emprendido publicarlo de nuevo, y continuar la tradición de una enseñanza tan fortalecedora del espíritu, y tan fecunda en buenos resultados.

“Si recordamos, decia el Señor Luz, las ventajas del sistema explicativo en la educacion primaria, nos convenceremos de que solo valiéndonos de las ciencias naturales es dable sacar todo el partido posible de tan admirable método; y para decirlo todo de una vez, solo el genio de las ciencias naturales y el método adoptado por ellas pudieran haber sugerido semejante sistema.”

Pero no bastaba al Señor Luz el reducido espacio de una clase. Para dar la expansion necesaria á su espíritu enseñador era preciso algo mas grande. Pensó por tanto en el establecimiento de un Colegio donde se pudiesen estudiar las ciencias naturales ademas de las morales, y solicitó al efecto la licencia que se necesitaba para ello. El Gobierno la concedió con fecha 21 de Enero de 1833. Por diferentes causas que ocurrieron, no se llevó á cabo este deseo, ni tampoco el de una cátedra especial de Química que trató de fundar en el mismo año de 1833, y que la Universidad habia apoyado con un informe favorable. Probablemente la ma-

yor razon que hubo para destruir ámbos proyectos fue la terrible aparicion del cólera-morbus asiático en la Habana y otras ciudades de la isla el memorable año de 1833. Ante el terror de la epidemia, y la espantosa mortalidad que produjo en esa su primer visita á la isla de Cuba, ningun proyecto público que no fuese de sanidad ó higiene, ó destinado á remediar la miseria en que quedaron muchos, podia llevarse á efecto.

Pero aun en esa época, la voz del Señor Luz se dejó oír en beneficio de sus compatriotas. Como ya quedó indicado en el capítulo anterior, el Real Protomedicato comisionó al Señor Luz para que en union del Doctor Don Antonio Noval, el Presbítero Don Francisco Ruiz y Don José Antonio Saco, hiciesen observaciones meteorológicas y tratasen de descubrir si habia en el aire alguna cosa que influyese sensiblemente en la aparicion y desarrollo del espantoso azote que afligia entónces á la isla de Cuba. Las observaciones se tomaron en el Colegio Seminario, á 24 piés sobre el nivel del mar; y el informe junto con numerosas tablas de observaciones diarias, obra todo del Señor Luz, se encuentra impreso en el tomo segundo de la REVISTA BIMESTRE CUBANA, y comienza en la página 321. Tiene fecha 4 de Mayo de 1833.

El 11 de Junio del mismo año, volvió el Real Protomedicato á pedirle informe sobre la cuestion de “si seria perjudicial á la salud pública el uso del carbon de piedra en medio de la poblacion”; y cuatro dias despues, presentó evacuado su trabajo de la manera mas amplia y satisfactoria. Está impreso en el tomo tercero de la misma REVISTA, y comienza en la página 304.

Ademas de esto el Señor Luz tradujo del aleman dos memorias escritas en aquel pais, sobre el cólera-morbus asiático, conteniendo las últimas investigaciones y los

tratamientos conocidos hasta entónces como mas eficaces para combatirlo. Las dos memorias se imprimieron formando un folleto, que corrió mucho entre los afligidos habitantes de la isla, y que causó grande consuelo. No hay tal vez necesidad de decir, para los que conocen la índole y costumbres del pueblo cubano, que este folleto se distribuyó gratuitamente.

El Colegio en que habia pensado el Señor Luz y que debia llamarse "El Ateneo" tuvo tambien que ceder el paso ante un proyecto público de mayor importancia. Desde 1818 la Real Sociedad Patriótica habia fundado en el pueblo de Regla, en la orilla oriental de la bahia de la Habana, una Escuela de Náutica. El Gobierno ordenó luego que esta Escuela quedase á cargo del *Real Consulado*, y despues al de la *Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio* que fue su sucesora. Tratóse entónces de trasladarla á la Habana, y de introducir en su organizacion grandes reformas. Instruyóse un expediente con este objeto, y se pidió informe á los dos hombres que mas habian trabajado en favor de la instruccion pública en la isla: el Señor Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, y Señor Don José de la Luz y Caballero. El Conde de Villanueva, cubano de nacimiento, á quien se debe el primer ferrocarril que se hizo en la isla de Cuba, á mas de muchas otras mejoras materiales, y que era el Presidente de la Junta, sabia escoger los hombres; y su eleccion en este caso no pudo ser mas acertada.

El Señor Luz fue el que redactó el informe, aunque va firmado por los dos comisionados. Tiene fecha de Diciembre de 1833: y se leyó en dos sesiones de la Junta celebradas el 11 y el 18 del mismo mes. Consta de las actas de aquella Corporacion que se imprimieron á la cabeza de este trabajo, que "el informe fue apro-

bado en todas sus partes." La Junta determinó además darlo á la estampa, y lo publicó bajo la forma de un volúmen en folio, magníficamente impreso, con el siguiente título: "*Informe presentado á la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de esta isla, en sesion de 11 de Diciembre de 1833, en el expediente sobre traslacion, reforma y ampliacion de la Escuela náutica establecida en el pueblo de Regla, refundiéndola en un Instituto científico con arreglo á las necesidades del pais. Por la diputacion inspectora del mismo establecimiento. Imprímese por acuerdo de la misma Junta. Habana. 1834. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M.*"

En el capítulo siguiente nos ocuparemos del análisis de este trabajo, y de la manera con que el Señor Luz logró poner en práctica sus ideas de educador, al encargarse de la direccion del Colegio, célebre en la Habana, que se denominó de Carraguao.

CAPÍTULO VI.

1833--1835.

INSTITUTO CUBANO.—COLEGIO DE CARRAGUAO.

*Análisis del proyecto del INSTITUTO CUBANO.—Se abandona este pensamiento.
COLEGIO DE CARRAGUAO.—Enseñanza de Filosofía.—Elenco de 1835.*

Desde 1817 en que se abolió en la isla de Cuba el monopolio del tabaco, y quedó desestancado este producto, se pensó por el Intendente Don Alejandro Ramirez en dedicar el inmenso edificio de la *Real Factoría*, hoy convertida en Hospital militar, para una Escuela en grande escala. La misma idea reapareció en el año de 1833, con motivo de discurrirse la traslacion á la Habana de la Escuela náutica de Regla, introduciendo en ella algunas mejoras; y se pensó entónces en reunir los dos proyectos, puesto que tambien el mencionado edificio está situado en las orillas de la bahía.

El Señor Luz, que sin duda alguna se habia inspirado, como lo indica él mismo, por lo ménos en cuanto

se refiere á la idea fundamental y á lo administrativo del asunto, en la organizacion y arreglo del *Instituto Asturiano*, con que está tan íntimamente unido el nombre del inmortal Jovellanos, se aprovechó de todas estas ideas sueltas, las combinó entre sí, y presentó un proyecto de INSTITUTO que denominaba CUBANO y que debia establecerse en el edificio ántes nombrado: "A imitacion, decia, del que existe en Gijon bajo el nombre de *Asturiano*, fundado y sostenido largo tiempo por el genio y perseverancia de nuestro inmortal Jovellanos."*

Este notabilísimo trabajo del Señor Luz se compone de una *introduccion*, seguida por dos *partes* diferentes. La introduccion expone el pensamiento general de la obra, miéntras que la primera parte se ocupa de "proponer las enseñanzas que deben establecerse, con los medios de conseguirlo," y la segunda, de todo lo relativo á "reglamentos y á las observaciones prácticas que se hubieren escapado en la anterior."

El objeto del Instituto se revela con admirables frases en la página 25 del Informe. "Abrir nuevas carreras á la juventud de nuestra patria condenada á consagrarse exclusivamente al foro, á la medicina, ó á la holganza: difundir los conocimientos químicos para perfeccionar la elaboracion de nuestros frutos y aprovechar nuestras ventajas naturales: facilitar la adquisicion de luces para toda empresa que descansa en las nociones de las ciencias físicas y matemáticas: abrigar en nuestro propio seno, sin necesidad de mendigar al extranjero, hombres capaces no solo de concebir sino de ejecutar grandes planes aun en sus últimos pormenores: mejorar algunas profesiones de las existentes

* Informe. Pág. 2.

proporcionándoles otros datos de que han menester para progresar: fertilizar el vasto campo de la educación, ofreciéndole mas idóneos cultivadores: contribuir al adelantamiento de las artes liberales y mecánicas entre nosotros: tales son en resúmen las mas urgentes necesidades físicas de la patria: tales los mas eficaces remedios para curar algunos dolencias morales que la aquejan.”

Las clases del Instituto habian de ser libres para todos, ya estuviesen matriculados, ya fuesen simplemente oyentes. Todos los alumnos habian de ser externos, y ninguno podria admitirse ántes de tener trece años de edad. Allí debian enseñarse Matemáticas, en todos sus ramos, y en toda su extension, Física, Química, Dibujo lineal, Náutica, y lenguas vivas. Anexa al Instituto, pero formando parte de él, se establecia una *Escuela normal práctica*. “No estriba la dificultad, decia el Señor Luz, en concebir vastos y circunstanciados planes que figuren sobre el papel. Corriendo á veces en pos de lo mejor, pasamos por alto lo hacedero y fracasamos en lo imposible. El facultativo que indiscreto no sujetase la dosis de las mas eficaces prescripciones al estado peculiar de su paciente, le daría la muerte en lugar de la vida; y el que ménos ignorante, pero no mas avisado, se burlase de la forma bajo la cual se las suministrara, podria infundirle un hastío invencible hasta por aquel mismo remedio que bien administrado, seguramente le hubiera conservado la existencia, é inspirádole el gusto de recurrir á él. Ni en la sustancia ni en el modo debe concebirse un plan científico para la Habana, como se concebiria para Lóndres ó Berlin. Trátase de presentar el proyecto mas aplicable al pais, con arreglo á lo que se pide, y con los elementos con que se cuenta. No aspira la

Comision á la originalidad; y si algun mérito alcanza-re este humilde trabajo, antes se cifraría en lo *practica-ble* que en lo *grandioso* de la empresa. En una palabra trátase de concentrar para robustecer, no de repartir para debilitar.”

“No alcanzar lo mejor en una materia, añade el Señor Luz, es falta del entendimiento, y por de contado disculpable; mas no atreverse á proponer lo que se tiene por mejor, seríalo de la voluntad, y por eso mismo inexcusable á los ojos de la justicia. Las corporaciones, el Gobierno, la patria, tienen un derecho á que se les hable siempre la verdad, sobre todo en la causa de la ilustracion. ¡Pluguiera á Dios que jamas empuñara la pluma el hombre que no tuviera valor para decirla!”

El método que se debia seguir en la enseñanza habia de ser invariablemente el explicativo, porque “la ins-truccion que se toma segun se va necesitando, y cuan-do se presenta la dificultad, queda mas profundamente grabada en nuestro entendimiento, cosa que no puede ménos de resultar visto lo que facilita el ejercicio de la memoria la conexion de las ideas.”

Quería el Señor Luz que el establecimiento fuese grande, amplio, y ostentoso: por eso le pareció tan bien para él el inmenso edificio de la Real Factoria. Deseaba que llamase la atencion bajo el punto de vis-ta material, y he aquí por que razones: “Si queremos ver poblado de concurrentes el local de nuestro Insti-tuto, ofrezcamos la enseñanza, no solo desempeñada por profesores acreditados sino en un edificio ámplio, cómodo, y hasta grandioso, si se puede. Siempre fue un medio seguro de conquistar los hombres hablar enérgicamente á sus sentidos. De esta manera, vien-do la juventud que se consagra á las ciencias un augus-

to santuario forma de ellas ideas muy aventajadas, y se persuade mas y mas de la importancia que se merecen, y del homenaje que les tributan los gobernantes.”

“ Cuando un establecimiento es visitado de tarde en tarde, ó cuando es corto el número de concurrentes, insensiblemente va perdiendo aquel carácter de formalidad y decoro tan necesario para su puntual y acertada marcha; y una vez perdida la publicidad, se entabla cierta familiaridad en el cumplimiento de las obligaciones que perjudica sobre manera á la causa de la enseñanza. Ni los discursos y explicaciones del profesor poseerán jamas ante un escaso auditorio aquel calor y energía que solo puede infundir en el que habla la presencia de un concurso lucido y numeroso. Bien así como el actor mas inflamado por Melpómene siente cáersele el coturno al presentarse sobre una escena helada por la falta de espectadores. De aquí la falta de puntualidad en los profesores: de aquí la disminucion de las horas de clase: de aquí el consiguiente cuanto vano deseo de querer resarcir en pocos dias las pérdidas graduales de muchos meses: de aquí en fin el desorden y abandono, no ya de parte de los discípulos solamente, sino tambien de los mismos maestros, no siendo entónces de extrañar que estos se queden estacionarios sin correr parejas con los progresos de la ciencia que profesan.”

La enseñanza debia ser práctica y positiva. “ Sin manipular en un laboratorio, no se aprende Química. Sin un buen profesor que ilustre las materias, no se aclaran ciertos puntos matemáticos. Sin la viva voz del maestro no se pronuncia bien una lengua extraña.”

Quería que se fundase una clase de *Composicion* en lengua castellana. “ Mucho se habla y no poco se explica sobre Gramática y Literatura: se hacinan reglas

y mas reglas para alcanzar el bien decir: admíranse las bellezas, y censúranse los defectos de los mas insignes escritores: todo se dice; pero poco ó nada se hace. ¿ Por ventura se enseña á escribir en proporcion? ¿ Acaso se intenta dar siquiera los primeros pasos en la carrera? No por cierto: ántes, teniéndose por un especial don del cielo la facilidad de trasladar las ideas al papel, ni se cuida de adiestrar á los jóvenes en el mas importante de todos los ejercicios, ni ménos se piensa en hacer perder á muchos de ellos aquel horror por la composicion que les hiela la mano al empuñar la pluma. Verdad es que el arte de escribir con perfeccion debe contarse entre los privilegios del genio. Pero si advertimos que el verdadero embarazo que experimenta un niño para producir depende del poco ó ningun conocimiento que tiene del objeto que se le propone, nos persuadirémos de la posibilidad de generalizar el uso del mas precioso de los instrumentos. Efectivamente, si en vez de proponer, segun se ha hecho hasta aquí, asuntos abstractos á la consideracion de los jóvenes, como v. g. la utilidad de la educacion, sus relaciones con la sociedad, y otros puntos morales, se les ofrecen para principiar materias con las cuales estén perfectamente familiarizados, ó que á muy corto apremio se pongan á su alcance, como las descripciones de objetos materiales, ó aun de los morales dentro de su esfera, verémos por nuestros propios ojos, si escribir es otra cosa que hablar con la pluma, en vez de hablar con la lengua. Entónces nos convencerémos de que para exponer un hombre con cierto órden sus pensamientos, no es necesario estar dotado de ingenio peregrino; y de otra parte ¿ porqué un comerciante no ha de extender con propiedad sus noticias y datos mercantiles? ¿ Porqué un militar ó un marino no han de

redactar circunstanciadamente las ocurrencias de sus campañas y expediciones? ¿Porqué un físico no habrá de describir como es debido un aparato complicado, ó los trámites de una experiencia? ¿Porqué hasta el niño mas tierno no ha de contar con órden lo que ve y lo que siente? ¿porqué no ha de reproducir con fuerza lo mismo que le causó una fuerte impresion? Si aun careciendo el niño de la mas leve tintura de humanidades, se le exigiere describir un objeto de su recreo, ó cualquier espectáculo que le haya impresionado, desde luego se obtendrá una describeion tan viva como ordenada del asunto. Y si se trata de asegurar el éxito, no hay mas que hacer atar á los mismos alumnos el hilo del discurso, proponiéndoles de antemano una serie de preguntas bien conducidas, cuyas respuestas llenarán los vacios en las nociones que hubiesen formado del objeto: así se les va ayudando por grados hasta que en breve se habituan á dirigirse por sí mismos las preguntas, cada vez que quieren examinar una materia. De este modo se les infunde el saludable espíritu de investigacion, siendo de notar el conato que naturalmente pone el hombre desde la tierna edad en buscar la exactitud para encomendar sus pensamientos al papel. Nunca mejor ocasion de conocer cuan fundado iba el amigo de los Pisones en recomendar el saber como manantial y origen único del bien escribir.”

Fundado en estas razones proponia el Señor Luz que se hiciese escribir á los alumnos sobre todas las materias que aprendian, bien meros extractos de las lecciones, bien pequeñas disertaciones sobre el asunto de ellas. Esto es utilísimo, decia, “aunque no sea mas que en obsequio de la exactitud de las ideas. A veces hasta los desaciertos en esta parte son ocasion de que se rectifiquen para siempre nociones esenciales. No

sin harto motivo decia el gran Descartes que muchas cosas que le habian parecido verdaderas al momento de concebirlas, solian parecerle falsas cuando trataba de extenderlas.”

Cuidó mucho el Señor Luz de que se viera que su objeto en esta enseñanza no era formar hablistas, ni oradores, sino meramente pensadores, ejercitando la facultad de discurrir. “No es retórica, ni hay que mencionar á los alumnos en esta clase una palabra sola de tropos, reglas, ni figuras.” No queria que los discípulos se ocupasen “de la forma mas que del asunto, de las palabras mas que de las ideas, del andamio mas que del edificio.” Le repugnaba mucho que “la afectacion ocupase el lugar de la sencillez, y la frialdad el de la inspiracion.” “En nuestro plan, decia, obligados los alumnos á pensar por sí mismos, y con la materia á su eleccion, el asunto y solo el asunto decidirá del tono y de la magnitud de la composicion: aprenderán entónces prácticamente á graduar un discurso no por la escala de sus dimensiones, sino por la de su congruencia con el objeto que es el único criterio infalible de su mérito. Entónces en lugar de verse marchito el árbol con las plantas parásitas con que acostumbran sofocarle, levantará tanto mas erguida su cabeza cuanto mas profundas sean las raices que lo sostienen. Pensar, pensar tenazmente sobre el objeto, volverle y revolverle bajo todas sus faces, dejar el salvado y recoger el grano, aprovecharse si se quiere de las agenas observaciones, pero atenerse principalmente á las propias: la observacion, ved aquí el gérmen de todos los talentos y de todas superioridades: aquí y nada mas que aquí se esconde el arte sublime de los Demóstenes y de los Bossuet.”

Uno de los rasgos mas notables de este Informe con-

siste en el particular relativo á la *Escuela normal* que se agregaba al INSTITUTO. “En circunstancias de estarse activando á porfia entre los patriotas y el Gobierno la difusion de escuelas primarias por todos los ángulos de la isla, sube de punto la importancia de establecer una *Escuela normal*.” Además de eso, agregaba, “estando en la escuela los alumnos que han de ser maestros, se hallan en su verdadero teatro, ni mas ni ménos que el físico en su gabinete, para resolver cualquiera duda, aplicando la luz de la experiencia.”

En este particular se aprovechó ampliamente el Señor Luz de todas las observaciones que habia recogido en Alemania. “Alemania ha sido la primera, dice, que aplicando separadamente las leyes de la crítica filosófica al arte de exponer las doctrinas, lo ha elevado al rango de ciencia. No en vano las naciones mas cultas de Europa ceden sin murmurar la palma á la mas aventajada en la carrera, y la Francia, la ilustrada Francia, acaba de ofrecernos el testimonio mas irrefragable de la superioridad de los alemanes en este género, enviando á Berlin expresamente á uno de sus hijos mas distinguidos (Víctor Cousin) con el fin de reunir datos en el suelo nativo de la enseñanza, para dictar con mas pulso la importante ley sobre instruccion primaria, que merced á la mies recogida ha resultado tan eficaz y propia de su objeto, como la muestra que tuvo por modelo.”

“¿Qué quedará por apetecer á los mas sedientos por la difusion y mejora de la enseñanza primaria, si agregamos una clase especial de *método*, destinada para instruir teórica y prácticamente á los aspirantes en el arte, no ménos espinoso que poco cultivado, de dirigir los primeros pasos de la niñez y de la juventud? Son tantas y tan poderosas las razones que abogan en pro

de una clase especial de método, destinada á formar maestros, que casi no necesitan exponerse." Comprendia bien el Señor Luz que sin tener maestros, suficientemente preparados para desempeñar de una manera satisfactoria la importante mision que está á su cargo, no puede nunca darse un paso de sólido adelanto, en el camino de la instruccion pública. La Escuela normal, ó el *Seminario de maestros*, como la llaman en Alemania, es la piedra fundamental en que tiene que descansar precisamente todo sistema de educacion del pueblo.

Ademas de lo relativo á esta escuela, contiene el informe del Señor Luz el particular interesante que se refiere á las *conferencias* de maestros, que mas tarde se han hecho tan comunes en los Estados Unidos de América con el nombre de *convenciones*. Las enseñanzas del Instituto y la Escuela normal habrian de dar "oportunidad de promover conferencias y consultas con otros maestros, y comunicarse recíprocamente los resultados de sus observaciones peculiares," como tambien á "un periódico dedicado á la educacion y sobre todo á métodos." Agrega en este punto el Señor Luz: "Es necesario formar la opinion en estas materias, y muy particularmente la opinion de los padres: muy despejado quedará el terreno para los maestros cuando se alcance este importante fin. Con las mejores intenciones se levantan obstáculos insuperables á la marcha de la educacion. Mucho, mucho, muchísimo, hay por decir y hacer en un ramo sobre el cual hay pocos competentes para juzgar, y donde todos se creen aptos para decidir. Cuando se rectifique la opinion se hará justicia de todo, se dará á cada uno lo que es suyo, se señalará á los padres, á los maestros y al Gobierno el lugar que corresponde á cada cual en la obra de la educacion."

“La Escuela normal, dice en otro pasage, es el verdadero foco de donde saldrán las luces que han de repartirse, verdadero centro de union para todos los institutores: será el medio mas eficaz de alcanzar una educacion realmente *nacional*: es decir, de uniformar á los gobernados en los sentimientos de amor al pais y de respeto á las instituciones.”

Propúsose tambien en el proyecto del INSTITUTO que hubiese en este una clase de Geometría y de Mecánica aplicada á las artes, no porque se pensase que eran enteramente indispensables en un pais tan esencialmente agricultor y mercantil como la isla de Cuba, sino porque, como se pregunta en el informe “¿cuántos y cuántos no serán los individuos á quienes solo el haber adquirido nociones exactas de diseño y arquitectura no les haya sugerido planes de reforma para cárceles, hospitales y lazaretos, casas de dementes y otras instituciones que en su urgencia é importancia en nada ceden á las instituciones de educacion primaria?”

En el proyecto del INSTITUTO CUBANO procuró el Señor Luz condensar dentro del terreno práctico y practicable entónces, cuanto su patriotismo ardiente, y sus estudios y experiencia durante el viage, inspiraron en su alma. “*hombres, mas bien que académicos, exclama en un momento de entusiasmo, es lo que trata de formar el INSTITUTO.*” No era el objeto de este conseguir una falange de sabios. “Estamos léjos de aspirar á tanto, decia, no porque no lo ansiemos ardientemente, sino porque no se debe principiar un edificio por el remate, ántes por los cimientos: ó mejor dicho, primero es tener una humilde choza donde guarecernos que un palacio magnífico que ostente los primores de la arquitectura.”

Proponíase ademas este establecimiento difundir el

gusto por el estudio de las ciencias naturales, por ellas mismas, por su utilidad práctica en la isla de Cuba, y por su influencia en la instrucción primaria. “Donde no hay hombres, dice el Señor Luz, que se dediquen á las ciencias, tampoco hay muchos que sientan las ventajas de la educación primaria, ni por consiguiente quien se ocupe de formar planes de enseñanza. Obsérvese si no la historia de lo que ha pasado en todas partes: mientras no se difunden y aprecian las nociones científicas en un país, no hay quien promueva la causa de la educación primaria. Echemos no mas de una mirada sobre nuestros vecinos norte-americanos. Ellos nos suministrarán el mejor de cuantos ejemplos son imaginables, puesto que en ningun país del mundo civilizado han sido mas extensivos los beneficios de la educación primaria, y sin embargo en ninguno han ido mas á la par las medras de este ramo capital y la aplicación de los conocimientos útiles. Mas diremos: el cultivo de las ciencias y de las artes liberales vuelve al hombre mas humano y benévolo con sus semejantes desgraciados. ¡Cuántos establecimientos de beneficencia no vemos plantificados en ese suelo afortunado, debidos es verdad en la mayor parte á los sentimientos religiosos que animan á su pueblo!”

Explícate tambien con detencion en esta obra como deben enseñarse las lenguas extranjeras. Propónese que se estudien el frances, el inglés y el aleman, indicándose los textos, y dándose oportunísimas advertencias con respecto al método. No hay particular que no se trate, y en que no se vea por donde quiera la mano maestra de un grande pensador, inspirado en los mas puros sentimientos de amor á la humanidad y á su país. Y concluyendo con una elocuente exhortación, dirigida á los miembros de la Junta á quien se sometia

el trabajo, termina su obra el Señor Luz deseando que con la creacion del INSTITUTO “se abra una nueva era para nuestra patria, nueva era para sus luces, y lo que vale todavia mas, nueva era para sus costumbres. ¡Emplead todos vuestros conatos por acelerarla, ó respetables miembros de la Junta de Fomento de la Habana!”

Pero el expediente corrió la suerte que casi todas las otras cosas, verdaderamente buenas, han corrido entre nosotros. La Junta de Fomento estaba decidida á llevar á cabo la obra, y su Presidente el Conde de Villanueva tambien lo deseaba. Pero pronto ocurrieron las cuestiones entre este ilustre Prócer y el Capitan General Don Miguel Tacon: pronto se hizo sentir la mano de hierro de este soldado, que simbolizaba el despotismo bajo su forma mas odiosa, quizás la mas brutal. El resultado fue que el expediente se quedó en los archivos; y en ellos yace todavia.

No tardaron mucho, sin embargo, en realizarse, por lo ménos en parte, algunos de los deseos del Señor Luz respecto á la enseñanza. Encargósele la direccion del *Colegio de Carraguao*, llamado así por el nombre del barrio de la Habana en que se hallaba establecido; y entre otras grandes mejoras que allí logró plantear, se cuenta la de un curso de Filosofia, con validez académica, ó que pudiera incorporarse en la Universidad. Sirvióle mucho para obtener esta gracia del Gobierno el eficaz auxilio del Excmo. Sr. D. Francisco Arango, que era entónces Comisario Regio de Instruccion pública. Se hizo un Reglamento para esta especie de Facultad, el cual se aprobó interinamente por el Gobierno de la isla; y quedó todo en ejercicio, á reserva de destruirse si no lo sancionaba S. M.

El curso de Filosofia comenzó el 14 de Marzo de 1834.

Al terminar, en el siguiente año de 1835, se celebraron conclusiones públicas, sosteniéndose por los discípulos del Señor Luz las proposiciones contenidas en el *Elenco* que imprimió á ese efecto, y que entre nosotros se conoce con el nombre de “Elenco del Colegio de Caraguo en 1835.”

“En este elenco, dice el Señor Don Antonio Bachiller y Morales,* se registra ya el progreso de las ciencias filosóficas en Europa. En él se nota la huella del pensamiento aleman, y la rehabilitacion del espiritua-lismo que de nuevo ha fecundado la Filosofia con el sistema armónico de todos los elementos del ser.”

En el interesante libro que con el título “De la Filosofia en la Habana,” publicó en el año de 1862, el distinguido habanero Doctor Don José Manuel Mestre, de quien todo elogio en boca del que habla podria tacharse de parcial, vistos los vínculos de afecto y verdadera fraternidad que los han ligado desde la niñez, se recopilan por órden de materias las mas notables de las proposiciones de este Elenco. Las copiamos á continuacion :

La experiencia es el punto de partida de toda especie de conocimientos.

La distincion entre argumentos sacados de la *razon*, y argumentos sacados de la *experiencia*, desaparece ante un severo análisis : ó en otros términos, la razon humana jamas puede rigurosamente proceder *a priori*.

El juicio es anterior en todo rigor á la idea y como la base de las demas operaciones mentales.

Los medios que tiene el hombre de asegurarse de sus conocimientos y de ensancharlos son : la *intuicion*, la *inducccion* y la *deducccion*.

El método es el constante apoyo de la razon ; pero el talento de la observacion es el gérmen de la superioridad.

* *Biografía de Don José de la Luz y Caballero*, artículo publicado en *La América de Madrid* en el mes de Octubre de 1862.

Infiérese, pues, la importancia de la historia de la Filosofía por el estudio del método. Las caídas de los hombres grandes son como otras tantas balizas, que nos enseñan los escollos que abriga el mar de las ciencias.

Se deduce igualmente que el hombre que no sea capaz de formar su ciencia por sí mismo, esto es, de darse una cuenta exacta de sus conocimientos, no puede progresar en su estudio.

Este es el sentido en que debe tomarse la duda cartesiana: que cada hombre levante de nuevo el edificio de su ciencia.

Nada robustece tanto al entendimiento como la costumbre de no admitir mas que lo demostrado.

Ni la Filosofía ni la sana crítica deben permitir que se aplique el nombre de *ciencia* á ciertas nociones vagas y contingentes, á unos meros datos estadísticos.

El principio de autoridad es un Proteo que se presenta bajo mil formas para ejercer su influencia: la novedad, la moda, el espíritu del siglo, la lijereza, la presuncion, el amor propio, no son mas que ropajes con que se viste la autoridad para avasallar nuestra razon.

La libertad humana es un hecho tan constante como la propia existencia. Los filósofos no están todos de acuerdo en este punto por haber confundido lo que pertenece al entendimiento y á la accion con lo que pertenece á la voluntad.

Los hombres jamás graduan el mérito ó demérito de las acciones por la utilidad que produzcan. Entónces habria una moral para cada caso, y los medios, cualesquiera que fuesen, quedarian justificados como se consiguiera el fin.

La sociedad es el estado natural del hombre. Esto no excluye sin embargo la diferencia entre lo que debe á su misma naturaleza y lo que debe á la sociedad.

Así la naturaleza exterior, como el hombre interno, proclaman la existencia de Dios.

La Religion es la primera civilizadora, y como la nodriza del género humano.

La Religion léjos de estar en pugna con la Filosofía le presta el mas firme de sus apoyos para hacer triunfar la causa del género humano.

La supersticion degrada al hombre, el fanatismo le encruelece, y la incredulidad le corrompe. A la Filosofía toca ser centinela de la moral para impedir que la frágil humanidad sea invadida ó contaminada por tan horribles plagas.

CAPÍTULO VII.

1834--1835.

MATRIMONIO DEL SEÑOR LUZ.

Brillante posición social del Señor Luz.—Su matrimonio con Doña Mariana Romay.—Nacimiento de su única hija Doña María Luisa de la Luz.—Virtudes domésticas del Señor Luz.

Llegamos en este punto á un momento de la vida de Don José de la Luz, en que se fijaron sus destinos como hombre privado, y que mas que de ordinario influyó poderosamente en su porvenir. Nos referimos á su matrimonio.

La seriedad de los trabajos á que el Señor Luz se habia consagrado desde niño, no le impedían de modo alguno aspirar á los goces sociales á que su posición en la Habana le daba el derecho y la facilidad de conseguir. Su carácter franco y jovial lo hacia agradable para todos los que se acercaban á su persona: sus maneras eran cultas y distinguidas: gustaba de vestirse con seriedad irreprochable y elegante: y su robustez física no habia todavia cedido ante los ataques de la dolorosa enfermedad que lo postró mas tarde. “Valiente en los peligros, y vehemente en los afectos, pu-

diera consignar aquí, dice el Señor Bachiller y Morales, (artículo biográfico ántes citado) algunas de las anécdotas que repiten sus parientes, y que prueban que el que supo ser buen anciano fue en un tiempo gallardo caballero. Era de mediana estatura, de blanco y rosado rostro, de desarrollada musculatura, de rasgados ojos árabes, de rizada, negra y cuidada cabellera, de ancha frente en que brillaba la inteligencia, gran ginete, y hábil nadador; y fue el anciano respetable, cuyos matizados cabellos, cuya frente surcada por el sufrimiento, cuya palabra de vida nos representaron al filósofo, al hombre bueno que aconseja y dirige á las generaciones que vienen y á quienes da el eterno adios de quien se va."

La reputacion que justamente habia adquirido el Señor Luz hacia tambien aparecer su nombre en primer término en los círculos sociales de la capital de nuestra Antilla. Así fue que en poco tiempo se convirtió en una especie de favorito de la sociedad, y llegó á ser lo que se llama *un buen partido*. Háblase entre sus amigos de aquel tiempo de una brillante oportunidad que se le presentó de contraer matrimonio con una rica y distinguida señorita, que fue despues una de las damas mas respetadas y apreciadas en la Habana por su caridad y sus virtudes; pero sea de ello lo que fuere, el caso es que poco despues de su regreso del viejo mundo, entró en relaciones amorosas con la Señorita Doña Mariana Romay, notable entónces por su belleza y claro ingenio, é hija del Señor Doctor Don Tomas Romay, uno de los prohombres de Cuba, honor del suelo en que nació. El matrimonio se efectuó en la Habana, donde establecieron su residencia los recién-casados.

Para un hombre de la sensibilidad y de la severísi-

ma pureza de costumbres de Don José de la Luz, el matrimonio habia de ser la realizacion aquí en la tierra de un ideal de poesía sublime, á que aspiran incautamente en ocasiones algunas almas elevadas. No toca al historiador levantar el velo que encubre y debe encubrir siempre las interioridades del hogar doméstico; pero este trabajo presentaria un grande vacío, si se dejara de consignar en él que el Señor Luz fue siempre, hasta en los últimos momentos de su existencia, un marido ejemplar, que amó á su esposa con delirio, que no dejó de tributarle nunca aquellas delicadísimas atenciones que no suelen ser frecuentes sino entre amantes finos, ántes de que se estreche entre ellos el lazo de himeneo; y que en sus relaciones conyugales fue el sabio y virtuoso cubano un modelo tan acabado y admirable como lo ha sido en todas las demas.

El cielo quiso favorecerle pronto con el nacimiento de una hija, á quien amó con idolatría, que por las cualidades del corazon y del espíritu se mostró luego la digna hija de tal padre. Fue bautizada esta niña con el nombre de Doña Maria Luisa de la Luz y Romay, y su memoria se conserva con estimacion entre cuantos tuvieron el placer y la oportunidad de conocerla.

Existe en el centon epistolario de Don Domingo del Monte una tierna carta de Don José de la Luz, escrita en la Habana el 19 de Mayo de 1835, en que el segundo felicita al primero por el nacimiento de uno de sus hijos; y en ella se leen estas palabras: “Ya usted sabrá lo que es ser padre, pues esto mas es para sentido que expresado, particularmente cuando empieza el niño á pronunciar las primeras palabras como le sucede cabalmente á mi Maria Luisa.”

En un ejemplar del afamado libro de Manzoni que

se titula “*Storia della Colonna Infame*,” impreso en Paris, en 1843, y que forma parte de la coleccion de autores italianos de Baudry, el mismo que magníficamente encuadernado en tafilete con cantos dorados, regaló el Señor Luz á su señora, se encuentra una dedicatoria fechada en Paris, Setiembre 19 de 1843, que revela los sentimientos exquisitos de amor conyugal que alimentó siempre en su pecho. Esa dedicatoria merece conservarse. Dice así:

“A LA MUGER DE MI ELECCION.”

—
ALESSANDRO MANZONI.

vincolo che allaccia colle più care e caste rimembranze i cuori di Marianna e Beppo. E un dì allaccierà, io spero, il tenero della nostra Luigia.

LE SUE OPERE.”

Al fin del primer periodo, en la palabra Beppo, puso una llamada, y escribió al pié:

“*Sorgente doviziosa di edificazione e di conforto*”

Parigi 19 Settembre 1843.”

En las dos cubiertas de tafilete del libro, se ven lujosamente dorados entre elegantes adornos los siguientes nombres, arreglados en esta forma:

MANZONI

PEPE.

NANA.

LUISA.

NANA era el vocativo cariñoso con que siempre se dirigió á su esposa el ilustre habanero, así como PEPE

ó DON PEPE eran los nombres familiares con que todos los cubanos de un extremo al otro de la isla acostumbraron reconocerle.

Como se verá á su tiempo, la niña bien amada fue arrebatada al cariño de sus padres en el año memorable de 1850: así es que no ha quedado sucesion del hombre esclarecido, cuyas acciones se relatan en este libro. “Declaro, dice él en la cláusula tercera de su testamento, otorgado el 2 de Junio de 1862, que me hallo casado legítimamente con Doña Mariana Romay, en cuyo matrimonio hemos tenido una hija que falleció sin dejar sucesion, y por cuya razon no reconozco en el dia otros hijos que los espirituales, mis discípulos.”

En el mismo testamento se consigna otra gran prueba del decidido amor que siempre tuvo el Señor Luz á la que fue la compañera de su vida. Por la cláusula décima sétima la instituye por su única y universal heredera, con calidad de usufructuaria respecto del capital que habia él heredado de sus padres y que en la cláusula quinta dejó especificado, y en absoluto dominio respecto á los demas bienes. El capital antedicho habia de pasar al fallecimiento de su esposa, á los sobrinos del testador, hijos de sus hermanos Don Antonio y Doña Bárbara, y repartirse por iguales partes, sin distincion de sexo, entre los que estuvieren vivos al verificarse aquel suceso.

La misma señora fue nombrada albacea, ejecutora del testamento, en union de los Licenciados Don José Valdes Fauli y Don José Morales Lemus, abogados de grande y merecida nombradía, y ligados al Señor Luz por vínculos muy fuertes de aprecio y de respeto.

Una cuñada del testador, la Señora Doña Micaela Romay de Fortun, fué tambien objeto de recordacion honrosa en la última voluntad del gran cubano. “No

hago á mi consorte, dice en la cláusula décima tercia, especial recomendacion de su hermana Micaela, esa segunda madre de nuestra hija, porque le son notorios mis sentimientos para con ella, y ya está enterada de mis deseos.”

Al borde del sepulcro, como en todos los momentos de su vida, el Señor Luz no respiraba otra cosa que amor vehemente y benevolencia ilimitada.

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

CAPÍTULO VIII.

1834.--1837.

LA SOCIEDAD PATRIÓTICA.

Servicios del Señor Luz en la Sociedad Patriótica.—Puestos que desempeñó en ella.—El General Tacon.—Estado político del país.—Aspiraciones de los cubanos.—Despojo de 1837.—El Señor Luz se hace abogado.

Un hombre de tanta actividad para el trabajo, y en quien tanto rebosaba el espíritu público, como el Señor Luz, no podía ménos de haberse puesto desde muy temprano en relaciones estrechas de afecto y de servicio con la corporacion benemérita, que tan frecuentemente se ha citado en este libro, y que se llamó unas veces la *Real Sociedad Patriótica*, y otras la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*.

Ya desde su llegada á la Habana habia tenido el Señor Luz algunas oportunidades de servir á aquella ilustre corporacion. Ofrecióse á poco de su arribo que en ella se emprendieran algunos estudios con el objeto

de introducir reformas en la Cárcel de la ciudad, y como la Sociedad Patriótica tuviese noticia de la habilidad filológica de Don José de la Luz, se aprovechó del conocimiento que tenia este de la lengua alemana, y le encomendó que tradujese al castellano la excelente Memoria sobre cárceles que escribió en aquella lengua el ingeniero prusiano Carlos Enrique Siegling. El Señor Luz hizo gustoso la traduccion; y cuando la presentó á la Sociedad, esta explicó en sus actas que el traductor "se habia prestado *generosamente* á hacer este servicio," y le consignó un voto de gracias.

Despues de esto, quedó siempre ligado con la corporacion, y la acompañó eficaz y activamente en todos sus trabajos. Fue miembro de la *Comision permanente de Literatura* de la misma Sociedad, y ya hemos visto cuan prominentemente figuró en todo lo relativo á ella. Fue tambien miembro de la *Seccion de Educacion* del mismo cuerpo; y allí se distinguió tanto, y fueron tantos sus esfuerzos y tan provechosos sus trabajos, que no tardó en verse elegido Presidente de la misma por el voto unánime de sus consocios.

Mas tarde, en las elecciones generales del mes de Diciembre, en el año de 1836, se le nombró Vice-Director de la Sociedad; y como el Director electo, el Excelentísimo Señor Don José Maria Zamora, se ausentó para España, entró el Señor Luz á servir el puesto como Director interino, y lo desempeñó con aplauso hasta el fin del bienio de 1836 y 1837. Entónces se le eligió Director en propiedad, para los años de 1838 y 1839; y en Diciembre del último se le volvió á elegir para servir el mismo puesto en 1840 y 1842. Por espacio de seis años próximamente estuvo, pues, el Señor Luz á la cabeza de la Real Sociedad; y aunque en el último bienio las enfermedades le aquejaron sobre

manera, sus servicios ni fueron ménos notables, ni influyeron ménos poderosamente, como se verá mas tarde, en honra suya, del Cuerpo y del pais.

El principio que adoptó el Señor Luz para sus trabajos en la Direccion de la Sociedad, se encuentra consignado en una expresion, aforística ó sentenciosa, como la mayor parte de las que se recuerdan de él, y que nos ha conservado el Señor Don Antonio Bachiller y Morales que trabajó á sus órdenes como Secretario general de la misma Corporacion. El lema era: "*Obrar como se debe, y hablar como se obra.*"

"En la Real Sociedad Económica, dice el Señor Bachiller en el artículo biográfico ántes citado, ha dejado el Señor Luz notables monumentos de su celo. La elegante estanteria de caoba de la Biblioteca pública, el órden en ella iniciado, el rico surtido de excelentes obras con que se dotó, á él se deben. Ocupó á su amigo y pariente el General Don Mariano Carrillo para la direccion material de construcciones: hizo valer su amistad con Don José Alfonso en Paris y con Don José Búlnes y Solera en Madrid, para la adquisicion de libros mas económica en Europa: todas sus extensas relaciones contribuyeron aquí (Habana) al buen logro de sus patrióticos desvelos: encomendó á varios sócios laboriosos el órden y colocacion de los libros y su clasificacion, y permítaseme nombrar al sabio cubano Don Felipe Poey, que ha conservado despues el fuego con que se entregó entónces á este servicio. La Academia de Dibujo y Pintura de San Alejandro,* creacion del inmortal Ramirez, obtuvo por sus excitaciones el bello aunque corto Museo de Pinturas al óleo, porque su

* La Biblioteca, la Academia de San Alejandro y el Museo eran dependencias de la Sociedad.

amistad con el Capitan General Príncipe de Anglona, fue motivo de que S. E. concurriera á los exámenes y facilitara los fondos necesarios para esa mejora.”

“Luz se ocupaba de todos los pormenores de la Direccion, desde la indicacion de los oficios y comunicaciones que tenia que firmar, hasta el exámen de las minutas de las Actas que se publicaban en las *Memorias*. Todo era objeto de su escrupulosa atencion. Fuí su Secretario en la Real Sociedad, su amigo, y lo veia diariamente para el despacho de los negocios: soy por lo tanto testigo de su laboriosidad, su incansable deseo de acierto, como es notoria su gran capacidad y sus extensos conocimientos.”

“Hay una circunstancia en la eleccion de Don José de la Luz para su primera Direccion en la Sociedad, que no debo dejar de consignar: la Sociedad se dividió en dos candidaturas; y el hombre que se ponía en contraposicion de Luz era el Conde de Villanueva, su amigo sin embargo, pero que era en Cuba un poder por su posicion y circunstancias. La eleccion quedó no obstante empatada; y aunque en un nuevo escrutinio se unieron al partido del Conde los votos dispersos, S. E. renunció el encargo, quedando por lo tanto elegido Luz. Sucedia esto por el mes de Diciembre de 1838.”

A esta época de sus trabajos en la Sociedad hay que referir un notable informe *sobre moneda* que se escribió en la época en que el Gobierno trató de reformar, como reformó en efecto, el valor de las llamadas *pesetas sevillanas*, que corrian entónces de á cuatro en peso, en vez de ser á cinco como sucedió despues.

Con su acostumbrada eficacia, no habia trabajo alguno en la Sociedad que el Señor Luz no lo estudiase ó revisase escrupulosamente ántes de darlo por concluido. Consérvase en el Centon epistolario de Don

Domingo del Monte una carta suya, fecha 10 de Mayo de 1837, relativa á un escrito oficial de este género, en que el Señor Luz se expresa como sigue :

MI QUERIDO DOMINGO :

Devuelvo á usted el informe que he leído, y merece ser estudiado ; pero pues se ha de imprimir, ya lo gozaré á mi sabor. Estoy mejor efectivamente, y véngalo usted á ver cuanto ántes.

Póngame usted á los piés de Rosita y de su madre, mandando como siempre á su apasionado

JOSÉ DE LA LUZ.

Al llegar á este punto, forzoso es echar una mirada sobre el estado de la isla, y consignar el cambio doloroso que desde entónces se verificó en sus destinos.

Aunque la isla de Cuba era todavia una parte integrante, de hecho y de derecho, de la monarquía española, y regia en ella lo mismo que en las demas provincias, la Constitucion política, que se conoce en la Historia con el nombre de Estatuto Real, teniendo Cuba sus Próceres y Procuradores en los Estamentos de la nacion, como entónces se llamaban las Córtes, gobernaba en ella el para siempre memorable Teniente General de los Reales ejércitos Don Miguel Tacón. Pocos hombres en el mundo han disfrutado, en grado tan eminente como este Gefe militar, el poco envidiable privilegio de haber sido durante su vida el objeto de tantos odios, y de bajar al sepulcro acompañado con tanta execracion y maldiciones. Desde 1834 se le habia visto distinguirse por sus medidas violentas, por el destierro del Señor Saco, y mas que todo por la brutal rudeza de las formas con que ejecutaba sus despóticas determinaciones.* El General Don José de la Concha

* Era el 17 de Julio de 1834. Celebrábanse exámenes ó conclusiones públicas en el Colegio Seminario. El *aula magna* del establecimiento estaba lle-

en sus *Memorias* califica al gobierno de Tacon llamándolo “*ostentacion de fuerza material*”; y bajo esta frase diplomática puede cubrirse mucho, que sin ser en modo alguno favorable al antedicho gobernante, no es por eso ménos cierto.

Don Miguel Tacon, que ahogó al pais entre sus brazos y que aniquiló la libertad política, pudo tal vez hacer algunas cosas provechosas en el sentido de la policia urbana y del adelanto material de la ciudad de la Habana. Aun en esto cometió no pocos errores graves é injustificables; pero lo que de todo punto es indudable, es que así España, como Cuba, le deben á él principalmente el establecimiento sobre bases firmísimas de la barrera, tal vez infranqueable, que divide de su Metrópoli á la grande Antilla, y que se sembrasen con profusion y prodigalidad las semillas de odio y de discordia entre peninsulares é insulares.

Fuese porque á su limitada inteligencia pareciale que la mejor forma de gobierno en un pais era un sistema de despotismo militar exagerado, ó fuese porque temiera que en la isla se sintiesen dispuestos á seguir el movimiento de emancipacion, que habia tenido tan buen éxito en las demas colonias españolas, y que él personalmente tenia motivos para odiar, el caso es que ni aun siquiera con la moderacion evidente del Estatuto Real sentíase satisfecho. Lo que á él le gustaba era la omnímoda autoridad del *Gobernador de plaza sitiada*, como dice la Real órden de 28 de Mayo de 1825, con facultad de no cumplir las órdenes del Rey, y sus-

na de gente. El Señor Saco se hallaba á la sazón examinando una de las clases. Pero de repente se abrió la puerta, se presenta un Ayudante del General, atraviesa con gran ruido por en medio de la multitud, se acerca al Señor Saco, y le comunica al oído la órden de S. E. El Señor Saco, interrumpido, le pide que le permita acabar el exámen del alumno, con quien estaba discutiendo en aquel momento: y concedido este respiro, escuchó despues cual era la voluntad del General. Así se le notificó la órden de destierro.

penden la ejecucion de todas las leyes y ordenanzas, si así pensaba que convenia. Y como era ese su ideal de Gobierno para la isla de Cuba, y tenia ademas tan exagerada idea del principio de autoridad, que en las raras veces que permitia discusion sobre sus medidas la cortaba pronto, declarando que “*el Gobierno nunca se equivocaba,*” se comprenderá sin esfuerzo cuanto fue su desagrado al saber que el Estatuto Real habia caido en España, y que de nuevo habia vuelto á promulgarse la Constitucion liberal de 1812.

Ordenó el Gobierno de Madrid que esta Constitucion se proclamase tambien en la isla de Cuba, y se hiciesen elecciones conforme á ella. El bergantin español *Guadalupe* que traia esas órdenes, tocó en el puerto de Santiago de Cuba, en camino para la Habana, el 29 de Setiembre de 1836. El General Lorenzo, que gobernaba aquella ciudad y todo el Departamento oriental de la isla, se enteró de las noticias, congregó las autoridades, y proclamó la Constitucion. Ninguno de ellas creyó que habia cometido un acto de traicion, ni se consideraba autor de una revuelta.

Pero el General Tacon no gustaba de libertades, ni de limitacion de poderes. Escribió á Lorenzo el 8 de Octubre, ordenándole “que no hiciese en aquella provincia la mas lijera novedad en el órden de cosas, sin que precediera su mandato expreso y terminante como Capitan General de la isla”; mandó *bloquear todas las costas del Departamento oriental, y suspender toda clase de relaciones mercantiles con este último*, y organizando una expedicion militar poderosa contra Santiago de Cuba y el General Lorenzo, como si este fuera un rebelde, la despachó seguidamente hácia aquel puerto.

Entretanto dispuso en la Habana que no se proclamase la nueva Constitucion, y continuase en fuerza el

Estatuto Real. Conforme á este se hicieron las elecciones de diputados que se enviaron á España, para las memorables Córtes de 1836: y como el General Lorenzo, aunque valiente y liberal, no consideró prudente envolver al país en las calamidades de una guerra civil, hizo dimision del mando, dejó en su puesto al gefe militar que le seguia en escala, y se marchó para España el 25 de Diciembre de 1836, llevándose consigo á las personas mas comprometidas en aquel movimiento, y á las cuales no quiso dejar expuestas á la saña de Tacon.

Para *pacificar* el Departamento oriental apeló este á sus recursos favoritos: el destierro y la prision. Exacerbóse su odio á los cubanos, excitóse su amor propio, trabajó en España cuanto le fue posible para ahogar en la isla de Cuba hasta el menor gérmen de libertad; y á él se debe en grande parte la consumacion del gran despojo que llevaron á cabo las Córtes constituyentes españolas en el mes de Abril de 1837.

Desde que estas se instalaron en 24 de Octubre del año anterior, se conoció bien claro que la disposicion era contraria á la isla de Cuba. Los diputados por la isla, que eran los Señores Don José Antonio Saco, Don Francisco de Armas, Don Juan Montalvo y Castillo, y Don Nicolas Escobedo (este último no llegó á salir de Cuba) no pudieron obtener que se les admitiese en el Congreso.* Y para mayor escándalo, el 18 de Abril de 1837 aprobaron y promulgaron las mismas Cortes una ley, declarando que la Constitucion que *habia de adoptarse* para la Península é islas adyacentes no era

* Véase para todos los pormenores de este interesante episodio de la historia de la isla de Cuba la *Introduccion* del libro titulado *Informacion sobre reformas en Cuba y Puerto Rico*, Nueva York, 1867; y la *Coleccion de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba*, de D. José Antonio Saco, edicion en tres tomos hecha en Paris.

aplicable á las provincias ultramarinas de América y Asia, y “que estas serán regidas y administradas por leyes especiales análogas á su respectiva situacion y circunstancias y propias para hacer su felicidad,” en cuya consecuencia “no tomarán asiento en las Córtes actuales diputados por las expresadas provincias.”

Las disposiciones de esta ley se transmitieron al Capitan General de la isla de Cuba con una Real órden de 25 de Abril de 1837, suprimiendo *la libertad de imprenta y de periódicos*, y poniendo en toda fuerza el régimen colonial militar, que desde entónces ha sido la legalidad política en la floreciente y culta Antilla. Esa Real órden y la otra ántes citada de 28 de Mayo de 1825 han sido el Código político de la isla de Cuba, desde 1837 hasta esta fecha.

Miéntras que todo esto sucedia, la salud de Don José de la Luz experimentaba graves cambios, que alararon considerablemente á su familia. Fuele necesario separarse, por el momento al ménos, de la enseñanza á que entónces se consagraba con tanta asiduidad; y hasta intentó cambiar de ocupacion. “Una enfermedad grave, dice el Señor Bachiller, separó de momento de la enseñanza de la Filosofia á Luz; y entónces quiso dedicarse á la abogacía estimulado por sus amigos, y principalmente por su familia. Luz aceptó el cáliz, que lo era para él, este ejercicio; y en 1837 obtuvo el título de abogado en Puerto Príncipe, en medio de los plácemes de los que creian que así podria conservar su salud. Sus exámenes fueron brillantísimos, y todo sonreia al éxito de su nueva profesion. Pero llegó el momento de la práctica; y Luz se ratificó en sus primitivos pensamientos: se convenció de que ese no era su destino. Le enfermaban las excepciones maliciosas, se admiraba de que hubiese quien le recusase

como parcial como asesor, y á veces en sus informes al Alcalde ordinario exponia su extrañeza." "Él no queria consultar sino donde no hubiera ni sombra de desconfianza, y no queria admitir ni las apariencias de esos artificios de la defensa. Un alma de ese temple nació únicamente para el sacerdocio de la enseñanza."

Así era la verdad. Pronto se cansó el Señor Luz de una vida tan nueva para él, y tan incompatible con sus inclinaciones; y como su salud un tanto mejorada se lo permitiera en el siguiente año de 1838, se le ve entónces otra vez dedicarse á la enseñanza y consagrarse á estudios filosóficos, continuando en la actividad de la vida pública como habia estado anteriormente. Todo esto pudo hacerse con ménos esfuerzo, porque Tacon se habia marchado.

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

ANTONIO PORTUONDO - JOSE ANTONIO PORTUONDO - JOSE ANTONIO PORTUONDO

CAPÍTULO IX.

1838.--1842.

VUELTA AL MAGISTERIO.

Establece el Señor Luz algunas clases en la casa de su morada.—Clase de Filosofía en el convento de San Francisco.—Polémica sobre Cousin y el eclecticismo.—Elenco de 1840.—Nuevos padecimientos.

Decidido Don José de la Luz á dedicarse de nuevo al magisterio, comenzó por abrir algunas clases en la casa de su morada, á que concurrieron numerosos discípulos, y en que enseñó la Filosofía, las ciencias, y además las lenguas vivas, especialmente el inglés, que hablaba, como hemos dicho, con maravillosa propiedad y con pronunciación perfecta. Pero ni esto satisfacía por completo las aspiraciones del Señor Luz, ni los estrechos límites del local de que podía disponer en aquella casa eran bastantes para contener cómodamente el gran número de alumnos que venían de todas partes á ponerse bajo su dirección. Así fue que al poco tiempo

de haber establecido estas clases privadas, y apenas se lo permitieron sus padecimientos, trató muy seriamente de extender la esfera de su enseñanza, y solicitó permiso para fundar una *Cátedra de Filosofía*, que fuese aprovechable en la Universidad. Tuvo la fortuna el Señor Luz de que gobernase entónces en la isla el Excelentísimo Señor Don Joaquin de Ezpeleta, habanero de nacimiento, y sucesor de Don Miguel Tacon. Hallábase con él en buenas relaciones de amistad y de respeto mutuo; y no le fue difícil obtener una licencia provisional, “á reserva de lo que S. M. determinara.” Esa licencia fue expedida en 7 de Setiembre de 1838; y la confirmó la Reina Gobernadora en 31 de Enero subsecuente.

Se estableció esta cátedra en el convento de San Francisco de la Habana, que tantos y tan gratos recuerdos tenia para el Señor Luz. Los venerables Padres de aquella órden seráfica, que todavía no se habia extinguido en la isla de Cuba, le brindaron generosamente todo el local que necesitaba para sus clases. Estas fueron extraordinariamente concurridas, y correspondieron con creces á los esfuerzos jamás debilitados del incansable profesor. La enseñanza permaneció á cargo del Señor Luz, desde el momento de su fundacion hasta el año de 1843, en que reiterados ataques de sus antiguos males lo separaron de la escena, obligándolo á marcharse á Europa por segunda vez. En esta época entró á sustituirle el distinguido escritor cubano Señor Don Joaquin Santos Suarez.

Fue durante este periodo de actividad filosófica del Señor Luz, cuando tuvo lugar la famosa polémica que contra él sostuvieron, sobre el eclecticismo y las doctrinas entónces propagadas en Francia y en el mundo por Víctor Cousin, algunos otros habaneros distingui-

dos y muy principalmente el Doctor Don Manuel Gonzalez del Valle, el Doctor Don José Zacarías, hermano de este último, y el Presbítero Licenciado Don Francisco Ruiz.

Don José de la Luz, que apreciaba en Cousin sus grandes méritos de escritor y de filólogo, nunca pudo admirarlo como filósofo. Disgustábale una doctrina que bajo el especioso manto de una moderación realmente filosófica, parecía dar por terminada toda investigación, reduciendo las tareas del espíritu al mero acto de escoger entre las opiniones ya emitidas de los demás filósofos. El dogma cousinista de una RAZON IMPERSONAL, que está fuera del hombre, que es superior al hombre, y que sin embargo no es Dios, ni se halla en ÉL, no hallaba fácil acogida en su espíritu. Y por otra parte, parecíale que las consecuencias prácticas que semejante *sistema filosófico* había de producir, tendrían que ser necesariamente perniciosas para el progreso moral y político del mundo, y muy en especial de la isla de Cuba, donde con la existencia de la esclavitud, y con instituciones políticas tan excesivamente ultra-conservadoras y reaccionarias, la acción enervante del eclecticismo, como sistema, había de ser sentida con más fuerza. Además de esto, el *panteísmo* que naturalmente se desprende de muchas de las proposiciones fundamentales de los escritos de Cousin, tenía que lastimar profundamente el espíritu eminentemente religioso y cristiano del Señor Luz. Así es que aunque Don José de la Luz estimaba mucho á los que fueron sus contendientes, que eran paisanos suyos, y algunos de ellos amigos de la infancia, ni rehusó la discusión, ni dejó de manifestar sin embozo cuanta era la repugnancia que sentía por la nueva doctrina. No pudo figurarse, de seguro, cuales habrían de ser los

disgustos que su ardor patriótico y científico habian de proporcionarle en este punto.

Don José de la Luz estimaba mucho, como se ha dicho, á los que tan rudamente le atacaron en esta discusión. Principalmente profesaba un merecido sentimiento de cordial afecto y simpatía hácia el Doctor Don José Zacarías Gonzalez del Valle, cuyas dotes de inteligencia y cuyas virtudes de carácter supo apreciar, lo mismo ántes que despues de la polémica. Pero á pesar de esto, y á pesar de que el nombre del Señor Luz, ya en aquella época, no se pronunciaba en ningun punto, en la isla de Cuba, sino con profundísimo respeto, las pasiones se escitaron, se agrió la contienda, y segun la frase enérgica del Señor Don Antonio Bachiller y Morales, “nadie puede recordar sin que la sangre le suba á las mejillas el desacato con que se trató en sueltos y en fábulas al venerable maestro.”

La polémica se inició en Octubre de 1839. Los adversarios del Señor Luz escribian generalmente en el *Noticioso y Lucero* de la Habana, periódico que era entonces lo que fue luego el *Diario de la Marina*. Don José de la Luz escribió únicamente en el *Diario de la Habana*. No solo se le acusó de *sensualista*, y se desfiguraron y desconocieron sus intenciones, sino que se llegó hasta á dar á la cuestion un giro político, apuntándose con más ó ménos desembozo que habia peligro para las instituciones existentes en las doctrinas del Señor Luz. Cuando las cosas llegaron á este extremo, determinó el venerable cubano *colgar la pluma*, y publicó una carta tan expresiva como laeónica, en que se separó de la contienda.

Los que despues de muchos años han conversado con el Señor Luz sobre este punto, como ha sucedido cabalmente con el autor de este libro, no han podido

prescindir de un sentimiento de admiracion al contemplar, no solo la moderacion y la templanza con que siempre hablaba de los que fueron para él tan duros adversarios, sino tambien lo poco eficaz que habia sido la contienda para dejar en su espíritu un átomo siquiera de amargura ó mala voluntad.

Don José de la Luz siempre sostuvo entre otras cosas que el *eclecticismo de Cousin* no era un *sistema*, sino un *método*, y que como tal, no tenia novedad de ninguna especie. Otros escritores han expuesto, así en aquella época como en otras posteriores, las mismas opiniones. Hamilton, Gioberti, Rosmini, los filósofos todos de la escuela católica, cada cual en su terreno, se han mostrado opositores decididos de ese *eclecticismo*. Pero ninguno entre los adversarios del escritor frances ha reunido tantos y tan formidables materiales de impugnacion, como lo hizo el elocuente Pierre Leroux, en un trabajo especialmente destinado á esta materia, ó sea el artículo que sobre el *Eclecticismo* escribió para la ENCICLOPEDIA NUEVA que comenzó á publicarse en Francia por los años de 1830. Este artículo se imprimió despues aparte, y forma un tomo interesante.

Don José de la Luz empezó á escribir bajo el seudónimo de *Filolezes* una "*Impugnacion al exámen de Cousin sobre el Ensayo del entendimiento humano de Locke.*" De este libro se publicaron dos cuadernos, de cincuenta á sešenta páginas en cuarto, cada uno, impresos en la imprenta del Gobierno, á cargo de Don José Toribio de Arazoza, y que se conservan como curiosidades literarias entre los que gustan de esta clase de investigaciones. La publicacion de la obra cesó con el segundo cuaderno, y nunca ha sido concluida.

Por la misma época de la discusion filosófica de que acaba de hablarse, imprimió tambien el Señor Luz un

folleto, conteniendo diversos de sus escritos, y que lleva por título “*Artículos varios de Filosofía que se refieren á la polémica iniciada en Octubre de 1839.*”

No es nuestro ánimo aventurar una opinion, y mucho ménos un juicio, sobre esta célebre contienda. Casi todos los prohombres que en ella figuraron han sido luego nuestros maestros, y desde niños nos acostumbramos á mirarlos con sentimientos de respeto. Pero si se nos llamara á dar un voto en el asunto, ó á colocarnos decididamente en alguno de los dos bandos contendientes, tendríamos que reconocer desde el principio que la doctrina del Señor Luz nos pareció siempre tan perspicua, tan racional, tan exacta, y tan fecunda en buenos resultados, que difícilmente nos sería lícito colocarnos ni por un momento siquiera en el campo de sus adversarios.

De esta polémica se ocupa el Señor Don Antonio Bachiller y Morales en sus *Apuntes para la historia de las letras en Cuba*,* interesante libro que ya otras ocasiones hemos tenido el gusto de citar. El pasage que á este asunto se refiere merece transcribirse, y dice como sigue:

“La escuela doctrinaria francesa habia acogido lo que se llamó eclecticismo en Filosofía, y el nombre de Cousin, como jefe frances de la doctrina, reinó en Cuba, como luego en la madre patria y en Italia. Los diarios de la Habana, desde 1838 á 1840, las obras de Garcia Luna en Madrid, y de Gallupi en Italia, dieron boga, ó por lo ménos inocularon el espíritu de esa escuela, que ya pasó juzgada, en el bien y en el mal que ha hecho, por Mr. P. Leroux y otros en Francia, por Gioberti en Italia, y ántes que por este, por el respetable filósofo habanero Don José de la Luz y Caballero, que con el nombre de *Filolezes* escribió muchos artículos, y comenzó una “Impugnacion” de que publicó dos entregas, é interrumpieron sus padecimientos. Esas polémicas produjeron grande animacion en los amantes de la Literatura y de

* Tomo I, pág. 199.

las ciencias: en medio de alguna exageracion, y del apasionamiento siempre lamentable, el eclecticismo trajo en Cuba, lo mismo que en Francia é Italia, el deseo de estudiar las fuentes, y como las tendencias históricas y filológicas de la doctrina relacionaban á los lectores con los nombres de la escuela alemana y con las demas, ha sido el resultado que el maestro se ha quedado sin discípulos, incluso los que de él aprendian en la cátedra, y en ella le han sucedido.”

El Padre Varela escribió en 22 de Octubre de 1840, desde Nueva York en donde residia entónces, á un discípulo suyo en la Habana, una interesante carta que por primera vez ha publicado el Señor Don José Manuel Mestre, como apéndice á su trabajo DE LA FILOSOFÍA EN LA HABANA, otras veces citado, en que se ocupa de esta polémica. Parécenos tambien que es importante transcribir aquí los siguientes párrafos de aquel curioso escrito:

“ Mi silencio respecto á las cuestiones filosóficas que hace tiempo llaman la atencion del público en esa isla, no es mas que una medida prudente. Toda intervencion de mi parte podria mirarse como un reclamo de mi antiguo magisterio, que si nunca hice valer cuando casi todos esos contendientes recibian mis lecciones, mal podria pretender ejercerle cuando se hallan á la cabeza de la enseñanza de que yo me he separado.”

* * * * *

“ En cuanto al sistema de Cousin, creo que tambien puede haber un acomodamiento, si prescindimos de los errores *particulares* del autor, como lo hacemos con los gravísimos de Aristóteles, que puede considerarse como el padre del sensualismo. El *panteismo* de Cousin se deduce de algunas proposiciones espareidas en sus obras; mas no del sistema, que solo viene á ser un *espiritualismo*, que seguramente no es cosa nueva. No puedo ménos de admirarme de que Cousin haya hecho tanto ruido, no haciendo mas que repetir lo que otros han dicho: pero al fin, debo ceder á la experiencia, y confesar que hay *nadas sonoras*.”

* * * * *

“ Ocupémonos ahora de los contendientes habaneros, y he aquí una de las pocas veces que me he ocupado de personas; pero conozco su

gran mérito, los amo tiernamente, y mas que á ellos amo á mi patria, y por tanto quisiera que el raudal de sus conocimientos corriese mas lentamente, para que regase y no destruyese las hermosísimas flores que en el campo de la juventud cubana han producido y producen sus desvelos. Desearía que mutuas y sencillas explicaciones produjesen una reconciliacion filosófica, ó que si desgraciadamente continuase la disputa no continuase por lo ménos el espíritu que hasta ahora la ha conducido. Pero al fin, estos no son mas que los votos de un pobre clérigo, que á lejana distancia se complace en pensar en lo que convendría á su patria.”

En el año de 1840 publicó un nuevo Elenco el Señor Luz, y celebró exámenes públicos en su clase de San Francisco. El título de este opúsculo es el siguiente: “*Sobre las materias filosóficas contenidas en el siguiente Elenco serán examinados [aquí los nombres de los alumnos] bajo la direccion de Don José de la Luz, el 13 de Setiembre de 1840 á las diez de la mañana, en el convento de San Francisco.*”

En este trabajo, notabilísimo bajo mas de un aspecto, se encuentran las importantes proposiciones siguientes:

20. El eclecticismo no trata de edificar, sino de contemplar friamente lo edificado. Y ¿quienes son los que han hecho progresar á la humanidad, los que han mirado para atras, ó los que han mirado adelante?

21. Dar cuenta de todos los sistemas y despejar la verdad que haya en cada uno de ellos es cuando mas un medio; pero solo un medio para la ciencia, que se constituye eficazmente con otros recursos mas poderosos.

22. No como hormiga que trae y amontona, sino como abeja que escoge y asimila ha de ser el legítimo filósofo.

180. Reducir á la *razon* el Dios del cristianismo y el de la humanidad es no haber entendido ni al cristianismo, ni á la humanidad.

181. El Dios del cristianismo es *amor*. “*Deus charitas est*” segun dijo el discípulo amado, y el Dios de la humanidad es tambien amor porque es sentimiento.

187. Fomentemos el corazon de la juventud, bañando su entendimiento con este gran resultado que arroja el estudio profundo de las ciencias. La Religion es un elemento tan necesario para la vida mo-

ral, como el aire lo es para la corporal: tan indispensable al pueblo como al hombre instruido: no admitimos la distincion que mas ó ménos encubiertamente encierran las doctrinas de algunos filósofos en la materia.

188. Los que predicán, pues, religion, como se hace hoy en Francia, por razones de conveniencia social, son los que le infieren el mayor agravio y el peor servicio, acusando á un tiempo la incredulidad y la hipocresía que por dentro llevan.

189. Es necesario, pues, no separar á la inteligencia del corazon: el hombre no nació para el egoismo sino para la expansion: la necesidad de una síntesis le atormenta incesantemente, y no encontrándola en lo que le rodea, á fuerza de sintético, se lanza hasta otra vida en pos de su destino, en pos del enlace de los fenómenos.

191. Hemos querido inspirar desconfianza en nuestras propias fuerzas, pero sin degenerar en temor: y valentía sin presuncion.

El espíritu de este Elenco, complemento del de 1835, es enteramente contra Cousin y la denominada *Escuela ecléctica*. El Señor Luz creía, como observa el Señor Bachiller y Morales en el artículo biográfico ántes citado, (el que se publicó en *La América* de Madrid) que ese eclecticismo era la base del doctrinarismo frances y una Filosofia acomodaticia, destinada á salvar lo existente, é indigna por lo tanto de la severidad de su objeto. “El único fin de la polémica que sostuvo, añade el escritor citado, fue poner un dique no solo á ese doctrinarismo sino tambien al idealismo aleman,” no obstante que los trabajos filosóficos de esta nacion lo deleitaban en muchos conceptos. En uno de los artículos que escribió decía:

“Nadie mejor que yo podia á mansalva haber recogido mies abundante en Alemania, y aun haberme dado importancia con introducir en el pais el idealismo de esa nacion que idolatro; pero he considerado en conciencia, despues de haberme tomado el trabajo de estudiarle, que podia mas bien dañar que beneficiar á nuestro suelo.”

Fue en estas circunstancias que sus enfermedades se recrudecieron hasta el punto de confinarle en su casa, hacerle guardar cama, y abandonar todo trabajo intelectual. El clima de la Habana le era en alto grado desfavorable: necesitaba además cambiar de escena, y alejarse de un centro en que, aunque no quisiera, su actividad tenía que estar en ejercicio. Sus amigos, lo mismo que su madre, le aconsejaban con insistencia un nuevo viage: y accediendo á sus deseos, se determinó por fin á dejar la isla. Salió de la Habana para New York, y de allí en breve para Europa, en la primavera de 1843.

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

CAPÍTULO X.

1840.

ELOGIO DE ESCOBEDO

Muerte de Don Nicolas Manuel de Escobedo en París.—Traslacion de sus restos mortales á la Habana.—Elogio fúnebre pronunciado ante su cadáver por el Señor Don José de la Luz.

Aquí debemos interrumpir nuestra tarea, para ocuparnos con anterioridad al segundo viage del Señor Luz, de un trabajo suyo muy notable, por el asunto, y por la forma, que afortunadamente se conserva. Nos referimos al Elogio fúnebre del eminente orador cubano Señor Don Nicolas Manuel de Escobedo.

Murió en París, donde sus padecimientos de la vista lo habian llevado, el ilustre personage que acabamos de mencionar. Sus restos mortales se trajeron á la Habana, para enterrarse conforme á su mandato en el Cementerio general de la ciudad nativa; y allí, en Agosto de 1840, ante el cadáver, pronunció el Señor Luz el Elogio fúnebre, que copiamos á continuacion, y que merece conservarse entre aquellos á lo ménos que toman interés por Cuba y los cubanos.

Es digno de notarse que cuando se trató de publicar este discurso, fue sometido el manuscrito, conforme á la ley vigente, á la censura previa del funcionario del Gobierno encargado de esta odiosa tarea. En uno de los pasajes del discurso, que publicamos tal como se imprimió,* decia el Señor Luz “uno de los pocos personajes que en este suelo pertenecen á la historia, si es que historia llegamos á tener.” Al Señor Don José Antonio de Olañeta que era el Censor de imprenta no le gustó la frase, y suprimió la última sentencia. En otro punto decia el Señor Luz: “*único árbol en pié en medio de este yermo de virtudes*”; y esta frase, que tambien desagradó al Señor Olañeta, fue igualmente suprimida.

He aquí el texto del discurso:

ELOGIO DE NICOLAS MANUEL DE ESCOBEDO, PRONUNCIADO SOBRE SUS RELIQUIAS EN EL CEMENTERIO DE LA HABANA.

“El oyente que una á la conciencia de los hechos la benevolencia hácia aquellos cuyo elogio se pronuncia, quizás hallará cuanto se diga inferior á lo que quisiera escuchar y á lo que ya sabe; y el que no conoce las cosas por sí mismo, encontrará por envidia exagerado todo lo que se eleve mas allá de su propio carácter.”—TUCÍDIDES.

Ahí están los restos mortales de Nicolas Manuel de Escobedo, que desde las márgenes del Sena han atravesado los mares para venir á descansar en el seno afectuoso de su patria! ¡Abre los brazos, oh madre Cuba desconsolada, para estrechar por última vez á uno de los primeros entre tus hijos! al primero sin disputa entre tus oradores, cuya voz predominante y sobrehumana para siempre se apagó en la lobre-guez y en el silencio de la muerte! ¡Cuántos sentimientos contrarios y agolpados agitan y conmueven en este momento mi pobre fantasía y mi acongojado corazon! Yo quiero, y no puedo tributar á la memoria

* *Revista de la Habana*, primera serie, gran tamaño. 1851.

de uno de los hombres mas marcados que ha producido esta tierra de bendicion, á uno de los pocos personajes que en este suelo pertenecen á la historia; yo quiero, y no puedo tributar á su memoria el homenaje que de derecho reclama de todos nosotros, y muy particularmente de quien honraba con su mas acendrada amistad y benevolencia. Y no ya aspiro á rendirle un tributo digno de su valor, pues á tanto no podría llegar yo, ni aun en medio de toda la serenidad y contraccion de que fuera capaz mi espíritu, hoy sacudido y atribulado. Porque ¿quién será bastante sentido y elocuente para pintar, ¡qué digo pintar! para reflejar siquiera débil y miserablemente el poderío inmenso de aquella voz dominante y de aquella razon superior con que así se enseñoreaba de los sentidos como del ánimo de sus oyentes, tan luego como empleaba la palabra? Para pintar las proezas de Aquiles se necesitarian las fuerzas de Homero. ¡Ah! ¡y ni aun así! ¡Cuán mezquino recurso el de la pluma para trasladar al espíritu de los lectores las impresiones causadas por la voz humana! Cuando nos vemos en el estrecho de transmitir semejantes ideas, es cuando despechados y desconsolados arrojamos el mismo instrumento que en otras circunstancias sirviera de solaz y alivio á nuestro oprimido y apesarado corazon. Así pues, yo, desesperanzado de comunicar lo incomunicable, lanzaré un grito, un lamento sentido, sin órden ni concierto como cuando de véras lloramos, un lamento sobre la tumba del hijo predilecto de la patria, y del amigo adorado del corazon; para que viéndome todos llorar á torrentes, derramen tambien una lágrima, no sobre su suerte. . . . oh! no, que habiéndole puesto naturaleza de intento para inspirar compasion, siempre infundió respeto y veneracion, sino sobre la suerte del pais que le vió nacer, al contemplar los hijos que pierde, hijos que en todas partes serian joyas, y entre nosotros llegan á ser mas que preciosas margaritas.

Yo no sé por donde comenzar el bosquejo de figura tan colosal; pero voy á trazarla de un solo rasgo: fue orador consumado en toda la fuerza de la expresion, y con esto queda entendido que estaba dotado en grado eminente de todos los dotes internos y externos en que descansa el poder de la verdadera elocuencia, no la habilidad de un retórico, sino el poderío que no puede alcanzarse sin reunir las dotes del corazon á las luces del entendimiento, y sin que unas y otras reciban cuerpo y vida de las circunstancias exteriores ó instrumentales, por decirlo así, para conseguir el fin importante de la persuasion y del dominio de los corazones. Todas estas condiciones se complació naturaleza en derramarlas á manos llenas, y concentrarlas como en un foco en la cabeza del grande habanero que malogrado lamentamos: entendimiento clarísimo y gigante, pecho por sobre todo noble y levantado,

presencia gallarda é interesante, una cabeza que aun vista por detras era imponente y persuasiva, una frente donde brillaba la luz del Eterno, y brillaba é iluminaba en derredor, á pesar de habersele apagado la luz de sus ojos: ántes esta falta de suyo lastimera y nociva al efecto general que puede producir una hermosa fisonomía, realzaba y hacia mas impresiva la de Nicolas Escobedo; pues habiéndole naturaleza formado para mandar, apénas se presentaba aquel ciego tan respetable como el padre Homero, cuando á todos los concurrentes hacia sentir el peso de su propia superioridad. No se advertia un movimiento, un ademan, un gesto en todo su exterior que no indicase hidalguía, finura y elevacion de sentimientos; de modo que la primera impresion que despertaba en sus observadores, no era la de la lástima y conmiseracion, sino la del respeto y recogimiento, viniendo en seguida y sobre todo, despues de haber oido su habla divina, á excitarse fuertemente en los ánimos el dolor de que hombre tan eminente estuviese privado de aquel sentido que mas bellos y mas variados goces proporciona á todos los miembros de la humanidad. Era noble y elevado el templo de su alma, como lo era el aire de su cuerpo; pocas veces hemos presenciado en esta vida un reflejo mas fiel del hombre interior en el hombre externo: aquí podriamos admirar mas que en ningun caso esa cómo armonía *preestablecida* entre las dotes corporales y espirituales del mismo hombre: jamás se vió el cuerpo prestando servicios mas propios y eficaces para asegurar el triunfo del espíritu entre los frágiles mortales: estos hombres son los que á justo título y sin blasfemia, pueden llamarse instrumentos de la Divinidad sobre la tierra. Pero ¿puedo yo hablar de las dotes exteriores del orador cubano, puedo llamar siquiera su imágen á mi atribulada fantasía (no he menester llamarla, que siempre está conmigo) sin dar el lugar preferente que ella misma se abria y proporcionaba á la primera de esas condiciones, á aquella voz grave, rotunda, mágica, magestuosa, toda dignidad y grandeza, mezcla singular de templanza y fervor: aquella voz sin igual, indescriptible y predominante, que una vez que se hacia oir, todas callaban, y hasta los oradores se volvian oyentes y renunciaban á su propia palabra, que como sonrojada y corrida huía á esconderse y eclipsarse bajo la sombra íntima de sus inmóviles pechos? A la manera que el órgano potente ocupando por grados todo el ámbito del sacrosanto templo va apagando y cubriendo todos los sonidos inferiores que por sus bóvedas cundian, al paso que infunde silencio involuntario y sentimientos inefables de recogimiento y religion en el ánimo de los fieles oyentes, y hasta á los infieles los acalla por el momento y los doblega á la contemplacion; tal es el imperio de la armonía sobre todo el linaje humano!

Empero salgamos del reinado de los sentidos para internarnos en la morada de la inteligencia: aquí es donde reside el verdadero y universal poderío, el que á un tiempo cautiva á las masas y á los sobresalientes. Difícil por extremo seria determinar la cualidad predominante y característica del entendimiento de nuestro Escobedo: podria asegurarse que su individualidad como la del mundo la constituian circunstancias, que no como quiera no suelen encontrarse combinadas en la misma persona, sino que aparecen contradictorias entre sí, ó que se excluyen mutuamente: tal era por una parte aquella vivísima imaginacion, no solo fecunda en inventar recursos que ni á los mas apurados ingenios ocurrían, sino ardiente para sentir y hacer sentir, cuanto fina y sagaz para vestir el pensamiento con todo el atavío de las imágenes y todas las gracias de la locucion mas fluida que jamás salió por labios humanos; y por otra aquel entendimiento tan frio y sereno para meditar, y aconsejar; aquel lastre y aplomo que pedia el Canciller Bacon para los vuelos del espíritu remontado por las alturas etéreas en alas de la fantasía: quien le viera operar despues de haberle oido hablar, se figuraba ver un mismo hombre en el concierto de los hechos con las palabras, y dos hombres diversos en la templanza y serenidad al ejecutar en contraste con el calor y brio en el decir. Al mismo hombre que acababa de ser el mas espléndido y brillante orador, prodigando las galas de la armoniosa lengua de Castilla, se le advertia despues una precision y sencillez escrupulosa, dictando los términos de un contrato, ó las cláusulas de un testamento: por eso era Escobedo el primero de los abogados; por esa rara mezcla de hielo y de fuego que constituye las almas grandes. Pero no habia prenda que no le habilitase heroicamente para las lides de la arena forense, ó mejor dicho, para la arena de todos los negocios humanos: nunca se vió hombre que hiciese mas suyas las cosas ajenas: era el verdadero patrono de sus clientes: cuanto mas críticos y empeñados eran los lances que oprimian sus ánimos atribulados, tanto mas prontos, numerosos, enérgicos y eficaces eran los recursos y arbitrios que excogitaba aquella fecundísima cabeza, que no estaba en su centro sino luchando con las dificultades y contratiempos: hombre que empuñaba denodado el timon cuando ya todos los pilotos abandonaran la nave combatida á merced de los vientos y de las olas; y que en medio del mismo huracan sabia volver la calma y la esperanza á los que mas perdida la tuvieran. Podria haber, y habria quien revolviera mas textos y comentadores de jurisprudencia; pero quien conociera mejor los hombres, y las cosas, y las circunstancias, y lo que estas pedían, y lo que rechazaban para no aventurar el éxito del negocio en alas de la menor casualidad, no lo he visto hasta

ahora, ni espero ver jamas en el resto de mis dias. No es el hombre mas elocuente del orbe el que mas nos encanta ó nos halaga, sino el que nos mueve á la accion: aquí está el triunfo de la palabra que edifica conviccion, ó destruye prevenciones. ¡ Cuántas veces desatados los acreedores como enjambre de abejas embravecidas contra un malhadado deudor, á quien creyeran origen voluntario de la ruina comun, aparecia el conjurador sobre la escena, y uno á uno iba haciendo embotar los agujones á los enfurecidos, y derramando al mismo tiempo el bálsamo de salvacion y de consuelo en el seno de una familia, arrancada por su palabra del potro del martirio en que yacia! Criatura que hallándose mejor dispuesta y municionada que ningun campeon para la guerra, era siempre el primero á proponer la paz. Yo te saludo en nombre de la agradecida humanidad, genio sobrehumano, que léjos de ceder á las tentaciones con que podian acosarte esos mismos dones de que te regaló la Providencia, los convertiste en uno de los tantos medios que se te dispensaron para alcanzar solo grandes fines! Si el hombre extraordinario que lamentamos se moviera en un teatro mas ámplio y adecuado, cual se movió en la estrechura del foro de la Habana, ni en ella sola resonaran sus alabanzas, ni sus relevantes dotes tuvieran por intérprete á un hombre oscuro é inexperto, que ni puede transmitir la verdad que en sí tienen, ni darles el prestigio y autorizacion que se merecen. Muy atras hubiera dejado el orador cubano la reputacion de muchos próceres de la palabra, por otra parte de grande y conocido mérito en el horizonte jurídico y en el político de la civilizada Europa, nuestra maestra universal. Yo no acostumbro hablar sino segun mis propias convicciones: crea cada cual lo que gustare: que lo atribuyan unos á exageracion de amor patrio, otros á exageracion de amor individual, yo no hago mas que decir la verdad como está esculpida en el fondo de mi pecho, despues de un severo exámen de conciencia, declarando, que no he visto ni oido en cuanto llevo recorrido así del mundo antiguo como del nuevo un orador contemporáneo que pudiese forcejar con este Hércules de la palabra. Era menester haberle tratado íntimamente para conocer hasta donde se remontaba el águila y hasta donde llegaban las fuerzas del leon. Hay oradores que son brillantes y lúcidos en la exposicion; pero que sucumben y no pueden reunir en batalla la falange de sus razones, apénas se presenta la réplica; así como por el contrario se dan otros que ni se sabe, ni saben ellos mismos lo que son, hasta que el choque con las contrarias opiniones no ha encendido y quemado sus almas: tal es entre estos el famoso Brougham. Escobedo todo lo abarcaba y reunia: era el improvisador por excelencia. Me pasmaba efectivamente ser testigo de

aquello que era lo mas habitual y ordinario en este hijo predilecto de Dios. Ved aquí lo que presencié un millon de veces. Se le instruia repentinamente, y aun del modo mas desordenado, y hablando é interrumpiéndose varios á la vez, en el negocio mas complicado y ageno del órden de ideas con que estaba familiarizado; y apoderándose sin demora su poderosísimo cerebro de esos materiales indigestos, groseros, diminutos é informes, salia á la luz del mundo un discurso el mas concertado y ordenado que imaginarse pudiera, cual nadie podia esperarse; un hijo tan lozano y rozagante que á todos proclamaba el poderío instantáneo y milagroso de su padre: ya aquel hombre sabia mas en la materia que cuantos informantes le instruyeran: todo cuanto hablaba era digno de ser impreso, así en el asunto mas grave como en el mas trivial; y no era una vana palabrería, no era un susurro blando y continuado, rico de flores y mezquino de frutos, eran luces y mas luces que á raudales vertia sobre lo mas enmarañado y opaco del negocio; eran nuevos puntos de vista con que sorprendia aun á los mas entendidos ó inteligentes; porque la primera circunstancia característica de su elocuencia era la claridad y el órden: admiraba ver un espíritu tan especialmente metódico y organizador, como esencialmente atrevido. Era el águila que remontaba el vuelo, no para hacer una vana ostentacion de poderío, sino precisamente para mejor volver sus ojos sobre los intereses de sus hijos y protegidos.

De intento no he querido pintar á vuestro Escobedo exponiendo desde la cátedra las doctrinas de la ciencia social con la maestría y brillantez que ninguno de sus compatriotas ignora: todavía no era ese el mas á propósito teatro para juzgar cumplidamente de sus fuerzas. Yo quiero transportar al lector al interior de su morada, rodeado de las cuatro paredes de su alcoba, y allí entrar con él en discusion y mano á mano sobre los puntos mas peliagudos de los negocios humanos ó de las ciencias morales y especulativas. Allí admiraria la limpieza, perspicuidad y brillantez de la exposición: allí sin degenerar en el sofisma (era muy severa su razon) agotar cuanto de favorable y plausible pudiera alegarse hasta en gracia de una causa al parecer perdida y deshauciada: allí, en fin (y para este punto era para cuando debia guardarse nuestra ya cansada admiracion) desplegar, no diré todos los recursos de la oratoria, que esa seria expresion harto débil y vulgar para el caso, sino inundarnos con el riquísimo tesoro de sus meditaciones: allí era donde triunfaba el pensador y alzaba erguido el estandarte del pensamiento, así como llevaba siempre levantado el de la palabra. Así el San Lorenzo corre claro, magnífico, veloz, y cada vez mas noble y anchuroso, cuanto mas va avanzando en su dilatado curso; pero

no ostenta todos sus primores y portentos, hasta que la resistencia de las montañas y despeñaderos no le ofrecen ocasion de formar sus vertientes y cascadas, para proclamar el poderío de la naturaleza y conquistar nuestro asombro con el espectáculo de la sublimidad.

¡ Qué cabeza tan privilegiadamente organizada ! Cabeza nacida para la meditacion, y luego acrecida y fomentada esa grande tendencia por la falta misma del mas precioso de nuestros órganos. ¡ Qué difícil era hallar en todo el ámbito de nuestros conocimientos un hombre bajo todos conceptos tan interesante como ese ciego que era el hombre de vista mas larga y perspicaz en toda esta tierra de Cuba ! Todas sus facultades intelectuales, inclusa su tenacísima memoria, eran naturalmente firmes y vigorosas ; pues muy desde sus tiernos años habia dado muestras irrefragables de lo prematuro de su entendimiento, habiendo admirado en su oposicion á la cátedra de Texto aristotélico, que obtuvo con la borla de Filosofía á la edad de diez y siete años : apénas pasaron dos mas, cuando ya habia perdido esas dos lumbreras del alma, que lo son en mas de un sentido ; pero la mano de la Providencia sabe no solo restaurar, sino indemnizar con usura las graves heridas que para probarnos á los frágiles mortales nos infiere, ó deja inferir en este valle de lágrimas y padecimientos : aquella memoria, aquel entendimiento, aquella voluntad de suyo tan enérgicamente templadas, se vieron, obstruida la principal puerta, obligadas á replegarse y concentrarse sobre sí mismas, y así adquirieron doble vigor y poderío ; vistióse de nuevos medios de sentir aquella alma, entregada ahora, como si dijéramos, á otro sentido mas espiritualizador y de mas exquisita categoría ; es verdad que se veia privada de la donosura y esplendidez que ostenta este rico retablo del pincel de la Divinidad ; es verdad que se veia, que se sentia defraudada de los goces, de los consuelos, de las distracciones que han menester para su alivio y solaz los dolores inherentes á la humana naturaleza, y el genio mismo de la meditacion para poder continuar su propia obra. Pero en recompensa podia decir el ilustre ciego : “ Yo me he formado fruiciones en lo mas recóndito de
 “ mi alma : allí no hay noche, ni dia : allí está la imágen de la Eter-
 “ nidad : la actividad constante y perpétua de la razon ; y yo he podi-
 “ do derramar torrentes de luz sobre todos los objetos que miro con los
 “ ojos del entendimiento ; porque toda la luz que baña el mundo exter-
 “ no, ha venido á recogerse y concentrarse en el ardiente foco de mi
 “ conciencia.” Efectivamente, compatriotas míos ; fácil era persuadirse que un ciego de este temple no habia de ser un ente tan desventurado como pudiéramos figurarnos á primera vista : la amenidad y encanto de su dulcísimo y jovial comercio, presto nos hacian borrar esa

equivocada impresion, en términos de olvidarnos á veces completamente de su infeliz estado, y otras quedarnos mas atónitos de los recursos que encontraba para distraerse y distraernos aquel entendimiento gigantesco dentro del repositorio de sí mismo. En el trato social se le descubria una sed insaciable para adquirir toda clase de conocimientos; conocimientos que despues aprovechaba en el desempeño de su profesion, pues nadie mas que el abogado, á fuer de orador, necesita mayores y mas variadas nociones en todas materias. Pero si mucho sacaba Escobedo en el trato y roce con la sociedad, mas era sin comparacion lo que daba que lo que recibia. Era singularmente interesante é instructivo oírle las exquisitas y profundas observaciones que le habia sugerido el roce con los hombres por medio del oido, reconociendo en la fisonomía de la voz, por decirlo así, las intenciones y el carácter de las personas que con él trataban: no se engañaba jamas en su descubrimiento, cuando una vez se figuraba que tal voz correspondia á un hombre pusilánime, y tal otra á un valiente, esta á un irresoluto, aquella á un menguado. Nos revelaba, en fin, un mundo completo de novedades á todos los que contábamos nuestros cinco sentidos. Este mismo órden de observaciones, y acaso tambien la calidad de su espíritu, naturalmente escudriñador y profundo, le llevaban con una propension irresistible al estudio de los fenómenos fisiológicos y patológicos del hombre, á que consagraba cuantos momentos de respiro le dejaban sus vastísimas y complicadas atenciones: ocios de que sacaba el mayor partido para su instruccion, gracias á la tierna solicitud del aventajado discípulo de Hipócrates, su íntimo amigo, y por este título dos veces mio, que le servia de intérprete y expositor de las obras mas afamadas de la materia. Yo me daba entónces, y todavía te doy el parabien ¡oh digno hijo de Esculapio! por lo que contribuías, no solo á endulzar la existencia del mas interesante de los seres, sino á fecundar y nutrir aquella vasta inteligencia con el pábulo que le era mas propio y adecuado. Así no es extraño que sobre todas materias, aun las mas ajenas de su profesion, tuviese nuestro malogrado compatriota las ideas mas exactas y circunstanciadas, y se hallase exento de aquellas preocupaciones, que como verdaderas epidemias mentales, suelen aquejar hasta á los entendimientos ménos vulgares: tal es entre otras la incredulidad en el poder y hasta en la posibilidad de la medicina, cuya eficacia por el contrario sustentaba Escobedo, como existente nada ménos que sobre las necesidades mas imperiosas de la humana naturaleza, verdadera roca sobre la cual se levanta el edificio de la ciencia. Esta exactitud y abundancia de ideas sobre todas materias le habilitaban en las demas prendas que le eran congénitas, y quedan enarradas, para

ser una lumbrera siempre encendida en el santuario de su profesion. Pero ¿qué circunstancias no concurrían en él para darle la palma entre los directores? Hemos dicho que la naturaleza le formó para mandar; y esto no solo por el valor impertérrito de que le dotara, sino porque era capaz de descender hasta los últimos pormenores en la ejecución de un vasto plan, desde la altura de una idea madre y comprensiva: ayudábale para ello muy singularmente aquella eficacia y vivacidad que llegaron á ser proverbiales, pues penetrado íntimamente de que los planes mejor concebidos muy á menudo se malogran tan solo por la negligencia en algun particular que se juzga de poca monta, echaba el resto de su actividad para poner en movimiento é instantáneamente cuantos resortes y recursos le sugieran su fecundo ingenio y su hondo conocimiento de los hombres, y aun de las especialidades de cada hombre: bien pudo decirse de él con mas razon que de ninguno, "*nihil actum reputans si quid superesset agendum,*" á que agregaria yo, que ninguno distribuyera mejor los papeles para el logro de la accion, ni se valiera mejor de las razones especiales que pudieran obrar en cada actor de los comprendidos en el mismo drama: por eso era orador por excelencia: no solo deleitándolos con la palabra, sino haciéndolos proceder y moverse á su antojo.

Esta eficacia, esta actividad sin igual de nuestro Escobedo, que parecia multiplicarse segun eran mas apuradas y aflictivas las circunstancias, rasgo característico de su ardientísimo corazon, nunca se desplegaba mas admirablemente que en obsequio de la santa amistad: allí era donde se vertia todo el bálsamo de su pecho, y el tesoro de su entendimiento: ningun mortal amó nunca con mas vehemencia y decision: si peligraban los intereses ó la vida de los amigos, entónces se entregaba á merced de aquella fuerza inagotable é irresistible que abrigaba en el fondo de su alma: entónces se descubria toda su nobleza y abnegacion: entónces empeñaba el lance, sobreponiéndose á toda humana consideracion; ya no se trataba para él mas que de ganar la batalla. ¿Podré yo silenciar, hombre prodigioso, amigo del alma, podré yo silenciar (me atraeria la nota del mas ingrato de los mortales) aquellos tus esfuerzos é insinuaciones, y tus consuelos de todas clases; tu entendimiento, tu voluntad, tus recursos, tu pensar continuo y exclusivo, aun en medio de otro acerbo pesar que traspasaba tu pecho, bebiendo de las lágrimas que por una hermana derramabas, todo prodigado sobre aquel hombre de dolores á quien en el lecho mismo de la muerte ayudabas á disputar la presa al mas formidable de los enemigos? Ese hombre es el que á duras penas, y compulsado por la ley del deber sostiene todavía esta pluma cansada de tanta lágrima como

ha derramado, para derramar, y hacer derramar muchas mas sobre la tumba de Nicolas Manuel Escobedo: varon cuyo concepto acerca de mi espíritu ó de mis ideas me infundia valor á mí mismo, y me hacia creer que algo podian valer algun dia; porque á decir verdad, naturalmente y por mí propio, jamas me figuré que pudieran ser de alguna utilidad, ni mereciesen la pública consideracion.

Demostrada está la nobleza y elevacion de esta grande alma, en la cual no entró ni chispa de aquella bastarda pasion que suele infectar á los hombres de letras, la envidia: él hallaba siempre lugar para el mérito, es decir, para el verdadero mérito de cada uno que se distinguia; pues á fuer de pensador original, atacaba con el mayor denuedo las reputaciones usurpadas. De los hombres realmente grandes suele huir como despavorida esa pasioncilla rastrera, que para nada necesitan, por hacerse sentir naturalmente el peso de su propia superioridad: hay en ellos como un viento perenne, cuya corriente no deja parar ni anidarse ningun género de sabandija en el albergue de su pecho: tal era Nicolas.

Pero vosotros los que estas sentidas líneas repasais tan rápidamente como van tiradas, ¿creeis ya por ventura conocerle á fondo? Os engañais notablemente; que todavía no os he presentado la mejor parte de tan grave razon, toda la grandeza de su alma.

Aquí corren los hechos hacinados sobre mi fantasía para buscar salida por la pluma: yo empero elegiré tan solamente dos, bastantes y aun sobrados para graduar el temple de aquella alma digna del tiempo de los Escévolas y de los Catones. Hallábase hace mas de veinte años en Paris... (Paris!... que tan fatal le habias de ser!) cuando acababa de perder la vista, buscando no ya remedio á lo irremediable, sino alivio á los crueles padecimientos que aquella pérdida le dejara, como si ella sola no fuera bastante todavía para agotar el insondable caudal de su longanimidad y grandeza. Invoca en su agonía los consejos y auxilios del primer operador de la época: llama al ilustre facultativo, le expone circunstanciadamente el caso, y no hallando este en su vasto saber mas eficaz recurso, le dice: "Señor, es menester vaciaros los ojos." "¿Traeis ahí el instrumento para verificarlo? Pues manos á la obra." Fue toda la respuesta del ciego, que dejó atónito al impertérito y aguerrido Dupuytren, que salió de allí refiriendo lo ocurrido á cuantos por las calles y plazas encontraba. Y era tal y tan inaudita la imperturbabilidad de aquel hombre, que como terminada la operacion, entrase por acaso un compatriota nuestro, y notase bañado en sangre el lugar de la escena, se imaginó sin duda que el mismo paciente habia puesto fin á sus inefables padecimientos,

cuando advirtiéndolo el ciego su error y sobrecogimiento, le dijo con aquella voz grave y entera como su alma, que nunca le abandonaba: "No hay que asustarse: esa sangre es la que ha hecho correr de mis ojos el facultativo operante." Si en algún mortal hubieran disculpado el suicidio sus semejantes, entónces y en otras épocas de intensos padecimientos y dolores prolongados y exacerbados por años tras años sin interrupción ni descanso, este mortal habría sido sin duda el nuevo Job de quien en el padecer no ménos que en la resignación nos ha ofrecido la imágen el ilustre ciego habanero.

El otro hecho es de por sí tan elocuente y característico, que él solo basta para pintar á todo un hombre: su resolución de entrar en la arena del foro en las circunstancias en que él se hallaba.

Verse un hombre en una situación que naturalmente no puede inspirar mas que lástima, siendo el objeto de los ajenos cuidados, no pudiendo tener mas que una existencia puramente pasiva, concebir el proyecto de hacer en el mundo el papel de protector ántes que el de protegido, labrarse con ello una fortuna independiente, en circunstancias de hallarse precisamente desprovisto dél arma casi imprescindible para este género de campañas. . . .; es capaz esto solo de poner en asombro á los varones mas esforzados de entendimiento y voluntad, al considerar el espacio inmenso y sembrado de malezas y escabrosidades que supo aquel hombre atravesar para haber logrado una soltura y maestría en el despacho de los negocios, que hubiéramos admirado hasta en el mas aventajado y provisto de todos los instrumentos competentes. Ni permitiré que por un momento se compare á este héroe de la animosidad y constancia al hecho reciente del célebre historiador anglo-americano Guillermo Prescott, quien imposibilitado de usar su vista para consultar tales y tantos documentos en la formación de la Historia del reinado de Fernando é Isabel, los Reyes Católicos, no por eso interrumpió en diez años el curso de sus investigaciones, valiéndose de otras personas que le leyeran los códices originales bajo su propia dirección, y aun no sabiendo ni pronunciar los lectores (lo que aumentaba la faena del oyente) la lengua misma en que leían y estaban la mayor parte de los documentos auténticos. Este rasgo de suyo admirable, casi deja de serlo, y cae y se eclipsa á presencia de la inmensa fatiga y mayores esfuerzos que sin comparación tenía que impender Escobedo para el desempeño de su ministerio en el espacio de catorce años continuados. ¡Cuán distinta la naturaleza de las tareas veloces de un abogado, á las lentas pesquisas de un historiador! Solo la confección de un alegato en un negocio complicado, obra en que apremiado el defensor á veces tiene que operar con la rapidez del relámpago,

requiere unos milagros de atencion y de memoria en la cabeza de un hombre privado de la vista, que apénas se puede concebir la especie de tormento á que precisamente tendria que condenarse aquel entendimiento, por gigantesco que se le suponga, en los primeros pasos dados en la carrera, ínterin se le hacian habituales tan dificultosas funciones. Que un ciego sesudo y de experiencia adoptase el partido de ser hombre de consejo y de consulta, ya esto se entiende, y parece mas en el órden: que un hombre vivo de imaginacion y fácil de palabra y facundia, aunque privado de los ojos, se explique con gracia y fluidez, y hasta con elocuencia, tambien se comprende todavía; pero que un hombre privado de ése órgano precioso, entre en el laberinto de nuestros procesos escritos, y se revuelva y salga triunfante en medio de las espinas que por todas partes erizan esta clase de negocios, sin armas, desnudo, por sí solo, sin apoyo, como un atleta, confiado únicamente en las inmensas fuerzas que le plugo impartirle al Todopoderoso, eso estaba reservado á la cabeza y al corazon de Nicolas Manuel de Escobedo.

Ea, pues, abre los brazos, oh Cuba desconsolada y marchita de dolor, para recibir por última vez á uno de los primeros entre tus hijos, hijo que para ninguna madre habria sido el postrero. Yo sé que en este momento, y á presencia de sus preciosas reliquias, derramas lágrimas mas abundosas y enlutadas mas negramente tu lacerado corazon, al contemplar que todavía estaba el lucero en el apogeo de su órbita, pudiendo haberte dado aun muchos dias de gloria y eterna remembranza... al considerar [y este sentimiento maternal absorberá todo tu sér, y apagará todos los demas] que no exhaló en tu regazo, sino en tierra extraña y remota el último aliento de vida. . . . pero no, escucha, consuélate, enjuga tus lágrimas: allí la Providencia le deparó una segunda patria que no le desamparó un instante: murió en el seno de los suyos y de los nuestros; y esos mismos hermanos, Cuba adorada, en cuyos pechos se recogieron sus postrimeros instantes, son los que con sentimientos propios del ilustre difunto han mandado depositar en tu seno esos restos mortales que por tantos títulos nos pertenecen. Pero no vengamos con un estéril enterneamiento, á profanar tan veneradas cenizas. LA IMITACION, ved ahí el homenaje que pide su memoria. Desde el Empíreo está él contemplando, si han quedado en la tierra cubana hermanos dignos del hombre que acaba de bajar á la tumba. Habana 1.º de Agosto de 1840.

NOTA.—Como en la efusion que acaba de leerse no seguí mas impulso que mis propias inspiraciones, sin preguntar cosa alguna acerca de nuestro Escobedo á los individuos de su familia con quienes estoy en contacto, sacando por mí solo su retrato segun el modelo estampado

en mi corazón; no había llegado á mi noticia el siguiente rasgo, que prueba cuán profundamente estaban clavados en el suyo los intereses vitales de la Madre comun: nació respirando patria; y respirando patria vivió y murió.—Habla Nicolas en el solemne momento de abandonar su suelo para Europa. (Cláusula 12^a de su testamento otorgado en la Habana.) “Item: Mando que del resto de mis bienes despues
 “de cumplidas íntegra y completamente las anteriores disposiciones, se
 “compre sobre finca urbana é idónea en esta ciudad un censo de capi-
 “tal de seis mil pesos, que han de producir trescientos pesos anuales de
 “rédito, para que mi albacea los emplee en costear la primera ense-
 “ñanza á veinte y cinco niños pobres, cuyo número señalo por la noti-
 “cia que tengo de que los maestros los admiten á razon de un peso
 “mensual. Sobre este punto es mi voluntad que mi albacea proceda,
 “así en la designacion de los niños como en la de las escuelas, con ab-
 “soluta libertad, sin que sus operaciones sean coartadas por ninguna
 “autoridad ni corporacion: pues desde ahora y para el caso de que se
 “quiera impedir ó coartar esa libertad, revoco el legado y mando que
 “su importe se divida entre los herederos del remanente de mis bienes.
 “Mas adelante, en teniendo tiempo, haré por un codicilo la explica-
 “cion del método y la designacion de las personas que han de admi-
 “nistrar esa manda-piadosa cuando fallezca ó se ausente mi albacea.
 “Entretanto, y por si muero ántes de verificarlo, faculto á mi albacea
 “para que él lo haga, encargándole que en la designacion de las per-
 “sonas cuide de que la eleccion recaiga en hombres virtuosos é ilus-
 “trados, que estén firme y sólidamente convencidos que todos los bie-
 “nes sociales peligran miéntras la primera enseñanza no se proporcio-
 “ne á todos los pobres á costa de los que tienen algo.”

¡ Qué leccion para los que tienen mucho !

J. DE LA LUZ Y CABALLERÓ.

CAPÍTULO XI.

1842.

INCIDENTE DE MR. TURNBULL.

Mr. David Turnbull y la Sociedad Patriótica.—Accion del General Valdes y sus amigos.—Noble conducta del Señor Luz.

Corresponde tambien á este periodo, anterior al nuevo viage de Don José de la Luz, un episodio interesante, acaecido en la Sociedad Económica, en el año de 1842, durante el mando del Capitan General Don Gerónimo Valdes, con el distinguido escritor y viagero ingles, Mr. David Turnbull, á la sazón Cónsul de S. M. B. en la Habana. En este suceso desempeñó el Señor Luz un papel tan importante como honroso; y seria incompleto nuestro trabajo si especialmente no le dedicáramos, aunque sea por un instante, la atencion.

Mr. David Turnbull era un viagero distinguido, que se habia hecho conocer en el mundo de las letras por

la publicacion de dos obras muy estimadas.* La una se ocupa de la Revolucion francesa de 1830; y la otra trata de la isla de Cuba. Y como la Sociedad Patriótica procuró siempre interesar en sus trabajos á las notabilidades de todo género, así nacionales como extranjeras, habia desde 1838 conferido á Mr. Turnbull el título de *socio corresponsal*, pues otra cosa no podia hacerse conforme á los Estatutos. En la lista de los miembros de la Real Sociedad publicada en la *Guia de forasteros* de 1842, se dice simplemente: “Mr. Turnbull, viagero ingles, 1838.”—[Pág. 217.]

Es de tenerse en cuenta que segun los Estatutos de la Real Corporacion, los nombramientos de socios de cualquiera clase y categoría tenian que ser sometidos al Gobernador Capitan General para su aprobacion; y es probable que si la obra sobre Cuba del distinguido escritor se hubiese publicado con anterioridad á la fecha de su admision en la Sociedad, esta no hubiera podido nunca tributarle con su eleccion de socio corresponsal un merecido cumplimiento. En esa obra, rica de importantes noticias sobre Cuba, y sobre el tráfico de esclavos, publicó el Señor Turnbull irrefutables datos estadísticos probando que la importacion anual de esclavos africanos en la isla de Cuba, despues de la solemne promesa de España de reprimir la trata, ascendia por término medio al respetable guarismo de 23.000; y no contentándose con esto, demostró palpablemente que los cubanos, ó sea los naturales del pais, se oponian decididamente á aquel comercio inícuo, mientras que el Gobierno lo protegía, con el objeto de mantener

* *The French Revolution of 1830: the events which produced it, and the scenes by which it was accompanied*, by DAVID TURNBULL. London. 1830.

CUBA, with notices of Porto Rico, and the slave trade, by DAVID TURNBULL. London. 1840.

la isla en mas perfecta obediencia. “*The trade is protected by the Spanish Government for the purpose of retaining (the people) more securely in His Catholic Majesty's obedience.*” Así es que aunque en 1842 desempeñaba ese escritor el empleo de Cónsul de S. M. B. en la Habana: aunque representaba una nacion con la que las autoridades de la isla de Cuba siempre han cuidado mucho de no comprometer ningun lance; y aunque el Capitan General de entónces, Don Gerónimo Valdes, ha sido uno de los pocos que la voz pública no ha acusado como interesados personalmente, de una manera directa ó indirecta, en la trata de Africa, pronto cayó en desgracia del Gobierno, y se trató de removerlo de cualquier modo.

Díjose que Mr. Turnbull habia tratado de predicar abolicion entre los esclavos: acusósele entre los comerciantes españoles de que provocaba á los negros con sus *doctrinas incendiarias* á sublevarse contra sus *legítimos* propietarios. Sea como fuere, el resultado definitivo fue que Mr. David Turnbull dejó de ser Cónsul de S. M. B. en la Habana, y que se trasladó á un buque de guerra de su nacion, que se hallaba en puerto cabalmente.

Pero no pararon en esto las cosas. El Gobierno quiso á la vez mortificar á Mr. Turnbull causándole una ofensa en su amor propio, y haciendo que el pais entero, representado por la Corporacion popular mas respetable, apareciese solidario con las autoridades, en sus persecuciones y violencias. Era grato para el Gobierno, despues de haber cometido un acto de que podian venirle consecuencias desagradables, así en lo moral como en lo político, escudarse con la opinion del pueblo, y aparecer como simple eco, ó mero ejecutor de las ideas dominantes en el pais. Con este pro-

pósito fue sin duda que se trató de expulsar á Mr. Turnbull del seno de la Sociedad Patriótica, y de que esta acordase borrar su nombre de la Lista de sus miembros.

Era entónces Director de la Sociedad el Señor Don José de la Luz; pero como se hallaba muy enfermo, y guardaba cama en aquellos dias, las juntas se verificaban sin su asistencia. Era el Vice-Director el Conde de Casa-Bayona; ejercia el oficio de Censor el desgraciado Señor Don Manuel Martinez Serrano, abogado distinguido que murió mas tarde en un calabozo por el único delito de haber sido un enemigo decidido de la esclavitud de los negros; y el Secretario general del Cuerpo era el erudito y apreciablesimo economista y profesor de estudios filosóficos Señor Don Antonio Bachiller y Morales.

Los pensamientos del Gobierno no podian encontrar eco ni manera alguna de realizarse en unos hombres como estos. Fuele preciso prescindir del camino directo, que consistia en dirigirse á lo que formaba la cabeza de la Sociedad, echando mano en lugar suyo de un recurso tortuoso, que, aunque dió buenos resultados al principio, pudo luego afortunadamente volverse contra él. La opinion pública es unánime en afirmar que el General Valdes sugirió á alguno de sus amigos personales el pensamiento de que se hiciese una mocion con ese objeto en la primera junta que celebrase la Sociedad, confiando, y mas que confiando dando por seguro, que se conseguiria el resultado.

Celebróse en efecto la junta que fue á presidir uno de los Tenientes de Gobernador de la Habana, el Asesor General tercero Don Pedro Fernandez Villaverde: y en ella se propuso, por el Doctor Don Ramon de Armas, que se recogiese el título de socio corresponsal á

Mr. Turnbull. El Señor Armas sostuvo la proposición, algunos otros señores la secundaron; y el acuerdo resultó de conformidad. La Sociedad lanzaba de su seno al inglés abolicionista.

Pero afortunadamente en la organización de la Real Sociedad existía una peculiaridad reglamentaria, que sirvió al Señor Bachiller y Morales para abrir una puerta legal á la rehabilitación del Cuerpo ilustre que acababa de dar tan falso paso. El Reglamento prevenía que ninguna moción se llevase á la Sociedad sin que previamente hubiese sido presentada á lo que se llamaba la *Junta Preparatoria*, ó sea una Comisión compuesta de los individuos de la mesa directiva del Cuerpo, ó en otros términos, del Director, el Censor, el Tesorero, el Contador, y el Secretario general, ó sus suplentes. El Señor Bachiller hizo constar, después de perdida la votación, que protestaba contra el acuerdo, y que llamaba la atención acerca de su ilegalidad, por cuanto la moción se había discutido sin que previamente se la hubiese sometido al trámite que prescribía el Reglamento. Así quedó por el momento la cuestión.

Pero Don José de la Luz, que ni sospechaba siquiera lo que acababa de pasar en la Sociedad de que era Director y á que profesaba tanto amor, recibió las noticias de lo ocurrido con un pesar vivísimo. De él participaron Don Domingo Del Monte, que tomó una parte muy decidida en este asunto en favor de la buena causa, y muchos otros cubanos, decididos á sostener la misma por cuantos medios fuesen posibles legalmente. Y como Don José de la Luz no pudiese salir de su casa, se decidió á escribir una "Memoria", ó "alegato", que remitió á la *Junta Preparatoria*, y que discutida y aprobada en esta, se transmitió á la Socie-

dad en la sesion subsecuente. Concurrió á esta junta un número mayor de socios del que habia asistido á la anterior; y sobre todo, no faltó ninguno de los amigos del Señor Luz y del Señor Del Monte. El resultado fue que despues de una discusion muy prolongada, en que se negó por algunos la competencia de la Sociedad para declarar nulos sus acuerdos, aunque resultasen dictados contra ley, la razon salió triunfante, se aprobó el dictámen del Señor Luz, y se revocó el acuerdo de la sesion antecedente, restableciendo á Mr. Turnbull en su carácter de socio corresponsal.

Es de sentir que esta Memoria, escrita con toda la energía de la razon y la justicia, se encuentre sepultada en el mare magnum de los archivos oficiales. Ella ofreceria un buen ejemplo, y un testimonio elocuente, de que aun en medio de la mayor opresion y en las mas desfavorables circunstancias, siempre hay algun medio legal de hacer que se escuche la voz del deber, cuando se tiene el valor de pronunciarla.

La noble conducta del Señor Luz fue aprobada y apreciada por cuantos supieron de ella en el pais. Mr. Turnbull no fue el último por cierto en enterarse de ella, ni mucho ménos en apreciarla y agradecerla. Tenemos la fortuna de poseer el autógrafo de la carta que aquel caballero dirigió al Señor Luz con este motivo, dándole gracias por su accion. Esta carta por su estilo y por su espíritu honra tanto al que la escribió como á aquel á quien iba dirigida; y siendo como es un complemento interesante de la materia á que se encuentra dedicado este capítulo, la traducimos á continuacion.

Dice así:

Á BORDO DEL BARCO DE S. M. "ROMMY."

Habana Julio 3 de 1842.

Señor Don José de la Luz y Caballero.

Muy señor mio :

He recibido de manos de uno de nuestros amigos comunes, y leído con profunda satisfaccion, el escrito tan sencillo como concluyente que desde el retiro en que lamento se halle Usted confinado por el mal estado de su salud, dirigió á la Real Sociedad Patriótica, con motivo de la propuesta que parece haberse hecho allí, en una junta anterior, con el objeto de borrar mi nombre de la lista de los socios corresponsales.

Muy agradable seria para mí ofrecer á Usted la expresion de mi reconocimiento, por la parte de afecion personal hácia mí, que pueda haber entrado como móvil para la conducta de Usted adoptada en este asunto. Pero cuando reflexiono en la absoluta insignificancia de las consideraciones personales, comparadas con los motivos mas nobles y mas elevados que Usted invoca y proclama, estoy seguro de que Usted me comprenderá bien cuando le asegure que á pesar de no ser yo por natural disposicion desagradecido, si no lo molesto ahora con una expresion de mis sentimientos particulares, es porque no quisiera rebajar en lo mas mínimo el alto punto de vista, y las consideraciones elevadas que han influido en su espíritu.

Ademas de eso, siento el deseo de creer que así como los adversarios de la mocion han procedido sin motivos de personal bondad para conmigo, así tambien sus autores, para los que soy completamente desconocido, no pueden en manera alguna haber obedecido á sentimientos de personal animadversion en contra mia. El objeto que esos señores se han propuesto es sin duda contradecir y condenar los principios y doctrinas, con que relativamente á la esclavitud y el tráfico de esclavos, y tal vez tambien á la libertad constitucional en general, estoy en cierto grado identificado, y que segun Usted observa con justicia, están los unos y las otras sostenidos á la faz del mundo por la gran nacion que yo he tenido el honor de representar en la Habana. Esos señores, sin embargo, han fracasado en su tentativa, gracias al verdadero patriotismo de esa Sociedad que ensalza y aclama á Usted, aun en su ausencia, el mas ilustre de sus miembros.

Orgulloso de pertenecer á la nacion á que pertenezco, porque estoy convencido de que la libertad humana, y los derechos individuales, sin

distincion de raza ni de color de la tez, son mas respetados en la Gran Bretaña que en ningun otro pais del mundo, temo sin embargo que se me considere como un patriota poco decidido, puesto que mi amor por mi pais descansa quizás mas en la reflexion y la razon, que en un sentimiento del espíritu. Ofrezco á Usted y á sus colegas de la mayoría, en esta ocasion notable, el homenaje de mi respeto, tanto mas sincero cuanto que veo en Ustedes los amigos de nuestra comun humanidad. Si no abrigo ese mismo sentimiento respecto de los autores de la mocion es porque ellos mismos han querido declararse los enemigos de la libertad del género humano.

Deseo sinceramente que recobrando Usted pronto la salud pueda Usted ocupar otra vez el puesto á que da Usted tanto lustre, en el seno de la Sociedad Patriótica; y cuando Usted se presente allí de nuevo, suplico á Usted que haga presente á la mayoría cuan honrado me considero en ser uno de los miembros del Cuerpo; y cuan de veras me intereso por el honor, bienestar y prosperidad de su pais, cuyo progreso me parece que se retardará seriamente por la timidez de algunos en defender los sanos principios, y por la tenacidad de otros en mantener de grado ó por fuerza los errores mas fatales.

Tengo, Señor, el honor de ser su fiel y obediente servidor

D. TURNBULL.

Este episodio curiosísimo de la historia de la isla de Cuba no concluyó en este punto. Distinguióse mucho en la discusion, en favor por supuesto de que se revocara el acuerdo que retiraba el título á Mr. Turnbull, el Señor Don Domingo del Monte. La influencia de su palabra, apoyando poderosamente la Memoria escrita del Señor Luz, aseguró en aquella ocasion el triunfo de la justicia. Y si á Don José de la Luz pudieron entónces escudarle sus enfermedades, y la especie de veneracion que por él se sentia siempre irresistiblemente, no sucedió lo mismo con Del Monte. Habíase siempre pronunciado este señor en contra de la esclavitud, y muy particularmente en contra de la trata; y esto ya bastaba para que entre los españoles reaccionarios se le considerase de reojo y miraran con

mala voluntad. “Había algún tiempo, dice nuestro distinguido amigo, el ilustrado historiador cubano, Señor Don Pedro José Guiteras,* que existía entre los cubanos un principio de opinión contra la trata de Africa, y el partido negrero, ó sea, de los españoles traficantes en esclavos, que viendo amenazados sus intereses, le hacía una oposición encarnizada, falseando el espíritu de esta reforma con ideas de independencia y abolición absoluta de la esclavitud, y llamando á los enemigos de la trata negrófilos, abolicionistas é independientes. Uno de los medios de que echaron mano para desacreditarlos ante el público fue circular noticias de que se maquinaba levantar á los negros de acuerdo con la Sociedad abolicionista de Inglaterra, y que Mr. Turnbull dirigía estos planes desde que se había encargado del consulado inglés en la Habana. De aquí su expulsión de la Sociedad.”

“Del Monte era amigo de Turnbull y uno de los partidarios mas decididos de la abolición de la trata, y sabido que hubo el paso acudió con sus parciales á vindicarlo. . . . Esta acción generosa en defensa del honor de un cuerpo que siempre había tenido por norte el bien público, y donde jamás habían entrado las pasiones políticas, fue la causa de su ruina. Del Monte era poderoso entre los cubanos, y esto lo hacía sospechoso y débil ante el Gobierno. Los negreros supieron persuadir al Capitan General Don Gerónimo Valdes que las tendencias de Del Monte eran peligrosas á la union nacional, y esta autoridad [una de las mas celosas en cumplir los tratados y leyes vigentes contra la continuacion del tráfico] tuvo la debilidad de darles oído y cometió la injusticia de disponer que el

* VIDAS DE POETAS CUBANOS.—M. S.—*Vida de Don Domingo del Monte*, publicada en *El Mundo Nuevo*, de Nueva York, pág. 299, tomo 3º, 1873.

ilustre reformador pidiese pasaporte para el extranjero, manera encubierta de desterrar á los buenos patricios.”

Pero todavia hubo mas. Se fue de Cuba el General Valdes, y vino á reemplazarle en el mando, á fines de 1834, el Teniente General Don Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, que fue despues el Duque de Tetuan. El Señor Luz estaba ya en Europa, y habia cambiado la mesa directiva de la Sociedad. A los pocos dias de la llegada del nuevo General, celebróse una junta, á que segun la costumbre universalmente observada hasta entónces, asistió S. E. con el objeto de presidirla, y tomar, como si se dijese, posesion del puesto en la respetable corporacion. En esa junta se debia ademas dar cuenta de las propuestas hechas por la preparatoria para la expedicion de títulos, y la proclamacion de los premios discernidos en el concurso anual. Uno de los títulos que debian darse era el de *socio de honor* al mismo General Presidente, especie de cumplimiento á la autoridad establecido por el uso. Pero en ese momento, cuando se hizo la mocion para que se aceptase el nombramiento propuesto, tomó la palabra el General O'Donnell y preguntó “¿ Si era cierto que Mr. Turnbull era tambien miembro de la Sociedad ? ” Añadió que si era “ él no podia consentirlo, porque el Gobierno sabia que aquel extranjero habia estado conspirando contra él; y que por otra parte nunca permitiria que su nombre y el de Mr. Turnbull estuviesen en la misma lista.” Escitándose entónces, como solia sucederle con alguna frecuencia, agregó que él ordenaba que se borrara de la lista el nombre de Mr. Turnbull.

Nadie replicó una palabra á las observaciones y decision de S. E. Si el silencio es conformidad, la resolucion se llevó á cabo de esta manera. Pero no hubo ni votacion, ni acuerdo; y se obedeció sin resistencia

lo que habia mandado S. E. Los testigos de esta escena, de cuyos labios hemos recogido la descripcion exacta de lo que pasó en aquella noche memorable, se estremecen aun de indignacion con el recuerdo de aquel acto de brutal despotismo con que inauguró su mando en Cuba el que se bañó despues en sangre, convirtiéndose en el verdugo de una raza.

El Señor Don Antonio Bachiller y Morales, á quien debemos algunos de los pormenores referidos en este capítulo, tuvo ocasion de escribir posteriormente sobre el mismo asunto, una interesante carta que se publicó en el número del 1.º de Diciembre de 1873 del periódico ilustrado de Nueva York que se denomina EL MUNDO NUEVO. Tomamos de ella lo siguiente:

“El inolvidable Don José de la Luz y Caballero era á la sazón Director de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de la Habana, y yo su Secretario. La mocion para la expulsion se hizo por *una minoría*, y como las juntas se constituian con solo *nueve* concurrentes ganó la votacion que dispuso el Presidente, que era un delegado del Gobierno. Los que estaban por el acusado apoyaron la protesta que hice por la infraccion del Reglamento. Luz estaba enfermo, y las juntas preparatorias se hacian en su casa: la convocó para que se remediase el escándalo causado; y la preparatoria hizo lo que creyó conveniente; pero Luz, que tampoco pudo asistir á la junta ordinaria, envió una fundada mocion en que apoyándose en la protesta de la infraccion del Reglamento, demostró con las razones mas concluyentes lo absurdo del pensamiento contrario á una opinion que se hallaba dentro de la ley, porque la trata estaba abolida, y lo que querian los abolicionistas era que la ley se cumpliese, y ponía en paralelo con la pretension de los pocos errados amigos del

pais la generalidad con que el mundo civilizado profesaba las doctrinas de Mr. Turnbull. Fue pues el Director de la Corporacion Patriótica el que tuvo la honra del combate y la iniciativa.”

Dice el Señor Bachiller que Mr. Turnbull invitaba á su casa á todos los amigos de las letras; “pero léjos de que en esas reuniones literarias y sociales, añade, se tratase de la combinacion de los negros y los blancos para sublevar la isla, constaba á algunos que Mr. Turnbull se habia negado á mezclar su obra de propaganda social con ninguna idea política. Conservo hasta el diálogo que medió entre el Cónsul ingles y un respetable sujeto que era su amigo, y le propuso el auxilio de muchos *criollos* si se les *concedian derechos políticos*. Lo daré á luz cuando sea oportuno.”

“La entrada en el poder, dice en otro punto, del Capitan General Don Leopoldo O'Donnell fue la época en que el *abolucionismo* se convirtió en delito: entónces se mandaron pedir copias de las actas de la Sociedad cuando se trató de lo de Turnbull, y de la reclamacion inglesa que exigia la libertad de todos los negros introducidos en Cuba *contra el tratado* Entónces figuraron como *sospechosos* todos los que aparecian en la lista de concurrentes *votando* á favor de Turnbull. Dió las copias mi sucesor Don Rafael Matamoros. Entónces se citó y emplazó á Luz y á Del Monte, y se pusieron presos á otros, y murió Martinez Serrano á consecuencia de estos actos. Entónces si alguna vez se publican las cartas de Del Monte se sabrá que se le tenia por *apestado*, y solo algunos de sus amigos le siguieron escribiendo.”

Verémos luego cual fue la conducta de Don José de la Luz cuando le llegó á Paris la noticia de su emplazamiento.

CAPÍTULO XII.

1843--1844.

SEGUNDO VIAGE Á EUROPA.

Corta detencion del Señor Luz en Nueva York.—Salida para Europa.—Naturaleza de su enfermedad.—Sus amistades en Paris.—Empleo de su tiempo en la gran capital.—Llegada del edicto llamando y emplazando al Señor Luz en la causa de la conspiracion de los negros.—Vuelta á la Habana.

El segundo viage de Don José de la Luz se hizo en condiciones muy distintas de las que acompañaron al primero. Ahora no lo impulsaba como ántes ni el deseo del estudio, ni la natural curiosidad de ver tierras extrañas y observar costumbres diferentes. Eran padecimientos crueles, acompañados de fenómenos nerviosos, al parecer extraordinarios, y en algunas ocasiones alarmantes en el mas alto grado, los que le obligaban á ahuyentarse de sus patrios lares, buscando en otro clima, y bajo el amparo de otro centro de mayor adelantamiento científico, el alivio que le negaban en

la isla de Cuba las condiciones de su clima, y la actividad intelectual á que necesariamente y aun en contra de su gusto tenia á menudo que entregarse.

La enfermedad del Señor Luz era una de aquellas complicadísimas afecciones que los facultativos denominan bajo la frase general de *dispepsia*. Toda su vida creyó el Señor Luz que el asiento de su mal estaba en el hígado; y en esa creencia estuvo siempre aunque en oposicion á muchos médicos. Los cálculos biliares que arrojó en los últimos meses de su vida, demostraron que no andaba desacertado en su opinion. Probablemente desde el principio de su mal hubieron de presentarse dichos cálculos, con la muchedumbre de perturbaciones alarmantes que suelen servirles de cortejo. Pero efecto ó causa dichos cálculos de la dolorosa dispepsia que afligió constantemente al ilustre habanero desde la mitad de su vida en adelante, lo cierto es que la mencionada enfermedad suele deber su origen á la dedicacion constante á estudios serios y profundos, y á un trabajo mental intenso y sostenido. Desarreglado el órden del cerebro y del sistema nervioso en general con esa concentracion del espíritu, la consecuencia necesaria es una perturbacion profunda en las funciones digestivas. El quilo no se elabora fácilmente, y cuando se elabora es imperfecto en su composicion química. Lo mismo pasa con la bÍlis, cuyas alteraciones dan lugar á las concreciones calculosas, que en los diversos trámites que corren desde su formacion hasta su expulsion definitiva ocasionan dolores crueles y padecimientos inexplicables. A veces se presentan congestiones graves del cerebro que determinan el delirio, y hasta una especie de demencia mas ó ménos temporal y pasagera, acompañada de convulsiones violentas, y de constante hipocondría y depre-

sion de espíritu. Pero despues de todo, y como el resultado final de estos desarreglos del organismo, viene la absoluta falta de nutricion, la imperfeccion de las funciones de asimilacion que cesan del todo ó se reducen á una expresion insignificante, y como consecuencia necesaria la *consuncion* del individuo, y el agotamiento de su existencia.

Por todos estos trámites de verdadero martirio tuvo que pasar frecuentemente el Señor Luz. Sus amigos creyeron que el relativo reposo mental que proporciona un viage, las condiciones del clima de Francia, y la habilidad de los Doctores de Paris, podrian proporcionarle algun alivio, y lo obligaron á embarcarse.

Aprovechóse el primer barco que salia para Nueva York, desde donde con mas comodidad podria buscarse el modo de hacer el viage á Francia. La permanencia del Señor Luz en Nueva York fue por tanto de corta duracion, y solo el tiempo necesario para proporcionarse aquel pasage. A mediados de 1843 ya estaba el ilustre enfermo establecido en la capital de Francia.

En aquella época, curioso es recordarlo, la única familia cubana que residia en Paris era la del Señor Don José Pizarro y Gardin, un verdadero tipo de virtudes caballerescas, y cuyos hijos, los Señores Don Manuel y Don Antonio, habian sido discípulos del Señor Luz en el Colegio de Carraguao. Don José de la Luz vivia solo, y de una manera muy modesta en el *Hotel de Prusse*; pero la mayor parte de su tiempo la pasaba, como era natural que sucediese, en compañía de la familia de Pizarro, en cuyo hogar hospitalario y generoso le prodigaban siempre cuidados y atenciones de toda clase.

Estaba tambien entónces en Paris un caballero apellidado Chauviteau, medio habanero y medio parisien-

se, que se dedicaba allí al comercio, y era el banquero del Señor Luz. Y con él, y mucho más en especial con los Señores Don Eusebio y Don Antonio Guiteras, distinguidos matanceros, que habian sido igualmente discípulos del Señor Luz en Carraguao, y llegaron á Paris en Diciembre de 1843, alojándose en el mismo hotel en que tenia sus cuartos el Señor Luz, pasaba este tan agradablemente el tiempo como lo permitia la naturaleza de sus males.

Por regla general estaba siempre atormentado el ilustre enfermo por una grande susceptibilidad nerviosa. En muchas ocasiones casi no hablaba mas que de sus síntomas, y lo hacia con tal viveza, y tanto ahinco que llegaban hasta á faltarle las fuerzas. En una ocasion, yendo en un omnibus con el Señor Guiteras (Don Eusebio) se cayó desmayado sobre las rodillas de este, que desde entónces se constituyó espontánea y noblemente en enfermero suyo, durmiendo todas las noches en su cuarto, y acompañándolo constantemente. Una de las cosas que necesitaba siempre el Señor Luz era la compañía de algun amigo, con quien poder conversar, á cualquier hora del dia ó de la noche; y como el Señor Guiteras no solo amaba y respetaba en el Señor Luz al maestro y al hombre grande y virtuoso, sino tambien al amigo del corazon, salvas las diferencias de la edad, se prestó gustoso sin que nadie se lo pidiera á acompañar de esta manera al respetado y caro enfermo, buscando siempre el modo de entrenarlo y sugiriéndole el asunto de conversacion que le parecia mas adecuado á su situacion. El Señor Guiteras, que tenia veinte años, y que iba de camino para Oriente, interesaba mucho al Señor Luz con sus preguntas sobre Italia, Grecia, Egipto y Palestina. Así es que cuando su pensamiento estaba tal vez mas enfrascado en la con-

templacion ó análisis de sus padecimientos, la cariñosa solicitud del jóven compatriota sabia imprimir un sesgo diferente á sus ideas, y precipitarlo en un carril distinto que algunas veces era de verdadera inspiracion. El entusiasmo del Señor Luz por Italia, como ya lo sabemos, no tenia límites; y cuando hablaba de Manzoni, su autor favorito, su palabra era inagotable.

Los padecimientos del Señor Luz no requerian apenas atencion médica. Se alimentaba muy bien; y durante el dia nunca se quedaba en su cuarto. La forma de su mal en aquel tiempo era una decidida hipocondría. Vivía víctima de la humedad; y como á la mayor parte de los hipocondriacos le sucede, á pesar de su natural paciente y dulce, se irritaba sobre manera cuando alguno le aseguraba que lo hallaba de buen aspecto y con apariencias de mejoría. Multitud de cosas le hacian daño, segun su parecer; entre ellas, por ejemplo, el atravesar de un lado á otro la plaza de Vendôme. Otras veces se figuraba que habia llegado el fin de su vida, y se echaba sobre un sofá víctima de un paroxismo nervioso, que desaparecia completamente al poco tiempo.

Adelantado ya aquel invierno, llegó á Paris con su familia el Señor Don Domingo Del Monte; y por supuesto el Señor Luz fué inmediatamente á visitarlo. Por consejo suyo, del Señor Chauviteau, y de todos los amigos presentes entónces en la capital de Francia, se determinó el Señor Luz á mudar su alojamiento á Passy, á una hermosa quinta en que residia un distinguido médico que se prestaba á recibir como huéspedes á algunos pacientes suyos, y en que habia una excelente biblioteca, y recursos abundantes de comodidad y de recreo. La proximidad de la nueva casa permitia al Señor Luz ver diariamente á sus amigos, porque no

solo ellos iban á verlo allí, deseosos siempre de darle pruebas del grandísimo cariño que le tenían, sino que él tambien venia con frecuencia á Paris en busca del calor de su antiguo círculo.

En esta situacion se hallaba en la primavera de 1844. A pesar de la irritabilidad nerviosa de que se ha hablado anteriormente, siempre mantenía el Señor Luz aquel carácter bondadoso y aún jovial que le era propio. Tenia cuidado de no hacer trabajar su cerebro, y á veces evitaba hasta la lectura de los periódicos. En aquella época se publicó una novela de César Cantu, titulada *Margarita Pusterla*, llena de episodios horrorosos á juzgar por los grabados que la acompañan; y muchos años despues, le hemos oido al Señor Luz, que la impresion de estos grabados habia sido tal en su espíritu en aquella época, que le habia obligado á rechazar por completo hasta la idea de leer el libro. Las cartas de su esposa no las leia por lo comun en el momento de recibirlas. La avidez con que se apoderaba de ellas determinaba siempre una excitacion que era preciso dejar calmar, para que no le hiciese daño la lectura. Evitaba toda ocasion de violento ejercicio intelectual. Nunca acompañó á sus amigos á presenciar las sesiones de la Cámara de Diputados, ni aun á los Museos y Bibliotecas. Una vez sin embargo cedió á la tentacion de asistir á uno de los sermones del Padre Lacordaire, cuya arrastradora elocuencia no podia ménos de entusiasmarlo; y en otra ocasion fue á escuchar al célebre Michelet, que daba entónces sus lecciones en el Colegio de Francia. Una de las opiniones atrevidas del famoso historiador le causó sin embargo tal disgusto, que le fue preciso retirarse.

En compañía del Señor Del Monte y de los Señores Guiteras estuvo algunas veces el Señor Luz en la casa

de Don Vicente Salvá que á la sazón traía entre manos la composición de su gran Diccionario de la lengua castellana, y que como había concebido la idea de introducir en él las voces provinciales, solicitaba la sociedad de los cubanos. En más de una ocasión le fue muy útil el Señor Luz, fijando especialmente la atención sobre aquellos vocablos que han tomado en Cuba una significación distinta de la que tienen en España; y en sus explicaciones tan lúcidas como bien fundadas demostraba siempre la profundidad de su saber y la extensión de sus conocimientos.

Entonces fue cuando llegó á Paris la noticia alarmante de la conspiración de los negros en la isla de Cuba, y los procedimientos iniciados por el Capitan General de la misma con el objeto de sofocarla y castigarla. Llegó también más tarde la noticia de que en una de las causas iniciadas ante la Comisión militar ejecutiva y permanente que con tal objeto se había establecido, el Fiscal había publicado un edicto citando, llamando, y emplazando al Señor Luz para que se presentase ante él á dar descargos de la culpa que le resultaba en dicha causa. Cualquiera otro hubiera titubeado ante esta noticia. Arrostrar las iras del tirano que estaba llenando de sangre y de lágrimas el suelo de Cuba, y venir á entregarse deliberadamente entre las manos de una comisión militar española, donde no se perdonan vejaciones, ni insultos, ni malos tratamientos al desgraciado que cae bajo su férula, era la última idea que se podía ocurrir á cualquier cubano. Pero el alma inmaculada de Don José de la Luz era incapaz de un acto de debilidad de ningún género. Su conciencia era tan pura que no le amedrentaba ni un instante el pensamiento de que pudiera condenársele. Si el sacrificio era preciso para desenmascarar á algún

malvado, y pagar así un tributo á la causa de la humanidad y la justicia, el alma del Señor Luz era de aquellas que saben decidirse á llevarlo á cabo. No hubo, pues, para él la menor duda. Su curacion no estaba completa: el objeto de su viage no estaba realizado; pero su deber era volver á la isla de Cuba, y nada fue capaz de detenerlo. En el primer buque que se le proporcionó directamente para la Habana salió de Francia. Llegó á la Habana, en el otoño de 1844, y en seguida se presentó á la autoridad.

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

CAPÍTULO XIII.

1844--1848.

VUELTA Á LA HABANA.

Causa de conspiracion de la gente de color.—Levantamiento de los negros de tres ingenios de Matanzas en Noviembre de 1843.—Representacion contra la trata.—Medidas del General O'Donnell.—La Comision militar.—Uso de los medios violentos en la investigacion judicial.—Horrores cometidos en aquella época.—Presentacion del Señor Luz y efecto que produjo su presencia.—Se sobresee en su causa.—Continuan los padecimientos del Señor Luz.—Solicita y obtiene la licencia para establecer un gran Colegio.

Uno de los pecados mas tremendos que pesan sobre la conciencia de España, y mancillan para siempre la historia de su dominacion en la isla de Cuba, consiste en la llamada *conspiracion de los negros* y los horrores á que dió autorizacion y asentimiento en 1843 y 1844.

Verdad es que en el mes de Noviembre del primero de estos dos años, los esclavos de la dotacion de tres fincas de la jurisdiccion de Matanzas hubieron de rebelarse contra sus amos, negándose al trabajo, y cau-

sando considerable alarma entre los propietarios de los ingenios circumvecinos. Pero tambien es cierto que esta tentativa temeraria, reprimida de momento, y sin necesidad de esfuerzo alguno extraordinario por parte de la autoridad, se hallaba exclusivamente circumscri- ta á aquella localidad, y no tenia en manera alguna las proporciones de concierto y organizacion con que mas tarde se trató de hacerla aparecer.

Este suceso produjo sin embargo una impresion muy saludable en el espíritu de algunos propietarios. Es un hecho histórico fuera de duda que los naturales del pais, con marcadas y poco honrosas excepciones, mira- ron siempre en el sistema del trabajo esclavo una in- justicia por un lado y por el otro una ocasion constan- te de peligro, á la vez que un gran obstáculo para el progreso del pais. Cuando los Síndicos Procuradores generales de los Ayuntamientos de la isla, que son los empleados llamados por la ley para defender á los es- clavos, han sido hijos de Cuba, la proteccion no ha si- do nunca una verdad de forma simplemente. Por otra parte, la suavidad de las costumbres de nuestro pue- blo, y la piedad cristiana que el sentimiento religioso imprime en el hogar cubano, determinaron siempre la repeticion frecuente de donaciones de libertad, ó ma- numision gratuita, á los esclavos, ya por la bondad del amo, ya en recompensa de servicios hechos ó para con- memorar algun suceso. Las leyes mismas, facilitando la *coartacion*, y dando á esta los efectos legales, que mas tarde reivindicaron con fortuna los Directores de la REVISTA DE JURISPRUDENCIA, abrian la puerta á los rescates convencionales ó forzados. Y como ya se ha indicado en otros puntos, los prohombres de Cuba, desde Don Francisco de Arango hasta los que figura- ban en la época de que se trata en este capítulo, ha-

bíanse abiertamente pronunciado en contra de la trata y en favor de la inmigracion blanca en la isla de Cuba.

Pero no sucedia lo mismo con los españoles peninsulares residentes en el pais, y la tentativa de rebelion en las tres fincas que acaban de indicarse produjo el buen efecto de atemorizar á algunos de los mas influyentes entre ellos, y hasta al mismo Gobernador de Matanzas, el Brigadier de ejército Don Antonio Garcia Oña, que era tambien dueño de ingenio. Unas palabras suyas pronunciadas con este motivo, tal vez su sugestion directa, suministraron ancho campo al patriotismo cubano, y determinaron que sesenta y tres hacendados de Matanzas redactasen y firmasen una respetuosa exposicion al Gobernador Capitan General de la isla suplicándole que definitivamente se pusiese término á la trata de Africa, y explicando los peligros á que exponia el pais la continuacion de aquel inícuo contrabando.

En la *Biblioteca de Legislacion* de Zamora, artículo ESCLAVOS, se encuentran pormenores interesantes con relacion á este notabilísimo documento, que allí se dice fue firmado por noventa y dos dueños de esclavos. “Es tiempo ya, Excmo. Sr., decian, de que se ponga fin en este pais á aquel ilegal tráfico, oprobio de la civilizacion, abismo horrible en que se sumen todas nuestras esperanzas de seguridad futura y bienestar, hidra que espanta á los capitalistas y les impide venir á establecerse en nuestras playas, y arroja del pais á los que aquí han hecho su fortuna y la llevan á otros puntos donde les sea posible gozar el fruto de sus trabajos sin temor ni sobresalto.” Esta representacion, segun Zamora, tiene fecha 29 de Noviembre de 1843. De ella habla tambien con merecido elogio el libro de Cochín, *L'Abolition de l'esclavage*, tomo II, pág. 213.

El Señor Oña, que estaba dispuesto á suscribir y aun á encabezar el memorial, recibió en tiempo del Gobierno, por medio de una carta particular del Secretario del Capitan General, la noticia de que á oídos de S. E. habia llegado que se andaban recogiendo las firmas y que se trataba de dirigirle la referida exposicion, y que S. E. veia todo eso con desagrado y desaprobaba completamente el pensamiento. El General O'Donnell que, entre todos los Gobernadores de la isla, es uno de los que mas se han manchado en el tráfico de los esclavos, exigiendo una cuota de diez y siete pesos por cada negro que se introducía en el pais, no podia mirar sin impaciencia cualquiera cosa que tendiese á disminuir la fuente inmensa de riqueza que tan copiosos frutos le ofrecia.

El resultado que tuvo la exposicion, y la persecucion á que se sujetó á sus autores, algunos de los cuales fueron presos con frívolos motivos y desterrados á la Península, son cosas conocidas por todos y constituyen una página honrosa para el nombre cubano, en la historia del pais y de la humanidad.

Pero volviendo á la *conspiracion*; aunque exclusivamente local y circumscribida á los ingenios antes indicados, el General O'Donnell, ó por virtud de informes inexactos, ó porque obedeciese á impulsos de maldad ingénita en su espíritu, se empeñó sin embargo en considerarla como debida á un vasto plan, con extensas ramificaciones en toda la isla, y en que tomaban tambien parte las personas blancas mas prominentes y marcadas por su ilustracion y patriotismo. La primera medida que á Don Leopoldo O'Donnell le pareció deber tomar en esta ocasion memorable, fue la de trasladar á Matanzas el Tribunal de la *Comision militar ejecutiva y permanente* de la isla, multiplicando consi-

derablemente el número de los Fiscales encargados de la instrucción de los procesos. La segunda y la mas importante fue la de autorizar el tormento, como en los antiguos tiempos, como medio de investigación judicial.

El 6 de Mayo de 1844 dirigió un oficio el Gobernador Capitan General de la isla de Cuba al Brigadier Don Fulgencio Salas que era el Presidente de la Comision militar, en que entre otras cosas se le "*autoriza para emplear medios violentos en la persecucion de los libres de color acusados, que rehusasen descubrir sus cómplices, lo mismo que á los esclavos, pero en presencia del Fiscal.*" Esta medida extraordinaria hizo que se desencadenara sin freno ni medida la crueldad española. Se entendió que *medios violentos* significaba el empleo del látigo y la flagelacion de los acusados; y los infelices negros, así libres como esclavos, azotados á las veces con crueldad espantosa, ó morian en el suplicio, ó declaraban entre gritos arrancados por el dolor cuanto se les antojaba á los Fiscales, ó les parecia á ellos mas eficaz para poner término á sus males.

Con semejante sistema se llenaron las cárceles, y se multiplicaron los procesos hasta lo infinito. El látigo hacia brotar de las imaginaciones africanas revelaciones espantosas de tremebundos planes, que habian de realizar los negros con el auxilio de los blancos mas distinguidos y eminentes. Los conciliábulos de los unos y los otros para concertar estos proyectos se daban por celebrados en orgías y bacanales del carácter mas crapuloso é incivilizado. La sangre humana corrió á torrentes así en el cadalso como en los castigos preliminares y preparatorios de la convicción. Personas de color, de gran inteligencia, como Andres Dodge, Tomas Vargas, M. Ruiz, C. Tolon, G. Blakeley y

otros muchos, perecieron en esta flagelacion preliminar. En casos como estos se agregaba á los autos la certificacion de un médico, asegurando que el paciente habia fallecido de diarrea, se enterraba el cadáver y se sobreseia en el expediente.

El *medio violento* de averiguacion que empleó un fiscal, célebre en Matanzas, con el desgraciado Pedro Nuñez fue tenerlo colgado por el cuello hasta que dijo lo que se deseaba. Un fiscal llamado Don Juan Costa tuvo *noventa y seis* muertos de diarrea: 54 libres y 42 esclavos. Y Don José del Peso, que desempeñaba el mismo cargo en otras causas, sometió al suplicio de los azotes á un pobre negro de ciento diez años de edad.

Fue en esta ocasion cuando juzgaron, condenaron á muerte, y ejecutaron en Matanzas al célebre poeta Gabriel de la Concepcion Valdes, conocido en el mundo de las letras con el seudónimo de PLÁCIDO.*

En ocasiones como estas nadie puede considerarse á cubierto de la calumnia de un enemigo, de un adversario político, de un miserable detractor. Don Domingo Del Monte fue uno de los encausados como conspirador contra los blancos en union de los negros! Don Manuel Martinez Serrano fue tambien encausado y preso, falleciendo de resultas de su prision! Las figu-

* Uno de los Fiscales que mas se distinguieron en esta época por el refinamiento de su crueldad, y que algunos años mas tarde llamó tambien la atencion pública por las circunstancias lúgubres que acompañaron á su muerte, y los gritos desesperantes con que en sus últimos momentos invocaba á Plácido y otras de sus víctimas, pidiéndoles perdon, regularizó de tal manera el empleo de los expresados *medios violentos* que lo elevó á sistema. Tenia una habitacion expresamente destinada para cuarto de castigo, con el mobiliario conducente. La escalera de manos, suspendida por un extremo por medio de un banquillo, en la que se acuesta boca abajo á la víctima, y se la amarra fácilmente, algunos látigos colgados en la pared, la mesa con el recado de escribir para tomar acta de la declaracion del azotado, nada faltaba en aquel cuarto que hiciese sospechar de falta de prevision á aquel Fiscal. Muchas personas han visitado la habitacion infausta, y pudieron ver en sus paredes todas salpicadas de sangre, los pequeños fragmentos de carne humana que la punta de los látigos hacia saltar del cuerpo de las víctimas, y lanzaba con fuerza á las paredes donde se quedaban adheridas.

ras mas respetables del pais vinieron á figurar en los procesos; y aunque Don José de la Luz estaba ausente, y en condiciones de enfermedad que eran notorias en la Habana, los *medios violentos* de que se usaba en la averiguacion del gran complot, sacaron igualmente á relucir su nombre respetable!

Tal vez se deseaba conseguir que amedrentado por la causa, ó por las incomodidades que la misma tenia que producir necesariamente, se mantuviese ausente el Señor Luz, y pudiera de este modo condenársele en rebeldía, y cerrarle para siempre ó por largo tiempo al ménos, como con muchos otros habia sucedido, las puertas de la patria. Se dijo en el proceso que Don José de la Luz habia asistido á las reuniones de los esclavos, y tomado parte en bailes y diversiones que habian tenido ciertas personas de color, altamente comprometidas en la conspiracion. “Sus amigos, sus parientes, dice el Señor Bachiller y Morales, todos le aconsejaban que no se presentase, porque el resultado de lá acusacion no le podria perjudicar, porque era inocente; pero el temor no nació nunca en pechos generosos. Luz lo abandonó todo, incluso el deseo de recuperar la salud; y se presentó á confundir con su presencia la vil impostura. Quedó arrestado en su casa; y allí teniendo que apoyarse en el brazo de algunos de los pocos que no lo abandonaron, rechaza indignado los cargos que se le hacian, niega los que tenian un carácter político, desprecia los que iban enderezados á mortificarle con absurdas suposiciones, y confunde á su propio Juez, sin faltar á los fueros de la urbanidad. Entre las interrogaciones, se le preguntó si conocia á Don Domingo Del Monte. “*Me honro con su amistad,*” exclamó. Otros procuraban en aquella época enervar las relaciones que tenian con él, redu-

ciéndose casi todos á simples conocidos. Si entre las obras de Don Domingo Del Monte se publicasen sus cartas, se leerá en ellas lo que sobre esta desercion escribia.”*

¡ Qué interesante espectáculo el de este enfermo, que trémulo y vacilante, hace callar con la energía de su palabra vigorosa y la augusta respetabilidad de su carácter, las acusaciones que torpemente se habian forjado contra él! El Fiscal de la causa no puede ménos de sentir admiracion profunda por el carácter moral de Don José de la Luz. Apénas le ha tomado su declaracion cuando sobresee en la causa, y lo deja en plena libertad.

“ El resultado de la causa, [tomamos otra vez del artículo biográfico ántes citado, publicado por el Señor Bachiller y Morales] tuvo que ser favorable á las personas blancas encausadas; y mas tarde el agente de esas maquinaciones fue á purgar en un presidio la culpa que le resultó en la organizacion fiscal de esa monstruosa actuacion. Pero Luz no se defendió individualmente, sino que alentó á los que vivian entre prisiones: fijó la opinion pública, que desde su llegada absolvió á los acusados absolviéndolo á él.”

Poco despues, el Gobierno, ó espantado de las proporciones que habia tomado la iniquidad cometida, ó temeroso de complicaciones con Inglaterra, porque se habia tratado de mezclar en el proceso algunos nombres de empleados de S. M. B., trató de poner término á las causas, y se concluyeron con mas ó ménos prisa las que quedaban aun pendientes.

No volvió mas nunca el Señor Luz á recuperar la salud. En los tres años que siguieron hasta el de 1848,

* Artículo biográfico publicado en *La América* de Madrid.

tuvo que permanecer en su casa en la mayor inacción que le era posible. Pero sus padecimientos, aunque molestos con frecuencia, no tenían ya las proporciones de intensidad constante que habían tomado anteriormente. Así es que al cabo de este tiempo, fortalecido por el reposo, y aguijoneado por el deseo de ser útil, se le ve entrar de nuevo en la vida activa, en el ramo favorito de toda su vida, la educación de la juventud.

Un Colegio, como el que había tenido en Carragua, ó mejor aun si era posible, era el deseo vehemente del Señor Luz. Solicitó licencia para establecerlo, con el carácter de primario y secundario, y con clases de Filosofía con arreglo al Plan de estudios de 1842, que era entónces el que estaba vigente; y en 15 de Enero de 1848 se le concedió por el gobierno el permiso apetecido. Poco despues inauguró sus clases el excelente instituto denominado EL SALVADOR.

CAPÍTULO XIV.

1848--1852.

COLEGIO DE EL SALVADOR.

Fundacion del COLEGIO DE EL SALVADOR.—Establécese en el barrio del Cerro.—Organizacion de las enseñanzas.—Particular esmero en lo que se refiere á la educacion propiamente dicha.—Educacion religiosa.—Orden del Colegio.—PLÁTICA de los sábados.—Respetuosa confianza de los alumnos del Colegio con el Señor Luz.—Era enemigo de los castigos.—Su presencia simbolizaba el orden y el respeto al deber.—El cólera de 1850.—Muerte de la única hija del Señor Luz.—Efecto de la epidemia en el Colegio.—Exámenes generales de fin de año, y distribucion de premios.—Discursos del Señor Luz al terminarse los exámenes.—Influencia de estos discursos en el ánimo de los alumnos, y en la sociedad cubana en general.

Establecióse este Colegio en el barrio del Cerro, que era entónces, como tambien lo fue despues, uno de los mas bellos y aristocráticos de la capital de la isla de Cuba. Púsole por nombre el Señor Luz el muy significativo de EL SALVAVOR, bien fuese porque con él quisiera simbolizar las intenciones del Instituto, ó bien sencillamente por el deseo de aprovechar la designacion de la localidad. Todos saben en la Habana que

el nombre entero de aquel barrio es *El Salvador del Cerro*, y que en él se venera como Patrono al Redentor del mundo, celebrándose con gran pompa, con solemnidades religiosas y con brillantes regocijos públicos, la fiesta que se le dedica cada año, el seis de Agosto, el mismo día en que la Iglesia conmemora en el resto del orbe el misterio de la Transfiguración de Nuestro Señor.

La localidad que escogió para el establecimiento fue la hermosa quinta que poseían en aquel barrio los Señores Condes de Casa Lombillo, y que fue arrendada con ese objeto. Rodeada de extensos jardines y magníficas arboledas, regada por las aguas de la Zanja Real que atravesaba en parte sus terrenos, hallándose en el campo y en la ciudad al mismo tiempo, llenaba este local, por lo ménos en gran parte, cuantas condiciones podían apetecerse para un Colegio. Hiciéronse además en el edificio los cambios y las reparaciones necesarias: construyóse en un costado un inmenso salón de estudios, en cuyo piso superior se estableció también un dormitorio; y pronto estuvo todo listo para que comenzasen las tareas.

Segun la ley vigente entónces [el Plan de estudios de 1842] el año académico comenzaba el segundo lunes de Setiembre; y en conformidad con este mandato se inauguró en EL SALVADOR el curso de segunda enseñanza, ó de *Filosofía*, como se le llamaba entónces, el 14 de Setiembre de 1848. Esa fecha era memorable en el Colegio; y el Señor Luz acostumbraba celebrarla, asistiendo con sus discípulos á oír una misa que se decía en el oratorio del mismo, en cada aniversario de su fundación. Con la misma conmovedora solemnidad se celebró mas tarde, cada año, la recurrencia de otra fecha que desgarraba el alma noble del Señor Luz: el

aniversario del fallecimiento de su hija! Mas de una vez nos cupo la satisfaccion de asistir á esas augustas ceremonias, en que oficiaba de costumbre el Reverendo Padre Cárdenas, de la órden de San Francisco, sacerdote virtuoso é ilustrado y amigo íntimo del Señor Luz.

El Colegio tenia un departamento de instruccion primaria, así elemental como superior, en que se enseñaban con extension los ramos que sirven de fundamento indispensable á todas las carreras, así profesionales como clásicas, con mas el estudio del Latin, Griego, frances, ingles, italiano y aleman, encomendados á habilísimos profesores. Y en el Departamento secundario, ó sea la Facultad de Filosofia, el Colegio, en la necesidad de conformarse con la Ley, tenia que mantenerla distribuida en cuatro cursos, en la forma siguiente:

Primer año.—Álgebra, Geometría y Trigonometría.—Introduccion á la Historia Natural.—Mineralogía.—Primer curso de Física.—Geografía.—Cronología y Primer curso de Historia.

Segundo año.—Geometría analítica, Álgebra superior, Secciones cónicas.—Botánica.—Segundo curso de Física.—Química mineral.—Segundo curso de Historia.

Tercer año.—Zoología.—Química orgánica.—Tercer curso de Historia.—Literatura general, é historia de las Literaturas latina y griega.—Lógica, Psicología, y Metafísica.

Cuarto año.—Geología.—Historia de la Literatura española.—Ética é Historia de la Filosofía.—Derecho natural.—Anatomía comparada.—Teodicea y Religion.

Aunque Don José de la Luz fue siempre partidario de los estudios enciclopédicos, y mas que nadie podia apreciar el ventajoso efecto de cierta universalidad de

conocimientos encontraba algunas serias objeciones contra este arreglo de la Ley, así por el hacinamiento de las materias, como por el tiempo que se les dedicaba. Muchas personas en la isla han creído de buena fe que el Plan de estudios de 1842 fue ideado de propósito con el intento de crear una generación de *eruditos á la violeta*, superficiales y frívolos, materia apta y bien dispuesta para aceptar el régimen colonial y conformarse con él. Pero nosotros, aunque participando de las ideas del Señor Luz, hasta el extremo de que más tarde, en 1856, trabajamos activamente en propender á la reforma del Plan antedicho, abrigamos sin embargo la convicción sincera de que si los designios del legislador fueron tales como los que se acaban de indicar, no fue feliz por cierto en los resultados obtenidos, pues estos le salieron contraproducentes, así en la teoría como en la práctica.

Don José de la Luz no era un hombre que creyese, como se cree en las Escuelas públicas de estos Estados Unidos de América donde escribimos el presente libro, que educar á la juventud consiste simplemente en enseñarle la gramática, la aritmética, las ciencias, y las lenguas. Como expuso en cierto informe citado con aplauso por el distinguido escritor inglés Mr. R. R. Madden, en un interesante libro sobre la isla de Cuba, "*la instrucción primaria no significa nada respecto á la moralidad de un pueblo, cuando no se aplica directamente á la disciplina de los sentimientos y afecciones del alma, no ménos que al cultivo de las facultades mentales.*"* Repetía también muy á menudo, y lo escribía como epí-

* *The Island of Cuba, its resources, progress and prospects, by R. R. MADDEN.—London. 1853. Pág. 101.* Este distinguido escritor fue por algun tiempo el Juez, ó Comisionado, por parte de la Gran Bretaña en el Tribunal mixto establecido en la Habana, conforme al tratado para la represion del tráfico de esclavos.

grafe de sus elencos, que “*educar no es dar una carrera para vivir, sino templar el alma para la vida.*” Y así fue que en su Colegio, exclusivamente formado de alumnos internos, se dedicaba especialísima atención á la disciplina del elemento moral y religioso, y á la formación del carácter de los alumnos, encarrilándolos desde temprano en las severas prácticas de la virtud y del deber. Don José de la Luz vió siempre que entre las múltiples tareas del educador habia de darse una grande preferencia á las que tienden á desenvolver entre los discípulos así el sentimiento como las ideas religiosas; y con su palabra y con su ejemplo, este todavia mas elocuente y eficaz que aquella, impresionaba profundamente á sus alumnos, predicándoles el cumplimiento estricto del deber y la práctica incessante de los preceptos del Evangelio.

Don José de la Luz desempeñó por sí mismo muchas veces la clase superior de Religion, y gustaba de explicar á los alumnos la Historia y la Literatura sagradas. Les hacia leer los libros inmortales del venerable Fray Luis de Leon, especialmente el denominado “Los Nombres de Cristo,” y el que contiene sus “Comentarios” sobre Job: les daba como premios el tratado sobre la *Tribulacion* de Rivadeneira, el *Símbolo de la Fé* de Fray Luis de Granada, las *Confesiones de San Agustin* (la edicion en español impresa en Barcelona), las *Cartas* de Santa Teresa de Jesus, ó bien el poema de *Los Mártires* de Chateaubriand, el *Genio del Cristianismo* del mismo autor, ó su *Itinerario de Paris á Jerusalem*. Quejábase con frecuencia de que *la casa no ayudaba*, significando con esta frase expresiva, que el ejemplo observado en la familia, durante el domingo, podia en determinadas ocasiones destruir por completo en solo un dia el trabajo educador de toda una semana, y de-

seaba, aunque sin fruto, que se reformase la costumbre, imperiosa en la Habana, segun la cual los alumnos abandonan el Colegio, excepto en casos de castigo, en las primeras horas de la tarde del sábado, y permanecen con sus familias, ó las familias de sus encargados, hasta el domingo por la noche, ó tal vez el lunes por la mañana.

Levantábanse los alumnos desde ántes de ser de dia, principiando por reunirse en el oratorio, siempre con el Señor Luz á la cabeza, para dirigir sus preces al Hacedor Supremo, y suplicarle que les impartiese su bendición. Entre las oraciones que se leían en este acto, habia una verdaderamente magnífica, escrita *ad hoc* para el Colegio por el mismo Señor Luz, en la que se invocaba humildemente la proteccion del cielo, en favor del establecimiento y sus alumnos. Era esta una obra literaria y religiosa digna en verdad de su autor.

Despues de terminados estos ejercicios seguian las clases, sin mas interrupcion que la necesaria para el almuerzo, y un corto recreo despues de este, permaneciendo en el salon de estudios los alumnos que no tenian clase, hasta dar las cuatro de la tarde. A esta hora, despues de un corto preparativo, se comia; y concluida la comida llegaba el turno al ejercicio físico, el recreo, los juegos y el gimnasio. Una ligera cena, algun tiempo de estudio en el salon, y algunos otros ejercicios, terminaban el dia, y llevaban á los alumnos al descanso.

Un magnífico baño á que concurrían diariamente todos los colegiales, cuando su salud ó el tiempo lo permitian, les proporcionaba, aparte de los excelentes resultados higiénicos de este acto, un motivo mas de placer, sin contar con el provecho de la enseñanza de la natacion. Un profesor de esgrima adiestraba

tambien por las tardes á los alumnos que lo deseaban en este útil ejercicio.

Acostumbraba el Señor Luz reunir á sus discípulos, el sábado de cada semana como á la una de la tarde, en la sala principal del Colegio donde se celebraban los exámenes públicos, y dirigirles la palabra. La alocucion que pronunciaba en estos actos, la aguardaban siempre ellos con impaciencia, y despues era el asunto de sus conversaciones y comentarios durante la semana. Pocas, muy pocas ocasiones dejó de tener lugar esta solemnidad tan sencilla como imponente al mismo tiempo. Para los alumnos era una fiesta verdadera *la plática del sábado*, que así era el nombre que le habian dado, y con ella terminaban las tareas de la semana. Despues de concluida, marchaban los alumnos á vestirse para asistir á la comida, y despues irse á sus casas.

Una vez reunidos los alumnos, y tambien los profesores que estaban á la sazón en el Colegio, hacia su aparicion el Señor Luz llevando siempre en las manos un ejemplar del Nuevo Testamento. Leia en él en alta voz, bien alguna de las parábolas del Evangelio, ú otro cualquiera de los sublimes cuadros del libro divino, ó bien un trozo de las epístolas de San Pablo, ó de otro de los apóstoles, pero principalmente del primero, porque sentia por él una particular predileccion; y concluida esta lectura entraba en comentarios sobre el texto. Poniéndose á la altura de su auditorio hallaba siempre el Señor Luz el modo de dejar plantadas en las almas candorosas y tiernas de sus discípulos, fecundísimas semillas de virtud cristiana, de abnegacion, de amor á la justicia, de aspiracion constante al ideal sublime, que está simbolizado en la plegaria misma del Redentor: *adveniat regnum tuum!*

Era un espectáculo curioso y conmovedor al mismo

tiempo el que presentaban las relaciones verdaderamente paternales del Señor Luz con todos sus discípulos, y la confianza y naturalidad con que venian á consultarle en sus dificultades de cualquier género. Nada puede pintar exactamente el respeto con que escuchaban su palabra y atendian á sus explicaciones y consejos. El alumno mas revoltoso ó desordenado guardaba inmediatamente la compostura debida, cuando se invocaba el nombre del Señor Luz, ó cuando se le llevaba á su presencia. En las revueltas y escitaciones infantiles que de tiempo en tiempo suelen tener lugar en los colegios, bien porque algun prefecto ó profesor no es suficientemente popular, bien por otras causas, la aparicion del Señor Luz en el lugar del alboroto, no importa cuan enardecidos estuviesen los espíritus, bastaba para que en el acto se calmasen todos y para que el arrepentimiento mas profundo subiese al corazon de los que estaban mas apasionados. Nunca se ha visto un ascendiente mas poderoso que el que ejercia Don José de la Luz sobre sus alumnos. Y no era, por cierto, porque este se mostrase severo con ellos, ni porque acostumbrase castigarlos, aun con las simples penitencias que se usan en los establecimientos de esta clase. Léjos de eso, ni se dió jamás el caso de que el Señor Luz impusiese correccion alguna á los alumnos de *El Salvador*, ni se le vió nunca dejar de ejercitar en vasta escala el derecho de indulto, que siempre se reservó cuidadosamente, aplicándolo tan luego como con ánimo contrito se venia á suplicarle que remitiese la pena impuesta por alguno de los profesores. Sin condenar abiertamente los castigos, y sin quitar en ningun caso la razon al profesor, trataba siempre sin embargo ó de impedir indirectamente que se impusiesen los primeros, ó de atenuar su efecto por medio del perdon.

Lo vimos muchas veces tratando de esconder en algun punto muy fuera de la vista, la llave del calabozo del Colegio, á fin de que la dificultad de encontrarla, decia él, disminuyese la tentacion de usar de aquel castigo. Pero en todo ello se manejaba de tal modo, que habia logrado, así de los maestros como de los discípulos, que mirasen hácia él como á una especie de Providencia, justiciera y caritativa al mismo tiempo, y que su presencia sola viniese á ser un elemento educador de gran influjo.

Era de ver los sábados en la tarde como los alumnos venian uno tras otro á despedirse del Señor Luz, y estrechar su mano, ántes de tomar la diligencia ó los carriages que debian llevarlos á sus casas. Siempre tenia para ellos alguna palabra cariñosa, algun consejo amable y paternal. Desde temprano se ocupaba con cariñoso empeño en hacer la suficiente provision de dinero menudo, en reales y medios, para regalar á los alumnos, que no lo tenian, el precio de su pasage en los ómnibus que los esperaban á la puerta. *Don Pepe*, que así era como hemos dicho que llamaban sin excepcion alguna al Señor Luz sus discípulos y las familias de estos, y los profesores del establecimiento, y todo el mundo en Cuba, era para los alumnos como una especie de ídolo, por quien sentian profundo amor y veneracion al mismo tiempo!

Desde 1848 hasta 1850 nada hubo que se opusiese al crecimiento rápido y á la decidida prosperidad del establecimiento. La fama de este se difundió bien pronto por todos los ámbitos de la isla. De todos puntos acudian alumnos, ansiosos de recibir su educacion á la sombra del hombre grande, en quien el pais entero, y como instintivamente en muchos casos, cifraba su esperanza. No solo se llenaron las clases, sino que los

alumnos de EL SALVADOR representaban lo mejor y lo mas escogido del pais, la flor y nata de la sociedad cubana en aquel tiempo. Las familias se disputaban el honor de tener un hijo que hubiese sido *discípulo de Don Pepe*: y como el personal de profesores era tambien muy escogido, y tan completo como podia serlo con los elementos existentes, la institucion satisfacía las exigencias. Pero en esas circunstancias, apareció otra vez la epidemia del cólera, [cuya invasion fue anunciada oficialmente el 21 de Abril de 1850] y paralizó todas las cosas, sumiendo á la Habana y tambien á algunas otras poblaciones de la isla en un estado de consternacion y de dolor terrible. Los estragos de este mal en su segunda visita no fueron tan horrorosos, en cuanto al número y la violencia de los ataques, como lo habian sido en 1833; pero no obstante fueron inmensos. La estadística recuerda que en 1850 perecieron como el cincuenta por ciento de los atacados; y esa mortalidad pasmosa, junto con la natural alarma de los padres, hubieron de paralizar, como era preciso que sucediese, la marcha del Colegio. Don José de la Luz tuvo tambien que sufrir en este terrible periodo, la calamidad personal que mas impresion podia causar en un alma tan sensible como la suya. Nos referimos al fallecimiento de su hija. Esta niña, en quien su padre habia cifrado su ventura, á quien se habia dado una educacion brillante, que habia heredado las virtudes y la inteligencia del Señor Luz, fue arrebatada de improviso á su ternura en aquel año memorable. El golpe fue terrible; el alma de Don José de la Luz se sacudió muy rudamente bajo el impulso de esta desgracia inesperada; pero así como el árbol poderoso de nuestros bosques, que baja su cabeza y la doblega hasta barrer el suelo con su abundantísimo follage mientras

están rugiendo los huracanes tropicales, la levanta un momento despues, y se alza erguido, y se endereza, y mira para el cielo, como arrepentido de su debilidad; así el alma de Don José de la Luz sobreponiéndose prontamente á su dolor y mostrando una magnanimidad verdaderamente cristiana, se encerró en un silencio profundo respecto de este lamentable suceso, y se entregó al trabajo con doble ardor y actividad. Cuando en el mes de Diciembre subsiguiente, se celebraron los exámenes generales del Colegio, (el cólera habia cesado en el mes de Setiembre), hizo constar sin embargo en los Elencos, que *en el naufragio universal de la epidemia*, la nave de EL SALVADOR habia tenido que sufrir no pocas y sensibles pérdidas.

Estos exámenes públicos constituyeron uno de los rasgos mas notables del Colegio, y proporcionaron al Señor Luz una manera tan natural como legítima de hacer sentir su influjo en el pais, mas allá de las murallas del instituto. Los alumnos para ganar sus cursos tenian que ser examinados en la Universidad, y estos exámenes se verificaban en el mes de Julio, ó en el de Setiembre segun el caso. Pero ademas de estos exámenes de *prueba de curso*, acostumbraba el Señor Luz cerrar el año natural con una exposicion pública del estado de las clases de su Colegio, presentándolas todas á exámen ante el público. Estas festividades literarias que ocupaban á veces hasta doce dias consecutivos, empezaban generalmente el 8 de Diciembre á las cuatro ó cinco de la tarde, y continuando todos los dias á la misma hora, muchas veces hasta las nueve ó las diez de la noche, terminaban con la distribucion de premios, y un discurso que pronunciaba el Señor Luz.

La Habana entera se aglomeraba á presenciar estos ejercicios. Las madres, las hermanas de los alumnos

acudían ansiosas á ver los triunfos de sus hijos y de sus hermanos; miéntras que un numeroso público, de ámbos sexos y de todas clases y posiciones, ó atraído por los experimentos físicos y químicos que se hacían en noches determinadas, ó incitado por la novedad del espectáculo, ó porque realmente sintiese interes en la causa de la educacion y del Colegio, se agolpaba ansioso en los salones de este establecimiento, y se apoderaba de todos los lugares en que podia verse ó escucharse alguna cosa.

Concluida la distribucion de premios, el Señor Luz se dirigia á sus alumnos y al público en general. ¡Qué magníficas improvisaciones, tan llenas de saludable doctrina, brotaban de sus labios en aquellas inolvidables ocasiones! “¿Quién podrá olvidar, dice el Señor Bachiller y Morales, los discursos con que terminaba Luz sus exámenes generales anualmente? ¿Quién no conservará en la memoria aquella voz llena de cristiana unción, clara, vibrante de vida y de entusiasmo, cuando ya la muerte se anunciaba en la organizacion física? ¿Quién no se sentia mejorado en espíritu y verdad, cuando salía de esas solemnes reuniones de la familia patria?”

Así era en efecto; y no era otro el objeto á que aspiraba el Señor Luz. Cuando sus enfermedades le impedían esta efusion de su alma en el alma de sus paisanos, buscaba algun discípulo, y hablaba al traves de él, inspirándolo é imbuyéndole su pensamiento. Ese era el acto final de los exámenes. Aquella noche comenzaban las vacaciones del Colegio: los alumnos se retiraban al campo ó á sus casas, y no volvían hasta despues de Reyes, en Enero del año siguiente.

CAPÍTULO XV.

1852--1858.

EL COLEGIO EN LA HABANA.

Tercera invasion del cólera en 1852.—Muerte del niño Chacon.—Pánico en las familias.—Suspension de las clases.—ACADEMIA de Don José Maria de Zayas.—Traslacion del Colegio al interior de la ciudad.—AFORISMOS.

Los inconvenientes que habia suscitado en la marcha del Colegio de EL SALVADOR la aparicion del cólera-morbus asiático, en la primavera de 1850, se habian ido sobrellevando poco á poco, y hasta casi se daban ya por vencidos enteramente, cuando de improviso en el año de 1852, muy á principios del otoño, se presentó de nuevo el temible azote desencadenándose con furia, especialmente en el Cerro. La duracion de esta epidemia fue muy corta, pero sus estragos fueron grandes, guardada proporcion. Aconteció ademas por desgracia que el mal se declarase en el Colegio mismo, atacando con violencia á uno de los niños, alumno del mismo, que se apellidaba Chacon, y que pertenecia á

una familia muy respetable y conocida. El niño murió á las pocas horas de sentirse enfermo, sin embargo de que se le prodigaron los cuidados imaginables. La noticia corrió por todas partes con la rapidez del relámpago; y como era natural, se despertó un verdadero pánico entre los padres, que se apresuraron á sacar sus hijos del Colegio, llegando aquel éxodo hasta tal punto que se hizo indispensable suspender las clases.

Mas de un mes se necesitó, sin embargo de que la epidemia desapareció muy pronto, para restablecer la calma en las familias, y que el Colegio pudiese continuar. Pero entónces un suceso que nadie habia previsto disminuyó considerablemente, de momento, el número de los alumnos, y estuvo á punto de hacer hundir la institucion.

Desde el principio del Colegio, habia venido desempeñando la sub-direccion de este, ademas de algunas clases, el Señor Don José Maria de Zayas que habia sido discípulo del Señor Luz desde los tiempos de Carraguao, y que disfrutaba de toda su confianza. A una erudicion notable, reunia el Señor Zayas ciertas cualidades de carácter que lo hacian el hombre propio para las funciones que ejercia en el Colegio; y era él quien especialmente se ocupaba de todo lo relativo á la administracion económica del establecimiento, cobrando las cuentas y pagándolas, entendiéndose con los padres, ó directamente ó en nombre del Señor Luz, y estando á cargo de los libros. Creyó sin duda el Señor Zayas que el Colegio no volveria á abrirse y que al suspender sus clases por consecuencia del pánico explicado no lo hacia temporalmente sino de una manera definitiva. Vió que los alumnos, especialmente los estudiantes de Filosofía, podian perder un tiempo precioso; y obedeciendo á estos motivos, sin duda, se de-

cidió á establecer en la Habana, intramuros de la ciudad, una institucion que denominó *Academia*, á que invitó á los alumnos de EL SALVADOR, y en que se deberian continuar las enseñanzas de este, sobre todo las que segun la ley tenian que probarse en la Universidad. Las dificultades de Reglamento con que esta Academia tropezó, porque le faltaba la autorizacion necesaria para dar estas clases, se subsanaron pronto, porque el Señor Zayas compró un Colegio que tenia concedida la referida facultad, y en él quedó de hecho refundida la Academia. Como la alarma pública acusaba al Cerro de ser una localidad mal sana, por lo que los padres se sentian retraidos de enviar allí sus hijos, aun despues de pasada la epidemia, la circunstancia de que la Academia y el Colegio que le sucedió estuviesen dentro de la ciudad, halagaba las inclinaciones de las familias, y las inclinaba á aprovechar de preferencia el nuevo plantel que surgía tan oportunamente en aquellos momentos calamitosos. Y como todos en la Habana se habian acostumbrado á ver en el Señor Zayas una especie de *alter ego* del Señor Luz, en un gran número de las relaciones exteriores del establecimiento, y muchos pensaron que todo esto se habia hecho con la anuencia y consentimiento del mismo Señor Luz, hubo un momento en que la nueva institucion amenazó de muerte á EL SALVADOR, estando á punto de llevarse todos sus alumnos y de heredar sin gran trabajo su reputacion y antecedentes.

Pero el Señor Luz no sabia nada de esto, y cuando lo supo sintió un profundo golpe dentro de su alma. Habló con sus amigos, y en reunion con ellos, llegó al convencimiento de que en las circunstancias existentes el único remedio para salvar el Colegio era trasladarlo á la Habana, y resistir la competencia en el interior

de la ciudad. Hízose, pues, con este objeto un vigoroso esfuerzo: y en poco tiempo se verificó la traslación, escogiéndose una espaciosa casa de la calle del Teniente Rey, perteneciente á los Señores Condes de Lagunillas, en que quedó el Colegio establecido.

En los principios no fueron muchos los alumnos que concurrieron al instituto; pero muy pocos meses despues se aumentó el número hasta tal punto, que se hizo necesario agrandar la casa, construyendo dormitorios en la azotea, y agregando nuevas habitaciones en donde fue posible. En esta casa permaneció el Colegio hasta el año de 1858, en que volvió otra vez al Cerro, donde se abrió de nuevo en el mes de Setiembre.

Fue en esta época cuando tuvo el pensamiento el Señor Luz de reunir en un volúmen manuscrito, los que despues se han denominado sus AFORISMOS. El venerable cubano tenia escritos en pedacitos de papel, en las márgenes de sus libros, en cuadernos de notas miscelánicas, unas veces con lápiz, otras con tinta, multitud de pensamientos, los mas de ellos en forma sentenciosa de que gustaba especialmente. Estos papeles, confusamente mezclados y revueltos los unos con los otros, yacian en las gabetas de un escritorio, en union de otros papeles y de una correspondencia muy extensa, que podria leerse con placer y con gran provecho al mismo tiempo. El desarreglo que trae consigo una mudada, especialmente una mudada de libros y papeles, contribuyó á aumentar la confusion; y como el Señor Luz era un hombre tan extraordinariamente metódico y arreglado que ante los ánimos vulgares parecia pecar de exagerado algunas veces, se propuso seriamente corregir aquel mal y recopilar en un cuerpo cuanto pudiera parecerle aprovechable en aquellos escritos. Reuniólos en efecto, y amarrándolos en uno

de esos grandes pañuelos de Madras, con que solemos en la isla de Cuba envolver los documentos y muy especialmente las actuaciones judiciales, formó un voluminoso paquete que entregó al que era entónces Vice-Director del Colegio, el distinguido Profesor de Matemáticas, Don José Maria Villegas.

Era el propósito del Señor Luz dedicarse en los momentos desocupados, en union de su laborioso ayudante, á la tarea de revisar estos escritos, y trasladar en un cuaderno en limpio los que valian la pena de conservarse. Pero los acontecimientos políticos que culminaron con la ejecucion de Don Ramon Pintó, y la inseguridad producida por las visitas domiciliarias y los registros que se hacian á media noche, de improviso, en las moradas de los vecinos mas respetables, determinaron prudentemente al Señor Luz á posponer la obra para otra oportunidad mas favorable; y recogiendo de manos del Señor Villegas el paquete de papeles, volvió á sepultarlo entre los demas de su Biblioteca.

Pudiera ser extraño para alguno que no ha vivido en la isla de Cuba, ó que con el hábito de una larga residencia en el extranjero, y aun en la misma España, haya olvidado un tanto los peculiares rasgos del sistema colonial de las Antillas españolas, que se tomase una precaucion semejante, respecto de papeles inofensivos, que no tenian carácter político, y que consistian los mas de ellos en preceptos y reglas de moral. Esa extrañeza seria no obstante muy injusta. Ya hemos visto en un ejemplo práctico lo que era la *censura*, ejercida por el Magistrado Olañeta; y una tristísima experiencia ha demostrado siempre en la isla de Cuba que ni aun la palabra del sacerdote, pronunciada *ex cathedra*, se escapa de la interpretacion de los gefes

militares que rigen el país. Para llevar á un hombre al cadalso, decia un juez frances de la época de los Parlamentos, no se necesita de otra cosa que de tener en su poder dos líneas escritas por el mismo, sobre un asunto cualquiera, aun el que sea mas inocente. La malignidad del acusador seria bastante para construir sobre esas líneas una Babel de cavilaciones y sospechas, no importa cuan absurdas fuesen. Eso mismo ha sucedido en la isla de Cuba; y la prudencia ha hecho de este modo, ó que se pierdan como se han perdido trabajos literarios de mucho mérito, ó que permanezcan estos escondidos en un rincon oscuro, expuestos á desaparecer en poco tiempo.

El Señor Luz dejó encargado en su testamento que “Don José Maria Zayas y Don Antonio Bachiller y Morales se hiciesen cargo de todos sus papeles manuscritos é impresos, *para que dispongan la impresion de los que consideren que pueda ser útil que vean la luz pública*”; pero este encargo no se ha cumplido hasta el presente. El Señor Bachiller y Morales, que nunca recibió dichos papeles, ha tenido en la vejez que venir á poner sus canas bajo el amparo de la bandera que simboliza en América el progreso y la libertad; y su misma biblioteca particular, la mas rica de la isla, y que contenia las mas raras y preciosas curiosidades bibliográficas, ha sido mutilada y repartida en varios lotes, como la túnica del Redentor, bajo las leyes de embargo y confiscacion de bienes que inventaron los gobernantes de la Habana en Abril de 1869.

Pocas esperanzas hay, pues, de que se impriman esas obras. Por lo que hace á los denominados AFORISMOS, un discípulo amado del Señor Luz, que luego se hizo uno de los hombres con quienes se honra la isla de Cuba, el Señor Don Enrique Piñeyro, publicó en la

Revista del Pueblo, y en la *Revista Habanera*, dos papeles impresos en la Habana, muchos de los mas notables entre ellos. Parécenos que esta es una ocasion muy oportuna de presentarlos juntos, y los transcribimos á continuacion, no sin haber tratado de arreglarlos primeramente, en cuanto era posible, por órden de materias. A nuestro querido amigo, el Señor Piñeyro, es á quien le cabe sin embargo todo el mérito de haber salvado de una pérdida cierta, estos preciosos pensamientos. Sea dicho en honra suya.

Las proposiciones ó sentencias de que se trata son las siguientes :

I.—La Religion, verdadera piedra filosofal, que hasta la escoria la convierte en oro, la desventura en alborozo. Sin ella no hay amor, y sin amor es la tierra un yermo espantoso, no ya un valle de lágrimas que es mil veces preferible, pues las lágrimas se enjugan y es bueno que se viertan.

II.—La Religion, hija y madre del sentimiento: la Filosofía, senda segura de la Religion. Esta el amor, aquella la doctrina. La una el conocimiento, la confesion del Hacedor: la otra el trato y comercio con él. La Filosofía, el pensamiento; la Religion, un himno continuado.

III.—Los males, así físicos como morales, verdaderos bienes que nos dispensa la Providencia; sin ellos no desplegaria el hombre toda su fuerza latente, y por lo mismo seria ménos virtuoso: así los males son favores especiales, privilegios apetecibles, pero que no deben desearse porque ya el apetito degeneraria en vanidad.

IV.—Así como la naturaleza necesitó de tiempo y cataclismos para desarrollarse y perfeccionarse; así la humanidad (duro es apuntarlo) ha de pasar por los mismos trámites para su elaboracion y mejoramiento.

V.—La vida, bogar, bogar y á la orilla ahogar.

VI.—¿Porqué se queja el hombre de la vida? Engaños, desengaños, dolores, consuelos que son placeres mas dulces que los de primera mano: ¿no es esta la ley de la naturaleza? Rosas y espinas, claro y oscuro. ¿De qué se queja pues? Si se cierra una puerta, suelen abrirse dos. Pero se quiere el placer, el placer, y el placer siempre y dó quiera, sin interrupcion, y el placer físico. ¿Para qué? Para tocar la saciedad y la enfermedad, y la flojedad física y moral.

VI

¿Porqué se queja el hombre de la vida? Engaños, desengaños, dolores, consuelos que son placeres mas dulces que los de primera mano: ¿no es esta la ley de la naturaleza? Rosas y espinas, claro y oscuro. ¿De qué se queja pues? Si se cierra una puerta, suelen abrirse dos. Pero se quiere el placer, el placer, y el placer siempre y dó quiera, sin interrupcion, y el placer físico. ¿Para qué? Para tocar la saciedad y la enfermedad, y la flojedad física y moral.

VII

Somos unos niños tan mimados que no satisfechos con tener endulzados los bordes de la copa queremos tropezar con el azucarillo en el fondo, olvidándonos de que los amargos son los únicos restauradores del estragado estómago tropical.

VIII

Solo la verdad nos pondrá la toga viril.

IX

Bienaventurados los que conocen las señales de los tiempos y las siguen.

X

La naturaleza aborrece el reposo: tan natural es el movimiento á las almas como á los cuerpos.

XI

¿Será el progreso tan solo un hecho universal, ó acaso una legítima teoría? Uno y otro; porque el espíritu humano no tarda en elevar á esa esfera un hecho de tales dimensiones.

XII

¿Será el progreso de hoy retroceso de mañana?

XIII

El progreso es el sol en torno del cual gravita inevitablemente la estirpe de Jafet, arrastrando á todas las demas en su órbita, y cumpliendo así con la ley de su polaridad.

XIV

El movimiento del mundo moral como el de los graves es uniformemente acelerado. Cobra fuerzas caminando.

XV

¿ Hay idealidad ? Luego tenemos horizonte, aproximacion, perfectibilidad, transmutacion de la forma en fondo y del fondo en forma, cielo infinito. . . . ¡ Bendigamos al Creador de tantas maravillas !

XVI

La actual sociedad á guisa de fuego subterráneo abriga en sus entrañas fuerzas latentes, cuya manifestacion ha de dejar pasmado al siglo del vapor, de la electricidad, y del sufragio universal. “ Res vestra, aut ego fallor, res *nostra* agitur.”

XVII

La doctrina del sacrificio es la madre de lo poco que somos. Dígalo el Gólgota.

XVIII

Aunque son pocos los hombres buenos, no son tantos los malos, como vulgarmente se cree. Esta creencia honra y deshonra á la humanidad. Hónrala porque se funda en el amor y aprecio del bien, grabado en nuestros corazones: deshónrala porque vende á la legua la flaqueza de su razon ó el predominio de las pasiones.

XIX

La Lógica es la reina del mundo ; y sin embargo, el mundo ni puede, ni debe gobernarse por la Lógica.

XX

Esperar que las aguas del interes dejen de seguir su natural cauce suele ser la ilusion de los buenos y los patriotas. Mas para mejorar el mundo se necesitan esas ilusiones.

XXI

El mundo no se gobierna con lógica sino con inconsecuencias. Por eso se llama exagerados á todos los hombres consecuentes.

XXII

Nuestro siglo no es el de oro, sino el del oro.

XXIII

Es menester proceder no solo por razones de conveniencia, y por el espíritu del siglo, sino principalmente por la razon y la conciencia, aun contra el espíritu del siglo y la conveniencia. Interin no proce-

dan así las naciones y los gobiernos no habrán cogido el fruto de la verdadera civilización. En otros términos, es preciso que quede para siempre desterrada la distinción entre el principio *moral* y el *político*.

XXIV

Primero se entenderá un habitante de la tierra con un morador de las estrellas que el hombre robusto con el nervioso. Y ménos el irreligioso con el incrédulo ó calculista. ¡ Ah profundo Virgilio, con tu *non ignara mali miseris succurrere disco!*

XXV

Ayer.—“Mire usted, señora, que se desnucan esa cabra!”—“No es mia,” me contestó la muger.—Yo podía haberle replicado: “ni mia tampoco, y sin embargo he avisado á usted.” Pero hubiera sido echarle en cara que yo tenía alguna religion y ella ninguna. Entretanto el animalito se desenredó, y yo quedéme pensando sobre mi tema, la falta de religion de nuestra época hasta en las clases más ínfimas, y en el género femenino, que es lo mas lamentable. A cada paso tambien se tropieza con la falta de amor entre los hombres,—reunidos, no asociados,—hombres, no hermanos! ¡ Hasta cuando, Señor! *Adveniat regnum tuum!*

XXVI

La criatura mas vana y la que ménos debiera envanecerse: el hombre! Siempre que hace algo grande se revela una fuerza extraordinaria que hay en él; y á las primeras de cambio el convencimiento de su nada y su fragilidad. Y en medio de todo el torbellino de las pasiones, de la grandeza ó de la flaqueza, se levanta la razon á hacerlo sentir y conocer.

XXVII

Una vez conseguido que la razon se convierta en sentimiento, y sentimiento predominante, como regla de conducta, en términos de gozarnos en las tribulaciones, para valerme de la expresion del Apóstol; todavía, y todo, siempre tiene la razon *fria* que juzgar á la razon *caliente*. Pero son tantos los papeles que desempeña la razon, no obstante su fragilidad, que ha de ser juez, testigo, fiscal, y foro, todo en una pieza. Que así no sea, y veremos lo que somos; “*digo, á aquellos en quienes la razon manda y el sentido obedece, que es propiamente ser hombre.*”

XXVIII

La razon es el hombre, lo demas es el animal.

XXIX

Con el mero hecho de aceptar una discusion, ya está reconocida la supremacía de su tribunal.

XXX

¿ Que es la Filosofía ? La última (y la primera) expresion de la razon humana. El porqué de lo pasado, el cómo de lo presente, y el cuando de lo futuro, porque sin *adveniat regnum tuum* no hay Filosofía.

XXXI

Los que profesando otras ciencias, ó ejerciendo la industria, niegan la influencia de la Filosofía en ellas, son como los ateos que viviendo, gozando y pensando, niegan la existencia de Dios.

XXXII

Aristóteles fue la forma sustancial de la Filosofía. De otro modo ; ¿ quien mas creador, y sobre todo, organizador ? ¿ Quien dió mas forma á la materia ? fuera de que creó y aglomeró mucho. A veces dar forma es crear : así, creó de dos maneras.

XXXIII

Platon inició, creó mucho ; pero mucho debió á Pitágoras. ¿ Quien tuviera más de Pitágoras !

XXXIV

El genio filosófico presupone el gérmen artístico. Y el arte lanza á destellos la mas honda filosofía, á veces sin conciencia de su obra.

XXXV

El filósofo es y debe ser como la vela : arde y se consume para alumbrar á los demas. Debe impacientarse, no desesperarse de la causa de la humanidad.

XXXVI

¿ Se debe por ventura el hombre á sí mismo, su pequeñez ó su grandeza ? ¿ No es quizá una pieza del gran todo, destinada á desempeñar un movimiento especial y parcial, pero sin embargo, ó por lo mismo, armonizador ?

XXXVII

No se trata empero de desvirtuar el mérito ó demérito de las acciones humanas. Nada lo asegura mejor que la existencia del conoci-

miento del mal, que se revela en el hombre á cada instante, desde que raya la luz de la razon. Primero. Conocimiento del bien y del mal: luego, responsabilidad. Segundo. Razon, lucha: luego responsabilidad. Tercero. Experiencia del mal: luego, responsabilidad. Cuarto. Ensanche de conocimientos: luego, aumento de responsabilidad. Por eso dijo Jesucristo: "á cada cual se juzgará segun lo que le fuere dado." Quinto. Así, mas ó ménos mérito en la misma accion, segun las circunstancias de la persona y de las cosas.

XXXVIII

¡ Admirable Providencia! No mandar Dios grandes trabajos á las almas pequeñas!

XXXIX

El suicidio, dije en 1835, y mucho ántes, en 1825, no prueba ni valentia, ni cobardía: es una verdadera enfermedad, como la fiebre. Como las enfermedades, (como una misma enfermedad) proviene de mil causas. Las fuertes ideas religiosas ó filosóficas son lo que mas puede oponerse á esta tendencia, que por lo dicho puede tambien desaparecer en muchos casos, removiendo ó combatiendo las causas físicas. Siempre venimos á parar en que es una verdadera enfermedad.

XL

Por supuesto que la cuestion de derecho es ya obsoleta: ¿ qué derecho de mis culpas ha de tener el hombre á quitarse lo que no es suyo y lo que puede servir muy luego á otros fines?—¿ Y de donde se deriva el derecho?

XLI

En el estado de la cuestion, es exordio obligado explicar la sorpresa general que causan las penas canónicas. ¡ Mas filosofía, señores filósofos!

XLII

Escribir es escoger: hablar es dejar correr.

XLIII

Lucir lengua, ó dejarse de la lengua gobernar, y no gobernarla á ella, es propio de escritores adocenados.

XLIV

¿ Quieres penetrar la sociedad? Vete á la soledad.

XLV

Mas se piensa en un dia de soledad, que en ciento de sociedad.

XLVI

La soledad es el foco que permite mejor la vision.

XLVII

Desde que se hacen comparaciones, jamas se ha hecho una como esta: "Los hipócritas son sepulturas blanqueadas." Es nada ménos que de Jesucristo.

XLVIII

Llega una época en que mas se apetece hacer libros que leerlos. Otra se *anticipa* en que se hacen sin querer hacerlos; desahogo tan necesario al corazon como el suspiro al pecho.

XLIX

La envidia no se pone en zancos (eso queda para su pariente, la vanidad) para alcanzar, ó exceder al árbol del mérito, sino que lo rebaja ó lo corta. Todo en ella es negativo.

L

La idea antevive y sobrevive á la realidad.

LI

¿ Cual es la mayor de las alegrías? La primera la produce la vista del objeto amado; la segunda el retorno de la salud, [hablo en el órden moral y físico]; la tercera el acabamiento de la obra; la cuarta, el regreso á la patria.

LII

Las lenguas! única historia fiel y completa. ¡ Cuantas huellas de vilipendio querrian borrar de ella los pueblos si se les hiciesen notar! Y cuenta que lo favorable y lo adverso se graba en ellas indeleblemente.

LIII

El verdadero amor desea mas perfecciones para el objeto amado que para el amante. De aquí nace la parcialidad hácia cuantas personas amamos. El amor legítimo, así como el espíritu de partida es esencialmente injusto; pero así debe ser, como sabiamente lo dispone la naturaleza.

LIV

El matrimonio sin hijos, no solo árbol sin fruto, sino terreno donde no pueden nacer ciertas plantas, ni medrar cosa las que en él viven. Pero nunca hay yermos, ni esterilidades, para las almas religiosas, en quienes el mal es gérmen de bienes inefables y sin cuento.

LV

La infancia gusta de oír la historia, la juventud de hacerla, la vejez de contarla. He aquí enlazadas las tres edades, y armonizadas entre sí y con el mundo.

LVI

Ríete, pero examina. El burlo siempre tiene su fondo de incrédulo; cuanto mas se sincere, ménos fíate de él.

LVII

Empero todo firme creyente tiene tambien su fondo de sátira.

LVIII

No hay que confundir la burla con la sátira. La primera es propia de los frios; la segunda, de los calientes.

LIX

Coge lo que puedas para hacer despues lo que quieras: ahí está el matrimonio para muchas mujeres. La sociedad tiene la culpa en gran parte.

LX

El amor es un déspota esencialmente injusto: y así tiene que ser.

LXI

Los dos antípodas, el amor y el desamor, ó sea la carencia completa de amor femenino, son móviles de las mas enérgicas resoluciones, aunque yo mas que enérgicas llamaria *arrastradas* á las primeras.

LXII

Suele quedar el hombre con el amor como el loco de Cervantes con cuantos perros topaba: "Este es podenco."

LXIII

El amor es la elevacion de todas nuestras potencias á la última potencia. Donde no hay amor, todo es dolor.

LXIV

Todos declaman sobre la inexactitud de la medicina, pero no observan que *res ipsa vetat*, y que aquella le es comun con todas las ciencias de *inducccion*.

LXV

Hay dos razones torales para que esa exactitud se eche de ménos, mas en la ciencia de curar que en las demas : primera, *C'entra la pelle*, como diria Don Abundio : segunda, el objeto de ella se queja y discute : el de las demas es muerto ó callado.

LXVI

Para la medicina tanto se necesita moralidad como profundidad de ingenio.

LXVII

El médico á la cabecera del enfermo debe ser cabalmente como el General en campaña ; con un plan previo, pero cambiando segun las circunstancias del terreno.

LXVIII

¡ Qué profundidad en el aforismo de Hipócrates, *Medicus enim philosophus est Deo equalis!*

LIX

Debe ser el médico flexible como la caña, é inflexible como la encina alternativamente, en la lucha que ha de establecerse entre él y el paciente, y sobre todo entre él y los dolientes, que es la guerra mas obstinada y mas *guerrillera* y *pitirreadora*.

LXX

Tiene tambien que ponerse á la defensiva contra la sorda y simulada bajo las apariencias de la verdad. *Hoc opus, hic labor.*

LXXI

Así mismo no dejarse llevar [porque el médico ó á lo ménos la medicina la hace el paciente] de los lazos que le tiende el enfermo, ó de sus apasionados informes y reiterada queja y clamoreo.

LXXII

A todo esto debe añadir un vasto conocimiento de la naturaleza y

del hombre moral, con un profundo sentimiento de conmisericordia y humanidad. "*Medicus enim philosophus*, repetamos con el oráculo de Cos, *est Deo equalis.*"

LXXIII

Quien no individualiza no cura.

LXXIV

Quien no acude á la causa no cura.

LXXV

Quien no tiene su arsenal, ó sea su terapéutica, mas que en la botica, y en toda la naturaleza, en cualquiera accion ó procedimiento físico ó moral, que es forzoso percibir y aplicar al vuelo; en una palabra, quien carece de instruccion, no cura.

LXXVI

Todos los sistemas y ningun sistema: he ahí el sistema.

LXXVII

Mas fuerzas se necesitan para resistir á los dadores de remedios que para combatir los mismos males.

LXXVIII

¡ Cuantas ideas equivocadas sobre lo caliente, lo frio, el aire, las aguas, los alimentos! A gritos clama todo ello por una obra fundamental de higiene bajo un nuevo plan.

LXXIX

Es menester indicar el origen de las preocupaciones populares para llevar la conviccion al ánimo del pueblo.

Ademas de estos pensamientos, presentamos aquí los siguientes, extraidos del Informe sobre el INSTITUTO CUBANO y de otros trabajos.

LXXX

Si no arde en nuestros pechos la llama inextinguible del entusiasmo, jamas nos elevaremos á la altura de la ciencia: solo el entusiasmo produjo adeptos eminentes en los arcanos de la naturaleza.

XXXLI

Una mediana aplicacion nunca produjo mas que frutos mediocres.

XXXLII

El elogio discretamente manejado, dispensado con parsimonia y oportunidad, es la mejor de todas las armas para conquistar la juventud.

XXXLIII

Siendo la ciencia de la educacion un ramo tan experimental, como la Física ó la Medicina, quedaria harto defectuoso todo plan de escuela normal si no se destinase una parte del curso á la práctica de las doctrinas explicadas.

XXXLIV

No anticipemos la obra del tiempo. Ella es mas lenta, á la verdad, pero en recompensa mas segura que la del deseo. El estado de las respectivas sociedades, no ménos que los recursos con que se cuenta, son las ciertas señales que nos han de indicar hasta que grado puede hacerse la aplicacion sin detrimento de la idea maestra ó principal.

XXXLV

Que en ningun evento se diga que la esencia de las cosas fue víctima de las formas y de los reglamentos. No dejemos nunca escapar la coyuntura de proveernos de los hombres mas experimentados donde quiera que se presenten, mayormente en un pais naciente donde no se encuentran ni pueden encontrarse en tanto número como en Europa.

XXXLVI

Tan luego como los nombres se persuaden de haber llegado al *non plus ultra* permanecen sin término en el *statu quo*. Entónces cesa el estímulo de la accion, enérvase la actividad, sientan sus reales la pereza y el desaliento, y estos enemigos acérrimos del alma, aliándose con su hermana la presuncion, é invocando el venerado nombre de la prudencia, levantan de consuno un valladar impenetrable á la corriente natural y divina del espíritu humano.

XXXLVII

Ni hay otro medio eficaz de predicar costumbres que el ejemplo, ni los mejores planes de enseñanza pasan de meros pliegos de papel sin honrados y hábiles preceptores. Esperar lo uno sin lo otro, seria aguardar la cosecha sin haber labrado ni echado la semilla. Va-

liera mas no establecer escuelas absolutamente que poner la niñez á cargo de entes inmorales ó inexpertos.

XXXLVIII

Primero es difundir el gusto por las ciencias, luego el acorrer los cultivadores, y despues recoger la mies abundante.

XXXLIX

La Religion y el amor de las ciencias son los únicos contrapesos de las pasiones en la primavera de la vida.

XC

Solo los semisabios son inmorales.

XCI

Pudiera tacharse á la educacion moderna de haber atendido al entendimiento con menoscabo del corazon; y á la antigua de haber atendido á la memoria y á la especulativa, con mengua del entendimiento y de la práctica.

XCII

Saber no es mas que *generalizar*: miéntras vagan los hechos esparcidos, no se puede levantar el edificio de la ciencia. La multitud de pormenores confunde y arredra nuestro espíritu, ínterin no se encuentra la llave de la clasificacion.

XCIII

Si no marchamos con el tiempo, el tiempo nos deja rezagados.

XCIV

Cuando solo se trata de retener ideas, siempre será el raciocinio el mejor aliado de la memoria.

XCV

No sabe mas el que repite mas de lo ageno, sino el que dice ó hace mas de lo suyo.

XCVI

La ciencia no tanto se cifra en el *cuanto*, como en el *porqué* de las cosas.

XCVII

Las noticias no son mas que las bases sobre las cuales se levatan

el edificio con el instrumento de la *generalizacion*, que descubriendo las *relaciones* de los hechos, es lo que constituye rigurosamente la ciencia.

XCVIII

No se concurre á los establecimientos para aprender todo lo *aprendible*, sino muy singularmente para aprender á estudiar y para aprender á enseñar. Los institutos de educacion son los teatros donde la juventud debe tantear y robustecer sus fuerzas para marchar despues sin ageno apoyo.

XCIX

La escuela debe levantar el carácter de los maestros con los sublimes sentimientos de la Religion y la moral, para que así preparados no presenten tan solo en aras de la patria la ofrenda de unos hijos mejores en el entendimiento sino mejores en el corazon.

C

No está la dificultad en engendrar y concebir sino en criar y educar.

CI

No estémos en como se enseña, sino en el espíritu con que se enseña. Buscad primero el reino de Dios y todo lo demas se os dará por añadidura.

CII

Estamos en punto á educacion como las vírgenes fátuas del Evangelio, con lámparas, pero sin aceite.

CIII

Que la razon de conveniencia esté siempre subordinada á la razon del deber: esta acrisola y santifica el alma: aquella suele adulterarla y amenguarla.

CAPÍTULO XVI

EL SEÑOR LUZ COMO EDUCADOR.

Excelencia de la enseñanza en los Colegios que dirigió el Señor Luz.—Objeto de Don José de la Luz al dedicarse á la educacion de la juventud.—Como entendía él el apostolado de la enseñanza.—De que manera desempeñaba la direccion de sus Colegios.—Cualidades que buscaba en los profesores.—Influencia que ejercia el Señor Luz sobre maestros y discípulos.—El Colegio era á la vez una familia y un templo : una mansion de paz y un centro de civilizacion y de progreso.

El exámen de lo que fue Don José de la Luz como educador y como maestro no parece inoportuno en el momento á que en nuestra narracion hemos llegado. Con lo dicho en los antecedentes capítulos fácilmente se llega al conocimiento de las ideas teóricas del ilustre habanero sobre la delicada ciencia ó arte de modelar las almas y encaminarlas por el sendero de la virtud y de la ciencia. Falta ahora que digamos de una manera mas especial como llevaba esas ideas al terreno de la práctica, y cual era su manera de realizarlas.

Ya desde 1834, cuando el Señor Luz dirigia el Colegio de Carraguao, se consiguió, merced á sus esfuerzos, que aquella institucion se levantase á tal altura que excitara con justicia la admiracion y la alabanza de propios y de extraños. El escritor ingles, Mr. Madden, otras veces citado en este libro, dice que “en el Real Colegio de Carraguao, lo mismo que en el Seminario de San Carlos, se cultivaban los ramos mas elevados del saber humano.”* Y con respecto al Seminario, el Señor Saco nos ha dicho que “la enseñanza que en él se daba era la misma que en las naciones mas adelantadas de Europa.”† En cuanto al Colegio de EL SALVADOR no podrá jamás decirse, sin cometer grande injusticia, sino que era lo mejor y mas completo que se podia tener en su época en la isla de Cuba, y superior en mas de un concepto á muchos que gozaban de gran fama en aquel tiempo, establecidos en el extranjero.

Un Colegio, bajo la direccion del Señor Luz, no era simplemente una empresa, que redundando en bien del pueblo, está sin embargo subordinada á una idea de provecho particular, mas ó ménos aparente, del individuo ó institucion que la establece y sostiene. La enseñanza para el Señor Luz no era una *carrera*, ni una *ocupacion*, ni mucho ménos un *negocio*. Él habia acometido la tarea de educar y de instruir á la juventud de la isla de Cuba, de la misma manera y con la misma abnegacion y constancia con que las almas elevadas se dedican al sacerdocio, ó se consagran al apostolado. Don José de la Luz amaba á su patria, la isla de Cuba, con el amor purísimo de que solo son capaces los espíritus tan bien templados como el suyo; y soñando siempre con el engrandecimiento, la felicidad y

* *The island of Cuba*, by R. R. Madden. Pág. 99.

† *Coleccion de papeles sobre la isla de Cuba*, por José Antonio Saco.

el progreso de su país, en el sentido cristiano y filosófico de estas palabras, le pareció con fundamento que no había medio más seguro, ni más legítimo para llegar á ese fin noble, que preparar las almas, formando el pueblo para quien tanto ansiaba aquellos beneficios. El fin, pues, del Señor Luz era eminentemente patriótico: y como lo llevaba á efecto con verdadera consagración, con abnegación completa, y al mismo tiempo con decidido empeño y con acierto reconocido, la influencia de su palabra y de su ejemplo llegó á hacerse poderosa, inmortalizándose su nombre en el país.

“Sé, dice un distinguido escritor cubano en un interesantísimo libro sobre diversas materias literarias todavía inédito, que Luz en nada ha aspirado nunca á la supremacía, y que si el amor á la verdad lo hace defender con entusiasmo sus opiniones, es uno de los pocos que humillándose siempre ante la razón, la escucha y la acepta benévolo y agradecido hasta de los labios de los ignorantes. Él no enseña imperando, sino persuadiendo: él no puede pensar, sino amando al mismo tiempo: él casi no arguye, sino aconseja: él no se irrita nunca, sino se aflige y lamenta los errores: él no reprende ásperamente á los extraviados, sino los llama á su derredor para ganarse sus corazones: él no conoce la envidia: él, como á serpientes con las cuales se tropieza al atravesar los arenales de la vida, ha procurado matar todas las malas pasiones: en él no hay rencor: él se estaría sollozando hasta la muerte si á sabiendas cometiese una injusticia: él que en el perenne estudio de sí mismo, de la naturaleza, y de Dios ha buscado los resplandores de la verdad. . . . es sin duda el hombre más grande de nuestra patria. . . . Perteneiente á una familia rica, en vez de entregarse á la ociosidad y á los vicios, su exclusiva pasión fue el es-

tudio. Sin pensar en aumentar su hacienda, consumió gran parte de ella en viages y en libros; aunque aquejado siempre de achaques contraídos por devorantes trabajos intelectuales, consagróse en el espacio de mas de treinta años á la enseñanza; y olvidándose de todos los placeres de la sociedad, y sabiendo que en Cuba los maestros honrados mueren pobres, pensó que sus discípulos eran otros tantos hijos suyos, y se propuso deramar en sus inteligencias y en sus corazones los tesoros de saber, de justicia, de caridad, de fé, de esperanza, de abnegacion, de dulzura, de inocencia, de fortaleza, de constancia, de inmolation ante las aras del deber, y de tolerancia y amor que se encerraban en su alma elevada y pura. Los rumores del mundo, como al que caminando por un bosque oye el estrépito de las cascadas, llegaban hasta su retiro; y ora fuesen los alaridos en que en terribles calamidades prorumpe la humanidad, ora los alegres cantos que en medio de sus regocijos entona, él los escuchaba con simpatía llorando ó riéndose tambien; pero obrero fiel á su tarea, jamas se apartó de ella para mezclarse directamente en los negocios comunes de la vida. . . . Ninguno de los que se dicen educadores en Cuba sabia la mitad de lo que Luz; y en cuanto á pureza de sentimientos y costumbres, eclípsase la hipocresía de muchos ante aquella vida austera y sin mancilla. Hablaba y escribia con la misma facilidad y soltura que la lengua patria varios idiomas antiguos y modernos, y no habia ciencia, señaladamente las morales, que no hubiera profundizado; su pasmosa memoria le facilitaba recordar cuanto habia leído, y su erudicion era por consiguiente extraordinaria. . . . Hombre que en presencia de ningun sabio se arredraba, porque ninguno era superior á él, que anotaba los numerosos volúmenes de su

biblioteca en los mismos idiomas en que estaban escritos, que en latin era capaz de improvisar discursos, que con una inteligencia eminentemente sintética reducía las obras mas largas á compendiosos aforismos, que adivinando los progresos de las ciencias, apenas se le anunciaba una idea, de repente desenvolvía las consecuencias que otros habian encontrado despues de mucho trabajo, que en faltando cualquiera de los profesores del Colegio podia sin prepararse explicar de improviso la materia señalada, y que nunca titubeaba al exponer sus doctrinas: tal era ese Luz que ha brillado sobre el horizonte científico cubano para no ser igualado en muchos siglos.”

En su Informe sobre el INSTITUTO CUBANO de que ya otra vez nos hemos ocupado, decia el Señor Luz:

“Ningun miembro de los que componen la familia de un instituto de educacion, necesita mas de una influencia directa sobre los alumnos que el que constituye la cabeza. Esta influencia podrá ganarse por diferentes medios, pero ninguno mas eficaz que el crédito y la reputacion científica entre los mismos escolares, siendo el mejor camino de llegar al blanco el comercio grato y frecuente con ellos. La reputacion científica y moral son dos palancas, y las únicas con que un Director llevará á sus alumnos por donde quiera en las carreras de las ciencias y las costumbres.”*

Esta doctrina la puso en práctica el Señor Luz de la manera mas absoluta. Vivía en el Colegio con sus alumnos, como si fuese un escolar. Su vida que era tan diáfana, como pura é inmaculada, todos ellos la conocian perfectamente. Su cuarto estaba siempre abierto para cualquiera de sus discípulos que deseaba

* Pág. 68 del Informe.

consultarlo, ó conversar con él. Nunca tuvo una palabra de impaciencia para ninguno ; y como á los alumnos era mas fácil y agradable pedirle de viva voz alguna explicacion, que ir á buscarla en los libros, las visitas se repetian con gran frecuencia. Un padre bondadoso no es mas accesible para sus hijos, ni mas vigilante para el bien de estos y su comodidad y provecho, que lo que era el Señor Luz con sus discípulos. Parécenos que lo vemos todavía paseándose de un lado al otro del inmenso refectorio, durante la comida de los alumnos, mirando lo que faltaba á cada uno, sirviéndoles él mismo, dirigiéndoles al pasar una caricia. Lo mismo era en los dormitorios, en el salon de estudios, en las mismas clases. A lo mejor de la explicacion de un profesor y sin que nadie lo esperara, se aparecia Don José de la Luz en una clase ; y era tal la frecuencia con que lo hacia que ya á nadie le cogia de sorpresa. Por consiguiente ni los alumnos ni el maestro interrumpian por un momento sus tareas. A veces se sentaba el Señor Luz en los mismos bancos de los alumnos : otras veces se quedaba de pié, ó se paseaba por el cuarto, oyendo las preguntas y respuestas, ó atendiendo á las explicaciones. Cuando le parecia oportuno tomaba la palabra, ó para hacer nuevas preguntas, ó para explicar mas las que habia hecho el profesor, ó para desenvolver mejor alguno de los puntos que se habian tocado en su presencia. Lo mismo era en Matemáticas que en Física ó en Historia natural, lo mismo en las clases de ciencias, como en las de lenguas, así clásicas como vivas : en donde quiera su palabra se oia, y se oia con gusto y con provecho por el profesor y los alumnos.

De esta manera se consiguió que en efecto se estableciera un comercio íntimo entre el Director y los es-

tudiantes, y que la reputacion de aquel entre estos, bajo el punto de vista de la ciencia y de la santidad de las costumbres llegase á convertirse en una especie de fe ciega y verdadera religion.

Los alumnos todos que lo veian levantarse ántes de las tres de la mañana, para ponerse á estudiar: que lo veian prolongar sus lecturas en la noche hasta la hora mas avanzada: que lo veian constantemente ocupado en algo útil: que lo veian tan limpio, tan sencillo, tan bondadoso y dulce, tan desprovisto de orgullo, tan caritativo y tan cristiano, no podian dejar de experimentar una atraccion irresistible hácia su venerado Director, que este utilizaba noblemente en beneficio de ellos mismos. *Don Pepe lo ha dicho* era la *ultima ratio*, el argumento final y decisivo que ponía término á toda discusion. *Imitar á Don Pepe* era la aspiracion final de todos ellos.

En la eleccion de los maestros se guiaba tambien el Señor Luz por principios fijos, que en ocasiones parecian extraños, pero que eran muy exactos, y los mismos que habia expuesto en el famoso Informe ántes citado.

“La excelencia de un maestro, decia, no debe tanto vincularse en lograr un corto número de alumnos sobresalientes, cuanto en sacar todo el partido posible de la generalidad de los discípulos: fin que tampoco puede conseguirse sin la cualidad de hacerse respetable el maestro á los ojos de la juventud. Sin respeto no hay atencion, sin atencion no hay órden, y sin órden no hay enseñanza para un gran número. El carácter del profesor es problema tan difícil como esencial: trátase de conciliar nada ménos que la habilidad de infundir amor á la ciencia con la de sostener el órden debido sin apelar á medios coercitivos y violentos. Hay per-

sonas que nacieron para cautivar los ánimos: hay personas cuya sola presencia en la clase es la prenda mas segura del orden. La dulzura unida con la constancia y la justicia es siempre medio mas seguro de alcanzar este objeto que no el rigor excesivo ó acompañado de la inconstancia y la desigualdad en el manejo de los alumnos. No habrá juez ni legislador en el mundo á quien con mas propiedad que al profesor pueda inculcarse el principio de que mas vale evitar que corregir. El maestro que apela á cada instante al recurso de las penas, por mas suaves que puedan ser, nos ofrece sin advertirlo los comprobantes ménos equívocos de su ineptitud para el magisterio. Él mismo se cava poco á poco el abismo en que ha de hundirse irremisiblemente."

No se separaba un ápice el Señor Luz de la observancia escrupulosa de estas reglas. Muchas veces se le vió desatender la indicacion de ocupar como profesores del Colegio á determinadas personas, cuya aptitud científica era capaz de deslumbrar á cualquiera, y parecia prometedora de gran fama y reputacion para el instituto. El Señor Luz prefirió en muchas ocasiones á estos sabios unos simples, modestos estudiantes. No siempre los mas sabios son los que mejor enseñan: no siempre son tampoco los que reúnen mayores condiciones de moralidad. El Señor Luz era intransigente en este punto: así aseguró de una manera firmísima el respeto de los alumnos para todos los maestros, para todos sin excepcion. Podria ser que entre ellos hubiese algunos mas populares que los demas; pero ninguno llegó nunca á caer en el desprecio de sus alumnos, ó en aquel grado de familiaridad y confianza, que acorta demasiado las distancias, y destruye la necesaria relacion de superioridad moral é intelectual que ha de existir entre el maestro y el discípulo.

Respecto al modo de eleccion de los maestros, nunca creyó que las oposiciones ó concursos pudiesen producir buen resultado. “No siempre el mas digno en la presencia de los jueces, decia, es el mas digno delante de los discípulos. La idoneidad para enseñar, no la idoneidad para lucir ó deslumbrar: he aquí lo que ardentemente debe buscarse.”

“La clase, he aquí, añadía, el único criterio para probar á un profesor. Por los frutos que en tal campo recoja, vendrémos en conocimiento de si está dotado de la paciencia imprescindible, si se ha penetrado de la ciencia del método, si posee facilidad para expresarse, si abunda en la práctica competente, si sabe endulzar los bórdes de la copa, si está animado en fin por el santo fuego hácia los ramos que cultiva.”

“Queremos maestros hábiles y teóricos profundos ántes que eruditos indigestos y prácticos superficiales.”

Los profesores todos del Colegio, que tenian por el Señor Luz con mas ó ménos fuerza, pero siempre con el mismo carácter, el sentimiento de religiosa veneracion que experimentaban los alumnos, correspondian constantemente á las esperanzas contenidas en aquellos programas. El fuego divino que rebosaba del alma del Director se trasmitia á sus pechos, y era para ellos un placer cada vez que Don José de la Luz se aparecía en sus clases, y tomaba parte en los ejercicios.

La puntualidad era para el Señor Luz una de las cualidades mas indispensables. Si alguno de los profesores no llegaba á la hora señalada, ó se detenía conversando con él ó con cualquiera otro, despues del toque de campana que reunía la clase, el Señor Luz era demasiado delicado para advertirle su retardo de una manera directa ó que pudiese lastimarlo. Se limitaba á sacar el relox, y contemplarlo con cierta expresion

particular en la fisonomía, como si quisiese calcular hasta las fracciones de los minutos y segundos; y esto era bastante para que todos se apresurasen á colocarse en su puesto, y tratar de reparar el tiempo perdido. Si la demora se prolongaba mas de cierto tiempo, él mismo iba á suplir al profesor ausente, para que la clase no dejara de darse, y se mantuviera inquebrantado el régimen del establecimiento.

“El profesor, decia el Señor Luz, que parte del principio de considerar lleno su deber con presentar para el nuevo año la misma materia exactamente que ha presentado en el anterior” dista mucho de satisfacer el ideal á que debe aspirarse. El que no parte de ese principio, y trata de presentar nuevas materias, ó las mismas del otro año bajo algun aspecto nuevo, “es fuerza que se afane en introducir mejoras en la sustancia ó en el modo” y llenará mejor su cometido. Así es que los profesores del Colegio, que presentaban siempre sus programas al Director del establecimiento los cambiaban, extendiéndolos ó modificándolos cada año; y él los conservaba siempre en su poder.

En todas las clases se hacian composiciones, que se revisaban con cuidado, y se guardaban por el Director. Era interesantísimo por cierto ver el gusto con que los mas tiernos niños desempeñaban esta especie de tarea, tan enojosa para la generalidad de los estudiantes: como describian el espectáculo ó la funcion de circo á que habian acudido el sábado por la noche; como raciocinaban por sí mismos sobre asuntos acomodados á su edad y fuerzas, escogidos por ellos ó señalados por sus profesores!

La memoria no tenia en la enseñanza dirigida por el Señor Luz sino el papel secundario y subordinado que como á auxiliar le corresponde en las funciones del es-

píritu. Desenvolver la razon, y fortalecerla dentro de sus límites legítimos, era la aspiracion y el programa del Señor Luz con sus discípulos. Así se llegaba sin duda á una grande independencia de carácter, y á una fijeza muy notable de conviccion y de principios; pero una y otra eran perfectamente justificadas y legítimas. La subordinacion al deber y el reconocimiento de la autoridad legítima eran la condicion indispensable en que una y otra se asentaban.

Hay un libro americano sobre materias de educacion, de que hacia grande aprecio el Señor Luz, escrito por Baynard R. Hall, y que lleva por título esta especie de sentencia: "Enseñar es una ciencia, pero ser maestro es ser artista." (*Teaching a science: the teacher an artist.*) Este libro está lleno de pensamientos muy notables; y el ejemplar que poseia el Señor Luz tenia en las márgenes diferentes anotaciones hechas por él en su lectura. Una de ellas revela bien el modo de pensar del Señor Luz respecto á ese particular de la independencia. En la página VII de la edicion de Nueva York de dicho libro, decia el autor: "Por mas que esto parezca una paradoja, los que desde temprano, en los primeros años de la vida, se someten modestamente á la autoridad legítima, son los únicos que despues logran hacerse verdaderamente independientes de la autoridad."* Don José de la Luz escribió en el margen, en señal de aprobacion: "*Esto es lo que no quieren entender mas de cuatro.*"

Otro pensamiento que tambien marcó con aplauso es este, bellísimo por cierto: "Una borrasca es útil del mismo modo en el mundo literario y en el moral,

* However seeming the paradox, they who modestly submit in earlier life to proper authority, are the only persons that become afterwards independent of authority.

que en el físico. Una vez pasada deja á la verdad y á la naturaleza mas verdes, mas fragantes, mas gloriosas que lo que habian estado anteriormente.”

Algunos de los discípulos del Señor Luz se agrupaban en torno suyo en el Colegio de EL SALVADOR, con predileccion y afecto tales, que causaban sorpresa á los que no se hallaban bien en antecedentes. Entre estos discípulos amados, que por él tuvieron siempre una decidida abnegacion, y á quienes él miraba, todavia mas decididamente, si cabe, que á los otros, como un padre cariñoso, merecen recordarse Don Antonio Angulo y Heredia, arrebatado al mundo y sus amigos y familia, por una grave enfermedad mental; Don Enrique Piñeyro que lo acompañó como asistente en muchas de sus enfermedades, y se pasaba los dias y las noches á la cabecera del ilustre enfermo, ó acompañándolo en su cuarto, cada vez que el caso lo requeria; Don Jesus Benigno Galvez, que tambien lo acompañaba mucho y lo admiraba con entusiasmo; Don José Mas, Don José Bruzon, Don Antonio su hermano, y muchos otros que se disputaban el honor de ayudarle ó de servirle. Pero la mayor intimidad que producía esta devocion particular de algunos alumnos no amenguaba en ningun modo el paternal afecto del Señor Luz por todos los demas. El Colegio era una familia, á la vez que un templo de paz y de virtud. Don José de la Luz era un padre, indulgente, bondadoso, tierno, de quien se sentian enorgullecidos sus discípulos, y en quien tenian la mayor confianza. Él era como una especie de Providencia colocada en el centro de aquel establecimiento, y bajo el influjo de su palabra y de su ejemplo irradiaba para el pais, en todas direcciones, la luz de la virtud, de la civilizacion y de la ciencia.

CAPÍTULO XVII.

IDEAS POLÍTICAS DEL SEÑOR LUZ.

Don José de la Luz era un patriota decidido, amante del progreso y de la libertad del género humano.—No era revolucionario, ni demagogo.—Aspiraciones del patriotismo cubano ántes de 1837.—Origen de los partidos políticos denominados español y cubano.—Descripcion del primero por el Señor Don Dionisio Alcalá Galiano.—Caracteres del partido cubano.—La idea de la anexion de Cuba á los Estados Unidos.—Don José de la Luz era un filántropo, y jamas se separaba del punto de vista cristiano.—Sus sentimientos en materia de esclavitud.—Influencia política del Señor Luz.

La exposicion de las opiniones políticas de Don José de la Luz pudiera hacerse en dos palabras, pero tambien podria llenar varios capítulos. Con decir que era un patriota en la mejor y mas lata acepcion del término, que amaba decididamente la hermosa tierra en que vió la luz, y que su patriotismo nunca tibio ni adormecido, sino enérgico y vigilante, se hallaba siempre en ejercicio aunque constantemente en armonía con los sentimientos mas elevados y puros de religion y mora-

lidad, se tendria en brevísimo resúmen una expresion exacta de las ideas políticas del Señor Luz. Pero su figura fue tan prominente en el pais, su influencia tan extendida y tan marcada, aun entre aquellos que jamas le vieron, y su carácter tan universalmente respetado, aunque tal vez no enteramente comprendido en algunos de los detalles, por los mismos que se llamaron sus discípulos y admiradores, que es fuerza detenerse á contemplar su vida con alguna reflexion respecto de este punto, y estudiar bajo este aspecto sus hechos y discursos. Afortunadamente para el autor de este trabajo, las circunstancias de contacto íntimo en que tuvo por mucho tiempo el honor y la felicidad de encontrarse con el hombre grande y santo cuya vida está tratando de escribir, aunque con mano poco firme y ciertamente indigna del asunto, le habilitan para formar un juicio exacto sobre el particular de que se trata, y presentar con un perfecto parecido, así lo espera al ménos, el retrato político del hombre admirable cuya memoria se conservará siempre con cariño en la isla de Cuba, mientras el suelo de la patria se mantenga visible sobre la faz del globo, ó haya un corazon cubano que palpite generoso y ardiente dentro del pecho de un cubano.

Se ha dicho, por algunos, despues de la muerte de Don José de la Luz, que su enseñanza se encaminaba esencialmente á infundir en el ánimo de sus discípulos y de la juventud cubana en general el pensamiento de una revolucion anti-española, y á fomentar en el pais el odio á España y las instituciones nacionales. Pero esto, que nos conduce, de una manera natural y legítima, á ciertas explicaciones necesarias sobre la historia política de la isla de Cuba durante los últimos treinta y siete años, es completamente gratuito é infundado.

Decimos mas : estamos persuadidos firmemente de que un cargo de ese género no hubiera podido formularse nunca, donde la voz robusta del ilustre habanero hubiera podido hacerse oír para confusión de sus acusadores. Ahora, cuando el silencio de la tumba permite atacar á mansalva las venerandas sombras, que mas valiera dejar en paz, de nuestros grandes hombres, se ha sostenido, con estupor de cuantos conocimos íntimamente al Señor Luz, que este educaba á sus alumnos en el odio á España, y que á él se debe la revolución actual de la isla de Cuba.

Eso mismo se ha dicho con respecto á otros beneméritos patricios que siguieron las huellas del Señor Luz y establecieron colegios y otras instituciones de enseñanza en diferentes ciudades de la isla. A los esfuerzos de ellos, en favor de la ilustración y del mejoramiento moral del pueblo, se atribuyen así las tentativas revolucionarias que en el sentido de la anexión de Cuba á los Estados Unidos de América se hicieron en varios puntos de la isla desde 1848 hasta 1856, como la que en el sentido de la independencia, bajo una forma republicana de gobierno, encontró manifestación sensible el 10 de Octubre de 1868 en los campos de Yara, hácia el extremo oriental del país.

Esto lo han dicho, y no es extraño, los absolutistas que se mostraron siempre mas decididos contra toda idea de progreso político y social en la isla de Cuba; pero tambien lo han afirmado, y esto es lo lamentable, algunos otros que se denominan sus discípulos, ó se profesan sus admiradores. Los unos han calumniado al grande hombre, por ignorancia, ó por malicia, obedeciendo al instinto de suspicacia que les hace considerar como enemigo á todo aquel que se interesa por el bien de la isla, llámese como se llame, ó haya naci-

do donde quiera. Los otros han incurrido en una equivocación, é imitado en este punto á sus mortales enemigos, ó porque creyeron de buena fe hacer con ello un grande elogio del venerable anciano, que no respiró nunca sino amor y caridad para todo el mundo, ó porque les fue cómodo apoyarse, para justificar sus actos, si justificación necesitaban, en la ponderosa autoridad del grande hombre que personifica en Cuba el progreso moral é intelectual.

El amor á la memoria del Señor Luz y el interes de la verdad histórica nos obligan á contradecir estos asertos.

Ya en otros puntos de este libro hemos tenido necesidad de consignar que con anterioridad al año de 1837 las notabilidades cubanas, que lo hubieran sido tambien en cualquiera otro pais del universo, amando ardentemente á su pueblo é inspirándose en las fuentes del mas puro y acendrado patriotismo, propendieron de todas las maneras posibles al adelantamiento moral, intelectual y político de la isla y á hacer de ella, hasta donde fuese dable, un emporio de civilización, como lo era ya de riqueza y de atractivos naturales de todo género. Pero hemos dicho tambien, y la historia lo demuestra, que esta tarea fervientemente proseguida, no tenia nada de anti-nacional ni revolucionario. Los patriotas cubanos que trabajaron con Don Luis de las Casas, y con el Obispo Espada en beneficio de la isla de Cuba, fueron los mismos que contribuyeron espontáneamente y de buena fe, con su dinero *para el bolsillo privado del Rey Don Fernando*, en los dias de la desgracia de este monarca, y los que le levantaron á él y á su abuelo Don Carlos III las estatuas que todavia se ostentan en la Habana. Pero despues, y especialmente desde 1837 en adelante, cuando la España

liberal de los Argüelles y los Sancho, *desespañolizó* á los cubanos y los privó de representacion en las Cortes, y de todas las otras libertades de que hasta entónces habian disfrutado, las circunstancias variaron por completo. El espíritu anti-español, de sentimiento excepcional que era, se convirtió naturalmente en virtud patriótica; y se crearon desde luego dos partidos perfectamente deslindados y distintos, que se denominaron sin esfuerzo, *cubano* y *español*.

Si de nuestra propia mano quisiésemos pintar lo que significan en la isla de Cuba las palabras "*partido español*," pudiera tal vez decirse que exageramos sus tendencias ó calumniamos sus intenciones. Pero si dejamos la palabra á uno de los que se proclaman ellos mismos como corifeos del partido, y lo fué en realidad por algun tiempo, entonces todo el mérito ó el vituperio que de la descripcion deba desprenderse no dependerá en nada de nosotros. Así lo hacemos, pues, de buena gana; y la posteridad sabrá juzgar.

"Sentada, pues, la premisa de que existen dos partidos políticos de encontradas tendencias, dice el Señor Don Dionisio Alcalá Galiano *, su descripcion se hace necesaria, empezando al efecto por el que todos á una conocemos como el *partido español*. . . . No trataré de ocultar, ni tengo por qué hacerlo cuando de ello me glorío que pertenezco al partido español en Cuba; y que si alguna separacion cabe señalar en su seno, mi puesto se encuentra entre las filas de aquellos que profesan las opiniones mas ardientes y entusiastas. Bajo las banderas de este partido he servido, hasta donde la profesion del periodismo se roza con la política militante, y sus intereses y su gloria son el objeto de mis mas

* *Cuba en 1858* por Dionisio A. Galiano.—Madrid 1859.—Página 13 y siguientes.

fervientes votos, dado que por sustentarlos he trabajado, con ménos acierto quizás que otros, pero con un celo que á nadie le fuera dado superar. Nuestro comun lema durante las recientes agitaciones obtuvo tambien mi deliberada adhesion, y he proclamado que Cuba será *africana ó española*, abrigando el firme propósito de realizar nuestras amenazas. Si el momento de crisis suprema hubiera llegado, de seguro se nos hubiera visto arrostrar con impavidez el último trance y pelear hasta morir ó vencer con el fusil en una mano, y la tea incendiaria en la otra, y con la terrible palabra emancipacion en nuestros labios. . . . Numéricamente hablando (el partido español) compone una evidente minoría de los habitantes del pais, y aun es dable que no todos se hagan cargo cabal de hasta donde se estiende dicho desnivel *; mas en cambio subsana la cortedad del guarismo aritmético por la materia de que se halla compuesto. Desde luego ni las mugeres ni los niños cuentan en él por cantidad perceptible, y aun los hombres de avanzada edad son relativamente escasos. . . . La gran masa y aun casi la totalidad del partido consta de individuos en la fuerza de la edad y de la robustez, aptos para toda fatiga. . . . Pero lo que en sí encierra la inestimable calidad del partido es su compacta organizacion, . . . la unidad íntima que posee, no obstante los heterogéneos elementos que entran á la parte en su formacion.”

Pinta en seguida el escritor lo que él llama el *univer-*

* Segun el censo oficial de 1862 habia en la isla 116,114 individuos nacidos en la península española, y en las islas Canarias, por 602,145 cubanos de nacimiento y sobre 12,000 mas entre americanos y europeos. Segun el censo hecho en 1º de Febrero de 1870 por órden del General Serrano, Regente del Reino, habia entónces en la isla 1.399,811 habitantes, de los cuales 763,176 son blancos, 238,927 libres de color, 363,288 esclavos y 34,420 colonos chinos.—*Papers relating to the Foreign relations of the United States 1872.*—Parte 1ª páginas 586 y 587.

sal conato del partido *por hacer fortuna*, y sus *tendencias democrático-mercantiles*, y continúa, (pág. 25):—

“De semejantes antecedentes se deduce cuan inútil, pueril y hasta riesgoso seria el emplear un lenguaje imbuido de falso sentimentalismo. Si se pretendiese calificar al partido español en Cuba cual un conjunto de caballeros andantes, penetrados de sentimientos romancescos, y que como los supuestos paladines de la Edad Media llevan inscrito en su bandera *Dios y el Rey*, y por esta sagrada insignia se sacrifican á ciegas sin discutir ni juzgar: si se pretendiese, digo, trazar esa poética imágen, diré á boca llena que fuera imposible ir mas allá en materia de absurdos. Cabalmente lo contrario es lo que podría sostenerse, y no sin visos de razon. . . . Su órgano de la veneracion se encuentra en un estado lamentable de imperfecto desarrollo. . . . Ni hay por ello de que pasmarse cuando se recuerda que no es sino una fraccion de nuestras clases medias peninsulares, fraccion que hasta donde se recluta en círculos algo inferiores, no gana por ello gran cosa en refinamiento de doctrinas. De su espíritu religioso no hay para que hablar mucho, porque sobre ser cuestion agena del momento presente, nada ganaríamos en profundizarla. Con tener á la vista lo que son en dicho concepto las clases medias de la sociedad peninsular, vendrémos finalmente en conocimiento de que tampoco por acá escasean los ánimos *despreocupados*.”

En cuanto á ideas políticas, “por cada retrato del General Narvaez que se me haya podido presentar en la Habana, aun durante el apogeo de su fama, me comprometo á encontrar cuatro retratos de Zumalacárregui, i una docena del General Espartero.” (pág. 26).

“En cuanto á la esclavitud de los negros, es una cuestion sobre la cual se muestra siempre y con justi-

cia, excesivamente receloso, porque en ello se versan sus mas vitales intereses." (pág. 111). "El dia en que el General Pèzuela llamó de oficio *niños* á los negros de corta edad, se enagenó mas voluntades y creó mayores elementos de trastorno, de las que se habia enagenado, ó de los que pudo crear por cualquiera otra de sus providencias." (pág. 113). "Ni la abolicion, ni cosa que hácia ello se encamine, son para mí aceptables; ni creo que lo eran tampoco para el General Pezuela." (pág. 115).

"Tal es en Cuba el partido español. Si su bosquejo no satisface, no entraré á debatir las condiciones de un bello ideal. Mi propósito se reduce á describirle como es, y como me le han dado á conocer ocho años de asiduo estudio y de íntimo roce con todos sus círculos y clases." (pág. 27).

Sin agregar de nuestra parte una palabra á este retrato, de que en manera alguna se puede hacernos responsables, y del que dejamos íntegro todo el mérito ó el demérito, á su ilustrado autor, veamos ahora que cosa era y que representaba el partido opuesto, indistintamente denominado *criollo* ó *cubano*, y á que pertenecen la mayoría numérica, la propiedad territorial, las capacidades, los ancianos, las mugeres, los niños, las familias para decirlo de una vez. Don Dionisio Alcalá Galiano confiesa que no conoce ese partido, "ni ha vivido con él en esa intimidad de relaciones, en esa comunidad de afectos que permiten sorprender el sesgo de las ideas en el desahogo de una conversacion familiar, y que facilitan su rápida inteligencia."

Pero nosotros, para hacer la descripcion con mas exactitud, y evitar que se nos acuse de parciales, dejaremos tambien el puesto á otro escritor mui distinguido, autoridad respetable en la materia, que ya otras

veces hemos citado, y que nos suministra una pintura muy exacta de lo que era aquel partido despues de 1837. El Señor Don Pedro J. Guiteras en su interesante *Historia de la isla de Cuba*,* se expresa como sigue:

“Este partido se componia por aquellos tiempos de las personas mas ilustradas del país, de muchos hacendados y propietarios virtuosos y timoratos, y de toda la juventud que habia recibido su educacion en el extranjero. Las masas del pueblo no estaban animadas de un espíritu decidido de oposicion, por no conocer sus verdaderos intereses, ni estar en contacto inmediato con los hombres que formaban aquel partido.

“Dispuesto á hacer todos los esfuerzos que fueran compatibles con la situacion, el patriotismo cubano abrazó la difícil empresa de resistir las demasías de los Capitanes Generales y de sus secuaces en el mando por los medios que estuviesen á su alcance, ilustrar al Gobierno supremo en las cuestiones políticas y económicas relativas al país, promover en todo el fomento de los intereses generales y la educacion popular y dirigir la opinion pública hácia un bien comun.”

“Su noble resolucion se hubiera extendido á mayores intentos, pues no faltaban hombres de capacidad para combinar y dirigir planes de importancia mas elevada y trascendental; pero las inteligencias superiores de aquel partido conocian el verdadero estado de Cuba y el carácter de sus gobernantes, y queriendo salvar la sociedad mas bien que arrastrarla á una revolucion, desistieron de todo plan que pudiera estar basado en ideas trastornadoras, y aceptaron el heroico sacrificio de sufrir sin gloria y trabajar incesantemen-

* *Historia de la isla de Cuba*, con notas é ilustraciones, por Don Pedro J. Guiteras.—Tomo 2º pág. 413 y siguientes.

te por el bien de la isla, aunque sin la esperanza halagüeña de que pudiesen recoger tempranos frutos de sus afanes.”

Este es el grupo en que trabajó constantemente el Señor Luz: en que trabajaron también Varela, Saco, Escobedo, Betancourt, y muchos otros. *Salvar la sociedad, mas bien que arrastrarla á una revolucion*: educar al pueblo, desarrollar todos los elementos de riqueza, de prosperidad que se encuentran en su seno, moralizarlo y levantarlo hasta donde mas alto se pudiera: esa fué la bandera de nuestros prohombres de aquel tiempo. Pero dejémos otra vez la palabra al Señor Guiteras:

“Consecuentes con este plan muchos individuos de influencia y prestigio le negaron su cooperacion al gobierno, encerrándose en los estrechos límites de la vida privada, y dedicando sus talentos y fortunas al desarrollo de la riqueza pública; otros promovian el establecimiento de colegios de educacion secundaria en las ciudades principales, cuya idea encontraba acogida en las autoridades, interesadas en contener las tentencias de la juventud á completar sus estudios en los vecinos estados de la república norte-americana; otros trabajaban en facilitar las comunicaciones interiores y llevar á los campos la civilizacion por medio de ferro-carriles y de la introduccion de máquinas de vapor y otros inventos modernos en los grandes centros de produccion de la isla; otros en fin empleaban su pluma en mejorar la prensa periódica, escribiendo sobre todos los ramos de amena literatura, bellas artes y ciencias naturales, y ventilando las cuestiones de interes público en los estrechos recintos á donde la habia llevado el suspicaz despotismo de Tacon. En Madrid, centro de esperanza y de consuelo para la isla,

de donde solamente pudiera venir algun correctivo contra el desenfreno de aquella autoridad, el infatigable Saco, asociado con Muñoz del Monte y otros patriotas emigrados, continuó defendiendo las libertades patrias en la única barrera legal en que las habia encerrado el gobierno, esto es, el código de leyes especiales, y tambien ilustrando al pueblo español sobre los actos del Capitan General.”

A este partido *cubano* pertenecian muchos españoles peninsulares ilustrados. El autor de este libro ha tenido ocasion de examinar en el Centon epistolario de Don Domingo del Monte algunas cartas de D. Tomas Gener, peninsular de nacimiento, y que fué diputado por Cuba, expresivas de sus opiniones sobre el punto. En una de ellas, fechada en Rio de San Agustin, Junio 14 de 1835, se encuentran estas frases :

“Incluyo á usted el proyecto de peticion de que me hablaba nuestro procurador Arango. Aunque su lenguaje podria ser mejor, su objeto es importante como preliminar de la que es mas que ninguna, esto es, la que pida para esta isla una asamblea ó diputacion provincial como la que goza Jamaica, y si se puede pretender mas, una organizacion política como la del Canadá, con las modificaciones que exijan nuestras peculiaridades, etc. etc.”

De este Señor Gener, hablando el Señor Luz con Don Domingo del Monte en una carta del 19 de Mayo de 1835 decia, “que era uno de aquellos pocos hombres sensibles y justos que honran la tierra;” y añade:—“figúrese usted cual será el alborozo mio al ver asegurada tan preciosa salud para nuestro pais y su familia, y al verme tan tiernamente querido, y en fin tan bien correspondido, que si por este título se graduara mi derecho á su aprecio, creo que á nadie

cedo en el sentimiento de quererle y el conocimiento de apreciarlo: he tenido tantas ocasiones de conocer á este hombre tan singular, que acaso por eso nadie me ganará en apreciarlo.”

Mas tarde, no han faltado tampoco peninsulares ilustrados que estuviesen en favor de hacer justicia á los cubanos. El General Don Domingo Dulce, que fué dos ocasiones Capitan General y Gobernador Superior de la isla, á quien destituyeron los voluntarios peninsulares de la Habana el 2 de Junio de 1869, decia en su Informe del mes de Enero de 1867 al Ministro de Ultramar*, las siguientes notabilísimas palabras:

“No es posible poner en duda que los blancos insulares claman por asimilarse á las demas provincias, salvas las excepciones que exigen las circunstancias de la suya: que esta opinion prevalece tambien aunque no sostenida públicamente entre muchos peninsulares y canarios: que solo una fraccion de aquellos y estos se pronuncia contra aquella aspiracion, ya por espíritu de provincialismo, ya por temores exagerados, ya porque á su interes individual convenga el presente estado de cosas, ya en fin, y este es el mayor número, porque sin haber meditado, ni estar quizás en aptitud de meditar esta cuestion, siguen el impulso y las inspiraciones de aquellos de quienes dependen por su empleo ó ejercicio.”

“Los insulares y muchos de los peninsulares allí arraigados aspiran á la asimilacion con la madre patria, salvas las excepciones ó modificaciones que demanda la especialidad de sus negocios locales y de su situacion: aspiran, dicen, á ser españoles, porque entienden que el estado en que se encuentran hace mas

*Informacion sobre reformas en Cuba y Puerto Rico. (Tomo 1º pág. 217.)

de treinta años, implica una especie de extrañamiento ó expulsión de la gran familia á que pertenecen: consideran, pues, la cuestión de estos derechos, no solo bajo el aspecto de su conveniencia, sino también y principalmente bajo el de su dignidad; y es bien sabido lo que consideraciones de esa especie pueden en el ánimo y en el corazón de los hombres de raza española. *

Otra autoridad española, que nadie se atreverá á recusar, se expresa en estos términos:

“No puedo menos de decir hoy al Gobierno de S. M. con la lealtad de mi carácter, y á impulso del mas íntimo convencimiento que las quejas de los cubanos son justas, que sus aspiraciones son legítimas, que no hay razón para que ellos, españoles como nosotros no tengan prensa, ni representación ninguna en su gobierno, ni una sola de las garantías constitucionales á que en la Península tenemos derecho; que no hay razón alguna para que un Gobierno militar y absoluto desde los mas altos hasta los mas bajos grados de la escala, sea el único régimen de las Antillas.” †

Decir por consiguiente que *liberal y progresista* en la isla de Cuba era equivalente á *revolucionario ó filibustero, ó insurgente*, es un sofisma muy marcado. Las injusticias de España produjeron que mas tarde se hiciese una escisión en el partido cubano, y se presentase la subdivisión de los llamados *anexionistas ó anexistas*. El origen de este movimiento se encuentra tan bien explicado por uno de los que mas lo combatieron, y las ideas de este representan tan bien el pensamiento de Don José de la Luz acerca de este punto, que es con-

* Información sobre reformas en Cuba y Puerto Rico. (Tomo 1º pág. 224.)

† Informe del General Serrano, Duque de la Torre. *Información sobre reformas en Cuba y Puerto-Rico*, tomo 2º pág. 192.

veniente citar de nuevo. Ahora será quien hable el eminente bayamés Don José Antonio Saco. *

“En 1837 quedó Cuba enteramente esclavizada. Ni las Cortes ni el Gobierno que la despojaron de todos sus derechos cumplieron la promesa de darle instituciones especiales. Pasaba un año tras otro, y ella sufría en silencio todos los males del despotismo. Buscáballes un remedio; pero al mismo tiempo conocía que sus propias fuerzas no eran bastantes para conseguirlo. Aumentaba su dolor el ejemplo de su metrópoli que ya empezaba á gozar de alguna libertad; y este contraste tan injusto como humillante avivaba en Cuba los deseos de mejorar de condicion. Por otra parte, en la vecindad de aquella Antilla existe un pueblo que presenta un espectáculo seductor. Su inmensa libertad y su extraordinario y rápido engrandecimiento son estímulos muy difíciles de resistir.... La idea de la anexion fué labrando en silencio; pero en 1846 todavia no era mas que un simple y vago deseo que nadie intentaba realizar. La injusta guerra que la confederacion americana declaró á México en aquel año, y el triste desenlace que tuvo para esta República, pues que perdió una porcion considerable de su territorio, transformaron de pronto la opinion de muchos cubanos. Los que anhelaban por la anexion creyeron que así como los Estados Unidos habian triunfado de México, con la misma facilidad se apoderarian de nuestra Antilla; y enarbolando públicamente su nueva bandera apareció en Cuba desde 1847 un partido numeroso que pasando de las ideas á los hechos, trató de ejecutar sus proyectos valiéndose de las armas.”

“Mientras estas cosas pasaban, estalló en Febrero

* *Coleccion de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba*, por José Antonio Saco.—Paris, tomo 3º pág. 306.

de 1848 la revolucion de Francia; y proclamada la República, los anexionistas de Cuba cobraron nuevo brio, juzgando que el momento decisivo habia llegado ya. Otro partido mucho mas formidable que el primero alzó tambien la cabeza en los Estados Unidos, juntóse con el cubano y declarándose, no ya el protector, sino el ejecutor, de la anexion, se aprestó á invadir á Cuba para enseñorearse de ella."

Se le ofreció al Señor Saco la direccion de un periódico destinado á coadyuvar á este plan; y él, en carta de 19 de Marzo de 1848, dirigida á uno de sus amigos mas íntimos, expuso sus principios, que en este punto eran idénticos á los de Don José de la Luz.

"No, caro amigo, no, por Dios, decia el Señor Saco. Apartémos del pensamiento ideas tan destructoras. No seamos el juguete desgraciado de hombres que con sacrificio nuestro quisieran apoderarse de nuestra tierra, no para nuestra felicidad sino para provecho suyo. Ni guerra, ni conspiraciones de ningun género en Cuba. En nuestra crítica situacion, lo uno ó lo otro es la desolacion de la patria. Suframos con heróica resignacion el azote de España; pero sufrámoslo procurando legar á nuestros hijos, si no un pais de libertad, al ménos un pais tranquilo y de porvenir. Tratémos con todas nuestras fuerzas de estirpar el infame contrabando de negros: disminuyamos sin violencia ni injusticia el número de estos: hagamos lo posible por aumentar los blancos: derramemos las luces: construyamos muchas vias de comunicacion: hagamos en fin, todo lo que tu has hecho, dando tan glorioso ejemplo á nuestros compatriotas; y Cuba, nuestra Cuba adorada, será Cuba algun dia. Estos son mis ardientes votos; y estos deben ser los tuyos y los de todos nuestros amigos."

Estos eran tambien sin duda alguna los de Don José

de la Luz. El que sostenga que en sus principios entró nunca acariciar como un bello ideal de justicia y felicidad para la isla de Cuba, hacer de ella una porción del territorio de los Estados Unidos, mucho mas cuando él creia que la union de estos Estados no podia subsistir por largo tiempo, se equivocará completamente. Don José de la Luz era un entusiasta admirador de la libertad y naturalmente aplaudia en los Estados Unidos la realizacion práctica de las maravillas que aquella trae consigo necesariamente. El alto aprecio que en lo mas íntimo de su alma tributaba siempre á la Inglaterra y al pueblo inglés, tenia que desbordarse naturalmente sobre los hijos y descendientes de la una y del otro en este lado del Atlántico. Creia tambien que en muchas cosas los Estados Unidos son un modelo de perfeccion, si semejante palabra puede usarse en relacion con los hechos humanos; pero todos saben que existen otras en el mismo país que le disgustaban profundamente. Los que tuvieron la fortuna de conocerlo recordarán con cuanto empeño se oponia siempre á que se enviasen á educar á los colegios de los Estados Unidos los jóvenes cubanos. Muchos anexionistas, que se congratulaban á sí mismos con el pensamiento, que daban por sentado, de que el Señor Luz participaba de sus ideas, extrañaban esa conducta suya, que le parecia contradictoria. Todos saben tambien que lamentó profundamente los movimientos revolucionarios que se hicieron en este sentido en la época á que nos referimos, y que cuando el entusiasta y malogrado joven Don Fernando Hernandez Echerri, que era profesor en su Colegio, se marchó al centro de la isla, en 1851, para unirse al movimiento de Agüero y Armenteros, hizo el Señor Luz cuanto estuvo de su parte para disuadirlo, y hacerle desistir de su propósi-

to. El jóven trinitario fué aprendido con las armas en la mano, y fusilado con los demas del movimiento.

Una revolucion armada, y el empleo de los medios violentos para conseguir al traves del desórden el triunfo del órden, podia tal vez ser aceptada por el Señor Luz, si tal llegara á ser el caso, como un hecho consumado ante el cual no hay mas remedio que ceder. Cuando los bárbaros estan á las puertas de la ciudad, preparándose para entrar por ellas, ya no es hora de deliberaciones ó consejos. Los hechos son hechos, y tienen que tomarse como son; y al hombre de principios y amante del deber y de su patria, ni le toca ponerse entónces á pensar lo que debiera haberse hecho, ó lo que hubiera sido mas conveniente ó provechoso, ni ménos retirarse de la escena y contemplar desde un rincon lejano el aniquilamiento de las cosas que son mas caras á su espíritu. No! El deber en esas circunstancias es trabajar dentro del círculo de la situacion que han impuesto los hechos, y lo mismo entónces que ántes y que luego y que siempre, moralizar al pueblo, instruirlo, levantarlo, cambiar en él al hombre viejo y sustituirlo por el nuevo, conforme al tipo del Evangelio.

Esa hubiera sido la actitud de Don José de la Luz á haberse hallado dentro de una situacion de trastorno y revolucion. Pero su espíritu cristiano, ennobleciendo y santificando el patriotismo ardiente que sentia, le impedian decididamente propender á que un estado de cosas semejante se estableciese en la isla de Cuba. Ni guerra, ni conspiracion de ningun género era tambien el lema del Señor Luz. Él queria el progreso, y progreso en el mas alto grado posible; pero queria que se consiguiese como se consigue en Inglaterra, sin sacudidas, sin violencias, sin ruina, sin trastorno, sin efusion de sangre.

Si de la enseñanza moralizadora y vigorizante del Señor Luz resultaba que en el espíritu de sus alumnos floreciese con espontaneidad y mayor lozanía una apreciación más esmerada de la idea de justicia, y que como consecuencia de esto sintiesen ellos con más fuerza el dolor naturalísimo que causan en el alma los agravios de la tiranía y el despotismo, ni eso constituye un cargo contra el venerable maestro, ni autoriza en modo alguno la suposición de que educaba á sus alumnos en el odio á España y su gobierno. La acción del Señor Luz con sus discípulos y con el país, respecto de estos puntos, se puede comparar sin irreverencia con la acción del Evangelio. Mientras se pueda hallar en la ciudad maldita siquiera un hombre justo, hay todavía esperanzas de salvación. Ante un constante ejemplo de amor á la justicia y de abnegación por el deber; ante una predicación incesante de caridad y de virtud, ante una difusión jamás interrumpida de luz y de verdad, las iniquidades se desmoronan por sí mismas, el monopolio se destruye, los abusos desaparecen. Así es sin duda como se hace el progreso legítimo, el único por otra parte que es seguro y permanente. Así es como la doctrina del Redentor del mundo rompió de veras para siempre las cadenas de los esclavos, y emancipó á los pueblos, levantándolos por grados hasta la altura de civilización que tienen en el día.

Sean cuales fueren las ideas políticas que se atribuyan á Don José de la Luz, nadie puede decir sin hollar los fueros de la verdad, que en la enseñanza de su Colegio se separó jamás un ápice del punto de vista cristiano y elevado que hemos tratado de bosquejar. Jamás se permitió, ni permitió á sus discípulos, una expresión de crítica, una caricatura, un sarcasmo, una alusión siquiera, contra el Gobierno y las instituciones

existentes. No le parecía propio que los alumnos se ocupasen de semejantes cosas, ni aun aprobaba enteramente que dedicasen algún tiempo á la lectura de los periódicos.

Era sin duda un hombre de progreso, y no amaba ni podía amar la situación política en que España mantenía por fuerza á la isla de Cuba. ¿Quién hay bastante bajo, que á sabiendas y con plena conciencia de sus sentimientos, pueda mostrarse satisfecho con el régimen de despotismo militar colonial que impera en Cuba desde que los liberales de España la despojaron de los derechos de provincia española de que hasta entónces habia estado en posesion? Antes hubiera querido morir mil veces el Señor Luz, que sospechar siquiera que de su educacion y sus esfuerzos habria de resultar una generacion de abyectos seres, que confundiendo con conciencia plena, lo justo con lo injusto, besaran la mano que los esclavizaba y quemasen incienso ante el altar del éxito. El Apóstol dijo siempre que primero era obedecer á Dios que á los hombres.

“Caigan las estrellas del firmamento, ántes de que se eclipse para el mundo el sol de la justicia,” exclamó un dia con acento inspirado el Señor Luz, dirigiéndose á sus discípulos y amigos en los exámenes del Colegio del Salvador. Esta era y fué siempre la expresion exacta de sus principios y deseos, pero jamás le escuchó nadie propender á su ejecucion por otros medios que la educacion del alma, acompañada del ejercicio constante de la prudencia, moderacion y caridad.

Así es, que aunque su figura fue siempre tan conspicua que nunca pudo pasar desapercibida ante los ojos del Gobierno, ó de los gefes del partido opresor, ni la reconocida suspicacia de estos, ni la arbitrariedad irresponsable y absoluta de aquel, pudieron hallar en nin-

gun caso el pretexto mas insignificante para perseguirlo ó suscitarle dificultades. Los que han vivido en la isla de Cuba, comprenderán que en estas frases está dicho cuanto mas puede decirse en la materia. No es dudoso que allá en sus adentros los partidarios del monopolio mirasen de reojo al Señor Luz y desconfiasen de él, porque un hombre de su temple no puede menos de estimarse peligroso en un país que se gobierna como Cuba; pero su carácter immaculado quedó siempre tan por encima de sospechas y acusaciones, que los Gobernantes mismos trataron de atraérselo tributándole de vez en cuando honores y consideraciones, y nadie pudo nunca expresarse respecto de él sino con muestras de respeto y admiracion.

En la cuestion de esclavitud de los negros, por ejemplo, y debe tenerse en cuenta que esta es una cuestion de prueba para los españoles de Cuba, nadie dudó por un momento que Don José de la Luz tenia profundas convicciones, nada favorables por cierto á la ortodoxia del Gobierno. A nadie se le ocultó en la Habana que Don José de la Luz aborrecia esa institucion nefanda, y que la miraba bajo el doble aspecto de una mancha negra en la conciencia del país, y de un obstáculo poderoso, quizás insuperable, para su libertad y engrandecimiento; pero lo hacia de cierto modo, que nadie pudo nunca oponerle ningun obstáculo. Su grande admiracion por Inglaterra descansaba entre otras cosas en los esfuerzos que esta nacion ha hecho siempre, y está haciendo todavía, por extirpar radicalmente tan horrible mal. En donde quiera que él se encontró, se mostró siempre enemigo de la trata de Africa, y del régimen de trabajo forzado y sin retribucion. “*Lo ménos negro que hay en la trata, decia, son los negros.*” Ya en otra parte de este libro, hemos visto cuan heróica y

noblemente se condujo respecto á Mr. Turnbull, y mas tarde cuando la causa de conspiracion de los esclavos, no obstante que para ello tuvo que arrostrar las iras de un tirano militar tan violento como el General O'Donnell.

D. José de la Luz era, puede decirse, un abolicionista ardiente. Si alguna vez lo vimos excitarse en la discusion, pero siempre en la intimidad de la conversacion privada, era cuando veia que se empleaban para la defensa de la esclavitud en la isla de Cuba los mismos viejos y gastados argumentos con que en vano se habia tratado de sostenerla en otros paises; pero muy especialmente, sobre todo, cuando escuchaba la blasfemia de que el cristianismo y la Iglesia católica sancionaban aquel sistema abominable. Si en ocasiones la interpretacion de algunos textos aislados podrá tal vez dar márgen á que espíritus sistemáticos y preocupados se entreguen á declamaciones en este sentido, la razon humana se niega sin embargo á comprender como ha podido nunca formularse seriamente un cargo semejante contra la ley y la doctrina de Nuestro Señor y de su Iglesia. El Evangelio entero, y la totalidad del espíritu de su doctrina, son en ellos mismos la condenacion constante, la maldidion perpetua de la esclavitud. ¡Cuantas veces en conversacion privada con el Señor Luz, en el colegio de EL SALVADOR, el que esto escribe oyó de su boca, comentarios elocuentes á las palabras del ilustre Balmes respecto de este punto, y la demostracion perfecta de la accion constantemente libertadora de la Iglesia, manifestada en los decretos de los concilios y las constituciones pontificias!

Pero así como la Iglesia nunca puso un fusil en las manos del esclavo, ni le incitó jamas á que se rebela-

se contra su señor y reivindicase por la fuerza sus derechos desconocidos, sino que, como aquellos médicos profundos que algunas veces desatienden las manifestaciones exteriores para combatir exclusivamente la causa interna que las produce, dedicó tan solamente su afán y sus esfuerzos á reformar el interior del hombre y remodelar su espíritu,—*cognoscetis veritatem et veritas liberabit vos*;—así tambien el Señor Luz, que hasta en este detalle era cristiano, jamas hizo otra cosa con sus discípulos, con sus amigos, con el pais entero que ávido escuchó siempre su palabra, que trabajar en el mejoramiento de las almas, y en llevar á los espíritus la conviccion profunda de la iniquidad de la esclavitud, y de los beneficios que se obtendrian con extinguirla. Las buenas resoluciones que inspiraba la palabra del Señor Luz, en este y en otros asuntos, no fueron nunca directamente recomendadas: él conocia demasiado bien el espíritu humano para ignorar que las buenas obras no se aconsejan nunca, sino se inspiran y hacen nacer naturalmente. El conocia que los vicios y las miserias del pueblo son como esas llagas que aparecen á las veces en lo exterior del cuerpo, pero que no pueden curarse aisladamente, porque la causa de ellas está en el interior. El sabia perfectamente que en el espíritu del hombre estan siempre los gérmenes que fecundados convenientemente han de llevarlo á la virtud y á la grandeza; y mas de una vez repetia con Schelling aquellas palabras inspiradas: “*Dad al hombre la conciencia de lo que es, y pronto hareis de él lo que debe ser.*”

Jamas el Señor Luz pronunció una palabra declamatoria contra los amos de esclavos, ni propuso tampoco plan alguno para la emancipacion de estos últimos. Predicaba los principios del cristianismo mas

puro, impugnaba los argumentos que les hacian injuria, hacia leer á sus amigos íntimos y á sus discípulos predilectos, cuando ellos se lo pedian, ó el admirable libro del Dr. Channing acerca de la esclavitud, ó las célebres novelas de Beaumont y de la Señora Beecher Stowe, ó el extenso trabajo de Cochin sobre la abolición de la esclavitud, ó las dos obras de Gasparin, que vieron sucesivamente la luz pública en el principio del conflicto americano entre los Estados del Norte y los del Sur. Además de esto, el Señor Luz jamas tuvo, ni consistió en tener él mismo un solo esclavo: y como que en la herencia que le cupo de sus padres, en la cantidad que representaba su legítima, entraba algo que procedia de una manera mas ó ménos directa del trabajo de los esclavos, su conciencia experimentaba serio escrúpulo, y á la hora de su muerte, al disponer su testamento, determinó purgarlo en lo posible. He aquí la cláusula de su testamento relativa á este punto:

“9^a. Item.—Habiendo repugnado siempre á mis principios apropiarme el trabajo ageno, y despues de haberme ocupado del modo mas justo de proceder, para que no forme parte de mi haber materno lo que pudiera haberme correspondido por valor de esclavos, señalo tres mil pesos para que se liberten los que se pueda de los que formaron parte de la dotacion del ingenio “La Luisa,” en la época de su enagenacion, nombrando para cumplir este encargo en primer lugar á mi amigo Don Gonzalo Alfonso, y en segundo á Don José Ricardo O’Farrill, quienes procurarán rescatar el mayor número posible.”

En las cláusulas 7^a y 8^a habia ya ordenado lo siguiente:

“7^a. Item.—Lego y dono la libertad á los esclavos

Dolores, Joaquin y Julio, bajo la precisa condicion de permanecer al abrigo de mi consorte hasta que cumplan veinte y cinco años los que sean menores; y ademas que se den seis onzas de oro españolas á cada uno de los dos primeros.”

“8ª. Item.—Lego tambien la libertad á la esclava Juliana, que ha sido vendida hace poco, segun consta, á Don Antonio Peña, para lo cual se separe lo necesario de mis bienes. Y tambien la lego al asiático Narciso, si fuere posible segun las disposiciones vigentes; y si así no fuere, que se le duplique el salario.”

Ese era el Señor Luz.

Aunque Cuba, por desgracia, ha podido presentar, como canta nuestro gran poeta Heredia, reunidas en confuso desórden

las bellezas del físico mundo,
los horrores del mundo moral,

el alma santa y pura de Don José de la Luz logró conservarse siempre á la altura de los principios cristianos, evitando del mismo modo, así el extremo de la voluntaria aceptacion del despotismo, y de una vergonzosa transaccion con el error ó con el mal, como el otro no ménos deplorable á que conduce el radicalismo y la revolucion violenta.

“Las miserias de los partidos, dice un distinguidísimo habanero en la obra inédita, que en otra ocasión hemos citado, no podian tener cabida en su espíritu, que sin transigir nunca con el mal, y que indignándose con él en abstracto, solo proferia palabras de cariño y de perdon, solo sabia amonestar y aconsejar, y á todos los problemas sociales solo les hallaba resolucion en la justicia, en esa justicia que en uno de los elocuentes discursos que pronunciaba todos los años en el colegio, exclamó con soberbia magestad que

queria que iluminase al mundo, aunque primero cayesen las estrellas del firmamento. Luz amaba la libertad, sin duda, porque Luz era tan filósofo como Sócrates y Platon, por la profundidad del pensamiento; pero el cristianismo fuera de cuya doctrina no consideraba posible ninguna síntesis social, era la filosofía de Luz; y el cristianismo no es otra cosa que la libertad. Soñaba en la completa realizacion futura de tan sublime doctrina; mas con la melancólica esperanza de aquel que abrasado de la sed camina por el desierto buscando el manantial lejano, así Luz con fé profunda creia en los inefables destinos de la humanidad entristeciéndose de no verlos aun cumplidos. Encerrado en su instituto él hacia mas sin embargo por el bien de Cuba que todos los que por fuera nos agitábamos en los afanes de la vida, porque á la juventud que en tantos años oyó su palabra inocente y jamas pudo encontrar una sola mancha en su conducta, acaso la mallearán influencias depravadoras, sin lograr empero arrancar del todo de sus pechos las semillas del bien que allí enterraba Luz.”

Para terminar este bosquejo citarémos unas palabras del Señor Bachiller y Morales en el artículo biográfico que publicó en *La América* de Madrid, y hemos citado anteriormente. “Luz que jamas rindió culto á la mentira, cuyos labios no manchó la adulacion, á cuya alma vaciada en el molde de los Sócrates y los mártires cristianos no turbó el hálito pestífero de las miserias humanas, no era, no fue, un revolucionario. Luz era un filósofo, un sabio: no fue un hombre de la política, por mas que sus ideas fuesen liberales, sin que jamas las disimulase en cuantas ocasiones tuvo que emitirlas. Luz era liberal y no podia dejar de serlo; ante las pirámides de Egipto, donde cuarenta siglos

contemplaban la gloria de Napoleon, monumentos de la esclavitud pasada del pueblo, exclamaba: "pero todo está muerto, como para testificar que la grandeza y el poder de un pueblo tan solo estriban en sus instituciones."

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA - JOSE ANTONIO PORTUONDO
BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

CAPÍTULO XVIII.

OPINIONES FILOSÓFICAS DEL SEÑOR LUZ.

Importancia del carácter de Don José de la Luz como filósofo,—Reputacion de que gozaba en este concepto.—Supremacia reconocida de los estudios metafísicos, psicológicos y teológicos.—Fuentes donde hay que ir á tomar la doctrina filosófica del Señor Luz.—En Filosofía como en todo, Don José de la Luz fue ántes que todo cristiano.—Exposicion de sus opiniones, conforme á su enseñanza verbal, y á las proposiciones de sus elencos.—Extractos de las publicadas en el Colegio de EL SALVADOR.—La Filosofía en el Señor Luz, era una ciencia práctica.—Sus aplicaciones á la educacion, á las ciencias administrativas y de Gobierno.—Su traduccion de la pastoral del Arzobispo de Cambrai, Monseñor Giraud, sobre el trabajo.—Cartas á Don José Podbielski y lectura de algunos escritores polacos.—Juicio del Señor Mestre, y del Señor Don Antonio Bachiller y Morales sobre la Filosofía del Señor Luz.

Si la reputacion de que gozó Don José de la Luz, en la isla de Cuba, como hombre público, como patriota, como educador, como maestro, como hombre sabio y profundamente versado en la Literatura, la Filología y las ciencias naturales, era en realidad extraordinaria, no le fue en zaga ciertamente la que dis-

frutó como filósofo. Por el contrario pudiera decirse sin inexactitud que bajo este aspecto fue tal vez mas conocido y popular entre sus contemporáneos. La mayor importancia que natural y hasta instintivamente á veces dan los hombres á cuanto se relaciona con el austero estudio de la parte espiritual de nuestro ser, junto con el ruido que habia hecho la polémica de que hemos ya tratado en el capítulo IX de esta obra, contribuyeron sin duda alguna á que eruditos é ignorantes reconociesen á Don José de la Luz como uno de los cultivadores eminentes de la ciencia sublime que definió Pitágoras *el amor á la sabiduría*.

En vano es que los hombres que se califican ellos mismos de prácticos, los materialistas, los positivistas, ya se tome este vocablo en el sentido vulgar, ya en el técnico en que lo han empleado Augusto Comte y sus secuaces, todos aquellos, en una palabra, que cierran los ojos ante lo que no pertenece exclusivamente al órden físico, ó no cae bajo la jurisdiccion de los sentidos, hayan tratado y traten de rebajar el mérito de las especulaciones metafísicas, calificando de teoristas visionarios á los que se dedican al estudio del alma humana y de su Autor. La humanidad entera, en todos tiempos, como si obedeciese á impulsos propios, naturales é irresistibles, ha comprendido sin dificultad que de los estudios de esa clase es de donde se deriva cuanto hay de generoso y vivificador en este mundo. *Vana optari, vana timere*, decia Séneca, *remedium a philosophia petendum*. Sin entretenerse á discutir con los orgullosos innovadores sobre las ventajas prácticas, y las probabilidades de certeza de las ciencias morales, así teológicas como psicológicas, los pueblos todos de la tierra se han complacido en tributar respeto, y en envolver en el incienso de su admiracion á aquellos so-

ñadores tan desdeñados. No parece sino que una intuición sublime les ha hecho y les hace aun reconocer, aunque no quieran, que toda luz viene de arriba, y que como dice Pelletan, valiéndose de una bellísima figura, dado caso que sea cierto que no sirvan para nada las nieves perpetuas que se acumulan en las cimas de las montañas mas elevadas de la tierra, es de ellas sin embargo de donde arrancan las corrientes cuyas aguas fecundantes llevan la vida, el bienestar y la belleza á todas partes.

Así mismo sucedió en la isla de Cuba con Don José de la Luz. Lo mismo el erudito que el ignorante, el sabio que el profano, respetaron en él al filósofo, al cuidadoso observador del alma humana, de sus funciones, y de sus relaciones, al pensador profundo. Y no se equivocaban en verdad. Aun bajo este punto de vista exclusivo, el nombre ilustre del Señor Luz constituye para Cuba un título de gloria.

No es nuestro ánimo ensayar en este punto una exposición técnica, si puede así decirse de las doctrinas filosóficas del Señor Luz. Ni lo permite la naturaleza de este trabajo, ni nos sentimos con la competencia necesaria para hacerlo con éxito. Pero en un libro como este, en que se intenta en beneficio de la posteridad, especialmente en la isla de Cuba, la descripción, completa si se puede, de lo que era y representaba el hombre insigne que tan ligado está con nuestra historia, son de todo punto indispensables algunas breves pinceladas en que se le dé á conocer tambien bajo este aspecto.

“Don José de la Luz, dice el Señor Mestre*, no ha condensado por desgracia en ninguna obra su ense-

*De la *Filosofía en la Habana*, por el Doctor Don José Manuel Mestre.

ñanza filosófica. Tuvo ocasion de exponerla, si bien parcialmente, con motivo de las polémicas en que combatió el eclecticismo Cousiniano por el año de 1839: la ha ido desenvolviendo en sus clases, inimitablemente desempeñadas, porque el Señor Luz no tiene rival en el magisterio: la ha venido formulando en varios interesantes elencos: la ha explicado cada vez que la Habana entera se ha agrupado en torno suyo, ávida de su elocuentísima palabra: la ha hecho práctica en su ejemplo: la ha ido escribiendo, en fin, en la inteligencia y en el corazon de sus discípulos. Pero de esa manera, bien es de comprenderse cuan difícil no será dar cuenta exacta de las doctrinas del distinguido maestro, y máxime atendiendo á que la inmensa erudicion de este todo lo abarca y aprovecha para los fines de la enseñanza.”

Mas adelante, despues de establecer el mismo distinguido autor que el Señor Luz sobresalia “de un modo notable en el estilo aforístico,” y que sus aforismos “siempre felices concentran á veces la sustancia de un libro,” añade: “para caracterizar su doctrina, si no temiera incurrir en el defecto de exclusivismo que tan á menudo traen las clasificaciones, diria que su fondo y su esencia pueden expresarse con esta sola palabra: armonía.”

No es esto, á la verdad, un mero cumplimiento tributado por el Señor Mestre al inolvidable habanero: es una apreciacion justísima y feliz de sus pensamientos.

Don José de la Luz de quien el ilustrado escritor inglés, Mr. Madden, decia que en filosofía habia llegado al mas alto grado, *in Philosophy De Luz takes the highest rank* * escribió á la cabeza de las proposiciones del

* *The Island of Cuba, its resources, progress and prospects*, by R. R. MADDEN, página 108.

Elenco de EL SALVADOR estas palabras significativas: "*La Filosofía es el bautismo de la razon,*" como si quisiera significar con ello que conservando á la razon humana todos sus fueros y privilegios legítimos, la deseaba sin embargo santificada y regenerada por el sacramento cristiano del bautismo.

Para él "*la razon es el distintivo del hombre,*" y "*es ley de la razon someter á exámen cuantas cuestiones se le presentan, aunque toque su impotencia para resolverlas.*" Pero una de las fuentes de nuestros conocimientos es la autoridad, en la que si tambien es cierto que reluce la razon, es en el sentido en que hablaba San Pablo al definir la fé, *rationabile obsequium vestrum*, deferencia racional á los dictados del Altísimo.

Esta armonía de la Filosofía y la Religion, de la razon y la revelacion, ya la habia formulado claramente en el Elenco de 1835. *

Si Don José de la Luz era un ardiente defensor de los fueros de la razon, y trataba de fortalecerla en sus discípulos, condenando como perniciosas las doctrinas que empequeñecen al hombre y anatematizan el don sublime con que el Todo-Poderoso quiso enriquecer nuestros espíritus, tambien es cierto que jamas se separó por un instante del dogma cristiano, y que dentro de él vivió y murió, y se movió constantemente.

La razon cuyo respeto inculcaba siempre el Señor Luz no era por cierto ese elemento impersonal, ni humano, ni divino, que está en el hombre, y no es el hombre, ni tampoco es Dios, inventado por Victor Cousin para acompañar como un veedor constante las facultades del espíritu; ni era tampoco la arrogante é ilimitada potencia, que los racionalistas nos describen, capaz

* Véase página 79.

de verlo todo, de dominarlo todo, de incluirlo todo, y de suplir á todo. Esa razon que para él formaba el distintivo del hombre, ni era otra cosa que una potencia humana limitada y falible como todo lo humano, y criterio con que examinamos cuanto nos viene por las cuatro fuentes de que proceden todos los conocimientos, ni excluía sino por el contrario suponía y hacia necesaria la autoridad, ó sean la fé y la revelacion.

Explicada esta nocion de la razon, se comprende perfectamente todo el sistema del Señor Luz. La Filosofía no era para él mas que el ejercicio de aquella facultad, dentro de sus límites legítimos, en el estudio del hombre, del mundo y de Dios. Como lo dijo el Señor Mestre, esta Filosofía era una armonía sublime, debida sin duda alguna á la maravillosa síntesis en que existían en su inteligencia los mas diversos elementos.

El Señor Luz era un profundo físico y tambien un fisiólogo. Había estudiado estas dos ciencias con grande detencion y provecho; y conocía bastante la Historia natural, la Anatomía, la Química, y las demás ciencias naturales, para poder decir que había realmente profundizado en los dos ramos antedichos. No hubiera podido llegar en Física y en Fisiología hasta la altura que alcanzó sin el estudio de aquellas otras ciencias auxiliares. Pero estas ciencias no fueron en el Señor Luz sino elementos y preparacion para una obra mas grande. Todo en él había venido á converger en otro estudio mas sublime: y cual corrientes tributarias que se reúnen en un cauce para formar un grande rio, los conocimientos acumulados en el entendimiento del Señor Luz vinieron á parar y reunirse en un objeto dado, sirviendo como datos para el mejor estudio del hombre, y de sus relaciones con el Creador y lo creado, y propender á su mayor y mas completo conocimiento.

De aquí es que el Señor Luz conociendo perfectamente cuanta es y cuan notable la influencia mútua de lo físico y lo moral del hombre, podia aplicar provechosamente esos conocimientos en el ramo eminentemente práctico de la educacion. De aquí es que no podia ser materialista, ni sensualista, ni frenólogo, ni nada que propendiera á desconocer la existencia del espíritu como una sustancia aparte, y sus relaciones de armonía con la materia. Por eso tambien el panteismo tuvo que parecerle siempre, como le parecia, una locura, no obstante su entusiasmo y admiracion por los esfuerzos colosales de investigacion de los filósofos alemanes. La Filosofía del Señor Luz se basaba sobre la trinidad de elementos que consiste, en un Dios creador, omnipotente y providente: el Dios de los cristianos,—en un alma racional é inmortal, unida á un organismo en esta vida, y libre y sin trabas en la otra,—y en un mundo ó sea la materia, bajo sus diversas formas, ejerciendo accion constante sobre el hombre, y recibiendo su influencia.

“La existencia de Dios es para el Señor Luz, el cimiento del mundo moral.” Y *“la religion es el alma del alma.... una cosa que incluye y se sobrepone á todo, y que nada puede incluir ni reemplazar.”*

Esa religion que *todo lo incluye* no es la vaga doctrina del deista, ni la cómoda creencia del unitario. Es la religion cristiana, á la que dice que *no hay nada que se pueda sustituir*. Es la religion del “Hijo de Dios, vivo, Redentor del mundo,” segun la hermosa frase de un escrito suyo, cuyo manuscrito autógrafo tenemos ante nuestros ojos en este instante. *

* Su traduccion, acompañada de un preámbulo, de la *Disertacion eclesiástica sobre la ley del trabajo*, por Monseñor Giraud, Arzobispo de Cambrai.—El Señor Luz hizo esta traduccion en el mes de Mayo de 1846.

Pero si la existencia de Dios es como el cimiento del mundo moral, y si “no hay síntesis social que pueda sustituirse al dogma cristiano,” y “la inmortalidad del alma es como la atmósfera de aquel mundo,” nada de eso se opone, sino conduce por el contrario á reconocer que “la humanidad si no aspira, no respira.” De ahí sacaba la necesidad del ideal, ó sea la concepción de un fin supremo y absoluto á cuya realización debe tenderse. El ideal para la humanidad es, la “realización completa del cristianismo.” En esa realización “está cifrado su porvenir.”

El alma humana, sustancia activa, imperecedera é inmortal, está dotada de razón: y por medio de esta razón le es forzoso estudiarlo todo, y examinarlo todo. Pero estudiarlo todo y examinarlo todo, no es lo mismo que entenderlo todo: y entónces viene la fé, *rationabile obsequium*, aceptación sin ver, ni darse cuenta de los dictados del Altísimo. *Beati qui non viderunt et crediderunt.*

Esta razón que es un instrumento del hombre y nada más, se propone por objeto el conocimiento de la verdad; y “la verdad es una, como es uno el método para buscarla.”—“De la una y del otro podría decirse lo que la Iglesia de su doctrina; *unus Deus, una fides, et unum baptisma.*”

“La verdad es la congruencia del concepto con el objeto: por eso no hay que distinguirla en objetiva y subjetiva, pues aunque esta distinción tiene tanta cabida en la ciencia, no hay verdad que no reúna ámbos caracteres.”

La verdad es la misma en todas las ciencias. Lo que es verdad en una tiene que serlo en todas. “No se distingue la verdad lógicamente según la ciencia á que pertenezca.” La naturaleza de las ciencias aunque sea

“*diversa,*” es “*análoga.*” No se puede llegar á la verdad, sin estudiarlo *todo*, porque todo se encuentra en relacion y armonia. De aqui la “imposibilidad en que laboran los filósofos puramente metafísicos. Forzoso es imitar á los Platones, Aristóteles, y Leibnitzes: *tu longe vestigia sequer.*”

La trascendencia é importancia de esta doctrina se hace sentir en muchas cosas, pero notablemente en la *educacion.*

“Cuanto sabemos mana de cuatro fuentes: el sentido íntimo, los sentidos externos, el raciocinio, y la autoridad.”

La razon es *el criterio* que discierne, acepta y reconoce la verdad, bebida por el hombre en esas fuentes.

“El criterio; no los criterios.”

La sensibilidad es una facultad del alma; pero “es la condicion indispensable para el ejercicio de las otras facultades.” Por eso es “inseparable de todos nuestros actos intelectuales y morales.”—Los fenómenos de la sensibilidad son las *sensaciones*; y abrazan aunque no constituyen nuestra naturaleza toda.”—“El alma recibe sus sensaciones por medio de órganos apropiados al efecto: tales son los cinco sentidos, y en general todo nuestro organismo.”—“Las sensaciones son fenómenos reales que nos dan á conocer la existencia real de los objetos y fenómenos interiores y exteriores á nosotros. Nos enseñan la realidad de nuestra existencia y del mundo exterior, echando por tierra las cavilaciones del escepticismo.—De aquí, la certeza de nuestros conocimientos.”

“La sensibilidad aunque diversificada es tan *una*, como la *inteligencia.* Es quimera asentar que solo hay *sensaciones* en lo intelectual; pero realidad grande que son la única entrada para formar su historia.”

“*Las ideas* son el conocimiento ó representacion intelectual de un objeto ó de una propiedad.” No son las *sensaciones*; son el resultado de la inteligencia, puesta en ejercicio por la “impresion recibida de un objeto ó de un fenómeno exterior.”

La lógica tiene una importancia positiva, porque las operaciones intelectuales todas “necesitan ser dirigidas” por ella. El entendimiento procede por *inducción* y por *deducción*. Pero, aunque “segun la índole de cada ciencia predomine en su formacion uno de estos dos elementos, no se puede prescindir del otro absolutamente.” “El silogismo no es una forma arbitraria y convencional, sino la mas natural del pensamiento.”

“Las diversas especies de argumentacion son medios de indagar y persuadir la verdad.” “Los sofismas y falacias son medios de errar y de engañar á los demas.”

Las reglas que se dan en los tratados “para el recto uso de los sentidos, y de la imaginacion,” asi como las que se derivan de la crítica, son “hijas de la experiencia,” “pero sin ellas seria deficiente cualquiera disciplina sobre la direccion del espíritu humano.”

“De la combinacion de la inteligencia y libre albedrío nace la *conciencia moral*.”

“La union de la moralidad con la utilidad, lo mismo que con la justicia, es inseparable, como relaciones distintas de un mismo objeto.”

“A la Filosofía compete examinar las raices del árbol, segun la bella expresion de Balmes, y prescribir en consecuencia el método para cultivarlo.”

“Entre nosotros (Cuba) le falta aun á la educacion el elemento fecundador: *la filosofía*. Se encuentran, es verdad, maestros que *sepan su obligacion*, como suele decirse; pero se necesita la *devocion* en espíritu y verdad para el desempeño de esa obligacion. El manejo

de los alumnos es una mina inagotable y aun por beneficiar.”

“Si no está subordinada la enseñanza á un principio superior, á un alma que la penetre toda, no es dable sacar todo el fruto posible de los educandos. En una palabra, no es lo mismo saber un ramo, que tener inspiracion (pues la inspiracion es todo el magisterio), y ser teórico y práctico en la pedagogia.”

Por eso “las escuelas normales son de una necesidad imprescindible.”

“La Moral, la Jurisprudencia, la Política, y la Economía pública, llamadas con justa razon ciencias morales por excelencia”, se mantienen unas con otras en relaciones de armonía.

“Ningun filósofo ni publicista ha definido la ley tan precisa y atinadamente como el Aristóteles de la edad media: Santo Tomas.”

“Cuatro condiciones debe tener la pena para llenar su fin: verémos si las reune la de muerte.”

“¿Es posible que en pleno siglo XIX todavía se defienda con descaro el suicidio? Compadézcase enhorabuena; pero sepan sus apologistas que la vida, cualquiera que sea su condicion, es forzoso aceptarla como un deber. Es un tesoro que ni siquiera se nos ha dado en *préstamo*, sino en *precario*.”

Estas proposiciones que hemos transcrito del Elenco de EL SALVADOR, junto con las varias otras diseminadas en el cuerpo de este libro, darán de una manera, aproximada al ménos, el conocimiento de la doctrina filosófica del Señor Luz. “Desde luego, como dice el Señor Don Antonio Bachiller y Morales, * no pertenecía á la llamada escuela sensualista. Luz fué un

* Artículo biográfico publicado en *La América* de Madrid.

filósofo ecléctico, nutrido en la profunda escuela alemana, cuya lengua, cuya literatura, cuyos escritores dominaba. Partidario de la claridad, le gustaban las situaciones despejadas: se inclinaba al estudio de las ciencias naturales, y era enemigo natural de lo que se llama ahora la doctrina de lo absoluto.”

“En el primer elenco que publicó de su enseñanza en el Colegio de Carraguao, continúa el Señor Bachiller y Morales, combatió la moral del interés, y en los dias de esa polémica explicó su opinion de una manera que no desecharia ni Krause, ni Thibergien. He aquí sus palabras: “Todos han de rendirse á la ley del deber: este es el primer grado de la cuestion. Y ¿por que? Aquí está el segundo. Porque así lo pide el órden. Tercero: ¿y que quiere decir el órden? Las leyes de la naturaleza y del hombre en que se cifra la armonía del universo y de la humanidad. Cuarto: Y ¿á que se encaminan esas leyes? A asegurar el bien general, ó llámese utilidad de la especie hasta con detrimento del individuo.’ Las proposiciones del elenco no necesitaban esa explicacion, y son dignas de copiarse tambien:

“141. Los partidarios del principio utilitario han confundido el hecho con el derecho, sustituyendo una sátira del vicio á un análisis de nuestros principios naturales.

142. La veracidad ilimitada que se observa en la infancia no puede ser el *resultado de la experiencia*. ¿Como podria explicarse este fenómeno por el principio de utilidad?

143. La moral del interes nos abre un abismo de males. He aquí sus consecuencias forzosas: 1.^a el olvido de nuestros derechos; 2.^a la pretension de contentar al hombre solo con goces físicos; 3.^a la degradacion del carácter nacional.”

“Luz que así pensaba en moral (Elenco de 1835) y cuya larga existencia fue un comentario práctico del principio de justicia, y que como Santo Tomas y como Krause, reducía ese concepto al orden y justicia universal, no era ni pudo ser sensualista, en el sentido en que lo fue Hobbes, el moralista del despotismo, ni Helvecio el elegante patriarca del egoísmo.”

Pero si estas observaciones del Señor Bachiller y Morales son muy fundadas, no lo son ménos las que agrega el mismo erudito catedrático, para demostrar que tampoco fue nunca el Señor Luz lo que se llama *idealista* en el sentido técnico de la expresion. “Basta copiar, nos dice, unas cortas líneas de la célebre polémica para demostrar que él quiso únicamente combatir el espiritualismo puro, el que concibe el innatismo de las ideas como una necesidad filosófica. “Idea sin objeto, sin sensaciones, *prolem sine matre creatam*. Idea sin entendimiento, sin facultades, *prolem sine patre creatam*. O reduciendo toda la doctrina á la precision de una fórmula, son innatas las facultades, pero no las ideas.” Lo dicho basta para para probar que Luz no fue el corifeo del sensualismo, ni hizo mas en Cuba que lo que ántes y despues hicieron en Europa los que han repugnado el eclecticismo cousiniano.”

La Filosofía del Señor Luz era eminentemente cristiana y práctica, y lo mismo huía de la servil conformidad con el mal existente, como de la exageracion de la utopia. En su espíritu jamas se confundieron, como en muchos acontece con la mejor buena fé, si así puede decirse, la impaciencia, con la lógica, queriendo de por fuerza que se realice en seguida y en absoluto lo que parece legítimo y acertado. Sus estudios todos convergían á la mejora de la organizacion social y política. Pero la ventura de la humanidad que era su

aspiracion y su deseo, la fundaba en el trabajo y la hacia consistir en el ejercicio de la virtud. “Entre los manantiales de la actual civilizacion, decia, brilla en primera línea el cristianismo. Harto dista aun la humanidad de su completa realizacion: EN ELLA ESTÁ CIFRADO SU PORVENIR.” Los que conocieron al Señor Luz saben bien que en estas frases se encuentra bien su pensamiento todo entero.

En la cuaresma de 1845 el Arzobispo de Cambrai, Monseñor Giraud, publicó una pastoral sobre el trabajo; y el Señor Luz, que todo lo leia y todo lo estudiaba, y todo lo aplicaba al bien de su tierra, se apresuró á traducir en extracto aquel interesante documento. Tenemos á la vista el manuscrito original de esta traduccion, á la que puso el Señor Luz la siguiente introduccion:

“En la época presente, cuando todos los ánimos estan convertidos hácia la cuestion vital de organizar el trabajo para moralizar las masas populares, no podia el clero católico permanecer tranquilo espectador de tanto movimiento. Así es que en la pastoral de Monseñor Giraud encontramos pensamientos de grande profundidad y de rara sabiduría sobre tan interesante materia. El piadoso y docto sucesor de Fenelon nos pinta la ley del trabajo cual la concibió Jesu-Cristo. El trabajo en sentir del Prelado frances no es tan solo una pena, sino un medio expiatorio, una gran via de salvacion. El mismo Jesu-Cristo era trabajador. De este divino ejemplo del Hijo de Dios artesano, ejemplo que para siempre ennobleció al obrero, procede el digno Arzobispo á manifestar toda su utilidad y santidad; haciendo así de su pastoral un monumento de sabiduría, de lógica y de caridad..... En ella la ley del trabajo queda explicada y ennoblecida por el ejemplo del Redentor. Jamas en nuestra época se han

proclamado principios mas sólidos para la mejora y acrecentamiento del bien estar de las clases laboriosas. Permítanos el Illmo. Señor Giraud le tributemos desde luego el voto de nuestra mas sincera admiracion y reconocimiento, reconocimiento que dividirán con nosotros todos los corazones cristianos, y entendimientos graves ocupados en la ventura de la humanidad.”

Con las citas aglomeradas en este capítulo, parécenos bastante para dar á conocer por completo el carácter de la doctrina filosófica del Señor Luz. Observador profundo, conocedor á fondo de la historia, familiarizado con el estudio de las ciencias naturales, poseyendo con notabilísima perfeccion la mayor parte de las lenguas que se hablan en el mundo civilizado, el Señor Luz tenia todas las condiciones requeridas para ser un filósofo eminente. Era un digno imitador de los Platones, Aristóteles y Leibnitzes. El pueblo inculto le llamaba “el maestro de todas las ciencias;” y como estaba dotado de una memoria prodigiosa y de una actividad incansable, el caudal de sus conocimientos se aumentaba constantemente, y afirmaba su doctrina esencialmente armónica y comprensiva.

En una carta suya que tenemos á la vista, fechada el 11 de Setiembre de 1853, y dirigida á un amigo suyo y nuestro, el instruido polaco Don José Podbielski, que estaba entónces en New York, le dice: “Doy á usted las gracias por la circunstanciada noticia que me da de los escritores mas notables de su interesante nacion. Cabalmente ahora dias tropecé en un catálogo con esas “Lecciones de Literatura Slavona y el Conrado de Wallenrod,” ámbas en *aleman*, y desde luego las encargué. Ahora, si usted tiene la bondad de encargarme otras dos obras de las que juzgue mas importantes del mismo autor, sea en frances, ó en ale-

man (aunque si estan bien traducidas al frances será preferible, por estar al alcance de mayor número), así como otro par de ellas de ese famoso Krasinski, se lo agradeceré sobremanera. Siento en el alma no poseer el polaco para bañarme en las obras de mi predilecto Trentowski; pero podré consolarme con esos "Vorstudien der Wissenschaften der Natur," y ese "Messianisme" de Wronski en frances. Ya ve usted como le pago con simpatías polacas sus simpatías cubanas, amigo y hermano mio; que con este vocativo del cristianismo deben llamarse los verdaderos amigos de la sabiduría y de la humanidad."

En otra carta del 21 de Marzo de 1854 le da las gracias por el segundo tomo de los *Vorstudien* ántes nombrados, y agrega: "no hay duda que me he salido con la mia, que fue figurarme *a priori*, que los polacos forzosamente habian de distinguirse en la Filosofía, á ley de sentidores, imaginativos y desventurados. Estoy nada ménos que entre Mizkiewicz y Trentowski. ¡Qué vuelo de águila tiene aquel poeta! ¡Y qué profundidad de miras este pensador! De esta hecha, me vuelvo polaco; y solo siento las ocupaciones y la vista que no me permiten consagrarme al idioma de gente tan esclarecida."

Algunos que conocieron al Señor Luz se muestran sorprendidos de que un hombre tan estudioso, y tan ecléctico como él, se hubiese mostrado sin embargo un adversario tan decidido del Eclecticismo. Pero el Señor Luz que nunca vió en Victor Cousin un pensador sino simplemente un erudito, y cuya cabeza esencialmente armónica tenia que resistirse á la pretension de confundir con un conjunto uno y sistemático, la aglomeracion de los *disjecta membra* de diferentes unidades contradictorias y distintas, no pudo nunca consentir que

se elevase á *sistema filosófico*, lo que no es otra cosa que un *método* de investigación bien conocido desde antiguo. Enhorabuena que el estudiante y el filósofo busquen en todos los sistemas lo que hay en ellos de verdad: si eso es ser *ecléctico*, todo el mundo lo es hasta por instinto. Pero en esa investigación, y poniendo en práctica ese método, ¿no hay que llevar de antemano un criterio de verdad, que sirve para que aceptemos unas cosas, y desechemos las demás? Ese criterio es el que constituye el sistema ó la doctrina: y no el método empleado para ponerlo en práctica.

La polémica que sostuvo en la Habana por algun tiempo contra los partidarios de Victor Cousin, dió una gran muestra no solo de sus inmensos estudios filosóficos, sino de la profundidad de sus miras. Nada superficial le agradó nunca. Por eso amaba la lectura de los grandes escritores alemanes, especialmente Schelling, con quienes estaba muy familiarizado.

Pero como dice el Señor Bachiller y Morales, “no era igual el combate en la isla de Cuba. Luz no podía dar á sus ideas libre extension, á pesar de que era considerado por todos, inclusa la censura pública, porque siempre se hacen en estos casos aplicaciones. Él podía decir con Ovidio:

Scribere plura libet; sed pondere lassa catenæ
Est manus; et vires subtrahit ipse timor.”

CAPÍTULO XIX.

CREENCIAS RELIGIOSAS DEL SEÑOR LUZ.

Causas que determinaron el mal estado de la religion en la isla de Cuba.—El partido español bajo este punto de vista.—Estado religioso del país en 1856.—Accion del Gobierno.—Desnaturalizacion del principio religioso para convertirlo en instrumento de dominacion.—La Religion católica y la esclavitud de los negros.—Don José de la Luz, aunque eminentemente liberal, se mantuvo siempre, y vivió y murió dentro del seno de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana.

Con lo expuesto en los antecedentes capítulos seria suficiente para destruir cualquiera duda que de buena fé se hubiese suscitado sobre las creencias religiosas de Don José de la Luz. Mantenerse puro en Cuba, en este concepto, durante los últimos treinta años, en medio de la accion profundamente desmoralizadora del despotismo político y del sistema de la esclavitud, era sin duda una tarea hercúlea que solo espíritus tan superiores y bien templados como el del Señor Luz podian ser capaces de ejecutar. Ya hemos visto como describe Don Dionisio Alcalá Galiano lo que era la religion para el partido español, y cuan extenso aparecia entre

sus miembros el número de los *despreocupados*, palabra que en este caso equivale exactamente á las de *infiel* ó *descreído*. Por otra parte, como observó el ilustrado Mr. Madden, en su libro tantas veces citado, la circunstancia de la existencia de la esclavitud en la isla de Cuba impedia é impide al clero el ejercicio satisfactorio y pleno de su divino ministerio. *

Degradándolo, como lo degrada todo aquella nefanda institucion, que los paganos mismos reconocian como contraria á la naturaleza, *contra natura*, no ha sido raro en la isla de Cuba el espectáculo de un sacerdote poseedor de esclavos, enriqueciéndose con el trabajo de estos, y manteniéndolos sin embargo de su apostólica mision en el mismo grado de immoralidad y embrutecimiento en que pudiera haberlo hecho el hombre de mundo mas profano. Pero á pesar de eso, ya sea por causa de las tradiciones de familia del Señor Luz, ó de los recuerdos de su infancia, ya sea por hábitos, que adquiridos en los primeros veinte años de su existencia se habian arraigado en él profundamente, ya por su vocacion primitiva y sus estudios, ya en fin por la grandeza misma de su alma, ó por la gracia divina, el caso es que ninguno de aquellos obstáculos éxternos, aunque enérgicos y poderosos, fué bastante para romper los lazos que lo ligaban con la Iglesia dentro de cuyo seno habia nacido, y en que tambien vivió y murió.

El efecto de la corrupcion es siempre malo. Pero cuando aquella procede de lo alto, y se trasmite desde el Gobierno á las esferas inferiores, sus perniciosos resultados se tienen que hacer sentir con mas vehemencia. En lo moral como en lo físico las influencias deletéreas

* The clergy in every slaveholding country that I have known, are incapable of exercising their ministry with advantage or effect.

gravitan hácia el fondo, emponzoñando especialmente aquellos medios que están mas cerca de la tierra. Así es que por virtud del mal ejemplo del Gobierno, y por la influencia omnipotente del partido que dominó en la isla de Cuba desde 1837, el espíritu de *despreocupacion* de que habla, tal vez con aplauso, el Señor Galiano, como distintivo característico de sus compatriotas, se propagó con rapidez por todas partes, extendiéndose entre las masas de nuestro pueblo de una manera lamentable.

Esa *despreocupacion*, que ya en España habia determinado la *matanza de los frailes*, hizo al Gobierno promulgar en la isla de Cuba el decreto de supresion de los conventos, y de extincion de las órdenes religiosas. La mayor parte de estos conventos, habitados en general por religiosos nacidos en Cuba, ú otros paises de la América latina, eran instituciones enseñantes ó caritativas, que hicieron siempre mucho bien, y que por largo tiempo fueron los únicos focos de donde se deramaba la instruccion y la benevolencia y caridad sobre el país. La Universidad era una institucion de los frailes de Santo Domingo, sostenida por ellos, y en que se daba la enseñanza ó gratuitamente ó con un costo insignificante. El Colegio Seminario de San Carlos era una institucion eclesiástica. Los Conventos de Religiosos de San Francisco, de San Agustin, y de Nuestra Señora de la Merced daban clases gratuitas de diversos ramos. El Hospital de San Juan de Dios, y el de Belen eran instituciones exclusivamente religiosas. Todos ejercian ademas la caridad en grande escala. El partido español y el Gobierno que representaba sus ideas, echó por tierra todo eso, secularizó á los frailes, se apoderó de sus bienes, convirtió las iglesias y los conventos los unos en Aduanas, los otros en al-

macenes de mercancías, los otros en escuelas ó establecimientos públicos, ó en meros alojamientos de empleados, así civiles como militares, estableció las oficinas de la *Administracion de bienes de regulares*, reglamentó el culto, y aunque desde entónces se asignó un número de sacerdotes, fijo y que nunca pasó de siete, para cada una de las pocas iglesias que se dejaron intactas de las pertenecientes á las extinguidas órdenes, se les puso á sueldo del Estado señalándoles una pensión mensual que siempre fué mezquina, y asignando además una cantidad insignificante para lo que en el lenguaje del presupuesto se llama *gastos del culto*.

Los ingresos del Tesoro * en 1859, 1860 y 1861, nunca bajaron de 26 millones de pesos; y lo gastado en el ramo de Administracion de justicia, y en el de culto y clero jamás llegó todo junto, ni siquiera á un millon, manteniéndose siempre entre 704,437 pesos 29 centavos, que se dedicaron á esos objetos tan primarios en 1859, y 675,594 pesos y 31 centavos, que se gastaron en 1861!

Con esta accion de los *liberales* de España, que sin embargo estan siempre pregonando que fue esta nacion la que trajo á América el Evangelio, se puede comprender á que estado debia de reducirse pronto la Religion en el país. Así fué que cuando llegó á la isla de Cuba el Teniente General Don José de la Concha, y escribió sus MEMORIAS otras veces citadas en este libro, no pudo ménos de consignar en ellas este cuadro que no es por cierto exagerado.

“La tristísima situacion á que el culto y clero han llegado en la isla de Cuba es la mejor prueba del abandono en que por largos años vienen allí encontrándose

* Cuadro estadístico general de la isla de Cuba hasta fin de 1862, por Don Francisco Fernandez Corredor.

todos los intereses morales.... No solo es de lamentar el escaso número de eclesiásticos y de templos.... el abandono en que por largos años ha estado la educacion del mismo clero, y la ruina con que muchas de las iglesias, hermitas y oratorios amenazan, hacen aun mas lastimoso el cuadro que el culto y clero ofrecen, hasta el punto de poder decirse, no ya de la poblacion esclava que aglomerada en los ingenios carece de instruccion y pasto espiritual, sino de la misma libre, blanca y de color, que una buena parte de ella nace, vive, se enlaza y muere, sin tener quien la bautize, case y entierre.... La situacion religiosa de la isla ha venido á tal extremo que no es posible asegurar para algun tiempo un cambio verdaderamente favorable, si resolviéndose á satisfacer todas las necesidades que la isla siente en ese ramo, que tanto influye en la sociedad, no adopta el Gobierno grandes medidas."

Estas nunca se adoptaron. Lo único que se hizo fue permitir que viniesen á la Habana y á Santo Espiritu, y tal vez á alguna otra ciudad de la isla, un cierto número de Padres de la Compañía de Jesus, á quienes se concedieron algunos privilegios de grande importancia en cambio de determinadas condiciones que ellos tuvieron la debilidad de aceptar, sin acordarse de la hermosa frase de uno de los miembros mas ilustres de su esclarecida institucion: *Sint ut sunt, aut non sint.*

En el Elenco del primer año del Colegio de Belen se insertó una proposicion, que agradó considerablemente á los traficantes de esclavos, ó meros poseedores de ellos. Esa proposicion sostenia que no es injusto "que un hombre funde un derecho exclusivo y permanente sobre las fatigas y trabajos de sus semejantes."

La famosa Encíclica de Gregorio XVI, de 3 de Noviembre de 1839, condenando el tráfico de esclavos,

contenia por cierto otras palabras, que no envuelven como estas, la aprobacion de la esclavitud:

“Gracias á los beneficios de la fé movida por la caridad, dice, las cosas han llegado al punto de que hace muchos siglos no hay esclavos en la mayor parte de las naciones cristianas”....“Por esta causa,... en virtud de la autoridad apostólica, advertimos y amonestamos con la fuerza del Señor á todos los cristianos de cualquier clase y condicion que sean, y les prohibimos que ninguno sea osado en adelante á molestar injustamente á los negros, indios ú otros hombres, sean los que fueren, despojarles de sus bienes, ó reducirlos á la esclavitud, ni á prestar ayuda ó favor á los que se dedican á semejantes excesos, ó á ejercer un tráfico tan inhumano, por el cual los negros, como si no fueren hombres, sino verdaderos é impuros animales, son comprados y vendidos.”

Su Santidad mandaba en conclusion á los eclesiásticos y legos “no sostener bajo ningun pretexto ni causa, ni predicar ni enseñar, en público, ni en secreto, ninguna cosa que sea contraria á lo que se previene en estas Letras apostólicas.”

Se comprenderá por lo tanto que si bien fue un dia de júbilo para los afiliados del partido español en la isla de Cuba, aquel en que vieron publicada la infortunada proposicion que ántes copiamos, tan contraria en el espíritu y en la letra á las enseñanzas de la Iglesia, el daño que con ella se hizo á los intereses de la Religion, y la prevencion que despertó contra la Compañía de Jesus entre los hombres justos del país, no son posibles de pintar con exactitud.

Verdad es que en el siguiente año desapareció de los Elencos, para no volver á insertarse nunca, la proposicion que como una mancha negra los habia afeado

tanto en el principio. Pero todavía hubieron de dejarse en ellos algunas otras concesiones, que no debían haberse hecho, al espíritu del despotismo colonial, y estas naturalmente mantuvieron el expresado alejamiento y mal efecto. El hombre huye por naturaleza y por instinto de todo aquello que simboliza la opresión; y cuando el clero se convierte en instrumento de esta, el resultado indispensable es que la causa de la Religión, si no es perdida, porque jamás puede perderse, tiene que sufrir y resentirse profundamente. Por eso es que con tanto dolor exclamaba el gran Bossuet, en la oración fúnebre de la Reina de Inglaterra: “los súbditos han cesado de reverenciar sus máximas (las máximas de la Religión), cuando la han visto ceder á las pasiones y los intereses de sus Príncipes.”

En el Elenco de 1869, se dice todavía por los R. R. P. P. del Colegio de Belén:

“La autoridad civil no puede permitir la absoluta libertad de imprenta.”

“La autoridad civil tiene derecho de imponer la pena de muerte por ciertos delitos.”

En el de 1870:

“La potestad civil procede inmediatamente de Dios al sujeto en quien reside la autoridad.”

“La tolerancia política, ó civil, ó sea la libertad que el Estado concede á todos de profesar la religión que quieran, es en tésis general insostenible; pero en ciertas circunstancias puede admitirse.”

“El indiferentismo religioso y el principio de libertad de conciencia son absurdos.”

¡Que diferencia entre estos principios y los que profesan y practican en los Estados Unidos, en beneficio de la Iglesia y para mayor gloria de Dios, los venerables Padres de la misma ilustre Compañía! Bien es

verdad que en esta tierra privilegiada fue á la Iglesia Católica á la que cupo la honra y la fortuna de ser la primera que proclamó en sus leyes la libertad de conciencia, y que á ella debe en recompensa su prodigiosa y rápida extension.

Aquí es un Arzobispo católico, el que en una polémica memorable * despues de definir la libertad religiosa “el derecho de cada individuo de dar culto á Dios, conforme á los dictados de su conciencia, sin perjudicar ó invadir el derecho de los demas,” *the right of each individual to worship God according to the dictates of his own conscience, without injuring or invading the right of others,*” sostiene y prueba con multitud de razonamientos y con textos concluyentes esta terminante proposicion:—“Los católicos ejercen su propia discrecion en el asunto de la libertad civil y religiosa. Su religion los deja libres sobre este punto.” *Catholics exercise their own discretion on the subject of civil and religious liberty. Their religion leaves them free on the matter.* (Pag. 128.)

Es aquí tambien donde un elocuentísimo y virtuoso sacerdote, Rector por mucho tiempo del Colegio de P. P. Jesuitas de Georgetown, D. C., en un discurso pronunciado al concluir la distribucion de premios del instituto (Junio 30 de 1870) hizo un motivo de elogio al Reverendo Obispo John Carroll, de Baltimore, que tambien fué jesuita, de que “todas sus aspiraciones políticas hubiesen sido en favor de la libertad de las colonias en su contienda con la madre patria.”

Y es el mismo ilustre sacerdote el que haciéndose

* A discussion of the question,—is the Roman Catholic Religion in any or in all its principles or doctrines inimical to civil or religious liberty? by the Reverend John Hughes, of the Roman Catholic Church, and Reverend John Breckinridge of the Presbyterian Church.—Baltimore, 1856.

cargo de lo mismo que en la Habana se declaró *insostenible y absurdo*, dice: “Fué el fundador católico de la colonia de Maryland el que primero proclamó en este continente los principios de la libertad religiosa; y los misioneros que vinieron con él y que lo ayudaron y favorecieron en esta obra fueron Jesuitas.... Nosotros afirmamos y mantenemos, y afirmaremos y mantendremos siempre, estos principios de libertad religiosa, y de independendencia de la Iglesia y el Estado, las que se muevan cada cual dentro de su propia órbita. *These principles of religious liberty, of the independendence of Church and State (each revolving in its own orbit) we affirm and maintain, and shall ever affirm and maintain.* Y al decir esto, agrega, lo hago con la firme creencia de que lo que sostengo en este punto no me pone en contradicción con ningun miembro de mi órden, ni con las ideas católicas en general.” *

Cuando Cuba era una provincia de España y eran españoles los cubanos, el catolicismo mas sincero prevalecia por todas partes. Si un pasajero hubiera andado por las calles de la Habana entre las dos y las tres de la tarde, en cualquiera época del año, hubiera podido escuchar perfectamente las preces del Rosario que invariablemente se rezaban á aquella hora, en familia, en la mayor parte de las casas. Por la noche, cuando se tocaba *la oracion*, ni un solo transeunte dejaba de descubrirse, en medio de la calle, y detenerse, en actitud meditativa; ni habia casa, en que con interrupcion de las visitas, y de toda conversacion, no se agrupase la familia en torno de la madre, para recitar ciertas plegarias y pedir despues *la bendicion*. La

* Discurso del R. P. Bernard A. Maguire, S. J. en el acto de la distribución de premios del Colegio de Georgetown. *Washington National Republican* del 1.º de julio de 1870, 4.ª página.

procesion que denominábamos *El Rosario* recorría todas las noches las calles de nuestras poblaciones. No habia casa de cierta importancia que no tuviese su oratorio, que generalmente se hallaba colocado en la espaciosa galería que precede ó corre al lado de la sala de recibo, y que denominamos el *comedor*. Y hasta en algunos ingenios, que en aquella época casi todos pertenecian á hijos del país, la educacion religiosa de los esclavos se miraba con gran cuidado. Mr. Madden * nos habla, entre otras fincas, del ingenio Santa Ana, perteneciente á los padres del Señor Luz, en que habia un capellan, y dice de la Señora de Luz que era *very particular* en este punto, lo cual significa en nuestra lengua, que se tomaba mucho empeño en que sus negros oyesen misa los domingos y dias de fiesta, y asistiesen á ciertos rezos é instrucciones.

Por supuesto que esto último no sucedia en todas partes en el campo, y que al lado de todo ello se podia tambien poner el dedo sobre muchas cosas necesitadas de reforma; pero á pesar de que esto es cierto, puede decirse sin embargo, sin temor de exageracion, que la isla de Ouba era un pais católico, y que el soplo fatal del despotismo es el que mas ha llevado en este punto á la situacion en que la pinta el General Concha.

La que alcanzó despues no fue por cierto mas favorecida, y las cuestiones entre el General Lersundi y el Obispo Fr. Jacinto Martinez, ocasionadas por el empeño del primero en que (1868 !) se le repicasen las campanas de la iglesia al entrar en las ciudades y pueblos de la isla, cada vez que le pluguiera visitarlos, disputas que ocasionaron el destierro del Diocesano, la resistencia que hicieron los voluntarios de la Habana á

* *The Island of Cuba, etc.*, pág. 164.

que despues, á su regreso, desembarcase allí, en su propia diócesis, el mismo Prelado, obligándolo á cambiar de buque y venir á Estados Unidos, y los escándalos de Santiago de Cuba proponiendo para su mitra arzobispal y sosteniendo en ella, contra la voluntad de la Santa Sede, á un individuo contra quien Su Santidad habia expresado graves objeciones, se comprende fácilmente que no han contribuido en lo mas mínimo á edificar al pueblo, ni á inspirarle otra vez el respeto al culto y sus ministros.

Don José de la Luz no era un hombre que pudiese atemperarse á semejante estado de cosas. Aunque nunca se le escuchó una frase que condenase directamente á nadie, era claro que en su espíritu no podia caber el pensamiento de que se armonizasen en matrimonio absurdo el despotismo y la religion, ni transigir en nada con la corrupcion é immoralidad bajo ninguna de sus formas. De manos del Señor Luz fue de quien recibió el que esto escribe, reunidos en un volúmen, que fue devorado por él con el ardor de la juventud, los famosos sermones del Padre Ventura, denominados RELIGION Y LIBERTAD, en honor del irlandés O'Connell, y EL MODELO DEL SACERDOTE en honor del Padre Graziosi. En ámbos elocuentísimos discursos, ortodoxos desde el principio hasta el fin, está agotado este asunto interesante.

Los que conocieron al Señor Luz, y observaron su vida, le vieron siempre liberal, pero tambien le encontraron católico. Con el santo sacrificio de la misa se celebraban en su Colegio la fundacion de este, los aniversarios de la muerte de su hija y de su madre, y otros sucesos de importancia. El enviaba á sus alumnos al tribunal de la penitencia en las épocas en que en la Habana se acostumbra hacerlo generalmente.

Y testigos hay presenciales de que él mismo se acercó al augusto sacramento, no solo en su última enfermedad sino en ocasiones anteriores. El Señor Luz tenía conversaciones íntimas frecuentes con un venerable fraile franciscano, amigo suyo, el Padre Cárdenas á quien otra vez dejamos mencionado; y ademas de eso se sabe de público entre los amigos del Señor Luz que en un ataque de sus males, que pasó en el barrio de la Habana denominado "Buenos Aires", se confesó con el cura del Cerro, el Presbítero Don Cristóbal Suarez Caballero.

La partida de defuncion de Don José de la Luz, que imprimimos en el Apéndice, contiene una prueba oficial y completa de que tambien murió en el seno de la Iglesia. Con ella se podrán satisfacer los que tengan dudas sobre el punto.

CAPÍTULO XX.

INFLUENCIA SOCIAL DEL SEÑOR LUZ.

Diferentes medios de acción de Don José de la Luz para el mejoramiento é ilustración del pueblo.—Sus conversaciones.—Las visitas á su Colegio.—Los discursos á la terminación de los exámenes.—Popularidad del Señor Luz.—Se ambicionaba la posesión de un autógrafo suyo, ó que escribiese un pensamiento en el album de alguna señorita.—Los extranjeros de nota, que venían á la isla de Cuba, procuraban siempre conocerlo.—Mr. David Turnbull y Mr. R. R. Madden.—Pasaje relativo á Don José de la Luz en el libro de Mrs Julia Ward Howe sobre su viage á Cuba.

Como se ha dicho en otros puntos de este libro, la influencia que ejercía entre sus contemporáneos un varón tan esclarecido y benemérito como Don José de la Luz, tenía necesariamente que ser inmensa. No era solo en las clases, y en las conferencias que tenía con sus alumnos en donde se desbordaba su enseñanza: era en los exámenes públicos de su Colegio al fin del año, era en las visitas que le hacían todas las tardes, en las horas de recreo del instituto, numerosas familias de la Habana y de fuera de ella, que acudían al Colegio por solo tener el gusto de disfrutar de su

conversacion, era en fin en el ejemplo vivo de abnegacion y de virtud que constantemente estaba dando.

“La situacion del Colegio, en barrios frecuentados de la poblacion, dice el Señor Bachiller y Morales, (artículo biográfico de *La América* de Madrid) proporcionó á Luz el único de los goces que podia experimentar. Allí se reunian por las tardes casi diariamente sus amigos, padres de los educandos unos, otros por solo disfrutar de sus lecciones, que leccion continuada era su amena y científica palabra. Su elocuencia era un manantial de ideas, en que permitia el trato íntimo el grato desórden de las materias de que se trataba. Olvidaba sus dolores, cuando lo rodeaban sus amigos y sus discípulos, y nadie le oyó nunca una voz descompuesta, un pensamiento indigno. Ciencia, órden, virtud y paz eran los sentimientos de aquellas reuniones, en que siempre se aprendia algo, y en donde el espíritu encontraba fuerza y estímulo.”

En otro punto dice el mismo distinguido autor: “La caridad del apóstol de la enseñanza no era estéril, no era teórica: mientras repartia el pan de la inteligencia á todos, educaba gratis en su colegio, que era de internos, á muchos niños pobres; y daba el pan material á varias familias menesterosas, y aun pensó en ellas al morir.”

“En sus últimos dias le oí decir, escribe el Señor Don Anselmo Suarez y Romero, que él, en todos los pueblos por donde habia viajado, no habia hallado mas que amor; y estas palabras por sí solas prueban que él tambien amaba mucho. No era su amor sin embargo ese amor cobarde que con los golpes del infortunio se degrada blasfemando; la muerte le arrebató á su única hija, le arrebató á su madre, á una hermana á quien queria entrañablemente, á sus hermanos, y á

infinidad de amigos : la muerte le halló siempre con la resignacion del cristiano, y cómo se consolaba, era cumpliendo mejor con sus obligaciones. Ejercia incessantemente la caridad, y cuando no socorria á los menesterosos con dinero, derramaba en sus tribuladas almas palabras tiernas que siempre agradecian. Cuando las negras alas del desaliento, de la duda, y de la desesperacion se agitaban sobre nosotros, nos agrupábamos á su alrededor, como los pájaros entre las ramas de un árbol durante la tempestad, y al ver aquella plácida sonrisa, aquella frente espaciosa y serena, aquellos ojos centellantes, al oír aquella voz acentuada y juvenil, al advertir como se sobreponia á todas las contingentes pequeñeces para no hablar mas que de la justicia providencial, sin querer principiábamos á creer y á esperar y á amar, y enjugadas las lágrimas y con brio y entusiasmo en el ánimo, volviamos cada cual á procurar llenar nuestras obligaciones que era en resumen toda su moral y toda su religion.”

Ya en otro punto hemos hablado de los discursos que pronunciaba el Señor Luz, el último dia de los exámenes públicos de su Colegio. Algunas veces sus padecimientos físicos le impedian dirigir la palabra á la multitud que allí se aglomeraba, ansiosa de escucharla ; pero esto fue muy raras veces. Una de ellas, en 1857, en que los exámenes duraron desde el 8 hasta el 16 de diciembre, al terminarse la distribucion de los premios, se levantó de su asiento, y con voz quebrantada por el dolor, se expresó de esta manera :

“ Hablo, Señores, para decir que no puedo hablar. Es el caso que sobre mis habituales achaques, he tenido uno que me ha atacado el uso de la palabra. En estas circunstancias, deseando hablar, porque ¿quién no ha de desearlo, cuando están tantos pendientes de su palabra? convencido de que no podria hacerlo con la extension que de-

seaba sin gran perjuicio de mi salud, y no queriendo por otra parte defraudar al público de esta deuda anual de la palabra que por costumbre tengo contraída, llamé á uno de mis discípulos, comuniquéle mis ideas, vacié en el suyo los sentimientos de mi pecho, y lo encargué de desenvolverlos en un discurso destinado á leerse en este acto. Redactólo en efecto, y habiéndose transfundido mi espíritu en el suyo, debo decir en justicia que es mia la materia, suya la forma, y el espíritu de los dos.

“ Confieso, Señores, que despues de escrito, me pareció en el primer momento demasiado severo, que nunca la palabra hablada, fugaz y pasagera, aparece tan dura, como la misma palabra consignada y perpetuada por la escritura. *Litera scripta manet*, dijeron los antiguos. Sin embargo, considerando que así como se arrepentía el salmista de hablar palabras inútiles, podría arrepentirme despues de no decir las útiles y provechosas, aunque severas, me decidí á que se leyera tal cual se concibió y escribió, pensando que si los jóvenes se mueven por el amor de la gloria, y el bello sexo por el sentimiento, á los viejos no debe impulsarnos otro móvil que el amor santo del deber. Ahora solo resta que el discípulo por mí escogido desempeñe la parte que le toca, en la tarea que con él he dividido.”

Este discípulo favorecido por el cariño del Señor Luz y de cuantos tuvieron la fortuna de conocerlo, fue el jóven Don Antonio Angulo y Heredia, de quien ya en otra ocasion hemos tenido que lamentar la pérdida. El discurso que pronunció en esta solemnidad se publicó despues en forma de cuaderno, en octavo, circuló con profusion, y fue muy aplaudido. Era realmente una completa transfusion del espíritu del maestro en las palabras de su discípulo.

En otras ocasiones en que tampoco fue posible al Señor Luz pronunciar ningun discurso, le sustituyeron sus alumnos Don Enrique Piñeyro y Don Jesus Benigno Galvez de quienes tambien hemos hablado.

Difícil es formarse una idea de la impresion eléctrica que producía en el auditorio la palabra vibrante del Señor Luz. Que esa impresion se causara en sus

discípulos, en los padres de estos y sus hermanos, en los cubanos todos, que de antemano nos sentíamos predispuestos no solo á respetarlo sino á amarlo, todavía no parecería tan sorprendente. Pero que ella se hiciese, como se hacia sentir con el mismo grado de intensidad, aun en aquellos mas extraños á la vida interna del país, y para quienes el Señor Luz era perfectamente desconocido, es lo que necesariamente causa asombro.

En uno de esos exámenes, por ejemplo, le pareció oportuno al Gobernador político de la Habana, que era entónces el Brigadier de ejército Don José Ignacio Echavarría, ir á presidir personalmente aquellos actos. Nunca habia visto al Señor Luz ni escuchado su palabra. El temple de su carácter no era por cierto ni evangélico, ni liberal, ni tolerante ó manso. Cuando se le pidió informe sobre Cuba y las cuestiones cubanas, no quiso que se abolieran los azotes como castigo para los esclavos. “Abundo como el que mas, decia, en los sentimientos humanitarios y filantrópicos..... sin embargo, la conservacion de la esclavitud, siquiera temporalmente..... lleva consigo la del castigo corporal como uno de sus mas dolorosos accidentes..... No puedo opinar por la abolicion de un derecho, hoy consignado en la ley, y cuyo mantenimiento constituye por sí solo un freno moral, suficiente á contener los desmanes de seres que en su mayor parte están sumidos en la ignorancia, sin ideas de civilizacion, insensibles á los estímulos del deber, y expuestos por tanto á dejarse llevar de los arranques de una naturaleza vigorosa, y de un espíritu ageno á pensamientos elevados, capaces de moderarlos..... No hace muchos años que la culta Inglaterra, cuyo ejemplo es citado con frecuencia por los que á caso estudian aquel país

con mas benevolencia que profundidad, sometia á su Parlamento la cuestion de si convenia ó no suprimir el castigo corporal para su ejército, y previa una prolija informacion en que se consignaron los votos mas competentes, desde el Duque de Wellington hasta el de los simples tambores, despues de concienzudas y maduras deliberaciones, se resolvió que por entónces no convenia suprimir el castigo de azotes. Téngase ahora en cuenta que allí se trataba de ciudadanos libres, súbditos de la nacion que pretende ser no solo señora del mundo, sino doctora para difundir en el universo el espíritu de la verdadera libertad y la enseñanza de todo pensamiento civilizador, humanitario y filantrópico.” * Pues este hombre, que en cuestiones de tal naturaleza, y en trabajos que pertenecen á la historia, se expresó en esos términos, cerrando los ojos á la justicia para no ver mas que la lógica, ó la suposicion de la lógica; ese mismo hombre, que era por otra parte un carácter respectable bajo muchos conceptos diferentes, quiere venir y viene á EL SALVADOR, contempla con atencion al Director de este instituto, escucha sus palabras, siente que esta le va directamente hasta el fondo del alma, la uncion de su discurso le conmueve profundamente, y levantándose entusiasmado prorrumpe él mismo en frases laudatorias del Colegio y del Señor Luz, y ofrece á este su amistad.

Otros exámenes brillantes fueron los del año de 1858, y valdria la pena recordarse el elegante informe que con este motivo dirigió al Gobierno nuestro distinguido compatriota, el Señor Don Nicolas de Azcárate y Escobedo, que era entónces Secretario de la Comi-

* Informe fechado en Madrid en 14 de Diciembre de 1866. *Informacion sobre reformas en Cuba y Puerto Rico*, tomo 1º página 91.

sion local de instruccion pública, y que por las cualidades del corazon, el poderío de la inteligencia, y la facilidad y elocuencia de la palabra, será siempre y en todas circunstancias una de las mayores glorias del país. En uno de los diarios que por aquellos dias se publicaban en la Habana, escribió un artículo el Señor Bachiller y Morales, dando una descripcion circunstanciada de lo acaecido en estos actos, y de su artículo extractamos los siguientes pasages:

“Tiene por costumbre el sabio querido y respetable Señor Don José de la Luz terminar los exámenes del Colegio que con tanto provecho dirige con una exortacion en que habla á sus discípulos y á sus compatriotas, mas con el corazon que con la palabra. Ayer se acercó á la mesa de la presidencia para cumplir con ese deber que se ha impuesto, y sufriendo visiblemente bajo el peso de sus padecimientos dirigió uno de esos magníficos discursos, cuyas ideas de progreso, virtud y fe, estremecen á los hombres vehementes, animan á los tibios, purifican á los indiferentes, y siembran en el tierno corazon y débil inteligencia de la niñez el amor al deber. El Señor Luz se propuso demostrar que el estudio debia ser una religion, porque sin fe y sin amor el hombre es nada: recomendó la necesidad del combate para el vencimiento, del progreso para el bien del hombre; pero no en la enseñanza de la inteligencia únicamente sino en la del corazon, para hacer sentir nuestro amor á los otros y que los otros sientan el nuestro. Citó unas palabras del texto sagrado con este objeto; y conmovido, electrizado con la fuerza de su conviccion profunda, comunicó á todos la impresion de que estaba poseido. En lo mas animado de su improvisacion, corrigió modestamente una de sus frases con notable oportunidad. Al referirse á cierto asunto

usó de la palabra *dictar*, diciendo “yo vengo á dictar,” pero añadió acto continuo:—*dictar, no!.... cuando uso de este verbo, me refiero á que hay dentro de mí otro que me dicta lo que os voy repitiendo. Las leyes del deber, las verdades que os comunico, no soy yo quien las dicta: es Dios quien ha dado esas leyes y es el autor de la verdad.*”

Entre las circunstancias notables que se reunieron en este acto, fue la de hallarse allí presente un sacerdote cubano, que en aquellos dias tenia suspensa la Habana con los prodigios de su elocuencia asombrosa: el Presbítero Licenciado Don Tristan de Jesus Medina. Cuando concluyó el Señor Luz, y así que se sosegaron un poco los estruendosos aplausos con que su voz quedó cubierta, levantóse el Padre Medina, y dirigióse al auditorio.

“Tiene el sacerdote cristiano, dijo, tantas ocasiones que decir á los hombres notables del siglo, á Victor Hugo, á Lamartine, á Louis Blanc, á Ledru-Rollin, *eso es mentira*, que debe permitírsele la satisfaccion de manifestar, cuando otros hombres de talento hablan la verdad: *eso es verdad*. El Señor Don José de la Luz ha dicho la verdad, y la ha dicho, como la decia San Pablo”..... “Hijos míos, agregó encarándose á los alumnos, vuestro Director acaba de deciros que hay tiempo de hablar, y tiempo de estar callado: yo debo como sacerdote hablaros ahora. Vengo á poner el sello del sacerdocio á lo que acaba de decir el hombre de talento, porque es verdad que hay horas de hablar, y horas de estar callado..... Vuestro Director os ha dicho que los niños suelen vestirse de hombres ántes de tiempo; y yo os digo: niños, sed niños! Dios ha dicho que para que los hombres entren en el reino de los cielos es preciso que sean niños..... Vuestro Director os ha dicho que huyais del egoismo, que seais grandes, humanos, caritativos; yo os digo que recordeis la magnífica epístola de San Pablo, y seais grandes par la anchura del corazon, por la longanimidad de vuestro espíritu, por la altura en que Dios os ha colocado sobre los demas seres creados, y en que EL se encuentra respecto de la obra de sus manos.

Si se abandona el círculo del Colegio, y de las fami-

lias mas y menos directamente relacionadas con él, por tener allí sus hijos, ó un pariente, ó simplemente amigos, y se dirige la mirada al resto de la poblacion cubana, lo mismo en la Habana, que en Matanzas, Santiago de Cuba y las ciudades del interior, se encontrará por donde quiera el mismo grado de popularidad. Un autógrafo del Señor Luz, ó un pensamiento suyo por escrito, fue cosa que ambicionaron siempre todos, y muy especialmente el bello sexo, con el que tuvo siempre gran partido. Ninguna Señora ó Señorita, que poseyera un *Album*, se consideraba satisfecha si un pensamiento del Señor Luz, ó su firma por lo ménos, no ennoblecia sus páginas. A cada momento se le traian solicitudes de este género, que nunca rehusó, y que por el contrario satisfacía en el acto, ó escribiendo por sí mismo, ó dictando á otro y firmando despues de su propio puño. Siempre le ocurría una frase corta, completa, feliz en la forma, y conteniendo una enseñanza provechosa. Esto último sobre todo, porque su palabra fue siempre como una especie de bendicion.

Una señorita de la Habana que le envió su *álbum*, tuvo en él inmediatamente este profundo pensamiento :

“ Es la muger una barquilla que navega entre los escollos de la frivolidad y la exageracion, siendo solo la verdadera idea de su ser la estrella que puede llevarla á salvamento.”

En el *álbum* de otra jóven escribió, en el momento mismo de tomar el libro :

“ Guarda en lo mas profundo de tu pecho, como en preciosa redoma, el talisman con que has de conjurar todas las tempestades de la vida :—tu inocencia !”

En otro, dijo :

“ El cielo quisiera yo por ambiente para nuestras

bellas ; mas ya que es tan deletéreo el aire que respiran, enseñemoslas por lo ménos á sanearlo y purificarlo.

“ El mundo es un libro que se lee á pedazos ; pero es menester encuadernarlo, quemándole ántes algunas hojas y poniéndole otras en limpio.”

En otro puso estas palabras :

“ Difícil problema el que debe empeñar á la muger ! Siendo el alma de la vida doméstica no aparecer mas que su instrumento !”

Cuando un extranjero de importancia intelectual, ó meramente científica, llegaba á visitar la Habana, nunca dejaba de ir en busca del hombre evangélico que tanta reputacion gozaba en el país. Muchos de ellos han publicado despues sus impresiones. Ya hemos visto lo que dijeron Mr. Turnbull, Mr. Madden, el colaborador y agente de Lamartine, y algunos otros : no es quizás inoportuno que ahora copiemos lo que escribió una señora americana, Mrs. Julia Ward Howe, con cuyo marido, el eminente educador de Laura Bridgman, y Director de la Escuela para idiotas de Boston, habia tenido el Señor Luz cordiales relaciones. Mrs. Howe hizo una corta visita á la isla de Cuba, y en el libro que escribió sobre su viage, al ocuparse del Señor Luz se expresa como sigue :

“ Pero hay todavía una cosa que la autora de este libro tiene que ir á visitar : es DON PEPE, el hombre angelical, el sabio, el caballero amable, el hombre impertérrito que no conoce el miedo, el que todos aman y enaltecen, tan humilde y suave al mismo tiempo. Sí, ella irá á ver á Don Pepe ; y bajo el rigor del sol en un ardiente mediodia emprende una peregrinacion al traves de las calles, y llega á donde quiere. Despues de subir dos escaleras, encuentra á su final al hombre

angélico á quien busca, de grandes oscuros ojos, y agraciada fisonomía. El nos introduce en una habitacion donde no habia mas muebles que libros; pero encuentra, no sin haberlas buscado un poco, dos sillas para mí y mi compañero, y una tercera para él.

“No pretenderé decir que Don Pepe, despues de los primeros saludos finos y amables, se ocupó mucho de mí, ni que mi presencia le causó placer ó sorpresa. Mi compañero era un hombre de corazon análogo al suyo, y como los dos eran por el mismo estilo, desde el primer momento se montaron á caballo sobre sus ideas humanitarias y estuvieron espaciándose á su satisfaccion hasta que les plugo detenerse. Cuando esto sucedió, tuvimos que marcharnos; y yo no dije nada. Pero yo habia visto un hombre notable.

“Don Pepe de la Luz es cubano de nacimiento y su edad debe ser como de sesenta años. Heredó riqueza, con las ventajas que esta proporciona; y recibió una educacion de primer órden, que acrecentó considerablemente en años subsecuentes. Es un hombre liberal, y está dotado de gran corazon y de gran razon al mismo tiempo. En los negocios públicos se mezcla poco, sin embargo; pero se contenta con formar hombres de Estado. Como todos los filántropos sabios y prudentes, ve en la educacion la fuente principal de bien para los hombres, y consagró á este objeto su vida y su fòrtuna. El edificio en que lo hemos encontrado es un gran colegio, fundado por él, y en que todo marcha bajo su inspiracion. Este establecimiento está montado bajo el mismo pie que la Universidad de la Habana; y los alumnos de Don Pepe sufren sus exámenes y reciben sus certificados y diplomas en la referida institucion. Raras son las veces en que sale del Colegio, y aunque tiene en otro punto su casa,

donde reside su señora, y aunque el gran mundo tiene abiertas ante él, de par en par, las puertas, parece que prefiere la vida que lleva allí de estudio, sencillez y reclusion ascética.

Don Pepe ha estado mucho tiempo fuera de su país, y ha viajado mucho por el extranjero, como á todos los hombres les conviene hacerlo..... Ha conocido los mejores hombres de Europa y de América, y posee las mejores lenguas. Los mejores libros los tiene allí apilados, á un lado y otro de su cuarto. Con ellos está cubierto el suelo, y cargados los estantes que cubren de arriba á abajo las paredes, con mas otros muy grandes que se encuentran en el centro, y en que se ven los libros como los alfileres en un alfiletero.

Don Pepe es un hombre de mediana estatura y nada mas. Su constitucion ha tenido un desarrollo completo, aunque está delgado y parece mas acabado de lo que debiera. Se inclina hácia delante, como si tuviese un peso en las espaldas, como le sucede á la mayor parte de los hombres de letras. Muchas arrugas hay en su rostro, pero en este se ve impreso el sello de la emocion y del pensamiento activo, y no la huella marchitante de las pasiones. De sus ojos ya he hablado anteriormente: son sabios, bondadosos, y llenos del fuego del mediodia..... Tuvimos con él una conversacion muy larga principalmente sobre libros, sobre los grandes hombres de Europa, y por último sobre Prescott á quien habia conocido y celebraba mucho. Nos despedimos de él con sentimiento. Vino acompañándonos hasta la entrada de la escalera; y allí me dijo: "Mi querida señora, usted dispense que no baje hasta la puerta; pero el hígado no me lo permite." "Me alegro de que no sea el corazon de usted quien se lo impide," le repliqué al separar-

nos. Entónces nos despedimos de nuevo, y partimos.”*

Quitando de este y de algunos otros pasages del mismo libro relativos á Don José de la Luz, todo lo que depende así de la imaginacion femenina de la inteligente escritora, como de la precipitacion con que se reciben las impresiones nuevas en una entrevista en país extraño, con un hombre á quien se ve y con quien se habla por primera vez, se hallará siempre en esta descripcion lo que constituia realmente el elemento fundamental del carácter del Señor Luz. Un hombre angélico en toda la extension de la palabra, sencillo y bueno como un niño, pero inteligente y sabio y grande como el que mas lo ha sido en este mundo.

Esa era la impresion que causaba siempre en todo el mundo. “Cada vez que contemplo, dice el Señor Mestre,† á ese respetable y querido Don José de la Luz, en medio de sus apasionados discípulos, doblado sí por la dura mano del sufrimiento físico, pero con el corazon jóven y el espíritu elevado, ora fecundando las inteligencias de todos con los tesoros de la mas vasta y enciclopédica sabiduría, ora comentando alguna epístola del gran apóstol San Pablo, ora mas que todo edificando con el ejemplo de su heroica abnegacion por la enseñanza, viene á mi mente el recuerdo de Varela, y su sombra venerable parece coronar el cuadro y bendecirlo.”

Un hombre de esta especie tenia necesariamente que ejercer una influencia ilimitada. Puede decirse sin empacho, que ningun otro hombre en la isla de Cuba ha disfrutado nunca de mayor grado de popularidad.

* *A trip to Cuba*, by Mrs Julia Ward Howe. Boston, 1860.

† *De la Filosofía en la Habana*, por el Dóctor Don José Manuel Mestre.

CAPÍTULO XXI.

1858--1862

VUELTA DEL COLEGIO AL CERRO.

Determina el Señor Luz la traslacion de su Colegio al Cerro.—Dificultades que se experimentaron.—Auxilio prestado al Señor Luz por sus amigos.—El Señor Don Jesus Maria del Monte como Vice-Director.—Vuelve á encargarse de la Vice-Direccion de “El Salvador” el Señor Don José María Zayas.—Distinciones que tributa el Gobierno al Señor Luz.—Sucédense con mas frecuencia los ataques de la enfermedad del Señor Luz, y se extenuan con rapidez sus fuerzas físicas.

Tiempo es ya de que volvamos á anudar la interrumpida narracion de los sucesos de la vida del Señor Luz, y acompañemos al Colegio de EL SALVADOR en la última evolucion de su existencia bajo el patronato inteligente de su esclarecido fundador.

La traslacion de este instituto al interior de la ciudad, arrostrando por multitud de inconvenientes, no habia sido como hemos visto sino una medida de defensa, y el resultado de una necesidad impuesta por las circunstancias. Pero una vez pasadas estas, el pensamiento del Señor Luz tornaba sin cesar hácia el

proyecto de salir de la ciudad, y mudar EL SALVADOR, bien fuese al Cerro, ó á Marianao, Guanabacoa, ú otro lugar de fácil acceso en las cercanías de la Habana, donde se reuniesen en mayor grado las condiciones de localidad que se requieren para los establecimientos de esta clase. El Señor Luz queria jardines y arboledas, extensos patios ó campo abierto para que los alumnos espaciasen el ánimo, y vigorizasen el cuerpo con ejercicios físicos. Ni estas ni otras cosas de muy diverso género, que conviene se reunan en el lugar donde se implanta un instituto de educacion de la categoría de EL SALVADOR, podian proporcionarse en el interior de la capital. Pero la tarea de encontrar un edificio á propósito, ó que sin grandes sacrificios de dinero, pudiera ser modificado convenientemente para satisfacer las necesidades del establecimiento, era por demas difícil y requeria trabajo y tiempo. Por otra parte el Señor Luz, cuya salud como se ha visto se hallaba profundamente quebrantada, y que aunque hubiese estado fuerte y en toda la lozanía de la juventud, hubiera siempre necesitado de ese auxilio, hacia tiempo que buscaba una persona que no solo se encargara de la administracion interior y económica del Colegio, sino tambien que lo sustituyera en sus ausencias, que ya empezaban á hacerse frecuentes é indispensables, y pudiera en el caso de su fallecimiento continuar sus tradiciones y su espíritu, y sucederlo en la direccion del instituto.

Desde que este se pasó á la Habana, por consecuencia de los acontecimientos que hemos descrito, muchas y muy recomendables fueron las personas que auxiliaron gustosamente al Señor Luz, en lo que continuó llamándose la Vice-Direccion del Colegio, aunque la naturaleza y calidad de las funciones desempeñadas

por el incumbente de este puesto mas le hicieran merecedor del título de Secretario particular del Director. Pero entre todos ellos no hubo ninguno que pudiese dedicarse á esta tarea con la absoluta consagracion que se necesitaba. Ocupados los unos en estudios de carrera, que exigian, como era justo, una atencion preferente; y dedicados los otros á profesiones públicas que absorvian su tiempo considerablemente, hicieron siempre por el Señor Luz y por el Colegio cuanto les era posible hacer en esta línea; pero lo hacian temporalmente, y tenian que retirarse á poco tiempo. Así fue que se sucedieron uno á otro sin grandes intervalos como cinco ó seis de estos auxiliares; y aunque era grande el sentimiento del Director del Instituto al verlos volver al puesto simple de profesores del Colegio, ó de devotos amigos suyos meramente, ni se quejaba nunca, ni dejaba tampoco de reconocer que tenian razon.

Entre los que auxiliaron en esta época al Señor Luz en el concepto mencionado, se cuentan el distinguido profesor de matemáticas Don José Maria Villegas, el Doctor Don José Manuel Mestre, el Doctor Don Juan Cisneros y Correa, el Señor Don Manuel Hernandez Echerri, y algunos otros.

Decidido el Señor Luz á llevar á cabo su pensamiento, pero deseando hacerlo de la manera mejor posible, convocó á una reunion en el Colegio á un cierto número de amigos escogidos, á quienes inspiraba el mismo espíritu que en él se derramaba por todas partes, les explicó sus planes, y les dió cuenta detallada de la situacion del establecimiento. Examinado todo con detenimiento, se llegó en aquella conferencia á la conclusion de que era indispensable efectuar cuanto ántes la traslacion del Colegio á alguno de los

barrios indicados ántes, y encomendar la vice-dirección del mismo á una persona, que viviese en él constantemente, ó hiciese de ella su ocupación única y exclusiva. Se acordó además que se recolectasen por vía de suscripción, entre un determinado número de personas, las cantidades que se estimasen necesarias para infundir en el establecimiento nueva vida, y que al cambiar de escena pudiese presentarse con la brillantez y el esplendor posibles.

Organizóse para este efecto una especie de sociedad; y el entusiasmo de los concurrentes llegó al punto que hasta desearon muchos de ellos que se pensase en construir un edificio, hecho *ad hoc* para el Colegio, y que permaneciese para siempre la propiedad de EL SALVADOR.

No hay necesidad, por cierto, de decir que en el carácter inmensamente caritativo y generoso del Señor Luz, con multitud de alumnos pobres á quienes daba gratuitamente la educación y el alimento, con muchos otros á media paga, con muchos mas que no abonaban puntualmente sus pensiones, y á quienes, ó á sus padres ó familias, jamas se dió el caso de que se les apremiase para el pago, y teniendo sin embargo que hacer frente á los enormes gastos de la vida en la Habana, el crecidísimo alquiler de la casa, y los sueldos de los profesores y empleados, el Colegio no era en manera alguna lo que se llama un buen negocio. No era un negocio absolutamente. Las entradas jamas fueron bastantes para cubrir los desembolsos. Pero el Señor Luz no habia venido al mundo para combinar especulaciones lucrativas y llevarlas á cabo: él tenia el Colegio de EL SALVADOR, como quien tiene una misión, ó como el que ejerce un sacerdocio: y aceptando sin murmurar todas las cargas, no retrocedia ante

los inconvenientes, é iba poco á poco sacrificando y consumiendo su fortuna particular. A sus amigos les tocaba, como lo hicieron, procurar que el país mismo, ó algunos de sus buenos hijos en nombre suyo, viniesen al auxilio del Señor Luz, y le ayudasen á sostener el instituto.

Despues de algunas pesquisas hechas simultáneamente en diversos puntos por algunos de los amigos indicados, se encontró que el local mas á propósito, entre todos los expeditos en aquel momento, era el inmenso edificio que poseia en el Cerro el Señor Don Francisco Recio de Morales, y que hasta entónces habia servido de hotel. Aceptada por el Señor Luz la indicacion, y asegurado el arrendamiento de la casa, se dispusieron en ella las modificaciones indispensables; y entretanto, se recolectaron sin dificultad algunas sumas, se mandó á Europa y á los Estados Unidos por algunos instrumentos, que para el gabinete de física y el laboratorio químico se necesitaban, se adquirió un completo mobiliario, todo nuevo, para el salon de estudios, las clases y todas las otras dependencias del Colegio, y se pensó muy seriamente en la eleccion del Vice-Director.

Una persona habia de quien decia siempre sonriéndose el Señor Luz, que *con él se embarcaria de buena gana*; pero esa persona, cuya modestia nos agradecerá que no demos su nombre, tenia sobre sus hombros otra inmensa tarea de abnegacion y sacrificio noble y generoso, y estaba imposibilitada de aceptar.

Se nombró por fin para este puesto al Señor Don Jesus Maria del Monte, en quien se reunian notables cualidades de inteligencia, laboriosidad, y rectitud; pero que no estaba acostumbrado al manejo de los alumnos, y necesitaba por lo tanto experimentar mu-

chas molestias en este duro aprendizaje. En el principio sin embargo, todo marchó perfectamente; y preparadas las cosas, como se ha visto, de la mejor manera que se pudo, volvió el Colegio al Cerro, abriéndose sus clases al principiar el curso de 1858 á 1859.

El órden y la organizacion del Instituto quedaron como ántes; y EL SALVADOR ganaba crédito, aumentando dia por dia de fama y popularidad. Siempre era sin embargo una especie de espina dolorosa la cuestion de la Vice-Direccion, que el Señor del Monte no deseaba seguir desempeñando; y así fue que á suggestion de algunos amigos, y sin que de la parte del Señor Luz se presentase la mas mínima objecion, ni el reparo mas insignificante, se ofreció de nuevo el puesto al Señor Don José Maria de Zayas, que estaba á la sazón desocupado, y que lo aceptó sin dificultad.

La presencia del Señor Zayas en un establecimiento con el que por tanto tiempo habia estado ántes identificado, junto con sus indisputables méritos, contribuyeron á mantener el Colegio en el alto grado de reputacion, de que con sobrado fundamento, habia estado disfrutando. Pero el término de las tareas del Señor Luz en este mundo se acercaba á paso agigantado. Sus padecimientos le obligaron con frecuencia, segun lo habia previsto, á retirarse de la escena por cortos intervalos, especialmente en los rigores del verano; y se le vió sucesivamente en Buenos Aires, y en Guanabacoa, y en Jesus del Monte, buscando alivio en el reposo y en la influencia de un cielo mas benigno. Algunas veces no le era permitido ni aun siquiera recibir á sus amigos; pero frecuentemente la conversacion con estos era el único alivio que encontraba; y al terminarse las visitas rogaba siempre con

empeño al visitante que *no dejara crecer la yerba en el camino.*

En los exámenes generales de Diciembre de 1861, que fueron los últimos que se presentaron por Don José de la Luz en el Colegio de EL SALVADOR después de vuelto al Cerro, sus quebrantadas fuerzas no le permitieron hacer un discurso de las proporciones que acostumbraba en estos actos; pero no quiso dejar de hablar. Su palabra causó, como siempre, una impresión profunda en los oyentes. El asunto de su discurso fue esta vez aconsejar á sus discípulos y darles reglas que les sirviesen de guía cuando pasasen de la vida del Colegio á la vida práctica de la sociedad, y les habló de la ley del deber, les animó á no confundir jamás el éxito y la fortuna con la justicia, y concluyó con estas inspiradas palabras de que ya se ha hecho mencion en otros lugares: “*Antes quisiera yo ver desplomadas, no digo las instituciones de los hombres, sino las estrellas todas del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral!*”

Leyeron en esta ocasion brillantes discursos los predilectos discípulos del Señor Luz Don Enrique Piñeyro y Don Jesus Benigno Galvez.

El General Serrano confirió al Señor Luz, por este tiempo, el nombramiento de Vocal de la Inspeccion de estudios; y este cargo, meramente honorífico y gratuito, fue el único que pudiera denominarse empleo del Gobierno que aceptó en su vida el Señor Luz. Se le nombró tambien Regidor del Ayuntamiento de la Habana; pero sus enfermedades y su edad sobre todo le proporcionaron la excusa legal que es necesaria para no admitir aquella carga. Antes de eso, segun refiere el Señor Bachiller y Morales, en 1842, el General

Valdés lo habia escogido para Catedrático de Filosofía de la Universidad; “pero no quiso admitir el puesto porque desconfió de la sinceridad de la intencion con que se reformó aquel establecimiento.” El Señor Bachiller y Morales de quien copiamos estas frases, añade que en aquellas circunstancias hizo él, como amigo del Señor Don Vicente Vazquez Queipo, uno de los que mas trabajaron en la reforma del plan de estudios, grandes esfuerzos por conseguir que aceptara el Señor Luz la cátedra mencionada; pero no pudo en esta vez “disipar su prevencion.”

El amor del Señor Luz al instituto que habia fundado no se entibió por un momento. Señales decididas de este afecto se encontrarán en su testamento.

“Declaro, dice en la cláusula 14^a, que tengo celebrado un contrato con la sociedad que formé para el fomento del Colegio de EL SALVADOR que he fundado y que dirijo; y es mi voluntad que no se cobren al establecimiento las cantidades que por cualquier concepto alcanzare y realmente alcanzo contra sus fondos, con el fin de dar mas probabilidades de educacion, así como una prueba de amor hácia el instituto que ha sido el objeto de toda mi predileccion, y por cuya estabilidad hago votos, que tal vez mis compatriotas y amigos se encargarán de realizar algun dia en pro de la educacion, y en memoria de lo que por ella he suspirado.”

En la siguiente (cláusula 15^a) dice:

“Como desde primero de Enero de mil ochocientos sesenta se hizo cargo Don José Maria Zayas de la administracion del citado Colegio, y en este tiempo me ha entregado cantidades de las cuales no tiene comprobante alguno, quiero que en sus cuentas como en las que diere Don Antonio Peña, mayordomo del mis-

mo Colegio, se esté á su dicho, y por él sean aprobadas sin mas averiguacion ni prueba, abonándose á Don Antonio Peña lo que resultare á su favor.”

Este Don Antonio Peña era un jóven peninsular, de la provincia de Galicia, de alma sana y corazon de oro que profesaba por el Señor Luz una verdadera devocion probada con frecuencia. ¡ Quede aquí consignado en honra suya este recuerdo, y que su ejemplo de honradez y fidelidad no sea perdido enteramente !

**BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ**

CAPÍTULO XXII.

1862.

MUERTE DE DON JOSÉ DE LA LUZ.

Rápidos progresos del mal que afligía al Señor Luz.—Conversaciones con sus discípulos y amigos en los últimos días de su existencia.—Fallecimiento del Señor Luz el 22 de Junio de 1862.—Impresion profunda sentida en la Habana y en toda la isla con motivo de este acontecimiento.—Poesía de Don José Fornaris al Capitan General Conde de San Antonio.—Medidas de reaccion por parte del Gobierno.

Llegó por fin el mes de Junio de 1862. Los padecimientos del Señor Luz se habian recrudecido últimamente, como de ordinario sucedia, á medida que el verano se adelantaba. Pero entre aquellos que con mas frecuencia le rodeaban, y que se hallaban acostumbrados á contemplar en él, sin grande alarma, el desarrollo y apaciguamiento sucesivos de las mas violentas tempestades del organismo, la idea de que aquel ataque pudiera ser el postrero que habia de padecer el ilustre enfermo, no vino á presentarse hasta lo último. Nadie se imaginaba seriamente que en

efecto el desenlace se acercaba á paso precipitado; y el fallecimiento del Señor Luz nos cogió á todos de sorpresa.

Tres dias ántes de su muerte se le veia sentado todavía en el salon de su biblioteca, recibiendo visitas, conversando con amigos y discípulos, con gran tranquilidad é indiferencia, aunque con perfecta conciencia de que su fin se aproximaba. Cuando recordamos haberlo visto de este modo, hablando de la muerte inmediata como pudiera haber hablado de un viage de placer, que estuviese á punto de emprender, se nos representa en la imaginacion el cuadro noble del filósofo de Aténas, empleando las últimas horas de su vida en conversacion con sus discípulos. Lo mismo que Sócrates en la víspera de su fallecimiento, hablaba el Señor Luz con sus hijos espirituales y con sus amigos, sobre moral, sobre literatura, sobre ciencias, sobre los temas todos, que fueron siempre el habitual asunto de su conversacion y sus estudios. El que esto escribe, que no creia en la gravedad inmediata del mal que aquejaba al Señor Luz, y que esperaba verlo todavía por muchos años al frente del Colegio y á la cabeza del movimiento intelectual en el país, escuchaba con sorpresa, aunque siempre con profundo recogimiento, las expresiones que aquel vertia frecuentemente sobre su fin cercano. En una ocasion, un amigo antiguo suyo, hábil cirujano, de grande práctica y experiencia, tuvo la desgraciada idea de procurar consuelo al Señor Luz, emprendiendo refutar su creencia y persuadirle de que su enfermedad actual era sencilla. Pero el venerable anciano, agradeciendo como agradecia siempre cualesquiera demostraciones de interes en favor suyo, y comprendiendo el real espíritu con que el distinguido facultativo habia procedido, rechazó sin em-

bargo el pensamiento de que se le tributasen innecesarios consuelos, y de que se rebajase su carácter hasta la vulgar altura de los que temen el postrer momento. Tomando la palabra con gran fuego, aunque no sin algun esfuerzo, encontró ocasion el Señor Luz, al responder afablemente á aquel amigo, para darnos á todos los que nos encontrábamos presentes en aquel momento, una leccion inolvidable y elocuente acerca de la muerte, y la manera con que el hombre, y principalmente el hombre cristiano, debe recibirla. El temor á una cosa que es de por sí tan necesaria é inevitable le parecia al Señor Luz una verdadera debilidad. Ni desearla, ni temerla, sino verla venir con serenidad era para él la disposicion de espíritu en que la criatura racional debia ponerse respecto de este asunto.

El que esto escribe tambien se acuerda mucho de la última conversacion que le fue dado disfrutar con el venerable educador. Estando en vísperas de embarcarse para los Estados Unidos, pero teniendo que hacer previamente un corto viage al pueblo de Sagua, con el objeto de despedirse de su padre y de su hermana, que residian en aquel punto, fue como de costumbre por la noche, á ver al Señor Luz, y decirle adios por pocos dias, porque pensaba con confianza que podria volverlo á ver á su regreso, ántes de embarcarse para New-York. El Señor Luz que de antemano conocía el proyecto de viage de que se trata, hizo de él y de la literatura americana el objeto casi exclusivo de la conversacion aquella noche. Pero acababan de publicarse entónces *Los Miserables* de Victor Hugo, y el último vapor inglés de la línea de Southampton á Veracruz nos habia traído la primera parte de aquella obra monumental. El Señor Luz, á pesar de sus males, habia leído á *Fantine*, como la leimos todos los demas:

y así fue, que no tardó en rodar la conversacion sobre ese libro, y los grandes caracteres en él representados. El tipo del Arzobispo, y el de la hermana de la Caridad, cuyos labios purísimos consintieron en mancharse con una mentira para salvar un hombre, escitaron sobre todo su admiracion, durante aquella noche memorable. “ Pero, amigo mio, le dijo el Señor Luz al terminar, lo que puede sentirse es que me quedo como quien dice con la miel en los labios : no podré acabar *Los Miserables!*” Tres dias despues de estas palabras, habia en efecto desaparecido de la escena del mundo ! En la misma fecha en que llegó á Sagua el que esto escribe, el telégrafo le transmitió la infausta nueva del fallecimiento del Señor Luz.

Era el 22 de Junio de 1862.

La impresion que produjo este acontecimiento, así en la Habana como en la isla entera, casi es imposible describirla. Gobernaba entónces, como Capitan General de la Grande Antilla, el que lo era de los ejércitos nacionales, Don Francisco Serrano y Dominguez, Conde de San Antonio, que se distinguió de sus antecesores todos no solo por la suavidad y cortesanía de sus maneras, sino por cierta condescendencia tolerante y benévola hácia las ideas de libertad y de reforma. Aunque su Secretario Villaescusa (D. Anselmo) nunca dejó de ser afecto al sistema de centralizacion administrativa que caracterizó el mando precedente del General Concha, Marques de la Habana, los hábitos de buena sociedad que en él predominaban y algunas otras cualidades personales de carácter que lo hacian simpático, y aun amado entre la juventud ilustrada del país, no le permitian contrarrestar las tendencias más ó ménos liberales del General Serrano. Por otra parte, el jóven cubano, desde entónces distinguidísimo

en todos los conceptos, Don Nicolas M. de Azcárate ya ántes mencionado, habia sabido persuadir al Gobernador de la isla, y tal vez tambien á su Secretario, que honrando al gran habanero, se daba un grande paso en la españolizacion de la grande Antilla: y bien por esto, ó bien por otras causas, es lo cierto que la accion del Gobierno en estas circunstancias fue tal, como jamás se habia visto en la historia entera del país.

La *Gaceta oficial* del 23 de Junio publicó el siguiente decreto:

“GOBIERNO, CAPITANIA GENERAL Y SUPERINTENDENCIA GENERAL DELEGADA DE HACIENDA DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Secretaria de Gobierno.

Queriendo dar un solemne testimonio de la consideracion que merecieron siempre al Gobierno superior de esta isla los méritos literarios y las virtudes públicas y privadas que distinguieron durante su vida al Señor Don José de la Luz y Caballero, vocal que fue de la extinguida inspeccion de estudios y Director del Colegio del Salvador, del Cerro, he tenido por conveniente disponer lo que sigue:

1. A la conduccion de su cadáver hasta el cementario general, que debe verificarse segun disposicion de los testamentarios el dia de hoy á las cinco de la tarde, concurrirá uno de mis ayudantes en el coche de gala de este Gobierno y Capitanía general.

2. Se invitarán para que asistan en cuerpo la Real Universidad Literaria, la Real Academia de Ciencias Médicas, el Cuerpo de Profesores de la Escuela General Preparatoria, y la Real Sociedad Económica. Todas estas corporaciones asistirán con sus insignias, si estuviesen facultadas para usarlas, ó en riguroso trage de luto.

3. Durante tres dias quedan cerrados los Institutos de educacion de esta isla en homenaje á la memoria del finado.

4. Estas disposiciones se insertarán en la *Gaceta oficial* de esta capital.

Habana, 23 de Junio de 1862.

FRANCISCO SERRANO.

Al expedir este decreto el Capitan General de la isla

de Cuba se hacia tal vez por primera vez en este siglo el eco fiel, ó el representante genuino de la opinion pública del país. Jamas ha habido en la isla de Cuba un entierro mas imponente. Desde la representacion del poder supremo, hasta la clase mas humilde de la sociedad, nadie dejó de estar presente en la imponente demostracion. Todas las corporaciones de la Habana, y de los pueblos y lugares inmediatos; todos los institutos de educacion, entre los cuales figuraba dignamente la Escuela normal de Guanabacoa, dirigida por los R. R. P. P. Escolapios; todos los periodistas y hombres de letras: el pueblo entero, los ricos y los pobres, los educados y los ineducados, todos estaban allí agrupados, con los ojos llenos de lágrimas, y con el corazon acongojado, mirando aquella tumba que habia tragado para siempre al mas grande y mas virtuoso de los cubanos.

“Luz enseñó á morir, dice el Señor Don Antonio Bachiller y Morales, como habia enseñado á vivir. La tranquilidad con que hablaba de su próximo fallecimiento en el lecho en que yacia en su biblioteca, solo era interrumpida par las preguntas que dirigia sobre novedades literarias, á cada cual segun sus aficiones. Al morir no dejaba hijos en el órden de la generacion material: Dios quiso que le precediera en el reino de la eternidad la única bella, discreta, entendida hija que tuvo en su matrimonio: Dios quiso que esa terrible pérdida anublase su ya aquejada existencia; y él respetó los designios inexorables de la Providencia. Si no dejaba hijos en el órden de la materia, hijos eran suyos en el órden del espíritu sus numerosos discípulos. Si fue el postrero de los hermanos de una larga familia al entrar en la huesa, hermanos suyos son todos los cubanos, que como hermano le amaban por sus

virtudes. Si no atesoró riquezas para que el fausto necio de una soberbia estéril, dedicase honras fúnebres á su memoria, la gratitud pública y la sabiduría del Gobierno representado por el ilustre Duque de la Torre decretaron sentidas muestras de su dolor. Sus padecimientos le privaron de consignar su ciencia á la posteridad en obras que honrarian nuestra literatura, entre otras una elemental de Filosofía, tal como hoy debe enseñarse. Deja no obstante numerosos manuscritos, casi siempre en forma aforística, y encarga en su testamento se revisen y ordenen por varios de sus amigos, cabiéndome la honra de ser uno de los designados. Sus albaceas aun no han cumplido esta parte de su encargo, y esto me priva de dar de ellos mas extensa idea. Cuando sus obras se publiquen, será general su reputacion como sabio ; miéntras tanto Cuba lo reputará siempre como uno de los beneméritos de la patria, porque supo con la palabra y el ejemplo presentarle el tipo del hombre de la filosofía, y del maestro de las ciencias y de la virtud.”

El entierro se verificó, segun se habia dispuesto, en la tarde del 23 de Junio de 1862. Desde el edificio del Colegio de EL SALVADOR en el Cerro, en que estaba tendido el cadáver, hasta el cementerio general de la Habana, en uno de cuyos nichos debia depositársele, hay mas de una legua de distancia ; y sin embargo la procesion que partió desde el Colegio, á las cinco en punto de la tarde, y que se componia de mas de seis mil personas, recorrió á pié todo el trayecto sin permitir jamas que el féretro se llevase de otro modo que sobre los hombros de los amigos numerosos que se disputaban ese honor.

La ley en la isla de Cuba habia prohibido últimamente que se pronunciasen discursos en el cementerio,

aunque hubiesen sido censurados con anterioridad. Lo que el Señor Luz habia hecho ántes respecto de Escobedo, no podia ahora ejecutarse respecto de él. Pero la ley con su profunda suspicacia, y con sus cien brazos abarcadores é invasores, no podia llegar en este punto hasta el interior de la casa, é impedir que se hiciesen dentro de ella manifestaciones de este género. Se conservan con merecido aprecio los discursos que en aquella ocasion, dentro de los muros de EL SALVADOR, y en la presencia del cadáver, pronunciaron los Doctores Don José Francisco Ruz y Don Francisco de Zayas. El primero de estos dos Señores escribió tambien para un periódico la descripcion de los funerales del grande hombre.

Don José de la Luz habia sido nombrado miembro de la Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana, que á fuerza de perseverancia y sacrificios logró fundar en dicha ciudad el ilustrado médico habanero, Doctor Don Nicolas José Gutierrez. Cuando la distinguida corporacion tuvo noticia del infausto suceso que habia venido á affligir á nuestra patria, y á los amigos todos de la humanidad y las virtudes cristianas, celebró en el acto una sesion extraordinaria, y despues de decretar en honor del difunto las manifestaciones de respeto y sentimiento que estimó oportunas, determinó tambien que se redactase y leyese en público, en sesion solemne, conforme al Reglamento, el Elogio fúnebre del varon preclaro que habia dejado de existir.

Este Elogio, sin embargo, no vino á pronunciarse sino tres años mas tarde, en la sesion solemne del 19 de Mayo de 1865. La razon de esta demora se habrá de hallar probablemente en las circunstancias en que se colocó el Gobierno respecto de este asunto, y se ex-

plicarán dentro de poco, las que seguramente obligaron á la Academia á tomar un partido de prudencia, y posponer el pago de su deuda para una época mas propicia. Tres años mas tarde ya se habia pasado un poco la impresion de desagrado de los gobernantes, y aprovechando una sesion en que se leyeron los "Elogios" de otros Señores académicos, fallecidos en aquel periodo, se pronunció tambien el del Señor Luz.

El académico á quien se habia confiado esta tarea, que era el Doctor Don Ramon Zambrana, cubano de nacimiento, y tan apreciable por las cualidades del corazon y del carácter, como por las dotes de su inteligencia, habia tratado personalmente al Señor Luz, y profesádole gran amor y veneracion. El Señor Zambrana, catedrático de la Universidad, y Secretario de la Academia, desempeñó su cometido quizas con alguna precipitacion, hija sin duda de las circunstancias, pero con aquel gusto, y con aquella tierna efusion que caracterizaron siempre sus escritos. Este Elogio se encuentra impreso en la página 25 y siguientes del tomo 2º de los *Anales de la Real Academia de Ciencias medicas, físicas y naturales de la Habana*, que todavía se publican en aquella capital.

"Volved la vista, exclamaba el orador acercándose á la conclusion de su discurso, allí está recostado en un rincon de su biblioteca. Ya no puede hacer uso apenas de sus miembros desecados; pero hace uso todavía de su inteligencia y de su corazon. Pálido, sin encarnadura apenas en su rostro, aquellos dos ojos hermosos, hundidos bajo aquella vasta frente, parecian ser los últimos focos de donde la luz moribunda de su espíritu se irradiaba aun sobre los mustios semblantes de sus alumnos y de sus amigos. Yo le ví un momento en este estado tristísimo..... y no volví á verle

hasta que un clamor doloroso que resonó rapidísimo en todos los corazones, me hizo comprender que todo habia terminado: que habia muerto el maestro que enseñaba todas las ciencias. El Gobierno no pudo ser indiferente á una pérdida tan inmensa, y dictó inmediatamente disposiciones honrosísimas, que revelaron su alto aprecio al eminente filósofo, al acrisolado patriota que acababa de morir. Tres dias vistieron de luto las aulas de la enseñanza, y los restos del Sócrates cubano, del amigo de San Pablo, fueron conducidos á la última morada en hombros de la juventud generosa y hondamente afligida, rodeados y seguidos de los miembros de todas las corporaciones, de los niños y de los profesores de todos los colegios, y de un séquito extraordinario de millares de almas, que volvieron á sus domicilios entre las sombras de la noche, como si con aquella magnífica luz de las inteligencias se hubiese tambien hundido la luz del dia, como si con las diafanísimas claridades de aquella antorcha de los corazones, se hubiesen extinguido tambien hasta los bienhechores destellos del crepúsculo vespertino.”

“Aun parece, así terminó el Doctor Zambrana, aun parece que se vislumbran todavía aquellas sombras fatídicas en las paredes de nuestras corporaciones, como si los manes del ilustre cubano vagasen por ellas reclamando el sufragio de nuestras fúnebres oraciones. ¡Paz y eterno descanso á sus manes! Y que las letras y las virtudes, el saber y el sentir, la justicia y la abnegacion, la fé y la caridad, la enseñanza y el patriotismo, entonen el himno de alabanza y de gloria, despues de este pobre pero espontáneo prelude de la Academia de Ciencias.”

Esta paz que deseaba el Señor Zambrana no tardó mucho en verse interrumpida. Los homenajes todos

tributados al Señor Luz eran perfectamente merecidos; pero la espontaneidad y la fuerza de la manifestacion popular, la unanimidad del sentimiento que en la misma se revelaba, y la energía con que por medio de ella se consignó en la historia del país que este tenia una voluntad y que era capaz de unificarse en la admiracion de la virtud patriótica, llamaron pronto la atencion de los dominadores, que arrepentidos de lo hecho comenzaron á pensar en que nada de esto convenia á sus propósitos y que era mejor poner un término á las demostraciones todas de dolor ó de cariño, en que nuestro pueblo tan espontaneamente prorrumplia.

La inspiracion, que en Cuba se llamó *imprudente*, de un poeta popular, justamente renombrado, y que ha escrito varias cosas de bastante mérito, sirvió al Gobierno de pretexto para desencadenar la tempestad. El mencionado poeta, Señor Don José Fornaris publicó en Guanabacoa, en el periódico denominado *El Progreso*, en el número del domingo 29 de Junio de 1862, una composicion poética dedicada al Capitan General de la isla con motivo de los decretos expedidos por S. E. en honor de la memoria del Señor Luz. En esa composicion que íntegra reproducimos en el Apéndice, despues de hacer constar el poeta que su musa jamas habia cantado en el palacio, ni pensado en que su voz podria algun dia dirigirse á los que gobernaban la isla, venia ahora sin embargo á dar las gracias al representante de la autoridad suprema en el país porque habia derramado en nuestras llagas una gota de bálsamo consolador. Pero el Gobernador Capitan General de la isla de Cuba, á pesar de que lo era entonces el General Serrano, despues Duque de la Torre, y el mismo que mas tarde se puso en España á la cabeza de la revolucion anti-dinástica de Setiembre de 1868,

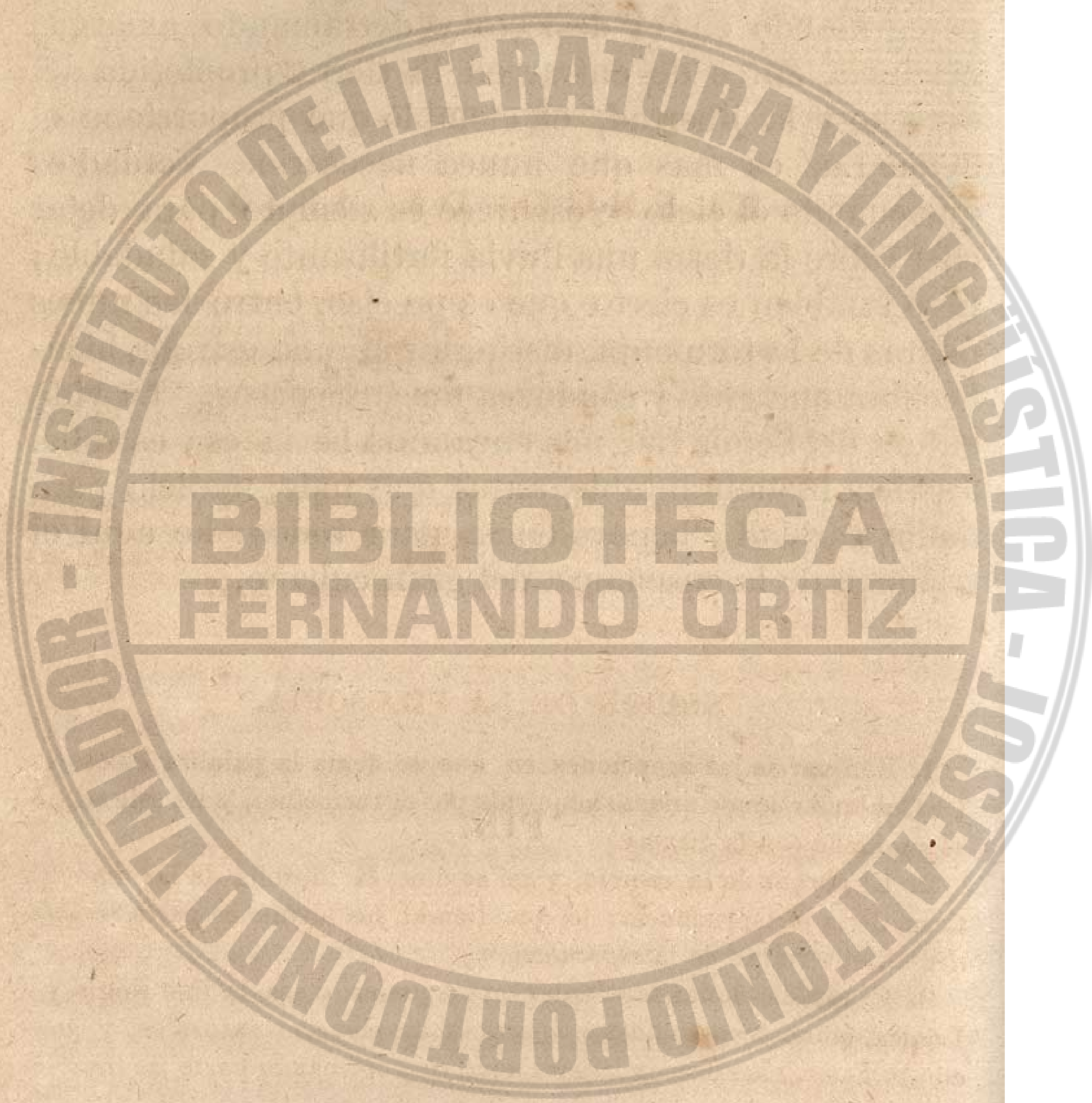
y arrojó del trono de San Fernando á la hija de cien Reyes, para hacerse él mismo Presidente del Gobierno provisional, despues Regente del Reino, luego primer ministro de un Rey extranjero, y despues por virtud de un golpe de Estado Presidente de la República española, á pesar de todo eso, y de otras muchas cosas mas que se pudieran decir, porque estan consignadas en la historia, se encolerizó con el poeta, ordenó la supresion del periódico *El Progreso*, destituyó al Teniente de Gobernador de Guanabacoa, en cuya villa como hemos dicho se publicaba este, mandó que se cerrasen las conferencias literarias y científicas que se habian establecido con bastante éxito en el Liceo de aquella villa, dejando reducido ese instituto á una mera asociacion para dar bailes y funciones dramáticas, y prescribió á los censores que no permitiesen decir nada respecto al Señor Luz, ni mencionar su nombre.

El que esto escribe, ignorante de la tempestad que ya rugia en las esferas oficiales, habia enviado á una de las Revistas que se publicaban en la Habana, el artículo denominado *El Veinte y dos de Junio* que se inserta en el Apéndice; pero el Censor no permitió su publicacion.

El exámen de este artículo, como tambien el de la poesía del Señor Fornaris, comparados con la prohibicion del primero y con las medidas que ocasionó el segundo, dan un testimonio elocuentísimo de lo que fue la vida en la isla de Cuba, aun bajo los mas suaves Gobernantes. Haber pasado por esa atmósfera funesta y deletérea, conservando el alma sana, *integer vitæ scelerisque purus*, como le sucedió á Don José de la Luz, es la mejor prueba de la grandeza moral de su carácter, de su santidad y su virtud.

Ahora que los efectos de aquel estado de injusticia y de opresion tiránica se estan sintiendo con gran fuerza, y cuando Cuba, en una prueba dolorosa que cuenta ya seis años, se purifica por el sufrimiento, peregrinando en el desierto y derramando amargas lágrimas, ántes de entrar en la tierra prometida del derecho y la libertad, el ejemplo que proporciona el Señor Luz es mas que nunca necesario. Verdad es que cuando el cielo se oscurece es siempre para dejar caer sobre la tierra una lluvia fertilizante y saludable; pero tambien es cierto que es preciso, entre las nubes negras de la tormenta, distinguir alguna estrella bienhechora que guie y conduzca nuestros pasos. La vida entera del Señor Luz nos encamina hacia esa estrella. Justicia inquebrantable, ántes que todo, malicia para nadie, caridad y benevolencia para todos: he aquí el resúmen de la enseñanza del gran cubano.

FIN.



**BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ**

VANDOR - INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA - JOSE ANTONIO PORTUONDO

APENDICE A.

ELENCO DE 1840.

“..... Dejad correr la controversia : si los contendores dan muestras de investigacion nueva y profunda, en una palabra, de razon, ganará siempre en ello la razon.— Si os valeis de otros medios que los de una libre discusion, si gritais contra el crimen de lesa-magestad, si llamais en vuestro auxilio á aquellos mismos que no entienden palabra de tan sutiles especulaciones, como para apagar el incendio, os ridiculizais indefectiblemente.” KANT.

NOCION DE LA FILOSOFIA.

1. Son varias las acepciones en que se toma la palabra *Filosofia* :
1º Cualquier conocimiento adquirido por el raciocinio, y en este sentido se confundè con la *ciencia*.

2. El *porqué* de la *ciencia*, y así se dice, la *filosofía* de las matemáticas, de la jurisprudencia : lo que llaman los alemanes parte *trascendental*, el término de la *especulacion*.

3. El estudio de las facultades intelectuales, ó sea la *Psicología* y la *Lógica*, como desprendidas y aparte de las ciencias naturales, y junto con la *Etica*, clasificadas bajo el nombre y formando parte de las ciencias *morales*.

4. El estudio de los diversos sistemas filosóficos que han reinado en la historia de la humanidad. Así la *filosofía Cousinista* y su maestra la *Hegeliana*.

5. Pero ninguna de las mencionadas es la nocion legítima de la *Filosofia*. Nosotros concebimos la *filosofía* en cierto modo como la concibieron los antiguos : un sistema de doctrinas ó dogmas que así se ocu-

pa en la exposicion de las leyes del hombre y del universo, como en la *práctica* de sus pensamientos ó *acciones*.

6. Todo sistema que aspire al nombre de *filosofía* ha de ofrecer respuesta plausible á esta triple pregunta: “¿ Quién eres? ¿ de donde vienes? y ¿ á donde vas?”

7. Por consiguiente ninguna verdadera filosofía puede ser indiferente, ni espectante, en el problema siempre renovado, y siempre urgente que presenta la humanidad.

8. Por eso toda filosofía se dirige forzosamente al entendimiento y al corazon.

9. Como que no se da acto ninguno en la humanidad exclusivamente espiritual ó exclusivamente corporal. Quien dijo *acto*, ya dijo *manifestacion*, y quien dijo *manifestacion*, ya dijo *causa* (lo espiritual) mostrada en el *efecto* (lo corporal).

10. Así es que toda filosofía léjos de ser impia é incrédula, envuelve precisamente una religion, un sistema de dogmas y doctrinas encaminado á la moral, á la *práctica*, que es consecuencia forzosa de la *teórica*, ó nociones adquiridas sobre Dios, el hombre y el mundo.

11. De aquí se infiere igualmente que el escepticismo léjos de poder aspirar al rango de sistema, como falsamente lo califica M. Cousin, es un estado forzoso y transitorio de aquellos entendimientos que son precisamente mas dogmáticos.

12. Estos sencillos principios envuelven la refutacion del Eclecticismo Cousiniano; sistema tan mezquino en sí propio, que apénas puede profundizarse por cualquier lado, sin quedar impugnado, ó arrollado. ¡ Peregrina ocurrencia sin duda, haber apellidado filosofía á la negacion absoluta de toda ciencia!

13. Sin sistema no hay filosofía, y el eclecticismo no tiene ninguno.

14. Si M. Cousin confiesa, como lo hace en el Prólogo de *Tenne-mann* que “es de toda evidencia que ninguno de los cuatros sistemas indispensables segun él, es absolutamente verdadero, puesto que cesará de serlo, al encuentro de la verdad absoluta que apareciendo, ilustrará, unirá y someterá á todas las inteligencias,”—¿ á donde ha ido á parar esa misma necesidad absoluta de los cuatro sistemas? Es imposible refutarse mejor á sí mismo que lo que hace M. Cousin en su eterno conflicto.

15. Despues de elevar á sistema el escepticismo, sustenta en el Prólogo de los *Fragments* “que el espíritu humano no puede vivir mas que de fé, que solo cambian las formas de la fé en la historia, que el espíritu del siglo 18º no ha menester de apología, pues existió, y existió por Dios. Se le acusa (continua) de incredulidad y de escepticismo; pero

no es incrédulo ni escéptico sino en lo que debe serlo, en lo que no entiende, y en lo que no puede creer, donde tendría que abdicar su independencia si se sometiera sin exámen á quien quisiera imponerle sus leyes." Luego el siglo XVIII presentado por el mismo Cousin en otros infinitos lugares como el prototipo del escepticismo, no tiene un escepticismo sistemático, y queda puesto á mayor altura de la en que nosotros mismos lo colocamos.

16. El propio eclecticismo como escogedor entre los demas sistemas supone ya un *sistema*, ya una verdad conocida, para graduar la verdad de los demas. Véase tambien el Prólogo de 1826. Por eso dijimos en el pasado Elenco que era un sistema no solamente falso, sino imposible.

17. Nuestro siglo, á fuer de comunicativo es eminentemente *eclético* en el sentido de eminentemente imparcial. Pero entender el eclecticismo como la conciliacion de todos los sistemas, y creerlo así realizable, es la idea mas mezquina y superficial que jamas entró en un cerebro que aspirase al rango de filosófico.

18. Ya en otra ocasion hemos manifestado la influencia apagadora del eclecticismo contra todo verdadero progreso.

19. Ahora notarémos en comprobacion su falta absoluta de *ideal*.

20. El eclecticismo no trata de *edificar*, sino de contemplar friamente lo *edificado*. ¿Y quienes son los que han hecho progresar á la humanidad, los que han mirado para atras, ó los que han mirado hácia adelante?

21. Dar cuenta de todos los sistemas y despejar la verdad que haya en cada uno de ellos, es cuando mas un medio, pero solo un medio para la ciencia, que se constituye eficazmente con otros recursos mas poderosos.

22. No como hormiga que trae y amontona, sino como abeja que escoge y asimila ha de ser el legítimo filósofo.

23. En la historia no hay eclecticismo. ¿Dónde están los filósofos que han cultivado el eclecticismo como un método, como una filosofía? ¿La escuela de Alejandría? No. El mismo Cousin confiesa que no fué ecléctica en el sentido que él dá á la palabra? ¿La doctrina de Lactancio y otros Padres de Iglesia? Tampoco: que siempre fué síntesis y tiró á unidad.

24. Dicho se está que no desatendemos las verdades que los diversos cultivadores han recogido en el campo de las ciencias: advertencia que es menester hacer, porque los Señores ecléticos en negándoles su principio de conciliacion universal, nos imputan que condenamos en cuerpo y alma á la humanidad y á los primeros caudillos de la humanidad.

25. Es una heregía para esos señores el sustentar que se equivocaron algunas veces los Platones y los Leibnitzes.

26. Confunden constantemente el *error* con el *motivo* del error. Por donde quiera que se les examine, acusan la confusión y superficialidad de sus ideas.

27. Las doctrinas no las constituyen los *hechos*, sino el *modo de ver* los hechos.

28. Los hechos, sin embargo, pueden hacer que cambien las teorías.

29. Así que, con los mismos hechos tenemos diversas *teorías*, porque "tot capita, tot sententiæ:" y con los mismos y algunos mas, con mayoría de razón, tenemos también diferentes doctrinas: así, no es extraño que los médicos difieran de los metafísicos en sus teorías: los primeros tienen acerca de ellas todos los datos que cuentan los segundos y algunos mas: aprendan pues estos los que les faltan, en lugar de decir á aquellos que se olviden de los que ya poseen.

30. Donde no hay convicciones no puede haber filosofía.

31. ¿Cómo puede hablar al espíritu una filosofía que contempla friamente los sistemas, sin empeño por establecer ninguno?

32. Así la palabra de M. Cousin y de sus partidarios es una palabra muerta y sin unción, que podrá á lo sumo deslumbrar y confundir: jamás encender ni edificar.

33. El único sistema á que puede conducir esta falta de sistema es á un escepticismo completo de todas materias, caso de ser estos hombres consecuentes.

34. Empero como no lo son, se contentan con relatar nombres y doctrinas, creídos de que la erudición es la ciencia, y la memoria el instrumento favorito para edificarla.

35. Así estudian la ciencia, que no es la ciencia, de un modo puramente literario, abandonando de todo punto la verdadera investigación.

36. Saben pues á veces lo que no han menester, é ignoran lo que les hace falta.

37. La juventud se aviene á ello con mil amores, porque en su començon por brillar, encuentra mas fácil repetir historias y nomenclaturas que acometer penosas investigaciones y seguir profundos y dilatados raciocinios.

38. Si con la debida seguridad emprendieran estos estudios, sentirían como lo hemos sentido nosotros, que ni aun para el favorito de la historia de la filosofía existe un texto escrito en el espíritu de encadenamiento que anhelamos descubrir en las doctrinas de los diferentes caudillos y épocas de la humanidad: listas, nomenclaturas, noticias

sueñas, esto tenemos en abundancia: enlace, filiación y procedencia de las ideas, esto es lo que habemos menester.

39. Con este motivo harémos crisis de la nulidad de los trabajos propiamente filosóficos del eclecticismo. Ya no se examinan en la clase de ciencias morales del Instituto frances problemas como el de "la influencia del hábito sobre la facultad de pensar," ahora se investiga la autenticidad de los escritos de tal ó cual filósofo antiguo. Sea muy en hora buena, pero llámase á esto *filología*, no filosofía. Basta este simple cotejo para juzgar de las dos épocas.

40. Entre nosotros particularmente es mas fácil que hallen eco semejantes opiniones, no solo por la influencia siempre poderosa de la moda, sino por la falta de criterio que reina en nuestra juventud, destinada en su mayor parte al estudio de la jurisprudencia y literatura, y careciendo de los datos fundamentales para formar juicio en estas materias.

41. Por eso la tendencia á un tiempo científica y patriótica de nuestras doctrinas es á despertar en nuestra mocedad el gusto por las ciencias naturales y matemáticas. Y á este título hemos saludado como aurora de ilustración el establecimiento de una cátedra de higiene pública.

42. No comprenderia la enseñanza filosófica en nuestro suelo, quien se limitase á darnos las reglas del buen discurrir que se repiten desde Aristóteles hasta nuestros dias, junto con la doctrina de las *ideas*.

43. Para que la Filosofía llene cumplidamente sus altos fines entre nosotros, fuerza es que ante todo la apliquemos como un remedio á nuestras presentes necesidades, ó sean achaques intelectuales y morales.

44. ¿Que se logra con la estéril exposicion de las reglas del raciocinio, si se discurre miserablemente por falta de una simple ojeada siquiera sobre esta magnífica síntesis del universo?

45. Si hasta á los mismos caudillos del eclecticismo se les escapa esta idea comprensiva de las ciencias en su conjunto y armonía, ¿que no será á una juventud neófita, y á veces no iniciada en la investigación?

46. ¡Cuán fácil no es pues hacerla víctima, ora del sofisma, ora de las ilusiones que deslumbran á esos mismos pretendidos maestros!

47. Porque todo el secreto del daño consiste en apelar al principio de contradicción, que es puramente lógico ó analítico, cuando se trata de *existencias* ó *realidades* en la naturaleza.

48. No se han formado una idea, aun despues de lo escrito por Kant, sobre la diferencia entre las ciencias *matemáticas* y las demas, que *todas* son de *observación*, ó recaen sobre existencias. Así preten-

den, sin saber lo que pretenden, que la *existencia* de Dios, v. g. se les demuestre matemáticamente. *Res ipsa vetat*. Aristóteles podría también inundarlos de luz sobre la materia. El secreto de la exactitud matemática consiste en no poder ir el entendimiento contra nuestro propio supuesto: así que, se ocupa esta ciencia en la *deducción* del supuesto, no en la *entidad* de las cosas.

49. Como por otro lado carecen de puntos de cotejo para graduar las fuerzas de la naturaleza hallan contradictorio y absurdo en su cabeza, lo que es mas obvio y natural á los ojos de un observador medianamente ejercitado.

50. Así, los vemos admitir principios para unas *ciencias* no ya *diversos*, sino *opuestos*, á los principios de las otras.

51. ¿Que puede resultar de tal estado de cosas? El caos y la indiferencia: no pocas veces, la intolerancia.

52. Ahora se entenderá así mismo la facilidad con que se les hace abandonar un sistema por otro, un libro viejo por otro nuevo.

53. En el estado de semejantes entendimientos no es extraño que tomen por hombre profundo en una materia á quien apénas toca la que ellos completamente ignoran, y así vayan por donde se les quiera conducir.

54. ¡ Cuántos jóvenes, estimables por otra parte, vista la falta de datos de Cousin y de ellos mismos sobre las leyes de la sensibilidad, han tomado á Jouffroy por un filósofo consumado á causa de su bello talento de exposicion de algunos fenómenos intelectuales! Pero no han podido juzgar que los retratos de este expositor son casi siempre infieles, ó por lo ménos incompletos.

55. Es tanto el atraso que entre los tales reina sobre las buenas doctrinas, que todavía hay quien nos diga que la *autoridad* es un *criterio* ó medio legítimo de juzgar, cuando solo es uno de los medios de adquirir conocimientos exactos ó inexactos, siendo así que el criterio de *autoridad* es una forma del mismo criterio de *razon* y *experiencia*.

56. Culpa es esta de la misma fuente: de esas doctrinas ó ilusiones metafísicas que M. Cousin ha mezclado con su sistema de eclecticismo, que para ser mas descabellado, ha tomado por *realidades* las *abstracciones*.

57. Esa razon que es el mismo *Dios*: esa razon *impersonal*, que en el *yo* mismo está acusando la *personalidad*: ese *yo* que es *voluntad*, pero no *inteligencia*, ni *sensibilidad*, como si ni aun el pensamiento pudiera separar la *inteligencia* del *hombre*, pues del *hombre* es de quien se trata, con los gérmenes fecundos de tales y tantos extravios!

58. Así pretenden establecer un *abismo* entre la *sensibilidad* y la

inteligencia, y hasta una contraposición entre el hombre y los animales.

59. Léjos pues de buscar la clave de los fenómenos al parecer inco nexos para encadenarlos entre sí, desatan y desarmonizan aun aquellos que estan mas visiblemente enlazados en la naturaleza.

60. En la cual mas bien que contraste ó armonía existe variedad y subordinación.

61. Así pues no hay un reino animal contrario al reino vegetal, sino un reino vegetal subordinado al reino animal; así como un linaje humano que contiene todo lo que hay en el animal, con el agregado importante de la racionalidad que le sublima sobre los demas seres.

62. Ya el ahinco de buscar este contraste habia hecho desbarrar al gran Leibnitz, y posteriormente á un psicólogo del mérito de Maine de Biran, sustentando que la *memoria* y la *imaginación* pertenecen al cuerpo y son por lo mismo *fatales*.

63. No vió el insigne metafísico el abismo que se abria á sus plantas: pues si dichas facultades son corporales, no hay una en el hombre que no lo sea.

64. Estemos pues firmes en la buena doctrina, que es la del angélico Doctor, no confundamos los *órganos* con las *facultades*, aunque todas las facultades para su ejercicio requieran órganos indefectiblemente.

65. No tratemos ni de encumbrar, ni de rebajar la humanidad, sino de pintarla exactamente como es en sí misma.

66. Doble deber del filósofo es hacerlo así: 1º como sacerdote de la verdad. 2º como institutor de la moral, á quien para ser eficaz incumbe saber la realidad de las cosas.

67. Nada mas inmoral en sus efectos, ni mas opuesto á la verdad en sus principios, que ese fatal divorcio que el eclecticismo cousiniano ha querido establecer entre la inteligencia y el sentimiento.

68. El sentimiento, base de la ciencia, de la religion y del arte: el sentimiento, vínculo del linaje humano, origen y padre del *ideal*: fuente de la semejanza y de la diferencia entre los hombres: él es *quien* los hace *yo*, y él es quien los hace *nosotros*.

69. Lo singular del caso es que establezca esta dualidad el mismo que sustenta la *trinidad* del hecho de conciencia.

70. Si el hecho de conciencia lo constituye una trinidad indivisible, cual creemos nosotros, ¿ como puede entenderse ese *yo* sin inteligencia, y esa voluntad impulsando á la atención, y disponiendo de todos los órganos para ejecutar sus decretos?

71. El *hombre*: he aquí el estudio propio del hombre, no precisamente el estudio de los delirios de los hombres sobre el hombre.

72. No hay acto del hombre en que no se revelen esos tres actos consabidos: como que el hombre no es un espíritu puro: no dándose un solo fenómeno dentro ni fuera de él, que sea puramente espiritual ni puramente corporal.

73. Estas sencillas indicaciones bastan para hacer justicia de todos los delirios é inconsecuencias en que se ven forzados á incurrir los eclecticizantes en sus proyectos de conciliacion.

74. Lo cierto es que apénas entran en materia todos los mas famosos idealistas, cuando olvidados de su propósito con el calor de la composicion, y arrastrados por la misma fuerza de los hechos, vienen á parar á las consecuencias que tanto huian del mas neto sensualismo. Aducirémos ejemplos notables en Platon, Cartesio, Leibnitz, Maine de Biran, y si es lícito despues de tanto magnate del pensamiento, citar á los pensadores oficiales, los mismos Cousin y Jouffroy nos dan de ello frecuentísimas muestras.

75. La mentira al fin mata, aunque salvando momentáneamente: difícil es seguir con paliativos, cuando hay quien haga sentir la necesidad de medios radicales.

76. Así ha sucedido á los ecléticos lo que á los neutrales en tiempo de guerra: todos los partidos los han refutado á ellos, y ellos no han podido refutar á ninguno.

77. Por eso los investigadores de lo absoluto los reducen al silencio, porque parten aquellos señores de un punto por donde no pueden llegar á él; y los de la escuela contraria, fundados en el mismo terreno de la observacion que los ecléticos invocan, les claman que no puede haber adelanto en psicología, sin entrar en el campo de la fisiología.

78. ¿ Quien no creyera que M. Cousin proclama estos principios, al ver que asienta que para conocer el entendimiento humano, es menester entender la naturaleza humana? Y sin embargo, ese mismo hombre quiere gratuitamente encerrar á la naturaleza humana en el círculo de su estéril psicología.

79. Sepa que la conciencia es *fenómeno*, mas no *causa*: la causa es la vida, ó el alma, revelada tambien en el *yo* que es otro fenómeno.

80. Nada mas natural sin embargo ni mas ordinario en el lenguaje que tomar el efecto por la causa: así la palabra *yo* representa el uno y la otra en el idioma de los metafísicos.

81. De lo contrario, podría tener lugar la insulsa doctrina de M. Jouffroy sobre el *yo* observando al *yo* por medio del *yo*.

82. Son tan benditos y acomodaticios estos señores que proclaman el principio de observacion interna, negando al mismo tiempo la existencia de los órganos para verificarla: de modo que llegan á ser tan

sensuales estos espiritualistas, que reducen á *ver* todo el *sentir*: en suma, no creen sino en lo que ven.

83. Preparémonos pues para oír delirios y ensueños en las doctrinas de los eclecticizantes: y vayan dos muestras de M. Jouffroy: primera, dividir los hechos de observacion en *sensibles* ó *insensibles*; segunda, declarar que en el sueño se halla el alma en plena libertad, cuando nunca se encuentra mas esclava, bajo el imperio de los órganos.

84. Por su parte el maestro Cousin no se descuida en prodigar metáforas sobre el *teatro* y el *vehículo* de la *conciencia*, sobre la *posesion* que de *ella* toma el *espíritu*, y otras por el estilo, que despues se ve obligado á abandonar y sustituir por algunas nuevas metáforas doblemente perjudiciales, porque nos da *figuras*, cuando debia suministrar-nos *fórmulas*; y porque han extraviado miserablemente á los de allende y aquende de su escuela, acostumbrada así mas y mas al alimento de palabras con preferencia al de realidades.

ESTETICA.

85. Tiempo es ya de volver los ojos sobre el fatal influjo de esas doctrinas en la teoría de la belleza y del arte, ó sea la *Estética*: cumpliendo así nuestra promesa de la proposicion 112 del Elenco pasado, donde ofrecimos para primera oportunidad algunas muestras de las doctrinas de Cousin sobre la belleza y la *moral*.

86. Ese *absoluto* que busca M. Cousin, y que no es mas que una palabra en sus labios, es quien le ha estraviado lastimosamente en su exposicion de la idea de lo bello.

87. Quiere M. Cousin contrastar el *ideal* con el *sentimiento*, cuando el ideal es hijo legítimo del sentimiento.

88. Esta palabra *sentimiento* tiene algo de odiable y ominoso para M. Cousin, visto que siempre quiere excluir este elemento de cuanto hay de noble y grande en la humanidad: y la grandeza de la humanidad está en el sentimiento; y el alma es sentimiento ó inteligencia.

89. El hecho de la divergencia de gusto entre los individuos, proveniente de sus impresiones, hizo desechar á M. Cousin el sentimiento como base del gusto en el arte: á poco que se reflexione se hallará que en el sentimiento mismo está la raiz de la convergencia y de la divergencia: es decir, que somos individuos y especie como partes del todo que llamamos linaje humano.

90. Es por consiguiente tambien extraviadísima la idea que nos considera uniformados en la inteligencia, y diversificados en el sentimiento: y todo ello por el prurito de adjudicarle á la inteligencia cuanto tenga un carácter de constancia y de perpetuidad, y al sentimiento

cuanto hay de variable y contingente. ¡Que! los sentimientos del corazón no son uniformes y constantes en todos tiempos y naciones, tanto ó mas que los hechos del entendimiento! ¡Ay de la causa de la moral, si los hombres no pudieran uniformarse por el vínculo del sentimiento!

91. No hay pues contraposición verdadera entre lo *real* y lo *ideal*: lo ideal es una realidad de la humana naturaleza.

92. Así se deja comprender que el artista recibe de la naturaleza y devuelve bajo su propia forma de inmediatez lo que de ella ha recibido: á la manera que el filósofo, también inspirado por cuanto le rodea, imprime su estampa en la prole con que regala al universo.

93. ¿Como puede concebirse la formación de la conciencia universal sin la base del consentimiento? ¿y el consentimiento de donde pende? De la universalidad ó igualdad del sentimiento.

94. Y aquí se nos revela que la cuestión del arte es á un tiempo la misma de la filosofía, de la moral y de la religión.

95. Tampoco se nos tachará, por ser partidarios del sentimiento, como destructores del ideal: muy al contrario, creemos que lo apagan de todo punto, ó que al ménos no saben donde para, los que le alejan de semejante origen.

96. Consecuencia de nuestra doctrina es sustentar que el artista no copia rigurosamente de la naturaleza exterior, sino del ejemplar que le ha hecho formar su propio sentimiento.

97. ¿Como pueden explicarse en la teoría de lo absoluto, de un modelo inalterable y único en la belleza, las variedades de belleza que en el mismo orden producen diferentes artistas?

98. Véase sin embargo cuan sencillamente se expone el fenómeno en nuestra doctrina: el artista ha sentido en un grado y modo, suyos propios, nuevos por consiguiente á la humanidad; pero que esta no hubiera podido conocer, que habrían sido completamente inútiles para ella, si en su pecho no tuviera los resortes que se mueven al compás é influjo de esta novedad: aquí está el sentimiento.

99. Rara es la cuestión trascendental en filosofía en que no intervenga la del origen de las ideas;—y respecto á la de *belleza* como de otras *abstractas*, conviene advertir que nuestro espíritu no siempre necesita *generalizar* para *abstraer*: ó sea que la abstracción es en dos maneras: advertencia que nos vemos en el caso de hacer, pues los contrarios nos echan en cara que clasificamos, ó formamos grupos, cuando no entienden la derivación de las ideas. Cousin hace igualmente esta distinción bajo otra forma; pero es para no ser consecuente con ella, como acostumbra.

100. Decir como asienta M. Cousin, que “la idea de lo bello puede aparecer en el seno de la naturaleza, pero siempre de una manera encubierta y mutilada”, es en primer lugar no saberse explicar, y en segundo, hallar mas hermosura en las obras del hombre que en las del Creador.

101. Asi lo dice expresamente, cuando afirma despues “que ella (la idea de belleza) se presenta de un modo mas esplendente en las obras humanas”; sin meterse á profundizar las causas del placer que suele experimentar la humanidad en las obras del arte, superior á veces al que le inspiran las de la naturaleza. Procurarémos exponerlas.

102. Nosotros creemos sin embargo, en general, que la belleza (no la *idea* de belleza, que reposa en el espíritu humano) tan está en la naturaleza de primera mano, que siempre exceden las *realidades* á las *imaginaciones* en cantidad y calidad.

103. Siempre pues que intente el artista impresionarnos, tendrá que tomar y escoger así del mundo físico como del mundo moral; que todo se reconcentra en su pecho, para luego salir á fuera. Así en este sentido, el arte es eminentemente creador.

104. Y esta sola consideracion decide la contienda entre clásicos y románticos; si no hubiese otras que ya la dirimieran, como lo manifestamos en el Elenco de 1835.

105. Es de todo punto errónea la distincion que hace M. Cousin entre el juicio que forma el hombre por virtud de una impresion peculiar y el que forma por otra que es general á la humanidad: dice que “el primer acto es de sensacion, y el segundo de juicio.”—*Apage nugas.*

106. En uno y otro juzga el hombre; pero en el primer caso juzga que el objeto es solo agradable para él; en el segundo, que lo es para todos, y entónces es cuando tiene á lo bello por algo fundamental que está en la naturaleza de todos.

107. Esto es tan cierto, que hasta entónces no habia el hombre hecho distincion entre agradable y bello, causándole estrañeza que no tuviesen todos sus semejantes por gratos los objetos que á él le habian encantado.

108. Asi pues, conviniendo con Cousin en que “lo bello y lo agradable tienen caracteres distintos, aunque no *contrapuestos en su origen*, y que el segundo es objeto de una sensacion individual que no tiene valor fuera del círculo de cada uno,” es necesario advertirle que siempre se forma juicio sobre este hecho, que no lo tiene el hombre por individual hasta no tropezar con la divergencia de los demas hombres.

109. “Que la belleza pertenece á un juicio universal, á un mundo superior á los hombres, á la soberana razon.” (Cousin.) Sí; porque es hija del sentimiento universal.

110. “Si decis que se empieza por el absoluto, colocais al espíritu en una condicion incomprensible”; admirablemente. “Mas si avanzais que principia por lo individual, os reto á que podais jamas sacar de él el absoluto.” (Cousin.) Luego ó no hay absoluto propiamente tal, ó si ha de sacarse, ha de revelárenos forzosamente en lo individual: y entónces, ¿lo es? Consecuencia, exámen, no pedimos mas.

111. Nadie ha enseñado jamas que “el sentimiento de lo bello sea el deseo de posesion,” como temerariamente lo echa en cara M. Cousin á los filósofos del siglo XVIII. Lo que han enseñado, y es de eterna verdad, es que el deseo de posesion viene en pos del sentimiento de lo bello: de otra suerte hasta sin objeto ni fin serian bellas las cosas.

112. La belleza de los objetos es un medio de levantar nuestro espíritu, y por consiguiente de educarnos y morigerarnos por el intermedio de los sentidos.

113. “El deseo de posesion es una necesidad de asimilar el objeto á nosotros mismos, y el sentimiento de lo bello no es una necesidad; nada nos pide hácia fuera; queda satisfecho con solo existir.” (Cousin.) De modo que se ha vuelto el señor Cousin mas sensual que todos los materialistas, pues niega el derecho de posesion á todos los demas sentidos, colocándolo esclusivamente en el órgano asimilador, ó sea el estómago.

114. Así pues el que vea un magnífico vaso griego, no deseará poseerlo, porque no se lo puede asimilar: ni el que oiga los dulces sonos de la lira tratará de apropiárselos por el oido para reproducirlos cuando le agrade, y porque le agradan.

115. Pero todavía no está contento M. Cousin: no para hasta no exagerar la paradoja misma, y concluye afirmando que, “es propio de la belleza no escitar el deseo, sino tender á sofocarle: si la vista de una bella estatua, continúa, despierta en vosotros el deseo de la posesion, no os mezcéis mas en punto de belleza, no nacísteis para sentirla, no sois artistas.”—Traslado á Rafael y á Miguel Angel.

116. Creemos haber dado suficientes muestras del poco criterio y falta de profundidad y sentimiento con que examina Cousin estas materias: siéndonos harto fácil, aunque sí fastidioso, prolongar semejante catálogo; todo lo cual unido á lo que en el pasado Elenco sustentamos sobre su teoría del conocimiento, y á lo que sobre la moral nos resta que decir, justificará completamente el cargo que entónces le hicimos de no ser la calidad de su entendimiento en manera alguna á

propósito para el campo de la verdadera filosofía: no, mil veces no: la erudición no es filosofía: el estilo no es filosofía.

MORAL.

117. Así como el arte, también se resiente la moral de los principios de una falsa psicología: ese bien absoluto que buscáis, no os deja encontrar el bien verdadero.

118. ¿Como entendéis el bien absoluto, cuando el bien mismo es una realización?

119. Se ha creído por alguno que destruíamos el bien por despojarle de absolutismo y fundarle en la relación, que es una roca cimentada sobre las mismas existencias.

120. Han querido confundir los que tal opinan la marcha de la clasificación con la del contraste en los procederes del entendimiento, y así juzgaron que negábamos la existencia real del bien, porque le considerábamos revelándonos en el mal: de forma que el mal es menester para el bien, y el bien es menester para el mal: relación forzosa, y garante mutuo de sus existencias.

121. Entra ahora M. Jouffroy proclamando que en el orden eterno de las cosas es donde se nos revela el absoluto, que por consiguiente nada tiene que ver con la sensación. ¿Y que es el orden, sino la relación que descubrimos en los fenómenos del universo bajo el ministerio inmediato de nuestros sentidos en unión con el entendimiento?

122. Así decimos que *está en el orden* lo que pasa con arreglo á las impresiones que hemos recibido de fuera, ó á los instintos que sentimos dentro; corrigiendo después, con mejor conocimiento de causa (nuevas impresiones por medio de los sentidos) nuestras anteriores nociones de orden.

123. ¿De donde pues parte siempre el hombre? ¿Es ó no es de su sentimiento? ¡Conspírense cuanto quieran todas las tinieblas de la metafísica y la sofistería para oscurecer esta verdad más radiante que el sol!

124. En su derrota, y en su empeño por remedar el triunfo, quieren estos timoratos moralistas de falso cuño amedrentar á los incautos con el duende de la frenología.

125. Dos son los fines que en ello se proponen: primero, conociendo cuanto de discutible y por averiguar hay todavía en esta ciencia, tratan de infundir desconfianza contra las doctrinas del llamado sensualismo, por favorecer dicha ciencia más bien estas doctrinas que las

suyas : segundo, acusando paladinamente á la frenología de fatalismo y de materialismo, y por consiguiente de destructora de la humana responsabilidad, hacen recaer la culpa sobre el atravesado sensualismo.

126. En cuya importante materia debemos explicarnos del modo mas explícito y preciso ; teniendo entendido los ecléticos, los espiritualistas netos, los idealistas á medias, los místicos y toda ralea metafisicante y absolutista, que aun cuando resultara completamente convencida de falsa la frenología, ni adelantaban un solo paso en favor de sus respectivos sistemas, ni conmovian en un ápice la roca sobre que descansa el sensualismo.

127. En efecto, confesado por todos los partidos, (y aunque no lo confiesen) que sin cerebro no pueden ejercerse facultades mentales, y que el hombre está sintiendo en todos los actos de su pensamiento, poco importa para derrocar ese falso espiritualismo, que se considere el cerebro como órgano único y entero, ó como dividido en varios, aunque relacionados entre sí.

128. Así pues, cesad de alucinar al vulgo, impotentes declamadores, pues confundiendo el sensualismo con la frenología, quereis inducir á que se crea que las nubes que aun reinan en la una, oscurecen tambien al otro. Sofistería, pero de la mas grosera, es lo único que habeis aprendido en el taller de vuestro institutor.

129. La verdad del sensualismo está demostrada de un modo invencible desde el grande Aristóteles, quien no perdió coyuntura en sus obras de refutar las doctrinas de su esclarecido maestro ; y tan demostrada, que aun ignorándose la accion y hasta la existencia del cerebro, no podria quedar en pié el *idealismo*.

130. Lo que ha sucedido pues al sensualismo es lo que acontece siempre á la verdad ; que con el progreso humano vienen otras verdades á fortalecerla y asegurarla.

131. Por eso he sustentado que ya hoy no es disculpable en un filósofo, como lo era en tiempos oscuros y atrasados, seguir un partido diferente, puesto que sobran las pruebas del sensualismo en todas las ciencias, en su historia, y hasta en las lenguas mismas, en el campo favorito de la erudicion, á donde en son de literatos relatores, no de filósofos profundos, han ido á refugiarse los ecléticos y compañeros mártires.

132. Y viniendo directamente á la frenología, sustentamos que nuestros contrarios no han saludado siquiera la cuestion, al negar el principio de la *localizacion* en las facultades intelectuales, que es cabalmente la base del sistema de Gall : sistema que no ya columbró sino que hasta detalló, á mediados del siglo 17º, el profundo español *Huarte*.

133. Pero lo mas sorprendente para los idealistas, y aun para los que no lo sean, es hallar la *Frenología* en el padre del idealismo, en el divino *Platon*, como lo convencen los dos siguientes pasages del mas famoso de sus *Diálogos*, que en gracia de lo peregrino del caso nos permitirémos extractar, y en que en primer lugar se hace una sola y misma sustancia del encéfalo y de la médula espinal, representando la médula (oblongada) como el áncora á la cual ha adherido Dios los vínculos de toda la organizacion animal. Nótese que Cartesio colocaba en la médula la residencia del alma. Vamos ahora con los dos pasages notables. 1º “ Juzgando que las partes anteriores de nuestro cuerpo son mas nobles y mas propias para mandar que las partes posteriores, quisieron los Dioses que nuestro movimiento se verificase mas bien hácia adelante que hácia atras : fue menester, pues, que la delantera de nuestro cuerpo se distinguiese del otro lado, y se formase diferentemente. Para esto, en el globo de la cabeza colocaron desde luego el rostro, y en el rostro los órganos de todas las facultades del *alma*.” Y el 2º en otra parte del mismo diálogo : “ Dios sembró en la médula todos los géneros de almas ; dividió la médula desde el principio en tantas especies cuantas especies de almas debia haber, y les dió las mismas cualidades.” Aquí está *Platon* en las tierras de Gall. ¡ Cómo se encuentran los grandes pensadores sin saber como, donde, ni cuando !

134. Mas no por abogar nosotros á favor de la base, creemos demostrado la *craneoscopia* propiamente tal.

135. Nos inclinamos á creer por el contrario, sin desechar la inspeccion del cráneo, que hay otros medios que tambien deben traerse á colacion para determinar el asiento de las facultades mentales : en una palabra, es menester estudiar todo el cerebro en relacion con los fenómenos de la inteligencia, no solo en el hombre, sino en la série de los animales : sin comparacion no llegamos á la verdadera síntesis.

136. Confesemos empero que la robusta induccion de Gall es la fuente y origen hasta de los trabajos de sus mismos impugnadores ; y aquí está un ejemplo del lazo sintético que quisiéramos descubrir en los que emprendieran la historia de la ciencia.

137. Juzgamos que el problema de la humanidad, esto es, el de sus facultades morales é intelectuales, está en razon compuesta de varias causas combinadas, descollando por sobre todas ellas la de la organizacion como fundamental.

138. Solo de esta manera puede impugnarse la doctrina de Helvetius sobre la ilimitada influencia de la educacion, la cual es sin embargo una de las causas que constituyen el moral humano. ¿ Donde está la causa, el principio de la variedad que reina en la educacion ? ¿ Por-

que ha seguido esta mas bien un sesgo que otro en los diversos pueblos ?

139. Otro tanto podrémos decir sobre las acaloradas cuestiones entre moralistas y políticos acerca de la influencia de los climas y de las razas : influencias que se modifican mutuamente y se hallan subordinadas á la especialidad de la organizacion.

140. Nada dicen contra la organizacion individual las leyes que siguen las edades y sexos.

141. Así estas cuestiones no pueden resolverlas los puramente moralistas, como ni tampoco pueden los historiadores llevar la luz á la historia del linage humano, sin convertirse en fisiólogos, á fuer de trascendentales y sintéticos.

142. En seguida demostraremos que la existencia de la frenología no toca en un pelo á la humana responsabilidad.

143. Consiste esta en un hecho de sentimiento, independiente de toda hipótesis ó teoría.

144. Tan luego como el hombre siente en sí el poder de producir y evitar un acto, es decir, su libertad, ya se juzga, y juzga á los demas responsables.

145. Del sentimiento pues nacen los derechos y los deberes, porque el hombre se halló en la sociedad como en su centro.

146. Por la razon contraria, siempre que el hombre siente, ó se le demuestra que no ha estado en su arbitrio evitar una accion, se absuelve á sí mismo y á los demas de toda responsabilidad.

147. Existen pues causas tanto en él mismo como en la naturaleza exterior con el carácter de fatales é imprescindibles.

148. Entre estas se cuentan sin duda, y siempre se contaron, las imperfecciones y defectos individuales con que vinieron los hombres al mundo. En una palabra, los hombres se dividen en educables, é ineducables, ó educables hasta cierto punto respecto de ramos especiales : unos hombres nacen con mejores disposiciones que otros para tales ó cuales objetos.

149. Estos son hechos inconcusos, confesados en todas épocas y naciones, por haberse observado invariablemente en todas ellas : hechos que así se hallan consignados en el idioma del vulgo como en los labios de la sabiduría, " sortitus sum animam bonam," decia el hijo de Sirac.

150. ¿ En que pues ha cambiado la frenología el estado de la cuestion con respecto á fatalismo y responsabilidad ?

151. El fatalismo que habia, es el que hay y el que habrá ; pero en ese círculo no juega el libre albedrio.

152. Pero con mas facilidad, si cabe todavía, sacude la induccion de

Gall el cargo de materialismo : pues la unidad del principio cogitante no ha de estar mas atacada con la multiplicacion de órganos cerebrales que lo estaria con la existencia de los sensitivos externos.

153. Los *temperamentos* son unas con-causas de diversidad en las facultades, ó bien motivos especiales equivalentes á *localizacion*.

154. La fisonomia ofrece igualmente indicaciones que en manera alguna pueden desatenderse.

155. Así, tanto antiguos como modernos, metafísicos como fisiólogos, teólogos como moralistas, todos á una han convenido en las disposiciones especiales que distinguen al hombre para la virtud como para la ciencia, para el crimen como para la ignorancia : causas que es forzoso fomentar ó neutralizar por medio de la educacion.

156. La frenología pues no ha venido á quitar ni poner hechos, sino á dar la razon de estos mismos hechos.

157. Ha creido que el hombre debe tener una fisonomía interna así como tiene una exterior que lo distinga, ó lo que es igual, analogía de efectos, analogía de causas, diversificacion de efectos, diversificacion de causas.

158. El sistema de localizacion, no como un análisis mutilador, sino como un análisis creador de la síntesis, es una tendencia irresistible de todo el andar de la ciencia : la patología es aquí la experimentadora, ó instrumento de la fisiología.

159. Entiéndase empero, y lo repetimos : que no hemos tratado de circunscribir la localizacion ó la exterioridad del cráneo, sino ensancharla á todos los órganos, sirviendo de comprobante é ilustracion á la gran ley hipocrática del *consensus unus*, que es la ley de la naturaleza : cadena, y cadena cerrada.

160. Muy lejos pues de atacar la fisiología ni ninguna ciencia natural las leyes de la moralidad, ofrecen y ofrecerán los únicos medios á veces eficaces de volver al gremio de la moral á los entes desgraciados que estaban absolutamente fuera de él.

161. Así que, los verdaderos amantes de la mejora de la humanidad deben promover con todas sus fuerzas esta santa alianza de la ciencia y la religion para conspirar al mismo fin.

162. Solo la ignorancia en que laboran algunos moralistas sobre estas materias puede disculparles del infausto divorcio que procuran introducir entre estas dos hijas del cielo, que en su accion se confunden en una sola.

163. Pero como esa ignorancia no es *invencible*, están obligados en conciencia á ensanchar la esfera de sus conocimientos ántes de dictar reglas de moral, entre tanto recoger y meditar.

164. En lo que de veras se causa gran daño al corazón, después de habérselo causado al entendimiento, es en esas doctrinas estrambóticas de M. Cousin sobre *Dios y el hombre*.

165. Dejémosle hablar á él mismo, porque es grave la acusación: “La *razon* es el mediador necesario entre Dios y el hombre, aquel *logos* de Pitágoras y de Platon, aquel *verbo* hecho carne que sirve de intérprete á Dios y de protector al hombre, hombre á la vez y Dios todo junto. No es sin duda este el Dios absoluto en su magestuosa indivisibilidad, sino su manifestación en espíritu y verdad: no es el ser de los seres, pero es el Dios del género humano. Como no le falta ni le abandona jamás, el género humano cree en él con creencia irresistible é inalterable, y esta unidad de creencia en el mismo es su más elevada unidad.”

166. Se ve pues que su *trinidad* no es la trinidad del cristianismo, ni la de la recta filosofía.

167. La culpa de este devaneo la tuvo primeramente la misma idea equivocada que se formó de la *trinidad* del hombre, ó sea del *triple* fenómeno indivisible que se nota en sus facultades intelectuales.

168. Quiso Cousin aislar en el hombre los tres elementos colocando á Dios en su razón, en su sensibilidad al mundo, y en su *voluntad* al *yo* responsable. ¿Como podía este sistema resistir á la objeción que un niño le hiciera, de que tan responsable era su entendimiento como su voluntad, pues el mismo *yo* era quien entendía y quería? Además, esta doctrina hace á Dios falible, y responsable de nuestros errores.

169. Resulta pues una *identidad* absoluta entre Dios y el hombre, y una necesidad del mundo para la existencia de Dios; panteísmo neto y fatalismo puro es lo que envuelve esta doctrina.

170. M. Cousin ha dicho “que Dios creó el mundo *necesariamente*,” pues ya es panteísta.

171. Pero aunque no lo dijera, él que afirmó recientemente en la última edición de sus Fragmentos que Dios puede ser *entendido*, y que él le entendía, es á un tiempo panteísta, fatalista, blasfemador y anti-filosófico en alto grado.

172. Si M. Cousin hubiera entendido el gran resultado que arrojó la *crítica* de Kant, de ese Kant, cuyo introductor se gloria de ser en su patria, acaso hubiera evitado tan desastrosa caída.

173. Pero como uno de los motivos que también le impelían á ostentar este sistema era el ruido que hicieran en Alemania los de Schelling y Hegel, no pensó más que en sorprender en su país con el espíritu de novedad.

174. Siempre eco, ó espejo de lo que sonaba ó lucía allende el Rhin; pero el filósofo no debe ser *espejo* que refleje sin alteracion, sino *lente* que refracte y concentre los rayos de la luz en sí mismo, para darlos al mundo bajo nueva forma.

175. Tan cierto es que tenía muy á la mira el frances rivalizar con los alemanes Schelling y Hegel, que no hay mas que pasar la vista por el siguiente trozo;—“ Los primeros años del siglo XIX han visto aparecer ese gran sistema, el sistema de la *identidad absoluta*. Este sistema es el verdadero: Schelling lo bosquejó y Hegel lo desenvolvió.” (Fragmentos de 1833.)

176. Los alemanes tratan el sistema de Cousin, negando que sea el de Schelling, como en efecto no lo es, de *espantosa monstruosidad*.—Véase á *Hinrich* y á *Heine*.

177. De donde también sacamos en claro y de paso que ya hay un *sistema verdadero*. ¿Entonces á donde fue á parar el eclecticismo? Nadie es capaz de refutar á M. Cousin mejor que lo hace él mismo.

178. Ved aquí una muestra del modo de formular de Hegel y otra del de Cousin, para que huya la juventud de tan oscuras y extravaiadoras guías.

179. “ En el momento de la particularidad debe el ente eterno concreto ser lo presupuesto, y su movimiento es la produccion de la aparicion (el fenómeno), la separacion del momento eterno de la mediacion, del único hijo, en la contraposicion sustancial por un lado del cielo y de la tierra, de la naturaleza elemental y concreta; y por el otro de espíritu estando en relacion con él. Aquí tenemos otra vez al Cristo como mundo fenomenal, cuando ántes era el mismo Dios, diferente y no diferente de él.” *Qui potest capere capiat*. Y ya se comprende que Cousin no como quiera es hijo, sino reflejo de Hegel. Veamos ahora la fórmula del discípulo: “ Así es como el hombre refleja á Dios, y que Dios vuelve en cierto modo á sí mismo en la conciencia del hombre, cuyo mecanismo y triplicidad fenomenal constituye indirectamente, por el reflejo de su propio movimiento y de la triplicidad sustancial de que es la identidad absoluta.”

180. Reducir á la *razon* el Dios del cristianismo y el de la humanidad, es no haber entendido ni al cristianismo, ni á la humanidad.

181. El Dios del cristianismo es *amor*; *Deus charitas est*, segun dijo el discípulo amado, y el Dios de la humanidad es también amor porque es sentimiento.

182. Se ve pues, además del error que envuelve esta doctrina, la tendencia desmoralizadora que la distingue; pues privando al corazón de

aspirar á Dios, como tras una realidad, aparte del mundo y de la razon, rompe el vehículo entre la humanidad y la divinidad.

183. Tuvimós pues razon en afirmar, que por do quiera que se mire este malhadado sistema de M. Cousin, cerrando las puertas del porvenir, acaba con toda especie de ideal.

184. Ahora se comprenderá el gran fallo del baron de Eckstein en su periódico titulado el *Católico* : “ que la juventud francesa iba á las cátedras de psicologia á aprender estériles teorías sobre el *yo*, y á perder toda fé y toda creencia capaces de fecundar el corazon.”

185 ; Que raices ademas puede echar la moral en los pechos de la juventud, cuando lo mas santo, lo mas sagrado del mundo, se hace descansar en ridículo juego de palabras por una parte, y en teorías que no pueden resistir análisis por la otra !

186. Por eso les dijimos en el pasado Elenco, que la reaccion era temible para la causa de la moral, una vez que la juventud volviera indignada del engaño en que la habian imbuido sus mismos directores.

187. Fomentemos pues el corazon de la juventud bañando su entendimiento con este gran resultado que arroja el estudio profundo de las ciencias : la religion es un elemento tan necesario para la vida moral, como el aire lo es para la corporal : tan indispensable al pueblo como al hombre instruido : no admitimos la distincion que mas ó ménos encubiertamente encierran las doctrinas de algunos filósofos en la materia.

188. Los que predicán pues religion, como se hace hoy en Francia, por razones de conveniencia social, son los que le infieren el mayor agravio y el peor servicio, acusando á un tiempo la incredulidad é hipocresía que por dentro llevan.

189. Es menester pues no separar á la inteligencia del corazon : el hombre no nació para el egoismo, sino para la expansion : la necesidad de una síntesis le atormenta incesantemente, y no encontrándola en lo que le rodea, á fuerza de sintético, se lanza hasta otra vida en pos de su destino, en pos del enlace de los fenómenos.

190. El espíritu de nuestra enseñanza ha sido hasta ahora hacernos sentir nuestra ignorancia, sin doblar la rodilla ante el ídolo de la autoridad : ved ahí los dos primeros pasos para bien saber.

191. Hemos querido inspirar desconfianza en nuestras propias fuerzas, pero sin degenerar en temor : y valentia sin presuncion.

192. Forzoso es el comenzar de esta manera ; pues tal lo exige el estado en que se ha puesto entre nosotros la cuestion : forzoso es vol-

ver á otra obra cartesiana semejante á la que llevó á cabo nuestro siempre respetado maestro en el pensar.

193. Ha sido menester no solo iniciar á la juventud, sino llamar la atencion á todos los hombres pensadores, en quienes se albergue una centella de patriotismo y moralidad.

194. Lucha ha sido y aun será menester. ¡ Salve á la lucha ! que es el único medio de conseguir los grandes fines.

195. Se ha prolongado empero, como siempre acontece (y aquí va otra leccion para la juventud) porque es muy doloroso al amor propio de los hombres, aun habiendo juzgado por deslumbramiento, lo que en todo caso los disculparía, confesar que se equivocaron, y que otro hombre ha sido parte á sacarlos de su equivocacion.

196. Pero reflexionen que esta es la historia del linage humano : siempre ha habido una voz fuerte entre los hombres que se haya levantado para hacerlos marchar por donde no iban y debieran ir.

197. No porque hubiera almas empedernidas en el pueblo judaico que no doblaran la cerviz á la demostracion, fué inútil la predicacion del crucificado.

198. Asi prospera siempre mejor la verdad entre las gentes vestidas del hombre nuevo ; esto es, exentas de prevencion y llenas de candor.

199. Formar al hombre con cuantas menos prevenciones sean posibles, es la grande obra de la filosofía.

200. Fundar un plantel de ideas y sentimientos, así como de método, es la aclimatacion que de ella nos proponemos hacer en nuestro suelo : escuela de pensamientos y virtudes ; no queremos filósofos *expectantes*, ni eruditos de argentería, sino hombres activos de entendimiento, y mas activos de corazon.

APENDICE B.

ELENCO DE EL SALVADOR.

La filosofía es el bautismo de la razón.

LOGICA.

1. Su objeto y utilidad.
2. Operaciones intelectuales. Necesitan ser dirigidas por la lógica.
3. Papel importante y doble de los *signos*.
4. Paralelismo entre los signos algebraicos, los del lenguaje y los experimentos físicos.
5. Caracteres de la *inducción* y de la *deducción*.
6. Segun la índole de cada ciencia predomina en su *formacion* uno de estos dos elementos, pero ninguna puede prescindir del segundo absolutamente.
7. En la induccion va envuelta la deducción. (Pensamiento de Fúnes.)
8. En consecuencia, el silogismo no es una forma arbitraria, sino la mas natural del pensamiento, y que los escolásticos hubieran llamado con razon su forma *sustancial*.
9. Varias especies de argumentacion : son medios de indagar y persuadir la verdad.
10. Sofismas y falacias : son por el contrario de errar y de engañar á los demas.
11. Las prevenciones adoptadas para el recto uso de los sentidos y de su representante la imaginacion, así como las suministradas por la

crítica, no pertenecen propiamente al orden lógico, siendo todas hijas de la experiencia.

12. Sin ellas, empero, será deficiente cualquier disciplina sobre la dirección del espíritu humano.

13. Una es la verdad y uno el método para buscarla.

14. Podría decirse de una y otro lo que la Iglesia de su doctrina: "*unus Deus, una fides et unum baptisma.*"

15. La verdad es la congruencia del concepto con el objeto.

16. Por eso no hay que distinguirla en *objetiva* y *subjetiva*, pues aunque esta distinción tiene tanta cabida en la ciencia, no hay verdad que no reúna ámbos caracteres.

17. Luego no se distingue la verdad lógicamente según la ciencia á que pertenezca.

18. Naturaleza de la ciencia. Diversa y análoga.

19. Necesidad de conocerlas para juzgarlas: imposibilidad en que para ello laboran los filósofos puramente metafísicos. Forzoso es imitar á los Platones, Aristóteles y Leibnitzes. *Tu longe vestigia sequere.*

20. Estas cuestiones son mas trascendentales de lo que parece: procuraremos patentizarlo.

21. Su importancia para la educación. Entre nosotros le falta aun el elemento fecundador: la filosofía.

22. Se encuentran, es verdad, maestros que *sepan su obligación*, como suele decirse; pero se necesita la *devoción en espíritu y verdad* para el desempeño de esa obligación.

23. ¿Y el manejo de los alumnos? Ved aquí otra mina inagotable y aun por beneficiar.

24. Si no está subordinada la enseñanza á un principio superior, á un alma que la penetre toda, no es dable sacar todo el fruto posible de los educandos: en una palabra, no es lo mismo saber un ramo que tener inspiración (pues la inspiración es todo en el magisterio) y ser teórico y práctico en la pedagogía.

25. Necesidad imprescindible de las escuelas normales para conseguirlo.

26. Cuanto sabemos mana de cuatro fuentes: el sentido íntimo, los sentidos externos, el raciocinio y la autoridad; y sin embargo, apuntamos el año pasado, y aun sostenemos el presente:

27. "El criterio, no los criterios."

28. Hasta en el llamado de autoridad reluce el ejercicio de la razón.

29. Con sumo tino, pues, llama San Pablo á la fe, "*Rationabile obsequium vestrum,*" deferencia racional á los dictados del Altísimo.

METAFÍSICA.

30. Es ley de la razón someter á su exámen cuantas cuestiones se le presenten, aun cuando toque su impotencia para resolverlas.

31. La razón es el distintivo del hombre: la sensibilidad la condición para el ejercicio de sus facultades.

32. Por lo mismo es inseparable de todos nuestros actos intelectuales y morales.

33. Los fenómenos de la sensibilidad son las sensaciones, y abrazan aunque no constituyen nuestra naturaleza toda.

34. El alma recibe sus sensaciones por medio de órganos apropiados al efecto: tales son los cinco sentidos, y en general todo nuestro organismo.

35. Las sensaciones son fenómenos reales que nos dan á conocer la existencia real de los objetos y de los fenómenos interiores y exteriores.

36. Por tanto nos enseñan la realidad de nuestra existencia y del mundo exterior, echando por tierra las cavilaciones del escepticismo: de aquí la certeza de nuestros conocimientos.

37. La sensibilidad aunque diversificada es tan *una* como la inteligencia.

38. Quimera es asentar que solo hay sensaciones en lo intelectual; pero realidad grande, que son la única entrada para formar su historia.

IDEOLOGÍA PURA.

39. Las sensaciones consideradas como percibidas por nuestro entendimiento se llaman *ideas*: la idea es, pues, el conocimiento ó la representación intelectual de un objeto ó de una propiedad.

40. Por tanto, la sensibilidad, impresionada de los objetos y fenómenos exteriores, forma el manantial de las ideas.

41. Esto se demostrará analizando las varias especies de ideas.

42. ¿ Es ó no bien llamada *imagen* la idea ?

43. Procurarémos derramar alguna luz sobre este punto tan controvertido, siguiendo estos trámites de nuestras facultades: 1º sensación, representación, concepto, abstracción, comparación, nuevo concepto: 2º y en otros casos, sensación é inducción *forzosa* sin otros trámites.

44. ¿ En cual de estas dos categorías se colocarán las ideas de *tiempo* y *espacio* ? Parecen hallarse en terreno neutral. Su análisis será el mejor comprobante de nuestro modo de ver.

ETICA.

45. De la combinacion de la inteligencia y libre albedrio nace la *conciencia moral*. De aquí las condiciones para la moralidad de un acto.

46. Naturaleza de la moralidad.

47. La union de la moralidad con la utilidad, lo mismo que con la justicia, es inseparable, como relaciones distintas de un mismo objeto.

48. Orígen y fundamento de la moral.

49. Varias especies de deberes.

50. Diferencia entre un tratado de *Moral*, y la *ciencia de la Moral*. El primero comprende la enunciacion y clasificacion de todos los deberes: la segunda, sus fundamentos.

51. Porque á la Filosofía solo compete examinar las raices del árbol, segun la bella expresion de Balmes, y prescribir en consecuencia el método para cultivarlo.

52. Así como la existencia de Dios es el cimiento del mundo moral, la inmortalidad del alma es como la atmósfera de ese mundo.

53. Porque la humanidad si no aspira, no respira; y ved ahí la necesidad del ideal.

54. Relaciones entre la Moral, la Jurisprudencia, la Política y la Economía política con justa razon llamadas *ciencias morales* por excelencia.

55. Ningun filósofo ni publicista ha definido la ley tan precisa y atinadamente, como el Aristóteles de la Edad media, Santo Tomas.

56. Cuatro condiciones debe tener la pena para llenar su fin: veremos si las reúne la de muerte.

57. ¿Es posible que en pleno siglo XIX todavía se defienda con descaro el suicidio? Compadézcase enhorabuena; pero sepan sus apologistas, que la vida, cualquiera que sea su condicion, es forzoso aceptarla como un deber: es un tesoro que ni siquiera se nos ha dado en préstamo, sino en precario.

58. El trabajo es la roca en que se asienta la propiedad.

59. Los que se rebelan contra ella van contra la ley del progreso; y los que resisten al estado de familia caminan derecho á la barbarie, se degradan á la condicion de bestias gregales.

60. Buscar el remedio de los males que affigen al cuerpo social fuera de la familia y de la propiedad, es matar al enfermo para curarlo.

61. No hay síntesis ninguna social que pueda sustituirse al dogma cristiano.

62. Entre los manantiales de la actual civilización brilla en primera línea el cristianismo.

63. Harto dista aun la humanidad de su completa realización: en ella está cifrado su porvenir.

64. La Religión es el alma del alma. Así es que incluye y se sobrepone á todos los principios internos y externos de moralidad; pero todos ellos juntos no la pueden incluir ni reemplazar.

65. Ella es la única potencia que puede levantar la voz para armonizar la humanidad, diciendo á las dos categorías en que está necesariamente dividida: "*Sperate miseri, cavete felices.*"

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ

APENDICE C.

TESTAMENTO DE DON JOSE DE LA LUZ.

En el nombre de Dios todo poderoso amen: yo Don José de la Luz y Caballero, natural y vecino de esta capital, hijo legítimo del Teniente Coronel Don Antonio de la Luz y Doña Manuela Teresa Caballero, difuntos, naturales que tambien fueron de ella, hallándome enfermo y en mi entero juicio, creyendo y confesando en el último y en todos los misterios y sacramentos que cree y confiesa nuestra Santa Madre la Iglesia catolica, apostólica y romana, convencido de que tan natural y preciso es morir á toda criatura humana como incierta la hora, para estar prevenido con disposicion testamentaria cuando llegue la mia y no tener cuidado temporal que me obste pedir á Dios de todas veras la remision que espero de mis pecados, tomando por mi intercesora y protectora á la siempre vírgen é inmaculada Reina de los Angeles, Maria Santísima Madre de Dios y Señora nuestra, al Santo Angel mi custodio y demas de la Corte Celestial, para que impetren de nuestro Señor Jesucristo que por los infinitos méritos de su preciosísima vida, pasion y muerte, me perdone todas mis culpas y lleve mi alma á gozar de su presencia: otorgo, hago y ordeno mi testamento en la forma siguiente.

1º Encomiendo mi alma á Dios nuestro Señor que de la nada la crió y mando el cuerpo á la tierra de que fué formado, el cual hecho cadáver quiero se amortaje con ropa de mi uso y que mis albaceas dispongan mi entierro, sin pompa ni aparato de ostentacion.

2º Item. Ordeno se me digan las tres misas del alma, y los tres peso

de la manda pia patriótica se paguen, así como dos reales á cada una de las mandas forzosas.

3º Item. Declaro que me hallo casado legitimamente con Doña Mariana Romay, en cuyo matrimonio hemos tenido una hija que falleció sin dejar sucesion, y por cuya razon no reconozco en el dia otros hijos que los espirituales mis discípulos.

4º Item. Declaro que he vivido agradecido á los Señores Don Gonzalo Alfonso, Don José Luis Alfonso su sobrino, Don José Cecilio Silveira, Don Domingo Herrera Conde de Gibacoa difunto, el Doctor Don Nicolas José Gutierrez, Don Rafael de Castro Palomino, y el Doctor Don Nicolas Manuel Escobedo y otros, á quienes hago la mas afectuosa expresion de gratitud por haberme servido espontáneamente dándome pruebas de particular estimacion.

5º Item. Declaro que de las cantidades aportadas á mi matrimonio heredadas de mis padres, tengo veinte y un mil pesos asegurados en el ferro-carril de Güines, la parte que me corresponde en los plazos pendientes del Ingenio "La Luisa" incluso el que ha vencido el año pasado de 1861, y lo que alcanzo á la sociedad del Colegio del Cerro del cual soy director, por virtud de suplementos que he hecho para su conservacion.

6º Item. Declaro que además existen otros bienes en la sociedad conyugal que han sido adquiridos durante ella, los cuales constan á mi consorte.

7º Item. Lego y dono la libertad á los esclavos Dolores, Joaquin y Julio bajo la precisa condicion de permanecer al abrigo de mi consorte hasta que cumplan veinte y cinco años los que sean menores; y además que se den seis onzas de oro españolas á cada uno de los dos primeros.

8º Item. Lego tambien la libertad á la esclava Juliana, que ha sido vendida hace poco segun consta á Don Antonio Peña, para lo cual se separe lo necesario de mis bienes. Y tambien la lego al asiático Narciso, si fuere posible, segun las disposiciones vigentes, y si así no fuere que se le duplique su salario.

9º Item. Habiendo repugnado siempre á mis principios apropiarme el trabajo ageno, y despues de haberme ocupado del modo mas justo de proceder, para que no forme parte de mi haber materno lo que pudiera haberme correspondido por valor de esclavos, señalo tres mil pesos para que se liberten los que se puedan de los que formaron parte de la dotacion del ingenio "La Luisa" en la epoca de su enagenacion, nombrando para cumplir este encargo en primer lugar á mi amigo D. Gon-

zalo Alfonso y en segundo á Don José Ricardo O'Farrill, quienes procurarán rescatar el mayor número posible.

10º Item. Lego y dono una obra de mi biblioteca, como prueba especial de cariño, á Don José Antonio Saco, otra á Don José Antonio Echeverria, otra á Don Gaspar Betancourt, otra á Don Nicolas José Gutierrez y otra á Don Antonio Angulo y Heredia, pudiendo cada uno elegir por sí ó por medio de otra persona la obra que mas le agradare.

11º Item. El resto de mi libreria lo lego y dono á la Biblioteca pública establecida en la Real Sociedad Económica de la Habana, despues de separar el Colegio un estante de las obras que escogiere, y quedará en él como memoria mia, y respetando la preferencia dada á los individuos designados en la cláusula anterior; cuyos libros se entregarán á la Biblioteca pública cuando tenga lugar á propósito para colocarlos, á juicio de mis albaceas.

12º Item. A mi amigo Don Manuel de Castro Palomino, por sus inquebrantables principios morales, lego y dono treinta onzas de oro españolas, como prueba del afecto de su amigo, aunque sé que, como él, desprecia el dinero.

13º Item. No hago á mi consorte especial recomendacion de su hermana Micaela, esa segunda madre de nuestra hija, porque le son notorios mis sentimientos para con ella, y ya está enterada de mis deseos, asi como con respecto á Don Ramon Ramos y Romay por sus circunstancias afflictivas.

14º Item. Declaro que tengo celebrado un contrato con la sociedad que formé para el fomento del Colegio de El Salvador, que he fundado y que dirijo, y es mi voluntad que no se cobren al Establecimiento las cantidades que por cualquier concepto alcanzare y realmente alcanzo contra sus fondos, con el fin de dar mas probabilidades de educacion, asi como una prueba de amor hácia el instituto que ha sido el objeto de toda mi predileccion, y por cuya estabilidad hago votos que tal vez mis compatriotas y amigos se encargarán de realizar algun dia en pro de la educacion, y en memoria de lo que por ella he suspirado.

15º Item. Como desde primero de Enero de mil ochocientos sesenta se hizo cargo Don José Maria Zayas de la administracion del citado Colegio y en este tiempo me ha entregado cantidades de las cuales no tiene comprobante alguno, quiero que en sus cuentas así como en las que diere Don Antonio Peña, mayordomo del mismo Colegio, se esté á su dicho; y por él sean aprobadas sin mas averiguacion ni prueba, abonándose á Don Antonio Peña lo que resultare á su favor.

16º Item. Es mi voluntad que Don José Maria Zayas y Don Antonio Bachiller y Morales se hagan cargo de todos mis papeles, manus-

critos é impresos, para que dispongan la impresion de los que consideren que pueda ser útil que vean la luz pública, pudiendo servirse para este encargo de las noticias que poseen Don José Bruzon (hijo) y Don Jesus Benigno Galvez.

17º Item. Y del remanente de mis bienes, deudas, derechos y acciones, instituyo por mi única y universal heredera á mi esposa Doña Mariana Romay, entendiéndose que tendrá la calidad de usufructuaria respecto del capital heredado de mis padres, que conservo y que refiere la cláusula quinta, cuyos bienes al fallecimiento de mi citada esposa, pasarán por iguales partes en plena propiedad á mis sobrinos hijos de mi difunto hermano Don Antonio y los de mi hermana Doña Bárbara, sin distincion de sexos, que existieren vivos en la época del fallecimiento de mi consorte. En los demas bienes tendrá mi esposa la propiedad y el usufructo para que pueda disponer libremente de ellos en vida ó muerte.

18º Item. Y para que lo referido tenga efecto nombro por mis albaceas á mi consorte Doña Mariana Romay y al Licenciado Don José Valdes Fauli para que mancomunada y solidariamente procedan al desempeño de su encargo, cuya comision les durará el año legal y el mas tiempo que necesitaren que les prorrogo.

19º Item. Y revoco y anulo otro cualesquiera testamentos, codicilos ó disposiciones testamentarias, pues solo quiero que este tenga valor como mi última final voluntad. Barrio del Cerro y Junio 2 de 1862. Nota: y es mi voluntad legar á Don Jesus Galvez en renumeracion del afecto que le he merecido las obras de Arago: tambien lego diez y ocho onzas de oro á mi amigo Don Rafael de Castro Palomino, cuya cantidad se pondrá á su disposicion en el punto donde residiere. Finalmente nombro por mi albacea mancomunado con mi esposa y el Licenciado Don José Valdes Fauli al Señor Don José Morales Lemus mi amigo y consultor. Fecha ut supra.—JOSÉ DE LA LUZ.

CODICILO.

En el barrio de San Salvador del Cerro extramuros de la siempre fidelísima ciudad de la Habana á tres de Junio de mil ochocientos sesenta y dos, ante mí el escribano publico y testigos que se nominarán, compareció en la casa de su morada sita en la Calzada Real de dicho barrio, nº 797, el Señor Don José de la Luz y Caballero, natural de esta ciudad, hijo legítimo y de legítimo matrimonio, del Teniente Coronel Don Antonio de la Luz y de la Señora Doña Manuela Teresa Caballero, á quien doy fé conozco y dijo; que el dia de ayer y por ante mí ha otorgado su testamento escrito, y que ahora por via

de codicilo ó en la forma que mas haya lugar por derecho dispone lo siguiente :

1º Que deseando dar una prueba de aprecio á Don Juan Bautista Hevia, y en atencion á sus raras cualidades en el puesto que ha ocupado en el Colegio de El Salvador, quiere encabezar una suscripcion á su favor con cuatro onzas de oro, y suplica á sus albaceas que empenen á los profesores y á los protectores del Colegio para que se le unan á esta manifestacion y pueda obtenerse para el interesado un buen resultado.

2º Item. Aunque ya tiene recomendado á su consorte en su testamento á Don Ramon Ramos y Romay, aprovecha esta ocasion para recomendarlo tambien con el mayor encarecimiento á sus comprofesores y á los protectores del Salvador para que nunca se vea abandonado un hombre, que por tanto tiempo se ha dedicado á la enseñanza, y se halla en tan precaria condicion de salud y de bienes y cargado de familia.

3º Item. Tambien desea que á Don Enrique Piñeyro, á su regreso de Europa, se le vuelvan á dar sus clases en el Colegio de El Salvador, y si despues de algun tiempo tratase de realizar su viage á Italia, como complemento de su educacion, se le den treinta y cuatro pesos mensuales durante un año para ayuda de costos : cumpliendo de esta manera la promesa que habia hecho de auxiliarle para ese caso ; y suplica á los demas interesados en el Colegio cooperen con el fin de reunirle hasta cinco onzas de oro mensuales, extendiéndose el declarante hasta tres si fuere necesario.

4º Item. Hace la mas afectuosa expresion de gratitud á Don Antonio Peña y á Don Eugenio Piton por el esmero y cariño con que le han asistido durante sus enfermedades, y particularmente en la actual. Todo lo cual, con lo demas que contiene el dicho su testamento, manda se guarde, cumpla y ejecute, en cuanto no se oponga á este codicilo. El Señor otorgante que al parecer está en su entero juicio y cabal memoria, así lo dijo, otorgó y firmó, siendo testigos Don Juan Clemente Zenea, Don Luis Felipe Mantilla y Don Pedro José Aragon vecinos y presentes.—José de la Luz.—Luis Felipe Mantilla.—Juan Clemente Zenea.—Pedro J. Aragon.—B. Gaspar Villate.

APENDICE D.

PARTIDA DE DEFUNCION.

Don Cristobal Suarez Caballero, Cura beneficiado por S. M. de esta Iglesia de ingreso del Salvador del Cerro.

Certifico : que en el libro tercero de entierros de españoles que obra en este archivo de mi cargo á fojas diez y ocho, se halla una partida número ochenta y cinco del tenor siguiente :—En veinte y tres de Junio de mil ochocientos sesenta y dos años, se enterró en uno de los nichos del cementerio general de la Habana el cadáver del Señor Don José de la Luz y Caballero, natural de la Habana, de sesenta y dos años de edad, de estado casado con la Señora Doña Mariana Romay, hijo legítimo del Teniente Coronel Don Antonio de la Luz y de la Señora Doña Teresa Manuela Caballero : otorgó testamento cerrado segun el parte dado á este curato, *recibió el Santo Sacramento de la Penitencia*, y lo firmé—Cristóbal Suarez Caballero.

Es conforme á su original.

CRISTOBAL SUAREZ CABALLERO.

APENDICE E.

POESIA DE DON JOSE FORNARIS.

[Publicada en *El Progreso* de Guanabacoa, número del 29 de Junio de 1862.]

Al Excmo Señor Capitan General Don Francisco Serrano con motivo de los decretos expedidos para el órden del entierro del Señor Don José de la Luz y Caballero.

Jamas mi lira altiva en tus palacios
Sus ecos dilató. Ni pude nunca
Soñar siquiera que mi voz un dia
Llegase á tí. Poeta infortunado,
Canté solo la raza siboneya,
Tan pobre como yo. Pero mi lira
Hoy suena en tu loor. Yo te venero,
Porque eres tu el primero
Que honras los grandes de la patria mia.
Que aunque eres Capitan valiente y diestro
Tu mas rico laurel brota en la tumba
Del divino maestro.

La corona mejor que tu has ceñido
Y que te aplaude el generoso labio
Es esa sola flor con que decoras
La pobre tumba del patriota sabio.

En torno de su féretro sagrado
Sus discípulos gimen ;

Y cual olas de un mar alborotado
 Así en rauda tropel el pueblo llega
 Por ver el Nazareno de mi Cuba.
 No tu, Señor, no tu, con rabia ciega,
 Despedazas la túnica que cubre
 El glorioso ataud. Con vil trofeo.
 No quieres adornarte, como siempre
 Ejecutó salvaje fariseo.
 Esta fiesta sublime en los sepulcros,
 Este banquete espiritual, divino,
 Donde se agrupa un pueblo americano,
 Pudieras tu turbar con negra saña ;
 Mas prefieres, uniéndote al aplauso,
 Honrarte á tí y aun á la misma España.

Gracias, Señor ! En nuestra copa amarga,
 Esa gota de miel endulza un tanto
 El ponzoñoso acíbar
 Que quema el labio y que nos baña en llanto.
 No es por Dios este mísera poeta
 El que te rinde una ovacion tan pura :
 No es esta Cuba que risueña brota
 En mitad de los mares de Occidente :
 No es tampoco la América naciente
 Quien te rinde loor. Adonde quiera
 Que lata un corazon ardiente y grande
 Tu accion aplaudirá. Las nobles sombras
 De Anacleto, Varela y Escobedo,
 Al llegar tan espléndidos despojos,
 Al son del grito que en redor retumba,
 Claman, dejando su sepulcro helado :
 Gracias, oh General ! porque has honrado,
 De este sabio filósofo la tumba !

Yo ví, señor, las tumbas silenciosas,
 Del filósofo, el sabio y el poeta,
 Sin un solo laurel sobre sus losas.
 Del gran Varela los preciosos restos,
 Los de Heredia el divino,
 Jamas llegaron á la patria mia,
 Ni se les alza rico mausoleo.
 ¡ Pobres patriotas que vivieron siempre,
 Errantes, sin hogar, sin esperanza,

Y ni aun gozaron al dejar la tierra,
 En los sepuleros, paz ! Deja que extrañe
 Esta nueva feliz, y que mil veces
 Cante esta accion que refulgente brilla,
 Sin que el pudor sonroje mi mejilla.

El á Cuba adoró, y amar á Cuba
 Ilustrando sus hijos predilectos,
 En vez de ser un crimen,
 Es título de honor y hermosa idea,
 Pues es muy justo que este pueblo mio
 Grande y feliz entre los grandes sea.

Oh tu, que honrar supiste
 Del gran La Luz las venerables canas,
 Señor, yo te suplico,
 Al dejar estas playas de Occidente,
 Que esa de tu pasion fruto adorado,
 Hermosa hermana mia,
 Sepa al crecer que honraste la memoria
 De nuestro sabio compatriota un día ;
 Y que pueda imitando sus virtudes
 Tener un corazon ardiente y noble.

Díle que un bardo que no canta nunca.
 Corazones cobardes ni perversos
 Ha elevado tu accion á las estrellas ;
 Y díle al fin que por su patria triste
 Alze al Señor las generosas manos :
 Díle que es nuestra hermana y solo aprenda
 A amar y á bendecir á los cubanos.

JOSÉ FORNARIS.

APENDICE F.

POESIA DE DON SATURNINO MARTINEZ.

(*El Progreso* de Guanabacoa, Junio 23 de 1862.)

EN LA MUERTE DE DON JOSÉ DE LA LUZ CABALLERO.

Cuan triste es ver en apacible día
La luz del sol de súbito eclipsada,
Y encapotarse la region vacía
Despertando en la atmósfera sombría
El ronco trueno y la tormenta airada!

Entónces en el lóbrego camino
Mientras soberbio el huracan retumba
Se arrodilla el cansado peregrino
Y á Dios invoca con fervor divino
La luz que yace en borrascosa tumba.

Naturaleza con crespon de duelo
Cúbrese toda; el torbellino brama,
Cruge la tierra, y por el ancho cielo,
Vase ominoso condensando el velo
De torvas nubes que el espanto inflama.

Cuando falta la luz y el noto truena
Todo es amargo sollozar, el mundo

Vuélvese hogar de desconsuelo y pena,
 Monumento magnífico de arena
 Próximo á hundirse bajo el mar profundo.

Tu sol ¡ oh Cuba! descendió á Occidente,
 El fanal del saber que en tí lucía
 Cayó al tronar la tempestad rugiente!
 ¡ Se ha desplomado el árbol eminente
 Que nunca el tiempo carcomido había!

La noche horrenda del dolor insano
 Tendió su manto en la brillante esfera
 Y anubarróse el horizonte indiano,
 El ilustre viagero americano
 Soltó su alforja en la estacion postrera!

Murió! prorrumpe en funeral sonido
 El rústico plañir de la campana,
 Y el eco agudo en la region perdido
 Tétrico esparce con veloz gemido
 La infausta nueva por la especie humana.

Detente, oh jóven, que por rumbo incierto
 Vas caminando hácia la huesa fria!
 Levanta un himno porque el astro muerto
 Mande desde su ocaso á tu desierto
 Un rayo de inmortal filosofía.

Ayer á Cuba, su inflamada frente
 Esplendorosa lumbré fulguraba,
 Y como fresca y abundante fuente
 Las tiernas plantas de su suelo ardiente,
 Con magnífico riego fecundaba.

Noche encrespada de mortal tristeza
 Descendió como rauda catarata
 Sobre la tropical naturaleza.
 ¡ Dobló el sabio su espléndida cabeza
 Al tiempo audaz que todo lo arrebató!

Llorémos ¡ ay! llorémos agrupados
 En derredor de su sepulcro frio!

Viajeros que al saber vamos guiados,
 En perpétua tiniebla sepultados
 Nos ha dejado el huracan sombrío !

¡ Se oscureció la *Luz* esplendorosa
 Que iluminaba nuestra planta inerte !
 ¡ Llorémos, sí, sobre la yerta fosa
 En que el Patriarca Occidental reposa
 En los brazos tranquilos de la muerte !

BIBLIOTECA
 FERNANDO ORTIZ

APENDICE G.

SONETO DE LA SEÑORITA DOÑA M. VALDES MENDOZA.

[*El Progreso de Guanabacoa*, Junio 23 de 1862.]

SONETO.

¿ No veis allí seráfica hermosura
En la mísera tierra arrodillada,
De abrasadoras lágrimas bañada
Trémula de pesar y de amargura ?

¿ No escuchais esa voz doliente y pura
Del fondo de su pecho arrebatada ?

¿ Quien es esa belleza desdichada
Que así la copa del dolor apura ?

¡ Es mi Cuba, gran Dios ! Cuba llorosa,
Que ve apagarse su brillante estrella
Y de su cielo azul la luz preciosa,

¡ Oh ! miradla otra vez, ya el labio sella
Y de su frente la diadema hermosa
Hunde en el polvo y con la planta huella.

APENDICE H.

ACUERDOS DEL LICEO DE GUANABACOA.

La Junta de Gobierno de este instituto ha acordado con motivo del deplorable fallecimiento del sabio y virtuoso maestro Señor Don José de la Luz y Caballero, su primer socio de honor, suspender la funcion anunciada para el juéves próximo, como un débil tributo consagrado á su memoria y una muestra del profundo sentimiento que por esta pérdida irreparable experimenta.

Guanabacoa, Junio 22 de 1862.

El secretario contador,

BALTASAR VELAZQUEZ.

Creendo la Junta facultativa del Liceo de Guanabacoa que es un deber de los socios del instituto la asistencia á los funerales del Señor Don José de la Luz Caballero, para demostrar de este modo el sentimiento general que produce tan lamentable pérdida, ha acordado asistir en cuerpo á los mencionados funerales, poniéndose así en conocimiento de todos los miembros de la referida Junta ; sin perjuicio de las demas demostraciones que exige el desgraciado acontecimiento que todos deploramos.

Guanabacoa, 22 de Junio de 1862.

El secretario,

BELISARIO GARCERÁN DE VALL.

APENDICE I,

ARTICULO PROHIBIDO

DE DON JOSE IGNACIO RODRIGUEZ.

EL 22 DE JUNIO DE 1862.

Don Pepe ha muerto! Su poderosa inteligencia ya no puede iluminar, como la mas esplendente de las lumbreras, el campo mas ó ménos reducido de nuestra república literaria!... Su corazon inmenso donde no se abrigaba una pasion, ni un pensamiento de pequeñez ó mezquindad, ya no lo tenemos palpitante y ardiendo siempre en vivísima efusion para regenerarnos, engrandecernos y mejorarnos!... Su palabra tan persuasiva, tan mansa, tan santa, ya no volverá otra vez á resonar en nuestro oido!... Sus bendiciones paternales ya no caerán mas nunca sobre las cabezas de las diversas generaciones, que respetuosamente nos agrupábamos á su alrededor! Don Pepe ha muerto!... De la mansion de los justos, Don Pepe nos contempla; y las delicias inefables de la eterna recompensa de una vida, que jamas tuvo una mancha, ni un pecado, no le impedirán el acordarse de nosotros, que somos sus hijos, que tan profundamente lo adoramos.

Ah! Don Pepe!... si tu ausencia de entre nosotros, pudiese al ménos, por esa especie de solidaridad que engendra el dolor, ser motivo suficiente para despertar en nuestros pechos la voluntad perfecta de imitarte,—en cuanto la imitacion fuese posible—... ¡ah! cuanto habia de ser tu gozo, en medio de esas eternas regiones de verdad en que te encuentras actualmente!...

Lloremos sí lloremos profundamente los que conocíamos á Don Pepe. Lloremos inconsolables, los que amamos los principios, los que creemos que la justicia, la virtud, el deber y la verdad son los cimientos imperecederos del mundo, la única esperanza de la humanidad En la palabra de Don Pepe jamás encontró asilo la impostura: de su boca nunca ha salido la mentira, ni el menor signo, que pudiera parecer una transaccion con el deber Siempre firme en su camino, aspirando eternamente, porque *el alma si no aspira, no respira*, amando siempre, amando á todo el mundo, aun á los hombres malos que no le gustaban: compasivo, generoso, tolerante, sin ejercer jamas ninguna otra autoridad que la de la persuasion ó la razon, Don Pepe era un modelo, el mas santo, el mas virtuoso de los cubanos!

Si por infinidad de conceptos, no hubiese sido Don Pepe, superior inmensamente al filósofo de Atenas, la fuerza de la analogia nos lo hubiera hecho comparar con aquel gran mártir de la verdad.

Como Sócrates, Don Pepe no ha dejado tras de sí, lo que en la lengua mezquina de los hombres se llaman grandes obras, por lo ménos que sepamos hasta el momento; pero su palabra ha iluminado los mas recónditos de los arcanos, y su enseñanza ha producido los maestros y los hombres

Los que ahora somos jóvenes, morirémos; morirán nuestros hijos: morirán los hijos de nuestros hijos y los nietos de nuestros nietos; y todavía Don Pepe será el maestro de aquellas generaciones, como es aun el primer maestro, el gran enseñador de todos nosotros!

Las conversaciones suyas en el lecho de agonía; sus discursos razonados sobre todas las cosas, durante el largo tiempo de su última enfermedad: la serenidad pasmosa con que sin duda alguna ni vacilacion discernia perfectamente su camino entre las nubes misteriosas que nos envuelven la vida futura: la fe profunda: y la esperanza que sin cesar regaba y arraigaba en el ánimo de cuantos le han escuchado en este mundo todo eso serviria para recordarnos, hasta en su forma, las magníficas enseñanzas de los sublimes diálogos de Platon Pero Don Pepe era mejor Don Pepe no era solamente un sabio, Don Pepe era un santo era Sócrates divinizado por San Pablo, era la sabiduria santificada por el cristianismo!

Las pequeñas pasiones de los hombres, ese conjunto de vanidades y miserias, que en el mejor de entre nosotros se habrán de encontrar siempre á manos llenas, y que son como una especie de atributo de la naturaleza humana jamas tuvieron entrada en el alma inmaculada de Don Pepe: jamas pudieron caber allí, porque ellas eran com-

pletamente ajenas, incompatibles con su espíritu Don Pepe no era un hombre Don Pepe era un ángel para decirlo de una vez

Sobre la losa de su tumba ó al pie de su estatua, no debieran grabarse otras palabras que las que Tácito empleó en elogio de algunos grandes varones, contemporáneos de Agripa. *Animæ quales neque candidiores tulit terra*, escribió el historiador romano *Alma humana, la mas candida, la mas divina que ha venido jamas sobre la tierra*, seria la frase en concepto nuestro la mejor, para caracterizar á nuestro padre

Don Pepe era cristiano En su espíritu estaba perfectamente asimilada la doctrina de Aquel que murió, en cuanto hombre, en el cadalso predicando la abnegacion y la caridad. Fuera de esa doctrina, ni comprendía la civilizacion, ni consideraba *posible* ninguna síntesis social. El porvenir de esa doctrina, “muy léjos todavía de haberse realizado por entero,” lo soñaba y lo veía venir con fe profunda, con aquella especie de melancólica satisfaccion, con que Moisés contemplaba desde la cima del monte Abarim aquella tierra de promision de que no le era posible disfrutar !

¿ Quien mas profundamente religioso que Don Pepe ? El hombre que siempre estuvo predicando la abnegacion : el que jamas dejó sin consolar una desgracia, ó una debilidad ; el que tuvo siempre abierto su corazon para todas las especies posibles de la caridad : el que como ha dicho uno de sus amigos mas constantes, era el agua en que veniamos nosotros todos á bañarnos para que se lavasen nuestras faltas ! . . .

La hora de la adversidad tocó á su puerta, y su corazon como el del Patriarca hebreo (cuya lectura y meditacion tanto le agradaba) rasgóse y destrozóse, *sin que pecase con sus labios, ni dijese ninguna cosa necia contra Dios*.

Su única hija bajó á la tumba, la única hija de un hombre que sabia amar tanto como Don Pepe ; y sin embargo se sostuvo. Como el gran personage bíblico citado, continuó enseñando á muchos, y dando vigor á los cansados, sosteniendo con su palabra al vacilante, y afirmando y robusteciendo las rodillas que temblaban Ese fue siempre su consuelo, para hacer frente á un recuerdo permanente, de todo punto imperecedero é inalterable ! Su madre, objeto para él de ferviente adoracion : su hermana tan querida : sus hermanos ; bajaron todos á la tumba unos tras otros Don Pepe siempre firme, aceptaba el dolor como un deber, y buscaba un refrigerio para el alma, ó en la meditacion del Evangelio, ó en la lectura de las páginas her-

mosas, que escribió Fray Luis de Leon, como comentarios sobre Job!

La calumnia tambien quiso una vez cernir sus negras alas sobre la cabeza de Don Pepe Aprovechando una de sus ausencias en Europa, Don Pepe fué acusado: él, el hombre mas puro de la tierra

Pero Don Pepe se reembarca á pesar de estar enfermo: atraviesa el grande océano, y se presenta á ser juzgado, sin esperar á que lo llamasen nuevamente ¿ Que podia él temer en este mundo, él, que era la encarnacion perfecta de aquel tipo pintado por San Pablo, cuando dirigiéndose á los Corintios, les decia: *¿ Es que acaso no sabeis que el espíritu de Dios mora en vosotros, y que sois vosotros como templos, que si alguno profanase, perderle ha Dios, porque el templo de Dios, que sois vosotros, santo es?*

Don Pepe no fue nunca un hombre de partido, ni de ninguna especie de bandería. Se indignaba contra el mal, cuando lo hallaba, pero su indignacion era en abstracto. Su voz no se alzó nunca para castigar ó reprender, sino para enseñar y amonestar. A los problemas sociales, y á las cuestiones de la vida, les hallaba, como era preciso que sucediese, la única solucion que es posible que tengan, la solucion racional y de justicia; pero Don Pepe, sin transigir nunca con el mal, por ningun motivo ni pretexto, jamas tampoco tuvo una palabra de demolicion ó de trastorno.

Entre las dos grandes clasificaciones que pueden hacerse entre los hombres, de explotadores y explotados, á los primeros les gritaba con San Pablo, *precaveos*: á los segundos, *esperad!*

Don Pepe amaba mucho á todo el mundo para que en su corazon pudiese nunca germinar una semilla de odiosidad y ensañamiento!

¡ Oh! Don Pepe! con tu conducta, con tu vida entera, cuanto ejemplo vivificante no has ofrecido para la mas pura edificacion! ¡ Cuantos principios inolvidables has grabado para siempre en los corazones de los muchos que han tenido la fortuna de escucharte!

“ *Caigan las estrellas del firmamento, primero que se oculte sobre la tierra el sol de la justicia,*” clamaba un dia con soberbia magestad, en uno de aquellos discursos que anualmente pronunciaba en los exámenes; y esa máxima tan elocuente é inspirada, ese dogma tan divino, no se borrará nunca por entero de la memoria de los que le oyeron. Los sofismas de la vida, los intereses, las pasiones, todo cuanto en nosotros hay de indigno, para decirlo de una vez, podrá contribuir á que caigamos, podrá arrastrarnos por la fuerza de poderosas tentaciones hasta hacernos quemar incienso en el altar del éxito, hasta resol-

ver con números las cuestiones de moral, hasta transigir con el mal y respetarlo, hasta creer en fin que es gran destreza y que es talento el engañar á los demás. Pero en el momento en que el descanso nos permita escuchar en nuestra alma, la memoria nos repetirá constantemente aquella fórmula inspirada.

Las estrellas del firmamento caerán primero, que dejarse de producir un arrepentimiento saludable, en todo aquel que recordando este principio, hubiese pecado contra él.

¿ Quien no sabe en Cuba, por otra parte, lo que era Don Pepe en el terreno de la inteligencia ? El amigo de Humboldt, de Walter Scott y de las notabilidades de Inglaterra de aquel tiempo, estimado de Berzelius, de Mezzofanti, de Manzoni, el que así discutía con los filósofos en Alemania sobre los grandes problemas de la ciencia, como hablaba de política con Martinez de la Rosa y con Toreno, ó conversaba sobre literatura y sobre historia con el entonces joven Espronceda, con Ticknor ó Longfellow. ¡ Cuanto saber ! cuanta pasmosa erudición ! ¡ Que prodigioso acopio de lectura ! ¡ Que memoria tan extraordinariamente privilegiada !

.....
 ¡ Perdon, Don Pepe amado, perdona esta expansion de su dolor, á aquel de entre tus hijos, que no tuvo la fortuna de recibir tu postrimera bendición ! Tu que tan modesto fuiste en vida, que tan poco deseabas que se hablase de tí, permíteme sin embargo que consagre en esa fúnebre fecha del 22 de Junio, una lágrima sobre tu tumba, y sobre el suelo de la patria adolorida !

Tu memoria, Don Pepe, jamas se borrará de entre nosotros. Un monumento, tu colegio, se levantará para perpetuarla y trasmitirla á nuestros descendientes mas remotos : pero los que teníamos la fortuna de estrechar tu mano, y de escucharte con frecuencia : ¿ como podremos nunca consolarnos, y sufrir con resignacion esta horfandad en que nos dejas ?

HABANA, Junio 29 de 1862.

